Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

EDICTOS JUDICIALES — AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, lunes 17 de octubre de 1960

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EMPRESA CONSTRUCTORA, SU DEPART.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del suscripto, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

Fº 535. — Primer testimonio. — Escritura número ciento ochenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de julio de mil novecientos sesenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final firman, comparecen don Alberto Juan Lavigne, casado en segundas nupcias con doña Adela de León, comerciante, titular de la cédula de identidad número tres millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y siete, domiciliado en la calle Pasteur número doscientos setenta y dos, sexto piso; don Adolfo Vicente Pelella, casado en primeras nupcias con Delia Pandolfo, ingeniero, titular de la cédula de identidad número dos millones noventa y ocho mil novecientos cincuenta y ocho, domiciliado en la calle Rioja número mil ochenta y siete; don Félix Carlos Lavigne, casado en primeras nupcias con doña Sara Golupchik, comerciante, titular de la cédula de identidad número dos millones ciento dos mil ciento uno, domiciliado en la calle Ambrosetti número ochocientos setenta y cuatro; don Ernesto D'Andrea, soltero, empleado, titular de la Cédula de Identidad número dos millones trescientos catorce mil ochocientos diez, domiciliado en la calle Espinosa número tres mil seiscientos cincuenta y cinco; don Manuel Antonio Falbo, casado en primeras nupcias con doña Zulema Leticia Paladino, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento matrícula individual número noventa y cinco mil ciento trece, domiciliado en la Avenida Santa Fe número dos mil setecientos cuarenta; doña Elvira Haydée Lavigne, soltera, empleada, titular de la cédula de identidad número: cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve, domiciliada en la calle Paysandú número mil sesenta y uno; don Salvador Gardone, casado en primeras nupcias con doña Vicenta Pandolfo, empleado, titular de la cédula de identidad número dos millones seiscientos seis mil doce, domiciliado en la calle Prudan número mil doscientos cuarenta y dos; don Carlos Alberto Zuviría, casado en primeras nupcias con María Ruth Saccani, empleado, titular de la cédula de identidad número dos millones trescientos noventa y cinco mil ciento veinte y cuatro, domiciliado en la calle Vieytes número setecientos treinta; don Elías Abejdid, casado en primeras nupcias con doña Victoria Valansi, empleado, titular de la cédula de identidad número tres millones ciento sesenta mil novecientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Lavalleja número mil trescientos cuarenta y dos, primer piso, don Bernardo Grinspun, casado en primeras nupcias con doña Eva Grinberg, contador público nacional, titular de la Cédula de Identidad número dos millones doscientos mil doscientos diez y seis, domiciliado en la calle Camargo número seiscientos veinte y nueve, y don Carlos Alberto García Tudero, casado en primeras nupcias con doña Elsa Blanca Farías, contador público nacional, titular de la Cédula de Identidad número doscientos setenta y tres mil setecientos ochenta y dos, domiciliado en la calle Rioja número mil quinientos treinta y siete, todas las cédulas de identidad son expedidas por la Policía de la Capital Federal, como de que todos los comparecientes son personas mayores de edad, argentinos, de este vecindario, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por acto privado celebrado el doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho en esta Capital, constituyeron una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Empresa Constructora, Su Depart, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", cuyos estatutos fueron sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación. Que después de los trámites de práctica ante la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, por Decreto de fecha veinte de mayo del corriente año mil novecientos sesenta, autorizó el funcionamiento de dicha sociedad en el carácter de anónima con personería jurídica, bajo la denominación de: "Empresa Constructora su Depart, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, y aprobó sus estatutos con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la sociedad, todo lo que así resulta de las constancias existentes en el expediente número tres mil cuatrocientos noventa y seis del corriente año, que tengo a la vista para este acto, y transcribiendo a continuación los documentos invocados que por su orden dicen así: "Acta Constitutiva. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos los señores Alberto Juan Lavigne, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad númetro tres millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y siete, domiciliado en la calle Pasteur número doscientos setenta y dos, sexto piso; don Adolfo Vicente Pelella, argentino, casado, ingeniero, cédula de identidad número dos millones noventa y ocho mil novecientos cincuenta y ocho, domiciliado en Rioja mil ochenta y siete; don Félix Carlos Lavigne, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad número dos millones ciento dos mil ciento uno, domiciliado en Ambrosetti número ochocientos setenta y cuatro; don Ernesto D'Andrea, argentino, soltero, empleado, cédula de identidad número dos millones trescientos catorce mil ochocientos diez, domiciliado en Espinosa tres mil seiscientos cincuenta y cinco; don Manuel Antonio Falbo, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento noventa y cinco mil ciento trece, domiciliado en Santa Fe dos mil setecientos cuarenta; doña Elvira Haydée Lavigne, argentina, soltera, empleada, cédula de identidad cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve, domiciliada en la calle Paysandú mil sesenta y uno; don Salvador Cardone, argentino, casado, empleado, cédula de identidad número dos millones seiscientos seis mil doce, domiciliado en la calle Prudan mil doscientos cuarenta y dos; don Carlos Alberto Zuviría, argentino, casado, empleado, cédula de identidad número dos millones trescientos noventa y cinco mil ciento veinticuatro, domiciliado en la calle Vieytes setecientos treinta; don Elías Abejdid, argentino, casado, empleado, cédula de identidad número tres millones ciento sesenta mil novecientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Lavalleja mil trescientos cuarenta y dos, primer piso; don Bernardo Grinspun, casado, Contador Público Nacional, cédula de identidad número dos millones doscientos mil doscientos diez y seis, domiciliado en la calle Camargo seiscientos veintinueve y don Carlos Alberto García Tudero, argentino, casado, Contador Público Nacional, cédula de identidad número doscientos setenta y tres mil setecientos ochenta y dos, domiciliado en la calle Rioja mil quinientos treinta y siete, todos de la Capital Federal, bajo la presidencia del señor Bernardo Grinspun, quien declaró abierto el acto siendo la diez y seis horas y expuso: Que, siendo propósito de los asistentes el constituir una sociedad anónima, comercial, industrial, financiera e inmobiliaria, que se ha de regir por los estatutos que sometidos al voto de los presentes fueron aprobados por unanimidad. Seguidamente los comparecientes resuelven emitir la primera serie de cuatro mil acciones de cien pesos al portador equivalentes a un valor total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional las que son suscriptas de la siguiente forma: Alberto Juan Lavigne, ochocientas acciones; Adolfo Vicente Pelella, ochocientas acciones; Félix Carlos Lavigne, ochocientas acciones; Ernesto D'Andrea, cien acciones; Manuel Antonio Falbo, cien acciones, Elvira Haydée Lavigne, doscientas acciones, Salvador Cardone, doscientas acciones, Carlos Alberto Zuviría, doscientas acciones, Elías Abejdid, doscientas acciones, Bernardo Grinspun, trescientas acciones y Carlos Alberto García Tudero, trescientas acciones. De inmediato los señores accionistas integran el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. A continuación se resuelve que el directorio se componga de una persona y para integrar el mismo se designa con el cargo de presidente al señor Bernardo Grinspun, síndicos titular y suplente son designados respectivamente los señores Carlos Alberto García Tudero y Elías Abejdid. Acordóse por último autorizar al señor Carlos Alberto García Tudero para que efectúe los trámites necesarios a fin de obtener del Poder Ejecutivo Nacional la correspondiente autorización para el funcionamiento de la sociedad anónima y la aprobación de sus estatutos, con la facultad expresa que se le acuerda para aceptar las adiciones, modificaciones o supresiones de los estatutos que sean requeridos por la Inspección General de Justicia, organismo ante el cual actuará en la forma indicada. En prueba de conformidad firmaron los otorgantes en el lugar y fecha arriba indicados. Entre líneas: Manuel, vale. — A. J. Lavigne. — A. Pelella. — Lavigne. — E. D'Andrea. — M. A. Falbo. — R. Lavigne. — Salavador Cardone. — C. A. Zuviría. — Elías Abejdid. — B. Grinspun. — C. A. García Tudero". Estatutos de "Empresa Coonstructora Su Depart, S. A. C. I. F. e I.". Capítulo I. Nomobre, Domicilio, Objeto, Duración: — Artículo 1º) Con la denominación de "EMPRESA CONSTRUCTORA SU DEPART, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", se constituye una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del interior de la República o del exterior. — Artículo 2º) Su duración será de noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo este término ser prorrogado o reducido por la decisión de una asamblea general extraordinaria. — Artículo 3º) La sociedad tendrá por objeto. — A) Inmobiliarias: Compra venta de inmuebles urbano y rurales en la forma, modalidades y plazos que el directorio establezca, dentro de las normas legales vigentes o que se dicten en el futuro y las conostrucciones urbanas y rurales, inclusive, todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. b) Financieras: Por medio del aporte de capitales a sociedades, empresas constituídas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse y compra-venta de títulos, acciones y otros valores. c) Comerciales: Mediante la importación o exportación, compra-venta de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos y automotores en general, elaboración y explotación de materiales plásticos y subproductos sintéticos, textiles, metalúrgicos, químicos y electroquímicos y de todo otro producto relacionado directamente con aquéllos. — Artículo 4º) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá capacidad legal de derecho para realizar cualquier acto y operación que no sea prohibido por las leyes, que se vinculen directa o indirectamente con cualquiera de los objetos sociales, estando especialmente facultada para constituir empresas comerciales, industriales o civiles; hacerse cargo; adquirir o vender el activo o pasivo, tomar participación directa o indirecta e intervenir en cualquier otra forma en empresas de este tipo, tanto nacionales como extranjeras; dirigir colocación de valores privados, emisión de papeles públicos y toda clase de operaciones en el mercado interno, con mercaderías, títulos, acciones, debentures susceptibles de tales operaciones, aceptar, transferir, amortizar o extinguir hipotecas, aceptar mandatos de fideicomisarios, otorgar fianzas y garantías en asuntos propios y de terceros para operaciones derivadas del giro social; administrar bienes de terceros, y nombrar agentes, mandatarios o representantes; dar o tomar dinero en préstamo a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías a entidades oficiales, privadas o particulares; efectuar toda clase de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, del Banco Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires y con los demás Bancos e Instituciones nacionales, particulares y/o mixtos, sus sucursales o agencias, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos, emitir debentures, con sujeción a la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o las que en adelante se dicten, comprar, vender, recibir, ceder, explotar o aprovechar concesiones y en general ejecutar todos los actos jurídicos, comerciales u operaciones que a juicio de sus órganos representativos tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales ya sea como antecedente, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyos casos tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones a que hubiera lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos. — Capítulo II. Capital y Acciones. — Artículo 5º): El capital social autorizado que da fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, representado por acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una, en títulos de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones, dividido en cinco series de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — La primera de dichas series se halla totalmente suscripta y pagado el diez por ciento y consiste en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una. — Las series restantes serán emitidas por el Directorio y quedarán constituídas por acciones al portador, teniendo todas ellas iguales derechos legales y estatutarios. — Artículo 6º): El capital autorizado podrá ser incrementado por la resolución de una asamblea de accionistas a diez millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias y|o preferidas, nominativas y|o al portador, debiendo en cada caso la resolución que así lo decida ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y publicada por tres días mediante edictos en el Boletín Oficial. — Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de dos millones de pesos moneda nacional con más los aumentos que se realicen de acuerdo a las normas establecidas en la presente cláusula. — Artículo 7º): El Directorio decidirá la emisión de capital autorizado en las épocas que considere oportunas, de acuerdo con las necesidades de la sociedad, con amplias facultades dentro de las condiciones estatutarias; los tenedores de cciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir culquier emisión de la respectiva categoría que se practique, ya sea que corresponda al capital autorizado o al aumento del mismo contemplado en el artículo anterior. — A dicho efecto en las publicaciones mencionadas en dicho artículo, el Directorio hará saber el término dentro del cual los accionistas podrán hacer uso del referido derecho, que no podrá ser inferior a los quince días posteriores a la última publicación, el que podrá ser ejercido en proporción al número de acciones de que sea tenedor cada uno de ellos. — Artículo 8º): Las acciones estarán numeradas, llevarán la firma del Presidente o de quien lo reemplace y un Director y demás requisitos exigidos por el Código de Comercio. — Las acciones son indivisibles no reconociendo la sociedad más que un solo propietario. — Mientras no se abonen totalmente las acciones suscriptas, se otorgarán certificados nominales que no podrán ser cedidos sin autorización previa del Directorio. — Una vez integrados dichos certificados serán canjeados por las acciones respectivas. — Artículo 9º): A todos los efectos de estos estatutos, entiéndese por acciones preferidas a aquellas que confieran a sus tenedores, el goce de dividendos fijos y adicionales en la distribución de utilidades. — La asamblea acordará las condiciones de emisión de acciones preferidas dentro de las siguientes normas: a) su dividendo fijo. el que será preferente en la distribución de utilidades, no podrá exceder del quince por ciento de su valor nominal; b) dicho dividendo será acumulativo, para el caso de que en uno o más ejercicios no pudiese hacerse efectivo; c) tendrán voto en las asambleas generales en las condiciones fijadas por el artículo vigésimo segundo; d) tendrán derecho preferencial de restitución de su valor nominal en caso de liquidación de la sociedad; e) gozarán asimismo de un dividendo adicional sobre las utilidades de cada ejercicio, el que conjuntamente con el dividendo fijo no podrá exceder del veinte por ciento de tales utilidades. — Artículo 10): No podrán emitirse nuevas series de acciones ordinarias o preferidas, mientras las anteriores de la misma naturaleza clase no hayan sido totalmente suscriptas e integrado su diez por ciento. — Artículo 11): Si llegasen a emitir acciones

nominativas éstas podrán o no ser transferibles por simple endoso, de acuerdo a lo que se resuelva al disponer dicha emisión, debiendo siempre las transferencias inscribirse en el Registro de Accionistas de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo trescientos treinta del Código de Comercio. — Artículo 12): La asamblea podrá en cualquier momento y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos, decidir la capitalización de las reservas facultativas, emitiendo por su importe acciones ordinarias o preferidas integradas, las que en tal caso deberán ser entregadas gratuitamente a los tenedores de acciones ordinarias a prorrata de las poseídas o aplicando su valor a la integración de acciones suscriptas pero no totalmente pagadas, con la sola limitación de que esta asignación deberá concederse a todas las acciones ordinarias en proporción al capital integrado. — Artículo 13): El Directorio podrá con la autorización de la Asamblea General, decidir el rescate parcial del capital. — Dicho rescate se efectuará en las condiciones a que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con aprobación del Poder Ejecutivo y cumplimiento de las demás formalidades de publicación e inscripción exigidos por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio. En el caso previsto en este artículo se determinará cuáles acciones serán rescatadas mediante un sorteo que se efectuará previo aviso publicado durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de ocho días y en el acto al cual podrán asistir los tenedores de las acciones. — Capítulo III. — Dirección, Administración y Fiscalización: Artículo 14º): La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a siete miembros designados por la Asamblea General y cuyo número será fijado por ésta última, por sí o a propuesta del Directorio. Para el caso de ser designado un solo Director por la Asamblea, éste asumirá las funciones de Presidente y tendrá las facultades y deberes dados por la ley y estos estatutos al Directorio. Durarán los Directores un año en sus funciones, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato y podrán ser reelegidos indefinidamente. — Cada Director durará en sus funciones hasta el día que se hagan cargo de su puesto los reemplazantes designados en nuevas elecciones en Asambleas Generales celebradas conforme a los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — El Directorio elegirá en su seno a quienes desempeñarán el cargo de Presidente y Vicepresidente. Este último reemplazará al Presidente en los casos de ausencia, fallecimiento o cualquier otro impedimento de éste. Cada Director depositará cincuenta acciones como garantía del desempeño de su mandato. El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente, o lo solicite un Director o lo pida el Síndico. — Artículo 15º): Para poder sesionar el Directorio será indispensable la presencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de Directores presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director en todos los actos, mediante carta poder, pero quedan siempre ligados por las responsabilidades inherentes al cargo. — El Síndico podrá nombrar los Directores en los cargos que queden vacantes por cualquier causa durante el ejercicio, hasta la realización de la próxima Asamblea. Las resoluciones que adopte el Directorio serán asentadas en el Libro de Actas. — Artículo 16º): El Presidente o el Vicepresidente en su caso, es el representante legal de la Sociedad y tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales y es el encargado de hacer ejecutar las resoluciones del Directorio y de las Asambleas. — Son válidos todos los actos autorizados con su firma o con la de dos miembros del Directorio. — La representación legal que antecede es sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que se otorguen por el Directorio y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por terceras personas. — Artículo 18º): El Directorio estará revestido de los más amplios poderes para la administración de la sociedad y podrá por sí solo ejecutar todas las operaciones sociales mencionadas en los artículos tercero y cuarto. En consecuencia, son sus atribuciones y deberes: a) Administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades, conforme a los cuales podrán realizar los siguientes actos: comprar, permutar, vender, transferir y ceder bienes muebles o inmuebles, hipotecar y gravar bienes raíces con toda clase de derechos reales y prendar los muebles con prendas de carácter comercial, industrial o agrario, adquirir toda clase de créditos nominativos que consten o no en escrituras públicas o al portador, por las cantidades, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, adquirir acciones de otras entidades anónimas o en comandita, o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, celebrar contratos de sociedad, liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles, adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales y comerciales, establecer fábricas, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y realizar cualesquiera operaciones con los Bancos enumerados y con el Central y demás instituciones oficiales, nacionales o provinciales o de carácter mixto o particular, cancelar las hipotecas, prendas y ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo querellar, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, girar, extender, aceptar y endosar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, proceder a la apertura de cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos, otorgar las garantías requeridas por operaciones sociales, cartas de crédito, formular facturas, aceptar y dar fianzas, garantías y avales correspondientes al giro habitual del negocio; celebrar contratos de fletamentos, transporte y acarreos; suscribir o endosar las pólizas respectivas, adquirir, registrar y explotar patentes de invención, derechos intelectuales, marcas de fábrica y de comercio, diseños industriales y comerciales, celebrar contratos de arrendamientos sobre bienes inmuebles aun cuando sea por mayor plazo que el de seis años, hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas, recibiendo bienes en pago, aceptar concordatos y sindicaturas en concursos civiles y liquidaciones en quiebras, prorrogar jurisdicciones, otorgar mandatos de carácter general o especial, como así también proceder a la revocación de los mismos, representar a la sociedad en juicio o fuera de el, ante cualquier tribunal judicial y|o administrativo o contencioso-administrativo y ante cualesquiera dependencias de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales y demás poderes públicos, ministerios, secretarías, reparticiones autónomas o autárquicas, pudiendo verificar cualquier acto de los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil que sea atinente al carácter comercial de la entidad y realizar cualquier acto de enajenación o administración que considere conveniente o necesario para los fines de la sociedad, dado que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no reviste en ningún caso carácter limitativo; b) Otorgar mandatos generales y especiales, los que podrán disponer que el o los mandatarios, obliguen por sí solos a la sociedad, pudiendo igualmente designar un gerente cuyas funciones, remuneraciones y demás condiciones de actuación, le serán fijadas en el acto de su designación. — En el supuesto expresado, el gerente, tendrá las responsabilidades previstas en el artículo trescientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio; c) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias; d) Proponer a la Asamblea la distribución de utilidades y los demás asuntos que deben ser considerados por ésta; e) Proceder con la autorización de la Asamblea a la emisión de debentures dentro o fuera del país, conforme a lo dispuesto por la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y otras disposiciones de igual naturaleza que se sancionarán en el futuro y de acuerdo con lo dispuesto por estos estatutos fijando las condiciones, de precios, intereses, amortizaciones y garantías que estime conveniente; f) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, o de cualquier ciudad de la República o del extranjero o instituciones análogas en las oportunidades que estime conveniente, la cotización de las acciones ordinarias o preferidas de la Sociedad, como asimismo de cualquier otra clase de títulos, debentures, obligaciones o papeles que la sociedad emita conforme a las leyes vigentes o a dictarse en el futuro; g) Crear los cargos que juzgue necesarios fijando las remuneraciones adecuadas; h) Establecer sucursales o agencias dentro del territorio de la República o en el exterior, pudiendo asignarles el capital que juzgue conveniente; i) Presentar anualmente a la Asamblea los documentos requeridos por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio; j) Dictar los reglamentos de organización interna de la sociedad; k) Resolver las peticiones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio; l) Llevar a cabo todos los actos a que se refiere el artículo cuarto de los estatutos y ll) Ejercer todas las demás facultades generales o especiales que le confieren estos estatutos y decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista como consecuencia de lo cual podrá autorizar cualquier operación o acto que se relacione directa o indirectamente con los objetivos sociales, aun cuando no estuvieren especificados en aquéllos. — Artículo 18º): La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico elegido por la Asamblea General, la cual designará asimismo un suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento u otro impedimento. — El síndico será elegido por un año y podrá ser reelegido indefinidamente. — Sus atribuciones son las que establece el Código de Comercio y las leyes y reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro. — Su remuneración tanto la del titular como la del suplente será fijada por la Asamblea General. — Capítulo IV. — De las Asambleas: Artículo 19º): Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con diez días y ocho de anticipación a la fecha señalada para su verificación. — Artículo 20º): Las Asambleas pedidas por los accionistas en el ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — El síndico tendrá facultad para convocar, a Asamblea Extraordinaria, incluyendo los puntos que considere pertinentes en el Orden del Día. — Artículo 21º): Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días con cualquier número de accionistas presentes. — El número establecido en este artículo vale también para los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo 22º): Las resoluciones se adoptarán en las Asambleas por la mayoría de los votos presentes, incluyendo los casos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Cada acción ordinaria dará derecho a un voto teniéndolo sólo las acciones preferidas desde el momento y en caso de falta de pago del dividendo preferencial pactado. Deberá tenerse siempre en cuenta las limitaciones del segundo párrafo del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — De las resoluciones de la Asamblea se dejará constancia en el libro de Actas correspondiente. — Artículo 23º): Para tomar parte en las Asambleas, los socios deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlos depositado en una institución bancaria radicada dentro o fuera del país. — Para participar en las asambleas el accionista deberá exhibir el recibo que en ambos casos le entregará la sociedad, la que una vez finalizado el acto procederá a devolver a sus titulares las acciones o certificados de depósito. — Los poseedores de acciones nominativas **podrán** concurrir a las asambleas aún sin cumplir con estos requisitos, siempre que exhiban en el momento de su celebración los títulos que acrediten su condición de tales y de que concurran personalmente. — Artículo 24º): El presidente del Directorio o en su ausencia el vicepresidente y a falta de ellos el accionista que se elija presidirá las asambleas. — Capítulo V. — Balances y Distribución de **Utilidades**. — Artículo 25º): Los ejercicios económicos de la sociedad comenzarán el primero de enero de cada año y finalizarán el treinta y uno de diciembre siguiente. — Artículo 26º): Al cierre de cada ejercicio social se practicará el Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — Dichos actos se ajustarán a las normas legales reglamentarias en vigor y serán sometidos por el Directorio, conjuntamente con la memoria sobre la marcha de la sociedad al Síndico, quien formulará un informe sobre los mismos antes de ser presentados a la Asamblea General para su consideración. — Artículo 27º): Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, luego de efectuadas las amortizaciones y reservas que legalmente corresponda, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguientes: a) dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance al límite del diez por ciento del capital suscripto; b) pago de los dividendos que correspondan a las acciones preferidas en el siguiente orden: 1.): El dividendo acumulativo atrasado: 2.): el dividendo correspondiente al ejercicio; 3.): la participación adicional que se hubiere fijado; c) las retribuciones que se acuerden otorgar al síndico y a los directores; d) el remanente se someterá para su distribución a la Asamblea General la que determinará si corresponde practicar reserva facultativa y las sumas a repartirse en calidad de dividendos a las acciones ordinarias. — Artículo 28º): Los dividendos acordados, se harán efectivos a los accionistas a prorrata del capital integrado en las épocas que el directorio considere conveniente, dentro del ejercicio que fueron sancionados. — Los dividendos no percibidos dentro de los tres años contados desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas por el Directorio, prescribirán a exclusivo beneficio de la sociedad. — Artículo 29º): En cualquier caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio de una comisión liquidadora designada por la Asamblea que haya dispuesto tal medida, la cual fijará además la duración de su mandato y su retribución. — La liquidación deberá practicarse con la intervención del síndico. — En caso que no se llegue a designar la comisión liquidadora o bien que ésta no pudiese constituirse la liquidación será practicada por el último directorio debiendo en todos los supuestos llevarse a cabo la misma bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. — Artículo 30º): El producto de la liquidación una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la sociedad, como así también los gastos y honorarios de la comisión liquidadora, se distribuirán en la siguiente forma y orden de prelación: a) pago a los accionistas tenedores de acciones ordinarias a prorrata del capital integrado con la reserva formulada en el inciso siguiente; c) una vez pagados a los accionistas ordinarios su valor nominal, tendrán derecho los accionistas tenedores de acciones preferidas a los dividendos estipulados y que se encontrasen impagos a la fecha en que se hubiese debido la liquidación". — "Empresa Constructora Su Depart, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria". — Nómina de accionistas: Alberto Juan Lavigne, argentino, casado en segundas nupcias con Adela de León, comerciante, C.I. Nº 3.942.677, domiciliado en Pasteur 272, sexto piso, Capital. — Adolfo Vicente Pelella, argentino, casado en primeras nupcias con Delia Pandolfo, ingeniero, C.I. Nº 2.098.958, domiciliado en Rioja 1087, Capital. — Félix Carlos Lavigne, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Golupchik, comerciante, C.I. Nº 2.102.101, domiciliado en Ambrosetti 874, Capital. — Ernesto D'Andrea, argentino, soltero, empleado, C.I. Nº 2.314.310, domiciliado en Espinosa 3655, Capital. — Manuel Antonio Falbo, argentino, casado en primeras nupcias con Zulema Leticia Paladino, comerciante, C.I. L.E. Nº 95.113, domiciliado en Santa Fe 2740, Capital. — Elvira Haydée Lavigne, argentina, empleada, C.I. número 4.834.679, domiciliada en Paysandú 1661, Capital. — Salvador Cardone, argentino, casado en primeras nupcias con Vicenta Pandolfo, empleado, C.I Nº 2.606.912, domiciliado en Prudan 1242, Capital. — Carlos Alberto Zuviría, argentino, casado en primeras nupcias con María Ruth Saccani, empleado, C.I. número 2.395.124, domiciliado en Vieytes Nº 730, Capital. — Elías Abejdid, argentino, casado en primeras nupcias con Victoria Valansi, empleado, C.I. número 3.160.957, domiciliado en Lavalleja Nº 1342, primer piso, Capital. — Bernardo Grinspun, argentino, casado en primeras nupcias con Eva Brinberg, Contador Público Nacional, C.I. número 2.200.216, domiciliado en Camargo 629, Capital. — Carlos Alberto García Tudero, argentino, casado en primeras nupcias con Elsa Blanca Farías, Contador Público Nacional, C.I. número 273.782, domiciliado en Rioja número 1537, Capital. — (Firmado): B. Grinspun". — "Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 20 may. 1960. — Visto el Expediente Nº 8.496|60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Empresa Constructora Su Depart, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase a funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento al artículo 319 del Código citado en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Empresa Constructora Su Depart, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 12 de septiembre de 1958 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a once vuelta (11 vta.), con las modificaciones de fojas veintiuno (21) a veinticinco vuelta (25 vta.) y veintisiete (27), a veintinueve (29). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 5.909. (Firmado): Frondizi — Luis R. Mac Kay". — Lo inserto es copia fiel de sus originales que tengo a la vista para este acto en el expediente de referencia, doy fe, así como de que los comparecientes continúan diciendo: Que de acuerdo con lo prescripto en el citado artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a declararse definitivamente constituída la sociedad Depart, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria",

solicitándome que de la presente le expida testimonio para su publicación, inscripción y demás efectos legales. — El autorizante hace constar que el impuesto del seis por mil será satisfecho en el "Corresponde" por el total de los dos millones de pesos suscriptos. — Leída que les fue por mí el autorizante, se ratifican y la firman junto con los testigos del acto que lo fueron don Julio Adolfo Sosa y don Antonio Pedro Melone, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — A. J. Lavigne. — A. Pelella. — Lavigne. — Ernesto D'Andrea. — M. A. Falbo. — H. Lavigne. — Salvador Cardone. — C. A. Zuviría. — Elías Abejdid. — B. Grinspun. — C. A. García. — Tgo.: Julio A. Sosa. — Tgo.: Antonio P. Melone. — Está mi sello. — Ante mí: Carlos A. Pazo. — Concuerda con su matriz que bajo el número indicado pasó ante mí en el Registro doscientos setenta y nueve a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido este testimonio en catorce sellos de tres pesos moneda nacional numerados correlativamente del un millón seiscientos noventa y siete mil veintiséte y uno al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los diez días del mes de agosto de mil novecientos sesenta, doy fe. — Carlos A. Pazo. — Escribano. — Está su firma y sello.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 21.650.- e.17|10-Nº 9.033 D.T.-v.17|10|60

ESTANCIA Y CABAÑA "CENTELLA"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número ochocientos cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de Setiembre del año mil novecientos sesenta, ante mí: Escribano Público y testigos que al final se indican, comparecen los Sres. Dn. Eduardo León Vega Espeche y Dn. Juan Antonio Alberto Ceriani, argentinos, casados, de este vecindario, mayores de edad, hábiles de mi conocimiento doy fe como de que concurren a este acto por su propio derecho y en nombre y representación de los señores don Mario Hirsch, doña María Elena de Olazábal de Hirsch, don Adolfo José Blaquier, don Antonio Mariano Leloir, don Eduardo Faustino Parra, don León Notario Mainzer, don Jacques Jorge Wilson-Rae, don Osvaldo Néstor Dacunto y don Elías Ramírez, acreditando el carácter invocado en el mandato conferido en la escritura que más adelante se transcribe. — Y los comparecientes dicen: Que según escritura de fecha veinte de Mayo del presente año otorgada ante mí al folio mil ciento ocho de este Registro, conjuntamente con sus mandantes constituyen provisoriamente la Sociedad Anónima "Estancia y Cabaña "Centella" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera", en cuya escritura redactaron sus Estatutos sometiéndose la aprobación de los mismos al Poder Ejecutivo Nacional para lo cual se iniciaron las respectivas actuaciones ante la Inspección General de Justicia por expediente número once mil seiscientos treinta y nueve. — Que dichos Estatutos con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia han sido aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional según Decreto número diez mil setecientos noventa p tres de fecha ocho del corriente mes de Setiembre, por lo que a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, solicitan de mí el autorizante proceda a transcribir en este Registro la parte pertinente de la mencionada escritura de la que resulta la constitución provisoria de la Sociedad, la Nómina de Accionistas y el Mandato a que se ha hecho referencia; el texto de los Estatutos y el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional todo lo cual tengo a la vista en el testimonio expedido por la Inspección General de Justicia, que agrego a la presente y copiado íntegramente es del siguiente tenor: "Testimonio: Primer Testimonio. — Número cuatrocientos diecinueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de Mayo del año mil novecientos sesenta, ante mí: Escribano Público y testigos que al final se indican: comparecen los cónyuges don Mario Hirsch, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número quinientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y seis y doña María Elena de Olazábal de Hirsch, con Libreta Cívica número dos millones seiscientos un mil novecientos veinticuatro, casados en segundas nupcias entre sí, domiciliados en la Avenida Libertador General San Martín número dos mil ciento quince. y los señores don Adolfo José Blaquier, soltero, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número doscientos setenta y un mil seiscientos noventa y cinco, domiciliado en la calle Sarmiento número cuatrocientos ochenta y siete; don Antonio Mariano Leloir, casado, hacendado, con Libreta de Enrolamiento número doscientos cinco mil doscientos noventa y tres, domiciliados en la Avenida Alvear número mil ochocientos noventa y uno; don Eduardo Faustino Parra, casado, empleado, con Libreta de Enrolamiento número doscientos treinta y seis mil setecientos ochenta y uno, domiciliado en la calle Perú número novecientos setenta y uno; don León Lotario Mainzer, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número un millón quinientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle Pampa número tres mil quinientos treinta y dos; don Eduardo León Vega Espeche, casado, abogado, con Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos noventa y tres mil ciento cuarenta y dos, domiciliado en la calle Martín Irigoyen número setecientos dieciocho de Castelar, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Jacques Jorge Wilson-Rae, casado, abogado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos veintinueve mil trece, domiciliado en la calle Arenales número novecientos cuarenta y siete; don Osvaldo Néstor Dacunto, casado, abogado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho, domiciliado en la calle Virrey Loreto número mil seiscientos trece; don Juan Antonio Alberto Ceriani, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número ciento sesenta y nueve mil ochocientos veintidós, domiciliado en la calle Superí número mil seiscientos cuarenta y don Elías Ramírez, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número un millón cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno, domiciliado en la calle Azcuénaga número mil treinta y uno; todos son argentinos, mayores de edad, hábiles de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que concurren a este acto con el propósito de constituir una Sociedad Anónima y con ese fin resuelven lo siguiente: Primero: Dejar constituída provisoriamente la Sociedad Anónima que girará bajo la denominación de "Estancia y Cabaña "Centella" Sociedad Anónima, Agropecuaria y Comercial" y aprobar en todas sus partes el proyecto de estatuto que ha de regirla y que es del siguiente tenor: ... Segundo: El capital social autorizado queda fijado en seis millones de pesos moneda nacional, representado por seis mil acciones de un valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una. — De este capital se suscriben mil doscientas acciones ordinarias al portador clase "B", de un voto cada una, por un total de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, en la forma siguiente: 1) Señor Mario Hirsch: quinientas ochenta acciones; 2) Señora María Elena de Olazábal de Hirsch: diez acciones; 3) Señor Adolfo José Blaquier: quinientas ochenta acciones; 4) Señor Antonio Mariano Leloir: diez acciones; 5) Señor Eduardo Faustino Parra: cinco acciones; 6) Señor León Lotario Mainzer: cinco acciones; 7) Señor Eduardo León Vega Espeche: dos acciones; 8) Señor Jacques Jorge Wilson-Rae: dos acciones; 9) Señor Osvaldo Néstor Dacunto: dos acciones; 10) Señor Juan Antonio Alberto Ceriani: dos acciones; y 11) Señor Elías Ramírez: dos acciones. Total mil doscientas acciones. De este capital suscripto, los accionistas integran en efectivo la suma de pesos ciento veinte mil moneda nacional o sea el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, importe que, en cumplimiento de las disposiciones del artículo trescientos dieciocho, inciso tercero del Código de Comercio, será depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden conjunta del señor presidente o vicepresidente de la sociedad y del señor Inspector General de Justicia. El directorio queda facultado para resolver, cuando lo crea conveniente, la integración del noventa por ciento restante de pesos un millón ochenta mil moneda nacional en efectivo, en especie o combinando ambas modalidades y en una o más cuotas adoptando, al efecto, las medidas que conceptúe necesarias para que la integración del capital hasta la suma suscripta de pesos un millón doscientos mil moneda nacional quede totalmente formalizada. Asimismo, el directorio queda facultado para resolver, cuando lo crea conveniente, la emisión total o parcial de acciones por un monto de pesos cuatro millones ochocientos mil moneda nacional o sea hasta completar el capital autorizado de pesos seis millones moneda nacional, estableciendo, dentro de las normas estatutarias, las características de las acciones a emitirse, como ser: ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, clase "A" de cinco votos o "B", de un voto, etc., las demás condiciones de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones a suscribir, ya sea en efectivo, en especie o combinando ambas modalidades, pudiendo adoptar, al efecto, las medidas que estime necesarias para que la suscripción e integración del capital hasta la suma autorizada de pesos seis millones moneda nacional, quede totalmente formalizada. Las resoluciones sobre emisión de acciones dentro del capital autorizado de pesos 6.000.000.— m|n., deberán ser inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Tercero: Se elige como primer directorio de la sociedad el siguiente: Presidente, señor Elías Ramírez; vicepresidente, señor Antonio Mariano Leloir y directores: señores Adolfo José Blaquier, León Lotario Mainzer, Juan Antonio Alberto Ceriani, Eduardo León Vega Espeche y Eduardo Faustino Parra. Asimismo, se elige para síndico titular, al señor José María Menéndez y para síndico suplente, al señor Cecilio Luis Augusto Jack. El directorio así nombrado tendrá y usará, todas las facultades que la ley y el estatuto le acuerda, a cuyos efectos los constituyentes otorgan a sus componentes y éstos entre sí el mandato legal correspondiente. — Cuarto: Asimismo, los constituyentes confieren poder con los alcances del artículo mil novecientos ochenta y dos del Código Civil, a los directores, señores Elías Ramírez, Antonio Mariano Leloir, Adolfo José Blaquier, León Lotario Mainzer, Juan Antonio Alberto Ceriani, Eduardo León Vega Espeche y Eduardo Faustino Parra para que actuando en forma conjunta o separada e indistintamente puedan: a) Gestionar del Poder Ejecutivo Nacional la personería jurídica de la sociedad y la aprobación de sus estatutos, pudiendo a tal fin aceptar o rechazar las modificaciones que la Inspección General de Justicia aconsejare introducir a su texto, aunque dichas observaciones se refieran al objeto social, tipo, clase o valor de las acciones o al nombre de la sociedad, fomulando al efecto toda clase de proposiciones, aclaraciones, rectificaciones o ratificaciones y proyectar nuevo texto de los artículos afectados; b) Protocolizar, mediante su elevación a escritura pública, el decreto que autorice el funcionamiento de la sociedad y el estatuto definitivo que ha de regirlo; c) Solicitar y gestionar las publicaciones necesarias y la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y realizar cuantos actos y trámites sean menester para que la constitución definitiva de la sociedad quede formalizada. A estos fines los componentes del directorio se otorgan entre sí el mandato legal correspondiente. En la forma expresada los comparecientes dejan constituída provisoriamente a la sociedad "Estancia y Cabaña "Centella", Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial" solicitando les expida testimonio de esta escritura para su presentación en la Inspección General de Justicia. — Leída que les fué ratificaron su contenido firmando por ante mí junto con los testigos del acto don Mauricio Enrique Forsolloza y don Alberto Oscar Vega, vecinos hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — M. Hirsch. — Elena de Olazábal de Hirsch. — Adolfo Blaquier. — A. M. Leloir. — Eduardo F. Parra. — L. Mainzer. — E. Vega Espeche. — J. W. Rae. — O. N. Dacunto. — J. A. Ceriani. — Elías Ramírez. — Tgo.: M. E. Forsolloza. — Tgo.: Alberto Vega. — Ante mí: A. García Calvo. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil ciento ocho del Registro doscientos setenta y seis de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad expido el presente en doce sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del un millón ciento veintiocho mil trescientos cuarenta y seis hasta el presente, que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento a los veintisiete días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta. — Hay una firma y un sello." — Aureliano García Calvo. Escribano. — Capítulo I — Denominación, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "ESTANCIA Y CABAÑA "CENTELLA" SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, queda constituída una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires — Su duración será de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, salvo el caso de prórroga o disolución anticipada. — Por resolución del Directorio, podrá establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país. — Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a actividades agropecuarias y comerciales que deriven de ellas; a realizarse operaciones financieras mediante la inversión y aporte de capitales a Sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y a ejercer representaciones, mandatos y administraciones. — Para el mejor desempeño de sus fines la Sociedad podrá efectuar sin limitación alguna, todos los actos jurídicos que, directa o indirectamente, tengan relación con el objeto social, ya sea ello en razón de las leyes actuales y sus reformas o por las leyes y decretos que en el futuro se dicten, pudiendo realizar todas las operaciones por cuenta propia, o por su cuenta y la de terceros conjuntamente, o sólo por cuenta de terceros, o bien a su propio nombre, o bien a su propio nombre y en el de terceros conjuntamente o en nombre de terceros. — Capítulo II. — Capital Social. — Artículo Tercero: El capital social autorizado se fija en la suma de Seis Millones de Pesos Moneda Nacional, representado por Seis Mil acciones de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, dividido en series iguales o no, cuya primera serie será de Un mil doscientas accciones. — La Sociedad podrá aumentar el capital social autorizado hasta el qíntuplo del fijado en este artículo y, asimismo, llevarlo a una suma superior dando cumplimiento a las disposiciones del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, mediante resolución de la Asamblea General de Accionistas, que determinará en cada caso las características de las acciones a emitirse y demás condiciones de la emisión, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y modo de pago de las acciones. — Toda resolución de aumento de capital social autorizado deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — El impuesto fiscal correspondiente se abonará en el otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital autorizado o de cada emisión de acciones si se hubiera dispuesto en la precitada resolución que la emisión debe hacerse constar en escritura pública. — Artículo Cuarto: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. — Las acciones ordinarias podrán ser de dos clases "A", con derecho a cinco votos cada una y "B", con derecho a un voto cada una. — En los casos de elección de Síndicos, las acciones de la clase "A", al igual que las de "B", tendrá derecho a un voto cada una. — Por resolución de la Asamblea podrán canjearse total o parcialmente las acciones ordinarias de un voto cada una, ya emitidas, por acciones de cinco votos cada una. — Las acciones preferidas podrán gozar de un dividendo preferencial de hasta el quince por ciento anual, que podrá ser acumulativo; tener derecho a un voto por acción sólo en caso de encontrarse la Sociedad en mora en el pago de los dividendos y ser rescatables total o parcialmente en las condiciones establecidas por el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — En caso de liquidación de la Sociedad, las acciones preferidas podrán tener derecho preferencial de reembolso del valor integrado y percibirán los dividendos acumulativos impagos una vez que se haya reintegrado el capital de las acciones ordinarias, pero, no tendrán participación en el saldo resultante. — Artículo Quinto· Toda emisión de acciones podrá hacerse de cualquiera de las maneras que se expresan a continuación o combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas hechas en balance o balances aprobados por la Asamblea General de Accionistas, con exclusión de las legales. — b) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la Sociedad sobre el precio establecido en el último inventario y balance aprobados por la Asamblea General de Accionistas, cuya supervalía deberá ser acreditada mediante el procedimiento que dispongan las leyes, reglamentaciones y normas técnicas en vigor. — c) En pago de utilidades provenientes de balances aprobados por la Asamblea General. — d) En pago de bienes y|o derechos que adquiera la Sociedad, siempre que los mismos representen un valor equivalente al de las acciones entregadas. — e) Por conversión de debentures. — f) Apelando el aporte de nuevo capital mediante suscripción de acciones a un precio igual o mayor de su valor nominal. — Las acciones que se emitan en los casos de los incisos a), b) y c) serán distribuídas entre los accionistas en proporción al número de accionistas ordinarias que poseean y en el caso del inciso f), salvo que la emisión estuviese afectada a un destino especial por resolución del Directorio, serán preferidos para la suscripción los tenedores de acciones ordinarias en proporción al número de acciones de su clase qu posean y dentro de plazo que al efecto fije el Directorio, que no podrá ser menor del que establecen las disposiciones legales en vigor, guardándose los porcentajes prescriptos en el artículo trescientos dieciocho, incisos segundo y tercero del Código de Comercio. — Las resoluciones de aumento del capital autorizado y de emisión de acciones, así como el derecho de preferencia en las suscripciones, se harán conocer a los accionistas mediante avisos publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina durante términos no menores a los establecidos por las disposiciones legales en vigor. — Los tenedores de acciones ordinarias de la clase "B" recibirán siempre su proporción en acciones de su clase. — Para los tenedores de acciones ordinarias de la clase "A" podrán emitirse indistintamente acciones de ambas clases. — Los tenedores de acciones de la clase 'A" podrán usar la preferencia, aun en el caso de que no se emitan acciones de su clase o se emitan en menor proporción que las de la otra, para suscribir la cantidad necesaria de acciones de la clase "B'. — Artículo Sexto:

En tanto no estén íntegramente pagadas las acciones, se entregarán a los accionistas certificados nominativos por el importe de las cuotas que hubiesen satisfecho. — La transmisión de estos certificados y la de acciones nominativas deberá ser efectuada por una declaración firmada por el cedente y el cesionario y ser inscripta en el registro de accionistas de la Sociedad, que se reserva el derecho de aceptar la transmisión y de exigir que la firma y capacidad del cedente y cesionario sean justificadas en forma legal. — La propiedad y transmisión de los certificados y de las acciones nominativas no producirá efecto contra la Sociedad y los terceros, sino desde la fecha de su inscripción en el libro de registro. — Las acciones totalmente integradas serán al portador o nominativas. — El Directorio podrá, a solicitud de los accionistas, transformar las acciones, denominativas al portador o viceversa, debiendo la resolución respectiva inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Séptimo: Los títulos de acciones deberán contener los requisitos establecidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevar la firma de dos Directores, pudiendo, una de ellas, ser en facsímil impreso o estampada con un sello. — La Sociedad podrá emitir títulos de una o más acciones, incluso a un precio mayor de su valor nominal. — Artículo Octavo: Los accionistas pueden adelantar el pago de las acciones suscriptas, sin que la Sociedad deba, por tal concepto, abonar interés alguno. — Los pagos morosos de las cuotas se harán con un interés penal en favor de la Sociedad y a partir de la fecha en que aquéllos debieron efectuarse el que podrá ser de hasta un dos por ciento mensual de acuerdo con lo que determine el Directorio. — Pasados tres meses de mora, la Sociedad podrá vender en remate público o por intermedio de corredores las acciones de los suscriptores morosos, previa publicación de un aviso durante tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina. — Artículo Noveno: Las acciones son indivisibles, no reconociendo la Sociedad más que un sólo dueño por cada acción. — La propiedad de una acción implica de pleno derecho, adhesión a estos Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General tomadas en forma legal, sin perjuicio de lo establecido en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Capítulo III. — Obligaciones. — Artículo Décimo: La Sociedad podrá emitir debentures, dentro y fuera del país, de acuerdo con las prescripciones de la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y otras leyes que se dicten en adelante. — Capítulo IV. — Dirección y Administración. — Artículo Décimo Primero: La Sociedad será dirigida y Administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros nombrados por la Asamblea General — Los Directores durarán un año social en el ejercicio de sus funciones, pero continuarán desempeñando sus cargos con todos los deberes y atribuciones inherentes hasta que sean nombrados sus reemplazantes, sin que les corresponda, por ese período suplementario, percibir remuneración alguna. — Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente, — Con el consentimiento del Directorio uno o más Directores podrán residir en el extranjero. — La Asamblea determinará la garantía que deberán prestar los Directores por el desempeño de sus funciones — Artículo Décimo Segundo: Cada año el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente, que reemplazará a aquél en caso de ausencia, renuncia, incapacidad o fallecimiento. — El Directorio se reunirá, cuando lo resuelva el Presidente o dos de sus miembros, todas las veces que el interés de la Sociedad lo exija. — Artículo Décimo Tercero: Los Directores podrán nombrar mediante carta poder o telegrama dirigido al Presidente de la Sociedad como representantes suyos para las reuniones del Directorio a cualquier otro Director, pero la misma persona no podrá representar a más de un Director. — Esta representación no exime al titular de las responsabilidades resultantes de su cargo, que se considerará ejercido por el mismo. — De producirse vacantes en el Directorio, por fallecimiento, renuncia, ausencia, incapacidad o cualquier otro impedimento de uno o varios Directores, el Síndico, de acuerdo con el o los Directores restantes si los hubiere, podrá designar reemplazantes hasta la incorporación de él o de los sustituídos o hasta que la primera Asamblea elija los titulares, debiendo darse cuenta a la misma de la medida adoptada — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio se constituye legalmente con la asistencia de la mayoría de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Las resoluciones serán labradas en un libro de actas y deberán ser firmadas por dos Directores. — Los Directores ausentes podrán emitir sus votos por carta certificada o telegrama dirigido, al Síndico en el domicilio de la Sociedad, que quedarán archivados en la misma. — Los votos así emitidos no se computarán para la formación de quórum. — Artículo Décimo Quinto: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por medio de dos directores o de un director y un apoderado general o de dos apoderados generales facultados al efecto; b) Administrar la sociedad con las más amplias facultades. Podrá, en consecuencia, hacer todo género de negocios financieros, comerciales, industriales, de importación, de exportación, rurales o de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; c) Comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; comprar y vender buques, celebrar contratos de fletamento, transporte, acarreo, de seguros de todas clases como asegurados, de consignación y gestión de negocios, de arrendamiento o de locación, por términos que excedan o no de seis años, de locación, de obra o de servicios, de asesoramento de toda clase y de construcción, dirección y explotación de obras públicas o particulares; recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador; expedir y endosar conocimientos, guías y cartas de porte; desempeñar toda clase de mandatos; adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención; negociar, adquirir y transferir acciones y toda clase de títulos de sociedades particulares, de instituciones o poderes públicos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros; tomar al firme y|o emitir o negociar por cuenta de sociedades nacionales o extranjeras acciones, debentures u otros títulos; adquirir el activo y pasivo de sociedades o establecimientos industriales, comerciales o financieros; tomar participación en empresas o negocios realizados o a realizarse, en sociedades constituídas o a constituírse, civiles o comerciales; celebrar contratos de sociedades con terceros; aceptar y negociar toda clase de contratos, concesiones y empréstitos con los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales y|o entes autárquicos y con poderes públicos extranjeros; d) Realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco Industrial de la República Argentina, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires o con los demás Bancos oficiales o cualquier otro Banco o institución bancaria del país o extranjera y aceptar sus respectivos reglamentos; abrir y hacerse abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar o pagar cheques o giros en descubierto; emitir, aceptar, endosar y avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio; otorgar fianzas y cartas de crédito; e) Dar y tomar dinero prestado con o sin garantía hipotecaria, prendaría o de cualquier clase; constituír, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real; expedir warrants; cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; hacer novaciones; remisiones o quitas de deudas; f) Promover e intervenir en toda clase de causas y juicios, inclusive querellas de índole penal; comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Determinar los gastos generales de administración; nombrar uno o más gerentes, otorgándoles las facultades que considere convenientes; conferir poderes generales y especiales y revocarlos cuantas veces lo creyere necesario; nombrar de su seno uno o más directores delegados, conferirles las facultades considere convenientes y fijar su retribución, ad-referéndum de la asamblea; autorizar a uno o más direcetores para ejecutar ciertos actos determinados o no en estos estatutos; establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero, pudiendo asignarles un capital determinado; nombrar agentes consultivos y fijar su remuneración y en general realizar todos los actos que juzguen necesarios o convenientes para la administración de la sociedad; h) convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias; presentar a la asamblea la memoria sobre la marcha general de la sociedad, el balance general y el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas; proponer a la asamblea el dividendo a repartir a los accionistas y los demás asuntos que deban ser sometidos a consideración de la misma; emitir debentures de acuerdo con el artículo diez de estos estatutos; emitir las acciones correspondientes a los aumentos de capital que se resuelvan de acuerdo con lo dispuesto en este estatuto. — El directorio podrá efectuar todos aquellos actos que de acuerdo con las leyes, sean de su competencia y todos los demás actos jurídicos que directa o indirectamente sean conducentes para el cumplimiento de sus finalidades a cuyo efecto se le confieren todos los poderes especiales requeridos por el Código Civil en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos y en el Código de Comercio, en el artículo seiscientos ocho, sin que la enumeración efectuada precedentemente sea limitativa de otras facultades ya sean en razón de la legislación actual o por la legislación que en el futuro se dicte. — Artículo Décimo Sexto: Las escrituras públicas, contratos, letras, cheques, pagarés y en general todos los documentos que obliguen a la sociedad, deberán llevar la firma de dos directores o de un director con un apoderado o la firma de dos apoderados debidamente facultados para el acto o la firma de un director delegado. El directorio podrá conferir poderes para determinadas operaciones a una sola persona, así como para ejercer la representación de la sociedad en juicio. Podrán absolver posiciones en nombre de la sociedad únicamente el director, apoderado o persona expresamente designados a ese objeto por el directorio. — Artículo Décimo Séptimo: El directorio y el Síndico gozarán de la remuneración que la Asamblea General Ordinaria fijará anualmente. — No percibirán remuneración alguna cuando la asamblea no lo determine expresamente. — Capítulo V. Síndico. — Artículo Décimo Octavo: Anualmente en la Asamblea General se nombrará un Síndico y un Síndico Suplente cuyas funciones serán las que se determinan en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — El Síndico y el Síndico Suplente podrán ser reelectos indefinidamente. — Capítulo VI. Asambleas Generales. — Artículo Décimo Noveno: La Asamblea Ordinaria de Accionistas se reunirá dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha del cierre de cada ejercicio en el local, día y hora que fije el Directorio. — Artículo Vigésimo: La Asamblea Extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio o el Síndico lo crean necesario o lo pidan dos miembros del Directorio o un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital de acuerdo con lo establecido en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, expresando el objeto del pedido, cuya petición deberá ser resuelta por el Directorio dentro de los diez días de presentada. — Artículo Vigésimo Primero: La convocatoria de Asamblea, sea Ordinaria o Extraordinaria, en primera o segunda convocatoria se hará por medio de avisos publicados en el Boletín Oficial de la República durante términos no menores a los fijados por las disposiciones legales en vigor, debiendo expresarse en los mismos el objeto de la convocatoria. — Artículo Vigésimo Segundo: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días antes al fijado para la celebración de la misma, sus acciones o un certificado del depósito de ellas en un Banco u otra institución autorizada, en el país o en el extranjero. — Los tenedores de acciones nominativas podrán asistir a la Asamblea sin necesidad de efectuar dicho depósito. — Artículo Vigésimo Tercero: En todas las votaciones y resoluciones de la asamblea, el tenedor de cada acción integrada y con derecho a voto tendrá el número de votos que para las distintas clases de acciones determinadas estos estatutos, con la limitación que fija el Código de Comercio. — Los tenedores de acciones parcialmente integradas tendrán derecho a reunir sus cuotas hasta completar el valor de una acción o a reunirse con otros accionistas para el mismo fin, debiendo ejercer la representación del grupo un accionista. — El accionista podrá hacerse representar para la votación por otra persona, mediante mandato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo trescientos cincuenta y ocho del Código de Comercio. — El accionista residente en el extranjero podrá votar por telegrama o carta dirigida al Síndico. — Artículo Vigésimo Cuarto: El Presidente del Directorio o su substituto, e en defecto de éstos el Director o accionista de más edad, que esté presente presidirá la asamblea. — Las resoluciones de la asamblea, aun para los casos enumerados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se tomarán siempre por mayoría de votos. — Artículo Vigésimo Quinto: La asamblea, sea ordinaria o extraordinaria, como también en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se considerará constituída y resolverá válidamente siempre que en ella estuviesen representadas la mitad más una de las acciones integradas con derecho a voto. — Si por falta de quórum no pudiese celebrarse la asamblea en primera convocatoria, se procederá a convocarla por segunda vez, a fin de que la asamblea se realice, cualquiera sea el número de las acciones representadas en ella y cualquiera sea el objeto de la convocatoria, incluso la disolución anticipada, prórroga, fusión con otra sociedad, reducción, reintegración, o aumento del capital social, cambio de objeto social y toda otra modificación del acto constitutivo. — Artículo Vigésimo Sexto: Las resoluciones de la asamblea serán inscriptas en un libro de actas y firmadas por el Presidente y dos accionistas nombrados por la misma. — Artículo Vigésimo Séptimo: La asamblea considera, aprueba o modifica la memoria del Directorio, el Inventario, el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas. — Aprueba o rechaza el informe del Síndico. — Fija el dividendo y la remuneración del Directorio y del Síndico. — Nombra los Directores y Síndicos cuando procede. — Decide, si hubiera lugar a ello, de la cantidad y del empleo de los recursos especiales propuestos por el Directorio. — En general delibera y resuelve soberanamente todas las cuestiones sometidas a ella. — Capítulo VII. Balance. Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo Vigésimo Octavo: El año social empieza el primero de mayo y termina el treinta de abril de cada año. — Por resolución de la asamblea podrá modificarse la fecha de cierre del ejercicio social debiendo inscribirse dicha resolución en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten en cada ejercicio después de deducidos los gastos generales, las amortizaciones, provisiones y previsiones legalmente admisibles que el Directorio juzgue necesarias, se destinará: a) El dos por ciento al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Una vez alcanzado este porcentaje, el Directorio podrá someter a la consideración de la asamblea si se continúa aumentándolo. b) Las sumas que se fijen para la remuneración de los Directores y del Síndico de acuerdo con el artículo diecisiete de este estatuto. c) El importe, si correspondiere, para el pago de los dividendos a las acciones preferidas, atendiendo, primero, los acumulativos que pudieren adeudarse y después, los correspondientes al ejercicio y d) El remanente para pago de dividendo a las acciones ordinarias o para reservas u otro destino, según lo resuelva la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio, pudiendo combinarse distintas modalidades. — El Directorio podrá disponer el reparto de dividendos anticipados a base de utilidades líquidas y realizadas comprobadas con balances confeccionados en legal forma, debiendo la resolución respectiva comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Capítulo VIII. — Generales. — Artículo Trigésimo: A la expiración de la Sociedad o en caso de disolución anticipada, la liquidación se efectuará por el Directorio, a menos de decisión contraria de la Asamblea General. — Artículo Trigésimo Primero: En todos los casos no previstos por estos estatutos regirá el Código de Comercio Argentino. — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1960. — Visto el Expediente Nº 6.888|60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Estancia y Cabaña Centella, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia: El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Estancia y Cabaña Centella, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y Financiera", constituída en esta Capital con la denominación de "Estancia y Cabaña "Centella", Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial", el 20 de mayo de 1960; y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a diez (10) con las modificaciones de fojas diecisiete (17) a dieciocho vuelta (18 vta.) y veinte (20) a veintiuno vuelta (21 vta.). En la escritura de constitución definitiva de esta Sociedad deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva en la forma indicada de fojas veinte vuelta (20 vta.) a veintiuno vuelta (21 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto número 10.793. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Sobre raspado: "cónyuges", "Castelar". Entre líneas: "el"; Todo Vale. — Testado: "pesos", "su", "cualquiera sea el número de las acciones representadas en ellas y"; No Vale. — Certifico: Que lo que antecede es copia fiel de las constancias del Expediente Nº 11.639 de la Sociedad "Estancia y Cabaña Centella, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y Financiera, relacionado con el pedido de personalidad jurídica y aprobación de estatuto y del decreto del Poder Ejecutivo del ocho de septiembre de mil novecientos sesenta. — Se expide el presente en Buenos Aires a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta. — Santiago Guerscovich, Inspector General de Justicia. — Está su firma. — Hay un sello". — Es copia fiel, doy fe y los comparecientes por sí y en el carácter invocado continúan diciendo: Que como consecuencia del otorgamiento de la

presente declaran definitivamente constituída a "Estancia y Cabaña "Centella", Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y Financiera", solicitando que para su inscripción en el Registro Público de Comercio les expida testimonio de esta escritura. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido firmando por ante mí junto con los testigos del acto don Mauricio Enrique Forsolloza y don Alberto Oscar Vega, vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — E. Vega Espeche. — J. A. Ceriani. — Tgo.: M. E. Forsolloza. — Tgo.: Alberto Vega. — Ante mí: A. García Calvo. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil doscientos doce del Registro doscientos setenta y seis de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en catorce sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del: un millón novecientos veintiún mil sesenta y cinco al un millón novecientos veintiún mil setenta y siete y el presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los ventiún días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta. — A. García Calvo. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 22.480.— e.17|10-Nº 4.237 v.17|10|60

PEÑOGAN
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera

Por disposición del señor Juez de Comercio de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Número setecientos noventa y cinco. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á los catorce días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta, ante mí: Escribano Público y testigos que al final se indican, comparecen los señores don Ismael Peña Caranta, casado; don Arturo César Ogan, casado; doña Elena Ortega de Peña, casada; doña Elena Dinah Hernández de Ogan, casada; doña María Raquel Peña de Grassi, casada; don Jorge Pereira Ogan, soltero; don Modesto del Carmen Pereira, casado; don Guillermo José Ogan, soltero; doña María Amelia Ogan de Pereira, casada y don Juan Rodolfo Schillizzi, casado; todos de este vecindario, mayores de edad, hábiles de mi conocimiento doy fe y dicen: Que han constituído la sociedad anónima "Peñogan, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera" originariamente con la denominación de "El Retiro Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Comercial, Financiera" por acta privada celebrada en esta capital el veintitrés de junio del corriente año, en la cual se redactaron sus estatutos, sometiéndose la aprobación de los mismos al Poder Ejecutivo Nacional, para lo cual se inciaron las respectivas actuaciones en la Inspección General de Justicia por expediente número once mil ochocientos ochenta y ocho. Que dichos estatutos y el cambio de denominación de la sociedad han sido aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional según Decreto número diez mil cuatrocientos cuatro de fecha primero del corriente mes de setiembre, exhibiéndome los comparecientes el expediente referido y solicitando a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, la transcripción en este registro del acta constitutiva mencionada, de la nómina de accionistas del texto de los estatutos y del decreto del Poder Ejecutivo Nacional, todo lo cual en el orden citado dice así: "Acta Constitutiva Societaria. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintitrés de junio del año mil novecientos sesenta, se reúnen, en el local calle Migueletes Nº 1277, 2do. piso, bajo la presidencia del señor Ismael Peña Caranta, los abajo firmados, se abre el acto, siendo las 15 horas, y se tratan los siguientes asuntos: Constitución de una sociedad anónima: cumpliendo el propósito que determinó la reunión, después de un breve cambio de ideas, por unanimidad de votos, resuelven dar por constituída una sociedad anónima la que, previo el cumplimiento de normas reglamentarias y legales, habrá de funcionar, en esta Capital Federal, bajo la denominación de: "El Retiro" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera". Estatutos: Se consideran los estatutos sociales y éstos quedan aprobados, por la totalidad de los votos presentes, en la forma de que instruye el anexo que hace parte integrante de ésta, y que firman de conformidad. Directorio: Se resuelve integrar un directorio compuesto de cinco miembros y la designación y distribución de cargos se hace así: presidente: señor Ismael Peña Caranta; Vicepresidente: señor Arturo César Ogan. Vocal: señora Elena Ortega de Peña. Vocal: señora Elena Dinah Hernández de Ogan. Vocal: señor modesto del Carmen Pereira. Los nombrados aceptan el cargo que se les confiere. Sindicatura: Estos cargos de contralor conforme al Código de Comercio se llenan así: Síndico Titular: Señor J. Rodolfo Schillizzi. — Síndico Suplente: Señor Guillermo José Ogan. — Suscripción de Capitales: Se da suscripta la primera serie del capital societario, valor de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, y consecutivamente, los accionistas, abonan, en dinero efectivo, el diez por ciento o sea la suma de: Cuarenta mil pesos moneda nacional, para el depósito legal. — La suscripción se registra así: 1º) Ismael Peña Caranta — m|n., 80.000. — 2º) Arturo César Ogan m$n. m$n. 80.000. — 3º). — Elena Ortega de Peña m$n. 20.000. — 4º). — Elena Dinah Hernández de Ogan m$n. 80.000. — 5º). — María Raquel Peña de Grassi m$n. 40.000. — 6º). — Jorge Pereira Ogan m$n. 40.000. — 7º). — Modesto del Carmen Pereira m$n. 40.000. — 8º). — Guillermo José Ogan m$n. 50.000. — 9º). — María Amelia Ogan de Pereira m$n. 20.000. — 10º). — J. Rodolfo Schillizzi m$n. 10.000. — m$n. 400.000. — Se deja constancia que los aportes que hacen las accionistas que revisten el carácter de casadas los consagran con dinero propio. Funcionamiento: Los accionistas constituyen, bajo la responsabilidad directa y sin reservas ni limitaciones, facultan, amplia y expresamente, al Directorio electo, para que realicen todos los trámites, actos, contratos y gestiones comerciales que estimen convenientes a la economía del negocio que hace a la Sociedad, que se deja constituída, debiendo en, oportunidad, dar cuenta, a la Asamblea de tales actos y operaciones que hubieran realizado a nombre de la Sociedad. — Trámites. — Se autoriza expresamente al Dr. J. Rodolfo Schillizzi para que corra con todos los trámites administrativos y legales, que corresponda, hasta dejar definitivamente constituída e inscripta, en el Registro Público de Comercio, la Sociedad que se deja constituída y a tal efecto queda facultado para aceptar modificaciones, agregados y|o supresiones al acta constitutiva y al Estatuto social que puedan requerir los poderes públicos. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, se labra el acta, se lee y se firma de plena y acabada conformidad por todos los comisionistas. — I. Peña Caranta. — Arturo C. Ogan. — Elena Ortega de Peña. — Elena D. Hernández de Ogan. — María Raquel Peña de Grassi. — Jorge Pereira Ogan. Guillermo Ogan. — M. C. Pereira. — María Amelia Ogan de Pereira. — J. Rodolfo Schillizzi". — "Estatutos. — Título I. — Nombre, Domicilio, Objeto, Duración. — Artículo Primero. — Bajo la denominación de "PEÑOGAN, SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, FINANCIERA", queda constituída una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República argentina, pudiendo por resolución del Directorio, establecer: sucursales, agencias, representaciones y explotaciones dentro y fuera del país. — Artículo Segundo: El objeto de la Sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Operaciones agrícolas de toda clase de cereales y oleaginosos en relación comercial directa o en el mercado a término; plantación y explotación de frutales y viñedos en todas las etapas de la distribución y comercialización; la realización de toda compraventa de propiedades rurales y urbanas destinadas a la formación de chacras, granjas o estancias para la incrementación y desarrollo de los negocios agrícolas en general, conforme con los usos corrientes en el mercado nacional e internacional y dentro de normas legales y reglamentarias en vigencia y las que puedan darse en el futuro. b) Ganaderas: Compraventa, invernada y crianza de ganado mayor y menor en sus diversas razas, generales, por cruza o pedigréo; formación de cabañas, tambos y crianza de animales lecheros; compraventa de toros de las diversas razas; compraventa y crianza de equinos, caprinos, porcinos y lanares y cualquier otra variedad de animales domésticos e incluso de granja, así como también la compraventa de productos y subproductos derivados de la ganadería en su más amplia definición; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de bienes, mercaderías, compra y venta de materias primas, productos semifabricados o manufacturados de procedencia argentina o extranjera su comercialización directa o indirecta y como agentes o representantes de firmas radicadas en el país o extranjeras; d) Patentes y marcas de invención y de fábrica; e) Financieras: Mediante aportes de capitales o negocios realizados o en vías de realización o a sociedades constituídas o a constituirse; asesoramiento técnico, económico-financiero y la organización, implantación y administración de industrias, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales; administrar bienes de terceros y la adquisición y venta de títulos, acciones, obligaciones y demás valores mobiliarios. Para el mejor cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: Adquirir, enajenar, arrendar y gravar con derechos reales, todos los bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones, debentures, susceptibles de tales operaciones, aceptar, transferir, amortizar o extinguir hipotecas, comprar, vender o permutar, títulos, acciones y demás valores mobiliarios; contratar o dirigir colocaciones de valores privados, negociar emisiones de papeles públicos; constituir empresas comerciales, industriales o civiles, hacerse cargo de ellas, adquirir o vender su activo o pasivo; explotar, tomar participaciones directas o indirectas e intervenir en cualquier otra forma en empresas de todo tipo tanto nacionales como extranjeras, dar o tomar dinero en préstamo a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, de entidades oficiales, privadas o particulares, hacer con Bancos o Sociedades nacionales o extranjeras toda clase de convenios de operaciones comerciales y bancarias, especialmente documentos y negociaciones de valores, cambios y fletes, comprar, vender, percibir, ceder, explotar y aprovechar concesiones, instalaciones, muebles, inmuebles, derechos y acciones de toda índole, otorgar fianzas y garantías en asuntos propios y de terceros, administrar bienes de terceros y nombrar agentes, mandatarios o representantes, garantizar o endosar letras y obligaciones, en general realizar toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción, relacionados directa o indirectamente o de cualquier otro modo que sea con el objeto social. — Artículo Tercero: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar desde la aprobación de estos Estatutos y podrá ser reducida o prorrogada por resolución de una Asamblea General de Accionistas. — Título II. — Capital y Acciones. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de pesos moneda nacional 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional) representado por 20.000 acciones ordinarias o preferidas al portador, de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en series de m$n. 400.000 — cada una. Ha sido suscripta la primera serie de acciones ordinarias clase "A". El capital autorizado podrá ser elevado hasta m$n. 10.000.000 por resolución de la Asamblea de Accionistas que fijará las características de las acciones a emitirse. Toda resolución de emisión y aumento deberá ser elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia, previa publicación por tres días, en el Boletín Oficial. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional) más los aumentos efectuados de acuerdo con este artículo. — Artículo Quinto: Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo de hasta un 12 % anual. Los dividendos serán acumulativos por dos ejercicios, y todas las acciones preferidas tendrán una participación adicional de hasta 0.50 por cada punto que correspondiere a las acciones ordinarias; b) Tendrán preferencia en el pago de las utilidades y en la devolución de su importe en caso de liquidación. Las acciones Preferidas no tendrán derecho a voto, salvo que los dividendos o parte de ellos llegasen a estar pendientes de pago durante un ejercicio por falta de utilidades, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones Ordinarias se clasificarán en acciones Ordinarias Clase "A" y Ordinarias Clase "B", correspondiendo a todas idéntico derecho a capital y utilidades y rigiéndose en cuanto al voto por lo que al respecto dispone el artículo 21. — Todas las acciones ya sean de Clase "A" o de Clase "B", darán preferencia por igual a sus tenedores y a prorrata de sus respectivas tenencias, en la suscripción de acciones Ordinarias de cualquier clase que se emitan, salvo en el caso de que la emisión estuviera afectada al pago de dividendos u otro destino especial dado por el Directorio con la conformidad del Síndico. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los plazos que fije el Directorio que no podrá ser menor de quince días a contar de la última publicación del llamado a la suscripción, hecho por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Sexto: Mientras no se haya integrado el valor de las acciones, se entregarán certificados provisionales nominativos. — Tanto éstos como las acciones integradas llevarán las firmas del Presidente y un Director y se ajustarán a las demás exigencias establecidas por el Artículo 228 del Código de Comercio. — Título III. — Dirección y Administración. — Artículo Séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres miembros como mínimo y siete como máximo, de acuerdo con lo que los accionistas determinen en oportunidad de celebrarse la Asamblea Ordinaria Anual. — Los Directores durarán tres años en sus funciones. — Podrán ser indefinidamente reelegidos y su mandato se entenderá prorrogado hasta tanto sean designados los reemplazantes en Asambleas Generales, celebradas de acuerdo con el Artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo Octavo: Los Directores deberán depositar en la Caja de la Sociedad por lo menos cien acciones que quedarán en garantía del buen desempeño de sus funciones hasta la expiración de su mandato. — Artículo Noveno: Las vacantes temporarias o definitivas de cargos de Director serán llenadas por el Directorio con la conformidad del Síndico, hasta la reintegración del Director o hasta la más próxima Asamblea General de Accionistas, a la que corresponderá elegir el reemplazante hasta el término del mandato sustituído. — Artículo Décimo: Anualmente, en la primera reunión del Directorio, que deberá tener lugar dentro de los quince días de celebrada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Directorio elegirá de su seno al Presidente. — Puede asimismo el Directorio crear los demás cargos que considere conveniente y modificar su distribución en cualquier momento. — Artículo Décimo Primero: El Directorio se reunirá tantas veces como lo exija la buena marcha de la Sociedad y lo convoque el Presidente o lo pidan dos de sus Directores o el Síndico. — Funcionará válidamente con la asistencia personal de más de la mitad de sus miembros. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director, mediante carta-poder o telegrama colacionado, pero quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes al cargo. — Las resoluciones deberán tomarse por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace, voz y voto, y en caso de empate doble voto. — Lo deliberado y resuelto en cada sesión se hará constar en un Libro de Actas. — Artículo Décimo Segundo: El Directorio tiene las más amplias facultades para la Dirección y Administración de la Sociedad y podrá ejercitar por sí solo todas las operaciones sociales, mencionadas en el artículo 2º sin más limitaciones que las expresamente consignadas en estos Estatutos — En consecuencia y sin perjuicio de las facultades que se le confiere por otros artículos son atribuciones del Directorio: a) Ejercitar la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente y en su ausencia o impedimento por el Vicepresidente o por un Director que haya sido designado al efecto; b) Adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces, semovientes, muebles, créditos, títulos acciones, por los plazos, precios, cantidad, forma de pago y demás condiciones que juzgue convenientes, celebrar todo contrato de consignación y gestión de negocios y representación, solicitar, adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención y privilegios, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la Sociedad, hacer tradición suscribir acciones de otras Compañías constituir Sociedades, disolverlas y liquidarlas, participar en Sociedades ya existentes, ya sea por cuenta propia o de terceros, adquirir el negocio, la organización, el activo y el pasivo de Sociedades y establecimientos comerciales e industriales, enajenar todo o parte de los negocios que constituyen el objeto de la Sociedad; d) Solicitar la apertura de cuentas corrientes, girar sobre dichas cuentas incluso en descubierto, constituir y levantar toda clase de depósitos, contratar toda clase de préstamos por apertura de crédito o cualquier otra forma; librar, girar, endosar, aceptar, protestar, pagar, cobrar, renovar, prorrogar, ceder, causionar letras, cheques, pagarés, vales y demás papeles de comercio y obligaciones civiles, percibiendo los importes respectivos, aceptar prendas, hipotecas u otros derechos sobre bienes de terceros, garantizar y afianzar obligaciones de terceros, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquiera otras instituciones oficiales, particulares o mixtas, creadas o a crearse, nacionales, provinciales, municipales o extranjeras, de acuerdo con las respectivas cartas orgánicas, estatutos, reglamentos o leyes especiales que las rijan; e) Comparecer por la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales en asuntos de cualquier naturaleza como actor, demandado o tercerista, con las más amplias facultades en materia judicial y administrativa y las especiales de formular denuncias en el fuero criminal; f) Celebrar cualquiera de los actos mencionados en el artículo 2º de estos Estatutos, así como toda clase de contratos, operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras o de crédito y demás actos de administración y disposición que juzgue necesarios o convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los fines de la

Sociedad, incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, según los artículos 608 del Código de Comercio y 782 e incisos 1º al 4º y 7º al 17º del Artículo 1.881 del Código Civil que se dan aquí por reproducidos; g) Establecer sucursales o agencias dentro o fuera del territorio de la República, pudiendo asignarles o no un capital determinado; h) Asignar a uno o más de los Directores, funciones ejecutivas con el carácter de Director General, Director Gerente, Director Delegado o cualquiera otro que resuelva el mismo Directorio, así como designar y remover Gerentes y todo el personal administrativo y técnico y celebrar contratos de locación de servicios; determinar las atribuciones y deberes de todos ellos, fijándoles, cuando lo considere conveniente, sueldo y retribuciones extraordinarias, con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen, debiendo en el caso de retribuciones a Directores con funciones ejecutivas, ser ellas fijadas ad referéndum de la Asamblea General de Accionistas; conferir Poderes Generales y Especiales que subsistirán, aunque cambie el Directorio, mientras no sean revocados; i) Resolver sobre las emisiones de las series del Capital autorizado, así como de los aumentos acordados, establecer condiciones de mora y caducidad de derechos de accionistas en caso de incumplimiento en la integración de las acciones, sin necesidad de intervención judicial, ni otra diligencia, debiendo las condiciones ser generales para todos los que se encuentran en situaciones análogas, con amplia facultad para aplicar especialmente las medida que autorizara el artículo 333 del Código de Comercio, y la emisión de debentures u obligaciones dentro y fuera del país, de acuerdo con la Ley número 8.875 y las demás disposiciones legales que rijan a este respecto; j) Fijar las fechas y convocar las Asambleas Generales de Accionistas y tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de las resoluciones adoptadas; presentar, anualmente, a las Asambleas Generales Ordinarias, la Memoria, dando cuenta de la marcha de la Sociedad, el Inventario y Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y proponer la distribución de utilidades, someter a las Asambleas los proyectos de modificación o adición a los Estatutos; la prórroga, fusión o disolución anticipada de la Sociedad; k) Fijar la fecha de pago de los dividendos que deberán ponerse a disposición de los accionistas dentro de los cientos veinte días de realizada la Asamblea, salvo que ésta fije un plazo mayor y repartir dividendos provisionales, siempre que existan utilidades realizadas y líquidas y suficientemente comprobadas por balance practicado en forma legal y observándose las demás condiciones establecidas en los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, debiendo comunicarlos a la Inspección General de Justicia; l) Encomendar a miembros del Directorio, Gerentes u otras personas, estudios técnicos fuera o dentro del país que faciliten el cumplimiento de los objetos sociales; m) Para obligar a la Sociedad bastará la firma del Presidente del Directorio o la de un Gerente o Apoderado con mandato conferido por escritura pública. El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia tiene las mismas facultades que el Presidente Titular; n) El Directorio, con el conocimiento del Síndico, resolverá todos los casos que interesen a la Sociedad y no estén previstos en estos Estatutos, pudiendo realizar o autorizar cualquier acto u operación civil o comercial que según su propia aprobación sea conveniente para los interesados de la Sociedad. Esta enumeración de facultades, no tiene carácter taxativo, sino meramente explicativo, y, por consiguiente, no limita, en forma alguna, el derecho del Directorio para celebrar todos los actos jurídicos o de cualquier naturaleza que no lo estén expresamente prohibidos por la Ley o por estos Estatutos. Título IV. Fiscalización. — Artículo Décimo Tercero: Anualmente la Asamblea General nombrará un Síndico y Síndico Suplente, cuyas funciones serán las determinadas por el artículo 340 del Código de Comercio y ambos podrán ser reelectos. Título V. Asambleas General Ordinarias y Extraordinarias. — Artículo Décimo Cuarto: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se reunirá dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio, a los efectos determinados en el artículo 347 del Código de Comercio y tratar cualquier otro asunto concerniente a la Sociedad, incluso los que contempla el artículo 354 del mismo Código. — Artículo Décimo Quinto: Los accionistas se reunirán en Asamblea General Extraordinaria, cuando el Directorio o el Síndico lo estimen conveniente o cuando lo pida un número de accionistas que represente, por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto, expresando el objeto con que la soliciten. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio fijará el "Orden del Día" de las Asambleas Generales, no pudiendo ser puestas en discusión en la Asamblea, otros puntos que los incluídos en dicho orden. — Artículo Décimo Séptimo: Las Asamblea General se citarán en primera convocatoria por publicaciones en el "Boletín Oficial", durante cinco días respectivamente, con diez días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. En segunda convocatoria, se citará por publicaciones en el mismo Boletín, durante tres días, con ocho días de anticipación a la fecha señalada. Las Asambleas pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo Décimo Octavo: Para concurrir a las Asambleas, por sí o por mandatario, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización sus acciones o bien su recibo de depósito en un Banco o casa bancaria del país o del exterior, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. — El accionista que no pueda concurrir a las Asambleas podrá a su opción hacerse representar mediante carta-poder dirigida al Presidente, pudiendo el nombramiento recaer en cualquier persona, aunque no sea accionista, excepto en los miembros del Directorio. — Artículo Décimo Noveno: Las Asambleas Generales se considerarán constituídas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. — Estas disposiciones regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Artículo vigésimo: El presidente del Directorio presidirá las asambleas con voz y voto y doble voto en caso de empate. — En su defecto, las asambleas serán presididas por el director que lo reemplace. — Las resoluciones de las asambleas obligan por igual a todos los accionistas presentes, ausentes y disidentes, sin perjuicio de los derechos que les acuerdan los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. — Artículo vigésimo primero: Las acciones de la clase "A" darán derecho a cinco votos y cada acción de la clase "B" dará derecho a un voto. — A los efectos de la designación del síndico, cada acción, cualquiera sea su clase tendrá derecho a un voto. — Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo que exista mora en el pago de los dividendos, en cuyo caso tendrán los mismos derechos de las acciones de la clase "B". — Los votos que correspondan a cada accionista serán computados con las limitaciones fijadas por el artículo 350 del Código de Comercio. — Artículo vigésimo segundo: Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes aun en los casos mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Se consignarán en el libro de actas con la firma del presidente y de dos accionistas que la asamblea designe. — Título VI. — Balance y distribución de utilidades. — Artículo vigésimo tercero: El ejercicio económico terminará el 31 de diciembre de cada año, salvo modificación resuelta por la asamblea por sí o a propuesta del Directorio y que se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo vigésimo cuarto: Los inventarios, balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general se distribuirán del siguiente modo: a) 2 % como mínimo para el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el 10 % del capital suscrito; b) los importes que la asamblea resuelva destinar para honorarios de los miembros del Directorio, los que no podrán exceder al 25 % de las utilidades líquidas y realizadas; c) la suma que la asamblea resuelva destinar para honorarios del síndico, los que serán como máximo el 2 % de las utilidades líquidas y realizadas; d) pago de dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas; e) pago de dividendos de las acciones preferidas; f) participación adicional que en las utilidades corresponde a las acciones preferidas conforme al artículo 5º; g) el saldo se distribuirá, como dividendo a las acciones ordinarias, previa deducción de la suma o sumas que la asamblea resuelva destinar para la formación de reservas extraordinarias o especiales o transferir a nuevo ejercicio. — Título VII. — Liquidación y disposiciones generales. — Artículo vigésimo quinto: La liquidación de la Sociedad, a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio, se hará por el Directorio con intervención del síndico. — El producto neto de la liquidación se destinará: a) reintegrar el valor nominal de las acciones preferidas; b) reintegrar el valor nominal de las acciones ordinarias; c) abonar los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere; d) el remanente se distribuirá a prorrata entre los tenedores de acciones ordinarias. — Artículo vigésimo sexto: En todos los demás casos no previstos en estatutos regirá el Código de Comercio, en la parte que se refiere a las Sociedades Anónimas. — I. Peña Caranta. — Arturo C. Ogan. — Elena Ortega de Peña. — Elena D. Hernández de Ogan. — María Raquel Peña de Grassi. — Jorge Pereira Ogan. — Guillermo Ogan. — M. C. Pereira. — María Amelia Ogan de Pereira. — J. Rodolfo Schillizzi". — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 1 Se. 1960. — Visto el expediente Nº 6.312|60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Peñogan" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Peñogan" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera, constituída en esta Capital con la denominación de "El Retiro" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera, el 23 de junio de 1960, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve vuelta (9 vta.), con las modificaciones de fojas diez y nueve (19). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 10.404". — Son copia fiel, doy fe de las constancias obrantes de fojas uno a nueve, fojas diecinueve y fojas veintiuna del mencionado expediente de la Inspección General de Justicia que tengo a la vista, referente al acta de constitución, Nómina de Accionistas, Texto de los Estatutos y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se autoriza a funcionar en el carácter de Sociedad Anónima a "Peñogan, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera" y se aprueban los estatutos que regirán su funcionamiento en la forma precedentemente transcripta. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia del otorgamiento de la presente declaran definitivamente constituída a "Peñogan", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera, solicitando les expida testimonio de esta escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, firmando por ante mí junto con los testigos del acto don Mauricio Enrique Forsolloza y don Alberto Oscar Vega, vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — I. Peña Caranta. — Arturo C. Ogan. — Elena Ortega de Peña. — Elena D. Hernández de Ogan. — María Raquel Peña de Grassi. — Jorge Pereira Ogan. — Guillermo Ogan. — M. C. Pereira. — María Amelia Ogan de Pereira. — J. Rodolfo Schillizzi. — Tgo.: M. E. Forsolloza. — Tgo.: Alberto Vega. — Ante mí: A. García Calvo. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil ciento setenta y tres del Registro doscientos setenta y seis de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente en once sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del un millón novecientos veintiún mil veintidós hasta el presente, que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento a los dieciséis días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta. — A. García Calvo.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 17.680.— e.17|10-Nº 4.240-v.17|10|60

CORYFER

Sociedad Anónima Comercial e Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura del seis de setiembre del año en curso, pasada ante el Escribano José F. Almeyra, la Sociedad "CORYFER. SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Y FINANCIERA", elevó a escritura pública la reforma del artículo 3º de su estatuto, sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del diez de junio de 1960 y aprobada por Decreto Nº 9537 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 12 de agosto de 1960, estableciéndose a continuación el texto con que regirá redactado el artículo referido. — Artículo Tercero. — El capital autorizado de la Sociedad es de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional, representado por ciento veinticinco series de acciones de seiscientos mil pesos moneda nacional cada una. — Cada serie consta de seis mil acciones y las acciones son de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una. — Cada acción ordinaria da derecho a un voto. — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General hasta la suma de trescientos setenta y cinco millones de pesos moneda nacional. — El Directorio podrá emitir series dentro del capital autorizado. — No podrán emitirse acciones de una serie sin que estén suscriptas íntegramente las series anteriores, pero podrán emitirse simultáneamente varias series, tomando las suscripciones en el orden correlativo de las series. — Se han emitido ya veinticinco series de acciones ordinarias que se encuentran totalmente suscriptas e integradas. — Cada resolución de la Asamblea que aumente el capital autorizado de acuerdo con lo previsto precedentemente, deberá hacerse constar en escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Cada resolución de emisión de acciones que se apruebe por el Directorio de acuerdo con lo previsto precedentemente, deberá hacerse constar en escritura pública, oblando en ese acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — No se anunciará como capital autorizado sino el de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación precedente. — El Directorio decidirá dentro de los límites fijados en los Estatutos la oportunidad, forma y condiciones de cada emisión. — Los propietarios de acciones tendrán siempre preferencia para suscribir en proporción a las que posean, las acciones que se emitan, pudiendo hacer uso de este derecho dentro de los quince días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — Las acciones serán al portador una vez integrado su valor, no reconociendo la Sociedad más que un propietario por acción. — Sin embargo, cada accionista tendrá derecho a requerir que sus acciones sean canjeadas por títulos nominativos. — Este derecho podrá ejercitarse en cualquier momento y no impedirá que más adelante el mismo accionista exija el canje por títulos al portador. — Cuando se disponga el canje de títulos nominativos por títulos al portador o viceversa se inscribirá la resolución en el Registro Público de Comercio. — Los títulos que se emitan serán de una o más acciones. — Las acciones llevarán la firma del Presidente y de un Director, pudiendo ser una de ellas en facsímil. — El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones importa conocer y aceptar estos Estatutos. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.080.— e.17|10-Nº 4.248.v.17|10|60

BAILEN

Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Primer Testimonio. — Escritura número doscientos seis. — Folio número ochocientos ochenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta, ante mí, escribano público autorizante, titular del Registro de Contratos Públicos número doscientos ochenta y uno y testigos que suscribirán, comparecen: don Abel César Gatti, argentino, casado con doña Susana Matilde Pasanelli, empleado, domiciliado en la calle Belgrano número quinientos setenta y cinco de la vecina localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta para este acto, con libreta cívica número cinco millones quinientos setenta y siete mil ciento sesenta y uno; don Carlos Antonio Pascual Rumbolo, argentino, soltero, empleado, domiciliado en Pasaje Ñanduty número mil cuatrocientos setenta y dos de esta Capital Federal, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos setenta y cinco; don Juan Abelcdo, argentino, casado con doña Aurora Irma Sotuyo, empleado, con domicilio en la calle Belgrano número dos mil veintisiete de esta Capital Federal, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número dos millones setecientos diez mil cuatrocientos cuarenta y tres; don Luis Amadeo María Gusmano, argentino, casado con doña Pía Rosa Corbellini, empleado, domiciliado en la calle Tupac Amarú mil cincuenta y dos de la vecina localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta para este acto, con libreta de enrolamiento número cuatro millones quinientos ocho mil ciento siete; don Raúl Oscar Fernández, argentino, casado con doña Luciana Martina Mamballer, empleado, domiciliado en la calle Gobernador Ugarte número mil seiscientos cuarenta y seis de la vecina localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta para este acto, con cédula de identidad número cuatro millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos y ocho; don Pedro Oscar Carnabucci, argentino, casado con doña Edith Dippón, comerciante, domiciliado en la calle V. Vergara número tres mil treinta de la vecina localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta para este acto, con cédula de iden-

idad número un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil seis; doña Edith Dippón de Carnabucci, argentina, casada con don Pedro Oscar Carnabucci, de profesión quehaceres domésticos, domiciliada en V. Vergara número tres mil treinta de la vecina localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta para este acto, con cédula de identidad número dos millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos veintidós; don Eduardo Luis Martínez, argentino, soltero, empleado, domiciliado en la calle Garibaldi número mil trescientos ochenta y uno de esta Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta; don José Cattánca, argentino, casado con doña Benedicta Inés Gutiérrez, empleado, domiciliado en la calle Vidal número cuatro mil cuatrocientos veintinueve de esta Capital Federal, con libreta de enrolamiento número dos millones doscientos tres mil quinientos cincuenta; don Rodolfo José Dippón, soltero, comerciante, domiciliado en V. Vergara número tres mil treinta de la vecina localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta para este acto, con libreta de enrolamiento número cuatro millones sesenta y dos mil quinientos; todos los comparecientes personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como que dicen: Que han constituído "Bailén", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", por acto privado celebrado en esta ciudad con fecha dos de marzo de mil novecientos sesenta, en que se redactaron sus estatutos sociales, sometiéndose la aprobación de los mismos al Poder Ejecutivo Nacional, para lo cual se iniciaron las respectivas actuaciones en la Inspección General de Justicia por expediente Letra N. número once mil doscientos noventa y cinco, barra uno, año mil novecientos sesenta. Que dichos estatutos han sido aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha quince de julio del corriente año, exhibiéndome los comparecientes el expediente referido y solicitándome a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, la transcripción en este Registro del acta constitutiva mencionada, de los textos del estatuto social, del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, los cuales en el orden citados, dicen: "En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de marzo de 1960, reunidos en el local de la calle Belgrano 2027, Capital Federal, los señores que firman al final con el objeto de constituir una sociedad anónima y después de confiar la presidencia al señor Abel C. Gatti, pasan a considerar el siguiente estatuto: 1º) Bajo la denominación de "B A I L E N". SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — 2º) La Sociedad durará 99 años, a contar desde la fecha de la obtención de su personería jurídica, siendo este término prorrogable. — 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones: b) Industriales: Relacionadas con la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, textiles, plásticos y alimenticios: c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; d) Inmobiliarias: mediante la compra-venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquiera naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; e) Agropecuarias: por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — 4º: El capital autorizado se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000), representado por diez mil (10.000) acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — La primera serie de dos mil acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una se encuentra totalmente suscripta e integrada en un 10 %. — La emisión de las series restantes hasta completar el total de cinco series será resuelta por el Directorio cuando lo juzgue conveniente determinando en cada oportunidad la clase de acciones, forma y condiciones de pago. — Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado podrá ser elevado hasta cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000) cumpliendo con las formalidades y en las condiciones dispuestas por el decreto 852 de fecha 14 de octubre de 1955. — Se enunciará como capital autorizado el de un millón de pesos moneda nacional con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación que antecede. — Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de ley. — Los tenedores de acciones tendrán preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan, debiendo hacer uso de ese derecho dentro de los 15 días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia. — Art. 5º: Las acciones de la primera serie serán al portador con derecho a cinco votos por acción. — Las acciones de las series restantes, al portador o nominativas, que resuelva emitir el Directorio o la asamblea en su caso, podrán ser ordinarias con derecho a uno o cinco votos y|o preferidas. — En caso de emitirse acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo de hasta un doce por ciento sobre el valor nominal. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago durante un ejercicio, en cuyo caso el derecho de votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad al día que debió abonarse el mismo, a razón de un voto por acción. — Las acciones preferidas tendrán preferencia para su reembolso a la par en caso de liquidación, sin derecho alguno en el excedente de ésta. — Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto para la designación de síndico. — Las acciones preferidas podrán ser rescatadas total o parcialmente, con una prima de hasta un diez por ciento de su valor nominal todo lo cual se pagará al contado en la fecha fijada para el rescate, a partir de la cual no tendrán derecho a dividendo ni participación alguna en las utilidades posteriores de la Sociedad. — El rescate se efectuará en la forma prevista por el Art. 343 del Código de Comercio o mediante reducción del capital practicado con sujeción a las normas legales y estatutarías pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de realizarse un rescate parcial, se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse. — A pedido de accionistas el Directorio podrá convertir acciones nominativas en el portador y viceversa; tales resoluciones deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y asentarse en el Registro que se llevará al efecto. — Art. 6º: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros designados por la asamblea general. — El mandato de los directores será de 1 año, sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes en asamblea celebrada dentro del plazo del Art. 347 del Código de Comercio. — El Directorio, una vez constituído, designará entre sus miembros al presidente y vicepresidente. Los directores depositarán diez acciones en la caja social en garantía del desempeño de su mandato. — La remuneración de los directores será fijada anualmente por la asamblea sin perjuicio de la que pueda corresponderles de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8º inc. c). — 7º: El presidente, conjuntamente con un director, suscribirá los actos y contratos de la Sociedad, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Diretorcio. — El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. El presidente tendrá doble voto, en caso de empate. En ausencia o impedimento del presidente lo reemplazará en el cargo el vicepresidente y faltando ambos, el Directorio designará el director que ejercerá dichas funciones Los directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por otro director, pudiendo asimismo votar sobre un asunto determinado por carta o telegrama no computándose en este último caso su voto a los efectos del quórum. — Artículo 8º) El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la Sociedad y ejercer la representación de la misma ante los poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de su Presidente o de quien lo reemplace. Son atribuciones del Directorio: a) realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos; b) organizar y dictar los reglamentos internos de la Sociedad; c) Crear empleos, fijar su remuneración y determinar sus artibuciones. El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes, administradores o técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la Sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a gastos generales ad referéndum de la Asamblea correspondiente al ejercicio en que ellas se hubiera devengado; d) otorgar, revocar, aceptar y denunciar toda clase de poderes, inclusо para promover querellas; e) comprar, vender, ceder, permutar, donar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; f) celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de Sociedad y de locaciones de obra o de servicios; así como tomar y constituir depósitos; g) aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; h) conferir, transferir o extinguir prendas agrarías, hipotecas, anticresis y todo derecho real; i) recibir pagos, extinguir obligaciones, revocar y hacer quintas y remisiones de deudas; j) dar, aceptar, endosar, avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, aceptar "trus-receipt", tomar dinero prestado dentro o fuera del país con o sin garantía quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y cualquier otra Institución de crédito público o privado, operando con los mismos en cuenta corriente, en descubierto y en todas las demás, formar que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentarias; k) registrar, adquirir, transferir marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención; l) tomar pólizas de seguros para cubrir cualquier riesgo; m) importar y exportar; n) establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República Argentina; desiginar su personal y asignarles capital; o) distribuir dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los arts. 361, 362 y 364 del Código de Comercio de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia; p) y en general todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Art. 9º) Anualmente la Asamblea designará un Síndico titular y suplente, quien tendrá las atribuciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio. Ambos serán reelegibles, la remuneración del Síndico será fijada por la Asamblea. 10º) Las Asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones durante cinco días en el Boletín Oficial con diez días de anticipación a la fecha designada para aquélla. En segunda convocatoria las publicaciones se harán durante 3 días con 8 de anticipación. Hasta un día antes de la fecha designada para la Asamblea, los accionistas poseedores de acciones al portador deberán depositarlas en la caja social o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. Las Asambleas pedidas por los accionistas conforme al artículo 348 del Código de Comercio, deberán ser convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo 11º) Las Asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes o capital representado. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. En los casos del artículo 354 del Código de Comercio será necesaria en cualquier convocatoria la presencia y voto favorable de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto. Las acciones tendrán derecho a los votos que se determinan en el artículo 5º. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — Artículo 12º) El ejercicio económico terminará el 31 de diciembre de cada año el inventario y balance general se confeccionarán de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las previsiones necesarias que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la Sociedad. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General se destinará: a) 2 % al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 10 % del capital suscripto; b) la retribución que fije la Asamblea al Directorio y al síndico; c) El dividendo correspondiente a las acciones preferidas; d) El dividendo que se señale para las acciones ordinarias; e) El remanente tendrá el destino que resuelva la Asamblea. 13º) En caso de liquidación, la Asamblea designará uno o más liquidadores que podrán ser o no miembros del Directorio. El producto líquido que se obtenga se destinará en primer término a abonar el valor nominal de las acciones preferidas que se hubiesen emitido en proporción a las partes integradas de las mismas y el remanente tendrá que distribuírse entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias en proporción a la parte integrada de las mismas. La liquidación se hará bajo la vigilancia del Síndico y con intervención de la Inspección General de Justicia. Acto seguido se aprobó por unanimidad el precedente Estatuto y se procedió a la suscripción de la primera serie de acciones ordinarias con el siguiente resultado: 1, Abel César Gatti, 200 acciones; 2, Carlos Antonio P. Rumbolo, 200 acciones; 3, Juan Abeledo, 200 acciones; 4, Luis A. María Cusmano, 200 acciones; 5, Raúl O. Fernández, 200 acciones; 6, Pedro O. Carnabucci, 200 acciones; 7, Edith D. de Carnabucci, 200 acciones; 8, Eduardo L. Martínez, 200 acciones; 9, José Cattanea, 200 acciones; 10, Rodolfo Dippón, 200 acciones. Por unanimidad se designó el siguiente Directorio: Presidente: Abel C. Gatti; Vicepresidente: Juan Abeledo; Director: Raúl O. Fernández; Síndico Suplente: Eduardo L. Martínez; Síndico Titular: Luis A. María Cusmano. — El Presidente procede a recibir en dinero en efectivo de los presentes el 10 % de las acciones suscriptas, o sea la suma de m$n. 20.000. — Se deja facultado al Presidente para que realice ante el Poder Ejecutivo Nacional las gestiones para obtener la personería jurídica, quedando autorizado para aceptar las modificaciones que se requieren para la constitución definitiva, debiendo otorgarse la escritura por todos los constituyentes por sí, por mandatario o poder legal en forma. — Leída por todos los presentes se dió por terminada la reunión firmando en prueba de conformidad. — J. Abeledo. — C. A. Rumbolo. — R. Dippón. — P. O. Carnabucci. — L. A. M. Cusmano. — E. D. de Carnabucci. — E. L. Martínez. — R. O. Fernández — J. Cattanea. — Abel Gatti". — "Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 15 Jul. 1960. — Visto el expediente 4.001|60 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Bailen", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Bailen", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 2 de marzo de 1960, y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cinco (5), con las modificaciones de fojas trece y vuelta (13 y vuelta). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 2.023". — Es copia fiel de las constancias que obran en el mencionado expediente de la Inspección General de Justicia que he tenido a la vista, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia de la presente declaran definitivamente constituída la Sociedad "Bailen", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída por ellos, solicitándome les expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue a los comparecientes esta escritura por mí el autorizante, se ratifican en su contenido y así la otorgan, firmando de conformidad como acostumbran, junto con los testigos del acto, don Carlos E. Oliver y don Sinibaldo González, argentinos, casados, mayores de edad, vecinos, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — J. Abeledo. — C. A. Rumbolo. — R. Dippón. — P. O. Carnabucci. — L. Cusmano. — E. D. de Carnabucci. — E. L. Martínez — R. O. Fernández. — J. Cattanea. — Abel Gatti. — Carlos E. Oliver. — S. González. — Está mi sello. — Ante mí: R. de Menchaca — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en este Registro a mi cargo, doy fe — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en siete fojas útiles que repongo con estampillas fiscales de tres pesos moneda nacional cada una, las que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento — Entrelíneas: millones — la. - Vale. — O. — D., vale. — Testado: a, no vale. — Hay un sello. — Roberto Lucio de Menchaca - Escribano. — Registro 281. — Fdo.: R. de Menchaca.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12,720.— e.17|10-Nº 4.251-v.17|10|60

GEMASA

Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número cuatrocientos cincuenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de agosto del año mil novecientos sesenta, ante mí, escribano público autorizante y testigos que al final se expresarán y firmarán, comparecen los señores don Salomón Zelman Ghenadenik o Genadenik, casado; don Chyel Mendelewicz, casado; don Sochar Anysz, casado; don Szebse Mondschein, casado; don Natalio Jersonsky, soltero; don Abrahan Jacobo Mendelewicz, soltero; don Samuel Lachterman, casado; don Samuel Lerner, casado; don Abrahan Jaime Ghenadenix, casado; don José Ghenadenik, soltero; don Abraham Anysz, casado; doña Aída Lachterman, viuda; doña Berta Jersonsky, casada; doña Clara Lajterman, casada; doña Sofía Salevitch, casada y doña Rosa Saievitch, casada; todos mayores de edad, con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número ochocientos treinta y dos, sexto piso, departamento número seiscientos veintitrés, de esta ciudad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que oportunamente, constituyeron en forma provisional una sociedad anónima, y, en consecuencia, por expediente número cuatro mil seiscientos cuarenta y tres, año mil novecientos sesenta, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que corresponde al Expediente número N. diez mil cientos noventa y nueve| uno, año mil novecientos cincuenta y nueve de la Inspección General de Justicia, dependiente de dicho Ministerio, se tramitó la obtención de la personería jurídica de la sociedad, resultando del susodicho expediente, que, de fojas una a cuatro inclusive, corre agregada al acta constitutiva de la aludida sociedad, en la cual se aprobó el estatuto respectivo, que corre agregado de fojas siete a dieciséis inclusive. El acta referida con la enmienda indicada a fojas cincuenta y tres y vuelta del citado expediente, como así también el texto íntegro del expresado estatuto, con las modificaciones de fojas cuarenta y tres y cincuenta a cincuenta y tres inclusive, se transcriben a continuación y en el orden enunciado, en la forma en que han quedado aprobados, siendo su tenor literal, el siguiente: "Acta Constitutiva. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúnen los señores: Salomón Zelman Ghenadenik, argentino naturalizado, casado; Chyel Mendelewicz, argentino naturalizado, casado; Sochar Anysz, argentino naturalizado, casado; Szabse Mondschein, polaco, casado; Natalio Jersonsky, argentino, soltero; Abraham Jacobo Mendelewicz, polaco, soltero; Samuel Lechterman, rumano, casado; Samuel Lerner, argentino, casado; Abraham Jaime Ghenadenik, argentino, casado; José Ghenadenik, peruano, soltero; Abraham Anysz, argentino, casado; Aída Lachterman, argentina naturalizada, viuda; Berta Jersonsky, argentina, casada: Clara Lajterman, argentina naturalizada, casada; Sofía Saievitch, argentina naturalizada, casada y Rosa Saievitch, argentina, casada, todos mayores de edad y hábiles, para contratar y resuelven: Primero: Dejar constituída provisoriamente una sociedad anónima, bajo la denominación de "Gemasa", Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, la que será continuadora de la razón social "Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, "Gema", Sociedad de Responsabilidad Limitada. La constitución de la Sociedad Anónima, se realiza sobre la base de los valores determinados en el Balance General al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, de la sociedad de responsabilidad limitada, el que firmado por los socios de la misma y debidamente certificado por Contador Público Nacional de la matrícula, se agrega a la presente, como parte integrante de la misma, dejándose constancia que las operaciones, a partir del primero de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, serán por cuenta de la Sociedad Anónima, que por este acto se constituye. Mientras se tramite la obtención de la personería jurídica de la sociedad anónima, la sociedad de responsabilidad limitada, se desempeñará como mandataria de la misma, para todos los efectos legales que hubiere menester y hasta el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, fecha en que dicho mandato cesará automáticamente y la sociedad de responsabilidad limitada se considerará extinguida a todos los efectos legales. - Segundo: Que aprueban el estatuto por el cual se regirá la referida sociedad anónima y que se reproducirá al final del presente documento. — Tercero: Quedan emitidas cuarenta y dos series de acciones ordinarias Clase "A" (cinco votos), por un total de cuatro millones doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, valor nominal (m$n. 4.200.000), de las cuales quedan suscriptas por los siguientes accionistas, los valores que se indican a continuación: Salomón Zelman Ghenadenik: diez mil acciones que representan un millón de pesos m|n. (m$n. 1.000.000); Chyel Mendelewicz: diez mil acciones que representan un millón de $ m|n. (m$n. 1.000.000); Sochar Anysz: diez mil acciones que representan un millón de pesos m|n. (m$n. 1.000.000); Szabse Mondschein: diez mil acciones que representan un millón de pesos m|n. (m$n. pesos 1.000.000); Natalio Jersonsky: cien acciones que representan diez mil pesos m|n. (m$n. 10.000); Abraham Jacobo Mendelewicz: cien acciones que representan diez mil pesos m|n. (m$n. 10.000); Samuel Lechterman: cien acciones que representan diez mil pesos m|n. (m$n. 10.000); Samuel Lerner: cien acciones que representan diez mil pesos m|n. (m$n. 10.000); Abraham Jaime Ghenadenik: cien acciones que representan diez mil pesos m|n. (m$n 10.000); José Chenadenik: cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000); Abraham Anysz, cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000); Aída Lachterman, cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000); Berta Jersonsky, cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000); Clara Lajterman, cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000); Sofía Saievitch, cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000) y Rosa Saievitch, cien acciones que representan diez mil pesos m|n., (m$n. 10.000). — Se deja expresa constancia que tanto los señores Salomón Zelman Ghenadenik, como el señor Sochar Anysz, suscriben e integran totalmente sus acciones con créditos que poséen en la sociedad de responsabilidad limitada. — Por su parte los señores Chyel Mendelewicz y Szabse Mondschein, aparte de suscribir e integrar sus acciones con créditos a su favor, que mantienen en la sociedad de responsabilidad limitada, suscriben en efectivo, el señor Chyel Mendelewicz, la cantidad de dos mil quinientas diez acciones, que importan doscientos cincuenta y un mil pesos moneda nacional (m$n. 251.000), y el señor Szabse Mondschein, dos mil cuatrocientas cuarenta acciones que importan la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 244.000), para completar para los dos accionistas mencionados en último término, la suma, para cada uno de m$n. 1.000.000. — Asimismo los señores Salomón Zelman Ghenadenik, Chyel Mendelewicz y Sochar Anysz, para completar su aporte de m$n. 1.000.000, cada uno, entregan en propiedad a la sociedad anónima, que se crea por el presente documento, y por consiguiente, suscriben e integran acciones por su equivalente, por partes iguales y en propiedad horizontal, el local que ocupa la actual sociedad de responsabilidad limitada, el cual pasa el patrimonio de a sociedad anónima, en la suma total de m$n. 495.000.— (cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional), correspondiéndole a cada uno de los nombrados, mil seiescientas cincuenta acciones, que importan ciento sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, valor nominal (m$n. 165.000). — Todos los demás accionistas suscriben, con fondos propios, sus acciones en efectivo. —En consecuencia, los accionistas que suscriben parte o la totalidad de sus acciones en efectivo, integran en este acto el diez por ciento de los respectivos montos suscriptos en esa forma, es decir, el diez por ciento de m$n. 615.000, lo que hace una recaudación de m$n. (sesenta y un mil quinientos pesos moneda nacional), importe que, de conformidad con las disposiciones legales, será depositado en una Institución Bancaria, a la orden que corresponda, como es de práctica. — Déjase expresamente establecido, que los accionistas que suscriben sus acciones en efectivo, se comprometen a integrar su totalidad, dentro del plazo máximo de un año, a contar de la fecha de la presente. — Cuarto. — Queda designado el primer Directorio, el cual estará compuesto de cuatro Directores Titulares y cuatro Suplentes. — Para directores titulares, se designa a los señores: Chyel Mendelewicz, Salomón Zelman Chenadenik, Sochar Anysz y Szabso Mondschein y para directores suplentes, las señoras: Berta Jersonsky, Clara Lajterman, Sofía Saievitch y Rosa Saievitch. — Síndico Titular: Señor Osvaldo Honorio Aló y Síndico Suplente: señor José Ghenadenik. — Quinto: Déjase expresa constancia que se reconoce a los accionistas que suscriben la presente acta, la cantidad de accionistas fundadores y, en tal virtud y de conformidad con el artículo trescientos veintiuno del Código de Comercio, se distribuirá entre ellos, en proporción al capital suscripto por cada uno, el diez por ciento de las utilidades, durante diez ejercicios. Sexto: Quedan autorizados los señores Chyel Mendelewicz, Osvaldo Honorio Aló y Julio Emilio Carlos Tognetti, para que, actuando conjunta, separada o indistintamente, soliciten al Poder Ejecutivo Nacional, el otorgamiento de la personería jurídica de la sociedad, así como también la aprobación del Estatuto Social, dejándose expresamente establecido que dichos señores, están autorizados para aceptar las modificaciones, enmiendas, sustituciones, ampliaciones o lo que fuere menester sustituir o agregar, por indicación de la autoridad competente. — Se los autoriza, igualdente, para solicitar judicialmente la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio de la jurisdicción, debiendo realizar todos los trámites y actos que sean necesarios para la obtención de la constitución definitiva de la Sociedad. — El Estatuto a que se refiere el punto segundo del presente documento, se transcribe por separado, no obstante ello, deberá considerárselo formando parte de la présente Acta Constitutiva. — Se firma en prueba de conformidad: S. Ghenadenik. — Chyel Mendelewicz. — S. Mondschein. — Berta Jersonsky. — Sochar Anysz. — A. J. Chenadenik. — Samuel Lerner. — A. Lachterman. — Rosa Saievitch. — S. Lachterman. — J. Chenadenik. — Clara Lajterman. — Sofía Saievitch. — Abrahan J. Mendelewicz. — A. Anysz. — Natalio Jersonsky. — "Estatutos. — Capítulo I. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo 1º) Bajo la denominación de "GEMASA", GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MATERIALES Y ANEXOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, queda constituída una sociedad anónima. — Artículo 2º) La Sociedad tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos y todo género de representación, en cualquier punto del país o del extranjero. — Artículo 3º) La Sociedad se constituye por el término de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional. — Artículo 4º) La sociedad tiene por objeto, continuar con los negocios de "Gema", "Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicándose a la compra-venta de bienes muebles e inmuebles, materiales para la construcción, artefactos para uso del hogar, rodados, pudiendo hacerse cargo asimismo de su distribucin, recibirlos en consignación o en cualquier otra forma negociarlos. — Podrá dedicarse a los negocios de importación y exportación, así como también abarcar la explotación agrícola-ganadera. — Por último, podrá dedicarse al ramo de construcción, compra-venta de terrenos, construcción de casas, ya sea en propiedad horizontal o no, pudiendo realizar la construcción de vivienda, directamente o por intermedio de otras empresas. — Capítulo II. — Capital y Acciones. — Artículo 5º — El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000), dividido en sesenta series de acciones. — Cada una de estas series representan cien mil pesos moneda nacional, íntegramente constituídas por acciones al portador y de cien pesos moneda nacional, valor nominal, cada una, de conformidad con las siguientes características. — Acciones ordinarias. Clase "A", tendrán derecho a cinco (5) votos por acción, excepto para la designación del Síndico, en cuya oportunidad, sólo gozarán de un voto por acción; Clase "B", sus tenedores tendrán derecho a un (1) voto en las asambleas. — Acciones preferidas: gozarán de un dividendo fijo no superior al doce (12 %) por ciento anual, el cual será acumulativo por tres ejercicios. — Asimismo podrán gozar de una participación adicional que podrá llegar hasta un punto (1 %) por cada uno por ciento de dividendo que perciban las acciones ordinarias en exceso del 14 % (catorce por ciento) y hasta un máximo de dividendo para las acciones preferidas, por todo concepto, del dieciocho por ciento (18 %). — Las acciones preferidas sólo tendrán derecho a un voto en las asambleas, en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias, clase "B" (un voto), durante el tiempo en que se encuentre en mora el pago de los dividendos que se hubiesen pactado al colocarlas. — Podrán ser rescatadas en cualquier tiempo por el Directorio con utilidades realizadas y líquidas y al precio fijado en las condiciones de emisión, de acuerdo con lo prescripto en el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — Artículo 6º). — Las acciones emitidas o a emitirse, que deberán tener sin excepción, las características enunciadas en el Art. 5º) y los certificados provisorios, si los hubiere, deberán contener todos los requisitos de los artículos trescientos veintiséis y trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevarán la firma del Presidente o Vicepresidente y de un Director, pudiendo una de ellos ser en facsímil. Las acciones son indivisibles y la Sociedal sólo reconocerá un propietario por cada una de ellas. — La suscripción o adquisición de acciones, implica el conocimiento y aceptación de los presentes estatutos, así como también la conformidad con las resoluciones que adopten las asambleas, sin perjuicio de los derechos que acuerden los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Para la suscripción de nuevas series de acciones ordinarias, tendrán preferencias, los tenedores de acciones ordinarias en proporción a sus tenencias. — Si se resolviera que el derecho de preferencia se ejerza dentro de cada clase de acciones ordinarias, se emitirán conjunta y simultáneamente acciones ordinarias, clase "A" y clase "B", en la proporción existente antes de la emisión. — En el caso de que queden acciones de una categoría sin suscribir, las mismas podrán ser tomadas por los tenedores de acciones de otras clases y luego por terceros. — Los accionistas deberán ejercer su opción, dentro del plazo de quince días, contados desde la última publicación que al efecto se realizará por tres días, en el "Boletín Oficial". — Artículo 7º). — El Directorio de la Sociedad queda facultado para emitir nuevas series de acciones, dentro de las condiciones de suscripción y pago que fije, a la par o con prima, pudiendo emitirse acciones ordinarias Clase "A" o "B" y|o preferidas siempre de conformidad con las características mencionadas en el artículo quinto. — No podrá hacerse una nueva emisión de acciones, sin que la anterior esté totalmente suscripto e integrada en un diez por ciento, debiendo elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Cada nueva resolución de emisión, deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio de la Jurisdicción, publicarse en el "Boletín Oficial" durante el término de ley y comunicarse a la autoridad competente. — Artículo 8º). — Las acciones serán nominativas mientras no hayan sido íntegramente abonadas y sólo podrán transferirse, con autorización del Directorio, bajo pena de nulidad de la transferencia. — Los certificados provisorios otorgados por cuotas de acciones, están sujetos a los mismos requisitos de validez, exigidos por los títulos definitivos. — Una vez integrado el valor de la suscripción su titular, se le entregarán acciones al portador. — Por resolución de la Asamblea, el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional. — La Asamblea determinará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento del capital autorizado, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y la forma y condiciones de pago de las acciones. — Cada resolución de aumento del capital autorizado, se elevará a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal que corresponde, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se anunciará por tres días en el "Boletín Oficial" y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo 9º). — Los suscriptores de acciones que no las abonasen al contado, lo harán en el domicilio, forma, modos y plazos que el Directorio determina. El accionista que dejare de abonar las cuotas en la fecha estipulada, deberá abonar un interés de dos por ciento mensual sobre las sumas adeudadas. — Pasados sesenta días desde la fecha del vencimiento, el Directorio tendrá derecho a declararlo en mora. — Las acciones de los suscriptores morosos, podrán ser vendidas en la forma que autoriza el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio quedando el suscriptor responsable por los gastos de remate y por las pérdidas que resultaren, además del porcentaje de penalidad antes mencionado, que se devengará hasta el pago íntegro de la deuda con la Sociedad. — El Directorio podrá aceptar que las acciones sean integradas total o parcialmente, en bienes, mercaderías u otros valores, siempre que los precitados aportes de capital que se incorporen al activo social, representen un valor equivalente o superior al valor nominal de las acciones suscriptas, poniendo tal integración a conocimiento de la autoridad competente y realizando los trámites administrativos que correspondan. — Capítulo III. — Artículo 10º El Directorio queda desde ya facultado para emitir obligaciones (debentures) dentro o fuera del país, de acuerdo con las disposiciones de precio, intereses, amortizaciones y garantías que estime conveniente. — Capítulo IV. — Directorio. —Artículo 11º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio, compuesto de no menos de tres ni más de ocho directores titulares, elegidos por la asamblea general ordinaria. — El Directorio distribuirá dentro de su seno, los cargos de presidente, vicepresidente y los demás que juzgue conveniente. — Habrá además de dos a cuatro directores suplentes, que en el orden de su designación por la asamblea, reemplazarán a los titulares en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento. — Artículo 12º: El mandato de los direc

tores titulares y suplentes, durará un año, sin perjuicio de su revocabilidad. — Se entiende por un año, el tiempo transcurrido entre las correspondientes asambleas generales ordinarias. — Tanto los directores titulares, como los suplentes, son reelegibles. — Para desempeñar el cargo de director, es necesario ser poseedor de cincuenta acciones de la sociedad, las que quedarán depositadas en garantía de su gestión, en la Sociedad, hasta la expiración de su mandato. — El Directorio podrá nombrar a las personas que desempeñarán las funciones de gerente. — Las remuneraciones por distribución de utilidades de los directores titulares o de los suplentes en ejercicio y del síndico titular, no podrán ser inferiores al uno y medio por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio. — Artículo 13º: El Directorio se reunirá por convocatoria de su presidente o del vicepresidente en su ausencia o cuando cualquiera de sus miembros o el síndico, lo soliciten. — Artículo 14º: Las sesiones del Directorio serán presididas por el presidente o en su ausencia o impedimento por el vicepresidente o en ausencia o impedimento de ambos por el presidente interino que designe el propio Directorio. — Para que el Directorio funcione válidamente, se requiere la presencia de la mayoría de sus miembros titulares o suplentes que lo reemplacen. — Artículo 15º: Las resoluciones del Diretcorio se tomarán por mayoría de votos de los directores presentes. — Cuando el presidente o vicepresidente titular presiden la reunión, tendrán doble votó en caso de empate. — De las resoluciones, se levantará actas que firmarán todos los presentes. — Artículo 16º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace; b) Dirigir, manejar y administrar la Sociedad, con amplias facultades, debiendo considerársele como mandatario o representante de la Sociedad, con poderes amplísimos y con facultades especiales para realizar todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y que no esté expresamente reservado por las leyes o por estos estatutos a la resolución de la asamblea general; c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la asamblea general y lo dispuesto por estos estatutos; d) Establecer agencias, sucursales, oficinas y representaciones de la Sociedad, que se estime necesarias y convenientes; e) Podrá comprar y vender toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, títulos y acciones; constituir, transferir y aceptar prendas, inclusive la legislada por la ley nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro, hipotecas y todo otro derecho real, emitir, aceptar y endosar letras de cambio, giros, vales, pagarés, cheques y cualquier otro documento civil o comercial; abrir cuentas corrientes, efectuar operaciones, solicitar créditos a sola firma o en descubierto y descuentos de documentos en el Banco de Crédito Industrial, Banco de la Nación, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y en cualquier otro Banco nacional o provincial, municipal, oficial o particular, nacional o extranjero, creado o a crearse, aceptándose desde ya, sus respectivas reglamentaciones; dar o recibir dinero en préstamo, efectuar apertura de crédito, sobre cualquier plaza exterior y en cualquier clase de moneda, celebrar contratos de locación, sociedad, comisiones, consignaciones, transporte, depósito, excluídos los de carácter bancario, por el precio, plazo y condiciones que determine; expedir conocimientos, facturas, guías, cartas de porte, tomar seguros como asegurado, hacer novaciones, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, transigir, comprometer en árbitros, conceder quitas y esperas, aceptar pagos, por entrega de bienes, autorizar a los empleados de la sociedad a usar de la firma social, para determinados actos, como suscribir la correspondencia ordinaria, cartas de porte, facturas, etc.; ejecutar todos los actos jurídicos y administrativos en el orden nacional, provincial o municipal a que diera lugar la mejor defensa y propósitos o negocios de la sociedad, presentándose al efecto ante las autoridades judiciales o administrativas, tanto en el país como en el extranjero, con la amplitud y facultades y poderes necesarios a la legítima tutela y defensa de sus derechos; f) Nombrar con o sin contrato, asesores y empleados de la sociedad, incluso los gerentes y fijarles su remuneración y prescindir de sus servicios cuando lo estime oportuno; g) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; h) Convocar asambleas generales ordinarias y extraordinarias; i) Presentar a la asamblea general ordinaria, anualmente, una memoria, informando sobre la marcha de la sociedad, el inventario y balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual, el cual deberá ir acompañado del informe del síndico; j) Resolver todo lo que no esté previsto en estos estatutos, siempre que el asunto se relacione con los fines de la sociedad, pues la enumeración precedente es meramente enunciativa y no limitativa; k) El Directorio podrá delegar en uno o más directores, facultades especiales o generales, fijadas por acta o por poder. — Del presidente. — Artículo 17º): Son atribuciones y deberes del presidente o de quien lo reemplace, en los casos previstos en estos estatutos: a) Ejercer la representación legal de la sociedad, debiendo siempre su firma ir acompañada por la de otro miembro del Directorio; b) Cumplir y hacer cumplir estos estatutos y las resoluciones del Directorio.— Remuneraciones del Directorio. — Artículo 18º): Sin perjuicio de los honorarios de que trata el artículo 28, inciso c), los directores titulares y los suplentes, en ejercicio, percibirán una remuneración que será fijada anualmente por la asamblea, con anticipación al ejercicio financiero de la sociedad y con cargo a gastos generales Cuando se trate de servicios especiales, éstos deberán tener una relación directa con la administración de la sociedad e inmediata con el objeto social. — Capítulo V. — Del síndico. — Artículo 19º): El síndico titular y el síndico suplente, serán elegidos cada año por la asamblea general ordinaria, pudiendo ser reelectos en sus cargos y sus funciones serán las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Los honorarios del síndico titular o del suplente, cuando esté en funciones de titular, serán fijados anualmente por la asamblea general ordinaria de accionistas. — Capítulo VI. — Asamblea General Ordinaria. — Artículo 20º): Las asambleas ordinarias tendrán lugar una vez al año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio anual, para resolver lo siguiente: a) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico; b) Aprobación o modificación de la distribución de las utilidades propuestas por el Directorio; c) Elección de directores y síndico, titulares y directores y síndico suplentes; y d) Cualquier otro asunto mencionado en la convocatoria. En las asambleas ordinarias y extraordinarias, no podrán tratarse más asuntos que los indicados en el orden del día. — Asamblea Extraordinaria. — Artículo 21º: Las asambleas extraordinarias tendrán lugar cuando el Directorio o el síndico lo crean necesario o cuando un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto lo soliciten por escrito: en este último caso, la convocatoria tendrá lugar dentro de los diez días de solicitada la asamblea. En todos los casos deberá expresarse el objeto de ella. — Artículo 22º): Las convocatorias a asambleas se publicarán en el "Boletín Oficial", el término que establezca la ley o su reglamentación. — Artículo 23º): La asamblea general ordinaria o extraordinaria quedará legalmente constituída y sesionará válidamente en primera convocatoria, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto y con cualquier número de accionistas y de capital, en segunda citación, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 24º): Para poder tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se encuentran depositadas en el establecimiento bancario. — Artículo 25º): Los accionistas deberán hacerse representar por un mandatario autorizado por carta poder, dirigida al presidente de la sociedad. — Artículo 26º): A los efectos de la votación cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto para las acciones de la clase "B": en cambio, las acciones ordinarias clase "A", darán derecho a cinco votos por acción, excepto para la designación del síndico titular o suplente, en cuya oportunidad las acciones ordinarias clase "A", sólo tendrán derecho a un voto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto en el supuesto previsto en el artículo quinto de estos estatutos. Ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más de un décimo de los votos conferidos por todas las acciones suscriptas, ni más de los dos décimos de los votos presentes en la asamblea. — Artículo 27º): Los ejercicios financieros de la sociedad se cerrarán el treinta de junio de cada año. — Capítulo VII. — Distribución de las utilidades. — Artículo 28º): Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada ejercicio anual, después de separadas hasta un cinco por ciento para el "Fondo de Reserva Legal", hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital social y lo necesario para constituir los fondos de reserva, previsiones y/o provisiones que a propuesta del Directorio acepte la Asamblea, el saldo resultante se distribuirá en la siguiente forma: a) El diez por ciento, durante diez ejercicios, a los fundadores de la sociedad; b) En pago del dividendo de las acciones preferidas, en primer término, los acumulados adeudados y luego los correspondientes al ejercicio; c) En el pago del dividendo de las acciones ordinarias. — Cuando el dividendo de las acciones ordinarias, exceda al cotorce por ciento, el exceso, si así se hubiere dispuesto en las condiciones de emisión de las acciones preferidas, deberá prorratearse entre las acciones preferidas y ordinarias, de acuerdo con lo previsto en el artículo quinto de estos Estatutos. — d) Los honorarios al Directorio y al Síndico. — El monto máximo de las remuneraciones que por todo concepto podrán percibir los miembros del Directorio, incluído sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, de carácter permanente, no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades netas, anuales. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas, por parte de los directores, imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje pre-fijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones el exceso si son expresamente aprobadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la orden del día. Capítulo VIII. Disolución y Liquidación. — Artículo 29º) En los casos previstos en los artículos trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta, del Código de Comercio la sociedad entrará en liquidación y será disuelta, con intervención del síndico. La asamblea general que declara la disolución, deberá determinar la forma de liquidación, quiénes serán el o los liquidadores y el plazo dentro del cual deberá verificarse la liquidación. — Al efectuarse la liquidación, se procederá en la siguiente forma: primero: se pagará en primer término, las obligaciones sociales; segundo: se pagará el capital de las acciones preferidas; tercero: se abonará el capital de las acciones ordinarias; cuarto: se abonarán los intereses fijos acumulativos atrasados de las acciones preferidas y quinto: el saldo, si lo hubiere, se repartirá entre las acciones ordinarias. — Chyel Mendelewicz. — Sochar Anysz. — S. Mondschein. — S. Ghenadenik. — A. J. Ghenadenik. — C. L. de Ghenadenik. — S. Lachterman. — J. Ghenadenik. — Samuel Lerner. — A. Lachterman. — Rosa S. de Monschein. — Natalio Jersonsky. — Berta J. de Anysz. — Abraham J. Mendelewicz. — Sofía S. de Mendelewicz. — A. Anysz. — Certifico: En mi caracter de escribano titular del registro 377, que las firmas pre-insertas, han sido puestas en mí presencia por los señores: Salomón Zelman Ghenadenik, Chyel Mendelewicz, Sochar Anysz, Szabas Mondschein, Natalio Jersonsky, Abraham Jacobo Mendelewicz, Samuel Lachterman, Samuel Lerner, Abraham Jaime Ghenadenik, Jose Ghenadenik, Abraham Anysz, Aída Lachterman, Berta Jersonsky, Clara Lajterman, Sofía Salevitch y Rosa Salevitch. — Buenos Aires, veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Luis V. Alvarez. — Hay un sello". Y a fojas cinco y seis del Expediente de que se trata, corre el balance a que se refiere el acta constitutiva precedente, que copiado literalmente dice así: "Balance Inventario General al 30 de junio de 1958 de "Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos", S. R. L., sobre la base de cuyos valores se realiza la constitución de "Gemasa", "Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". Activo 1. Disponibilidades. (en m$n.). Caja. 207.022,03. Nuevo Banco Italiano. 13.316,49. 220.338,52. 2. Créditos. (Por ventas). Documentos a cobrar. 496.743,02. Deud. por Materiales. 1.279.840,36. Deud. por Artos. Hogar. 1.781.763,33. 3.558.346,71. 3. Bienes de Cambio: (Costo). Mercaderías. 2.293.108,02. 4. Bienes en Uso. (Neto de amortización). Inmuebles. 9.803,46. Herramientas. 2.767.46. Muebl. Util. e Instalac. 45.936,62. Rodados. 255.371,35. 433.878,89. 5. Inversiones. Transporte. 6.505.672,14. Transporte. (en m$n.) 6.505.672,14. Acciones. (sin cotización) 2.500. 6.508.172.14. — Pasivo. 1. Deudas: a) Comerciales: Obligaciones a Pagar. 1.499.113,54. Acreed. Vs. Proveed. 1.180.224,11. 2.679.337,65. b) Bancarias: Banco Nación. 4.673,24. Banco Prov. de Bs. As. 112.903,17. Obligac. a Pag. Bancar. 190.000. Banco Nación; Prenda. 46.900. 354.476,41. c) Otras Deudas: Oblig. a Pag. Rodados: 57.072. Soc. Pop. Créd. San Fdo. 13.000. Acreed. Vs. Accionistas. 160.980,32. Inst. Nac. Prev. Social. 5.769,80. Conf. Gral. Emp. Comercio. 330,78. Caja de Maternidad. 19.20. Caja de Subs. Familiares 3.862.28. Transporte. 241.034,38. 3.033.814,06. Transporte. 241.034,38. 3.033.814,06. Retenc. impuesto a los réditos. 27.300,14. Dir. Gral. Impositiva 154.123,36. Dir. Gral. de Rentas 41.900,20. 464.358,08. 2. Capital y Reservas: Capital suscripto y realizado. 3.010.000. 6.608.172,14. 8. Ghenadenik. Chyel Mendelewicz. S. Mondschein. Berta Jersonsky. Sochar Anysz. A. J. Ghenadenik. Samuel Lerner. A. Lachterman. Rosa Salevitch. S. Lachterman. J. Ghenadenik. Clara Lajterman, Sofía Salevitch. Abraham J. Mendelewicz. A. Anysz. Natalio Jersonsky. Tognetti. Hay un sello. Certifico en mi carácter de escribano titular del registro 377, que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presenca por los señores: Salomón Zelman Ghenadenik, Chyel Mendelewicz, Sochar Anysz, Szabso Mondschein, Natalio Jersonsky, Abraham Jacobo Mendelewicz, Samuel Lachterman, Samuel Lerner, Abraham Jaime Ghenadenik, José Ghenadenik, Abraham Anysz, Aída Lachterman, Berta Jersonsky, Clara Lajterman, Sofía Salevitch y Rosa Salevitch. Bs. Aires, veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Luis V. Alvarez. — Hay un sello". — Por último, a fojas veinticuatro del recordado expediente, figura el siguiente detalle: q) Capital suscripto y realizado: El monto de este rubro, asciende, al 30 de junio de 1958, a m$n. 3.010.000.— valor nominal. Su discriminación es la siguiente: (nos referimos a los valores de la S.R.L.). — Salomón Z. Ghenadenik. Capital social: m$n. 300.000.— Reserva legal, 30.000. Cuenta particular, 505.000.— 835.000. — Chyel Mendelewicz: Capital social, 300.000.— Transporte, m$n. 300.000.— 835.000.— Transporte, m$n. 300.000.— 835.000.— Reserva legal, 30.000.— Cuenta particular: 254.000.—, 584.000. Sochar Anysz: Capital social, m$n. 300.000.— Reserva legal, 30.000. Cuenta particular: 505.000.—, 835.000.— Szabse Mondschein. Cuenta particular: 756.000.— Capital perteneciente a la S.R.L.: m$n. 3.010.000.—". Finalmente, el Poder Ejecutivo Nacional, a fojas setenta y cuatro, dictó el Decreto que reproducido, dice así: "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 30 Jun. 1960. — Visto el Expediente número 4.643|60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Gemasa", Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta: Artículo 1º): Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Gemasa", Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituída en esta Capital, con la denominación de "Gemasa", "Grandes Establecimentos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", el 20 de febrero de 1959, y apruébase su estatuto de fojas siete (7) a dieciséis (16), con las modificaciones de fojas cuarenta y tres (43) y cincuenta (50) a cincuenta y tres (53). En la escritura de esta sociedad, deberá insertarse el balance de fojas cinco (5) a seis (6), el detalle de fojas veinticuatro y vuelta (24 y vta.), por pesos moneda nacional tres millones diez mil (m$n. 3.010.000.—) y tenerse presente la enmienda al acta constitutiva en la forma indicada a fojas cincuenta y tres y vuelta (53 y vta.). — Artículo 2º): Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº 7.421. Firmado: Guido. — Luis R. Mac Kay". Todo lo anteriormente relacionado y transcripto concuerda fielmente con las constancias del expediente mencionado que he tenido a la vista para este acto, doy fe. — Y los señores comparecientes continúan diciendo: Que, de conformidad con lo dispuesto en el decreto preinserto y en cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, declaran definitivamente constituída la sociedad "Gemasa", Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, y protocolizado, asimismo, al folio mil trescientos dos del presente registro a mi cargo, el estatuto que ha de regir a la misma, en la forma transcripta precedentemente, como así también el acta de constitución y decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional, que se han reproducido anteriormente. — Previa lectura y ratificación, la firman por ante mí, como acostumbran a hacerlo, conjuntamente con los testigos del acto don Manuel Curbelo y don Roque Eduardo Muzzillo, ambos vecinos de esta ciudad, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — S. Ghenadenik. — Samuel Lerner. — S. Lachterman. — A. J. Ghenadenik. — A. Lachterman. — J. Ghenadenik. — Rosa S. de Mondschein. —Sochar Anysz. — Abraham J. Mendelewicz. — Chyel Mendelewicz. — Clara I. de Ghenadenik. — Berta J. de Anysz. — Sofía S. de Mendelewicz. — A. Anysz. — S. Mondschein. — Natalio Jersonsky. — Tgo.: M. Curbelo. — Tgo.: Muzzillo. — Ante mí: Luis V. Alvarez. — Está mi sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio mil trescientos dos del registro número trescientos setenta y

siete a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Gemasa", Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", expido el presente primer testimonio, extendido en catorce sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, todos de la serie T., numerados correlativamente del dos millones veinte mil trescientos cuarenta y seis al presente inclusive, dos millones veinte mil trescientos cincuenta y nueve, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta. — Luis V. Alvarez, escribano. — Hay un sello. E|líneas: escribano. Vale.

Buenos Aires, 15 de setiembre 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 22.400.— e.17|10-Nº 4.252-v.17|10|60

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRAND BOURG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano Leonor M. T. Petrucci de Melchiori, con fecha 25 de Noviembre de 1952, la Sociedad "Cinematográfica San Martín", Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende, cede, y transfiere al señor Nicolás Eduardo o Nicolás Eduardo Antonio Di Fiore, las trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que tiene en la sociedad "GRAND BOURG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400.— e.17|10-Nº 9.024 D.T.-v.17|10|60

S M A R T

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 7 de junio de 1960, el señor Eulogio Rodríguez, ha cedido a favor del señor Carlos Raúl Fernández, la totalidad de las 20 cuotas de mil pesos cada una, que le correspondían en la Sociedad "Smart Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Lavalle 400 esquina Reconquista 397, Capital, quedando en consecuencia como únicos integrantes de la Sociedad los señores Carlos Raúl Fernández y Ramón Fernández Casal, quienes resuelven modificar el contrato social con excepción de la cláusula tercera, el que en lo sucesivo quedará así redactado: Primera: Esta Sociedad girará bajo el rubro de "SMART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal. — (Continúa en el sello de $ 3.00 Nº T. 997261) (Continúa del sello de $ 3.00 Nº T. 997259) calle Lavalle Nº 400. — Segunda: Su objeto será la explotación del negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle Lavalle Nº 400 esquina Reconquista Nº 397, Capital, pudiendo comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles e implementos relacionados con el comercio que explota la Sociedad, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. — A estos fines y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar o vender al contado o a plazos, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos, a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales e hipotecarias, con particulares, Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro particular u oficial, creado o a crearse. — Comparecer en juicios ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos o inhibiciones y sus cancelaciones. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos setecientos cincuenta mil m|nac., representado por setecientas cincuenta cuotas, totalmente suscriptas o integradas de pesos un mil moneda nacional cada una, aportadas por los socios a razón de setecientas treinta cuotas el señor Ramón Fernández Casal y veinte cuotas el socio Carlos Raúl Fernández. — Quinta: La dirección, administración y gerencia de la Sociedad será ejercida por el socio señor Ramón Fernández Casal. — El gerente podrá realizar para la sociedad toda clase de operaciones bancarias en cuenta corriente, Caja de Ahorro plazo fijo, descuento de pagarés, valores al cobro, girar en descubierto a los Bancos u otros, tanto oficiales como particulares o mixtos, aceptar y otorgar prendas agrarias, contraer y otorgar préstamos, con o sin garantía real o hipotecaria, por obligaciones comerciales o afianzamiento de créditos acordados a terceros, representar a la Sociedad ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, Tribunales de Trabajo, Tribunal de Faltas, Comisión de Conciliación, Ministerios de Hacienda, Dirección General de Abastecimientos, Vigilancia y Precios, Ministerios de Industria y Comercio, Instituto Nacional de Previsión Social, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, como así también ante cualquier otro Tribunal, Ministerios o Repartición Pública. — No podrá comprometer la firma social en negocios ni cometidos a los intereses sociales, ni en fian- (Continúa en el sello de $ 3.00 Nº T. 997262) (Continúa del sello de $ 3.— Nº T. 997261) zas o garantías de terceros. — El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, quien suscribirá a continuación de la fórmula "Smart Sociedad de Responsabilidad Limitada", quedando autorizado asimismo el socio gerente para firmar en nombre y representación de la Sociedad la documentación correspondiente en caso de venta del fondo de comercio que explota la misma. — Sexta: Queda convenido que los socios deberán aportar todo su trabajo personal, tiempo e inteligencia en beneficio exclusivo de la Sociedad, quedándoles prohibido dedicarse a otras actividades ajenas a la misma, aun cuando éstas no estén en competencia con los negocios comunes. — Séptima: El día 30 de abril de cada año, se practicará un Balance General, pudiendo hacerlo en cualquier otra época que se considere necesario o conveniente y de las utilidades líquidas que resulten se deducirá el cinco por ciento para reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. — El saldo será distribuído en proporción al capital aportado. — En caso que el mismo arrojara pérdidas, ellas serán soportadas por los socios en las mismas proporciones que las ganancias. — Octava: Si la Sociedad llegare a perder el cincuenta por ciento de capital, debidamente comprobado, se procederá a su disolución y liquidación y lo que resulte de ésta se distribuirá proporcionalmente al capital de cada socio. — Novena: El socio que deseare retirarse, deberá comunicarlo al otro socio por telegrama colacionado con tres meses de anticipación como mínimo, pudiendo ceder sus cuotas con la aprobación del socio restante o bien se procederá a la liquidación y disolución de la Sociedad, en la forma que se estipula en la cláusula octava. — Décima: El balance anual se considerará aprobado con la firma de todos los socios en el libro de Inventario. — Décima primera: Se llevará un Libro de Actas, en el que el socio gerente dejará constancia de las resoluciones que se adopten, el que será suscripto por ambos socios. — Décima segunda: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios que se prorrogue por más de seis meses, el socio restante, podrá optar entre continuar las operaciones con la representación de una persona por el socio incapacitado o fallecido o por la liquidación y disolución de la sociedad. — Décima tercera: Toda resolución será tomada por mayoría de votos del capital aportado, inclusive el cambio de gerente y la decisión de venta del negocio, comprometiéndose las partes a acatar estrictamente estas resoluciones. — Décima cuarta: Las divergencias que pudieran suscitarse entre los socios, serán dirimidas por el señor Rafael Aragón, de la firma Hijos de Aragón Valera S. A., a quien los socios designan como árbitro único e inapelable. — Décima quinta: En todos los casos no previstos en este contrato regirán para la Sociedad las disposiciones del Código de Comercio que le sean aplicables. — Entrelíneas: "la". — Vale.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.320.— e.17|10-Nº 4.288-v.17|10|60

AERO PLATA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Fº 3511. — Primer testimonio. — Número mil doscientos veinte y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a primero de setiembre de mil novecientos sesenta, ante mí, Escribano Público y testigos al final firmados, comparecieron el señor Henryk (Enrique) Richard (Ricardo) de Kwiatkowski, soltero, canadiense y el Dr. Enrique Alberto Luna, casado, argentino, ambos domiciliados en la calle Bulnes número mil novecientos setenta y tres, de este vecindario, mayores de edad, de cuyo conocimiento doy fe, como de que concurren a este acto por su derecho propio y el segundo además en nombre y representación del señor Carl (Carlos) Gösta Burenius, casado, sueco, a mérito del poder especial que en testimonio me exhibe y copiado íntegramente dice así: "Consulado General de la República Argentina. Testimonio (diecisiete). Poder especial. En la Ciudad de Lima, Perú, a veinticinco días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, ante mí Funcionario Consular autorizante con arreglo a lo prescripto en el art. Nº setenta y ocho de la Ley del Servicio Exterior número doce mil novecientos cincuenta y uno y en el art. número trescientos diez y nueve del reglamento consular y los testigos don Rómulo Pérez Guidino, mayor de edad, peruano, casado, domiciliado en Jirón Ilo doscientos setenta y dos, Lima y don Eulofio Hernández Vásquez, mayor de edad, peruano, casado, domiciliado en Avenida Veintiocho de Julio dos mil seiscientos cincuenta y cuatro, Lima, compareció don Carl Gösta Benerius, casado, de nacionalidad sueca, residente en la República del Perú, con carnet consular Nº trescientos treinta y seis, domiciliado en la Avda. Tacna Nº trescientos veinte y nueve, quinto piso, de la ciudad de Lima, hábil, de cuyo conocimiento y capacidad legal doy fe y dijo que confiere poder especial a favor del señor Enrique Alberto Luna, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Bulnes Nº mil novecientos setenta y tres, tercer piso, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires; en los términos siguientes: Primero: Por el presente documento se faculta al señor Enrique Alberto Luna para que, en nombre y representación del señor Carl Gösta Burenius, pueda realizar los siguientes actos: constituya, prorrogue, modifique, disuelva, divida o liquide sociedades de cualquier naturaleza, inclusive y especialmente sociedades de responsabilidad limitada, en comandita por acciones y compañías o sociedades anónimas. — Al efecto faculta a su mandatario para suministrar los aportes de capital y sus aumentos, en dinero contante y|o bienes raíces, muebles, semovientes, mercaderías, créditos, utilidades acumuladas, efectos y acciones; fijar montos de capital autorizado y suscripto, términos de duración y objetos o fines sociales; designar gerentes y directores y aceptar una u otra función en los casos en que el otorgante sea designado; en general y sin limitación alguna, reglar en las sociedades todas las condiciones para su constitución, administración, renovación, modificación, disolución, división y liquidación, solicitar sus inscripciones en los Registros Públicos que corresponda; adquirir, suscribir o enajenar acciones de compañías y sociedades y cuotas partes de capital; representar al otorgante en asambleas o directorios o reuniones en las que tenga interés o sea parte; adquirir para las sociedades de responsabilidad limitada, de las que sea componente, cuotas partes de capital de otro u otros asociados y convenir y obligarse personalmente o en representación de aquéllas al pago de las cuotas cedidas por otro u otros asociados, sea la adquisición en dinero contante y|o suscribiendo pagarés en forma conjunta y solidaria con los otros socios que permanezcan en las entidades cesionarias y percibir dividendos o utilidades, dar recibos y|o cartas de pago; suscribir todos los instrumentos públicos y privados que sean necesarios en el ejercicio del mandato que confiere y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes al completo ejercicio del presente mandato. En su testimonio y leído que le fue se ratificó en su contenido firmando con los testigos por ante mí, de que doy fé. Firmado: ilegible, Carl Gösta Burenius, declarante. — Firmado: ilegible, Rómulo Pérez Guidino, testigo. — Firmado: E. Hernández V., testigo. — Firmado Aquiles Juan Aguesta, Cónsul. — Hay un sello que dice: "Consulado General de la República Argentina", inutilizando una estampilla de m.pesos n. trescientos número ciento ochenta y un mil siete y una de sesenta m.pesos n, número cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete. Hay un sello que dice: Nº de orden: cinco mil trescientos ochenta y seis. Nº de Arancel: dos A-Derechos m. pesos n. trescientos sesenta u. pesos s. cuatro, treinta y seis. Concuerda con su original que pasó ante mí bajo el número diecisiete del libro Registro de Actas Notariales de esta Oficina Consular a folios sesenta y siete y sesenta y ocho. A pedido del interesado se expide este primer testimonio que sello y firmo a veinticinco días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta. A. Aguesta. — Aquiles Juan Aguesta. Cónsul. — Hay una estampilla consular de sesenta pesos. Nº de orden cinco mil trescientos ochenta y siete. Nº de Arancel veinte y siete. Derechos m. pesos n. sesenta. u. pesos s. cero setenta y tres". "La división Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto certifica: que la firma que aparece en este documento es auténtica y pertenece al señor Aquiles Juan Aguesta. — Buenos Aires, treinta/ocho/sesenta. — Carlos A. Stegmann. — Carlos A. Stegmann, Agregado de Embajada División Legalizaciones". — Igual al testimonio copiado doy fe el cual se halla extendido en una hoja de papel simple habilitada con una estampilla fiscal de diez pesos número un millón cuatrocientos veinte mil, serie T., inutilizada con fecha de ayer, y en tal virtud, asegurando el Doctor Luna que la representación invocada se encuentra vigente, en unión del otro compareciente, dijeron: Que en unión del representado por el segundo han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por el articulado siguiente: Primero: Queda constituída una sociedad que girará con la denominación de "AERO PLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su objeto: a) Dedicarse a lo importación y compra-venta por cuenta propia o de terceros de aeronaves y de toda clase de motores, maquinarias y repuestos; b) establecer factorías y servicios de mecánica; c) dar y tomar toda clase de mandatos, comisiones y representaciones, gestiones por cuenta de terceros, administración, contratación de suministros, financiaciones marítimas y aeronáuticas, seguros y en general practicar cualquier otra actividad de la misma naturaleza, pues las facultades consignadas son meramente enunciativas y no limitativas. — Segundo: El domicilio legal de la Sociedad será en esta Capital y tendrá su escritorio en la calle Bulnes número mil novecientos setenta y tres, Tercer Piso, Departamento "B" para todos sus actos, contratos, negocios, asuntos y operaciones. — Tercero: La sociedad se constituye por el término de diez años a contar desde el primero de Julio del año actual, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Cualquiera de los socios, una vez vencido el tercer ejercicio social podrá solicitar su retiro de la sociedad, previo aviso enviado a los demás socios por telegrama colacionado al domicilio social, con seis meses de anticipación al vencimiento del ejercicio dentro del cual tomó tal resolución. — Dicha sociedad podrá transformarse en sociedad anónima o en comandita por acciones en cualquier momento que todos los socios lo decidan, transfiriendo el activo y pasivo de ésta a la sociedad que se constituya. — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, con el carácter de Gerentes, quienes actuarán conjunta, separada o indistintamente y representarán a la misma en todos sus actos, contratos, asuntos y negocios con su firma particular precedida de la denominación social, siéndoles prohibido afectarla o comprometerla en operaciones ajenas a su objeto y menos darla en fianzas o garantías de terceros. — Quinto: Para cumplir sus fines, la sociedad, podrá comprar y vender bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, derechos y acciones, por los precios, plazos o intereses que convenga, constituir y aceptar hipotecas, realizar con los Bancos Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Banco de a Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, las operaciones que constituyen las funciones específicas de los mismos, operar con cualquier otro Banco Nacional, provincial, municipal particular o extranjero; hacer depósitos de dinero a plazo fijo, a la vista, en cuenta corriente o en custodia en los Bancos con que opere la sociedad, retirarlos, hacer nuevos depósitos, volverlos a retirar, girar cheques, órdenes u otras libranzas contra esos mismos fondos, contra los fondos que ya estuvieren depositados o que se depositen en lo sucesivo o en descubierto; dar y tomar dinero prestado con garantía hipotecaria, prendaria, personal o sin garantía; dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento aun por más de seis años; adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza; adquirir, registrar y transferir marcas de fábrica y patentes de invención, solicitar permisos de cambio, intervenir en licitaciones públicas y privadas, aceptar representaciones, otorgar poderes generales y especiales para asuntos administrativos, comerciales o judiciales, otorgar, aceptar y firmar todos los contratos, escrituras y documentos públicos o privados que sean necesarios para la mejor marcha de la sociedad y realizar todos aquellos actos a que se refieren los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, mil ochocientos ochenta y uno, menos los incisos quinto y sexto y el artículo dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Sexto: El capital social lo constituye la cantidad de Ochocientos mil pesos, moneda nacional de curso legal, representado por ochocientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los mismos socios por partes iguales. — Séptimo: Al treinta y uno de

diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de libros y arqueos de caja que uno cualquiera de los socios considere necesarios. — Los balances se practicarán de acuerdo con las normas legales y de uso en el comercio y en ellos podrán realizarse las amortizaciones hasta el máximo permitido por las leyes impositivas. — Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de los balances anuales o las pérdidas, si las hubiere, serán distribuidas o aportadas por los socios por partes iguales, previo crédito a cada uno de ellos del sueldo que le hubiere correspondido por su trabajo personal al servicio de la sociedad. — Noveno: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, sin la conformidad de todos los socios. — La sociedad llevará un libro de Actas donde se asentarán las decisiones que tomen los socios en sus relaciones entre sí. — Décimo: Si durante la vigencia de este contrato ocurriese el fallecimiento de uno de los socios o sobreviniese su incapacidad, la sociedad no se disolverá. — Ocurrido uno de esos hechos, la sociedad continuará con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado quienes deberán unificar la representación en persona designada con la conformidad de los otros socios. — Undécimo: Cualquier duda, divergencia o dificutad que se suscite entre los socios, sus herederos o representantes durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta y dirimida por un solo árbitro nombrado de conformidad de partes. — El fallo que pronuncie, será acatado y respetado por las partes, no pudiendo interponerse recurso alguno de apelación para ante los Tribunales. — En todo lo no previsto, las partes se someten a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del Código de Comercio que le sean aplicables, obligándose en lo demás al cumplimiento de lo expuesto en forma y conforme a derecho. — Leída que les fué, ratificaron su contenido, firmando con los testigos, don Francisco A. Bacigalupi y don Jorge V. Calcagno, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — H. R. Kwiatkowski. — Enrique Luna. — Tgo.: F. A. Bacigalupi. — Tgo.: Jorge V. Calcagno. — Hay un sello. — Ante mí: Horacio A. Wuille Bille. — Concuerda con la escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio tres mil quinientos once del Registro número once, interinamente a mi cargo. Para la sociedad "Aeroplata, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio, extendido en los siguientes sellos de tres pesos moneda nacional, cada uno, numerados del un millón ochocientos cincuenta y dos mil quinientos sesenta y tres al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Horacio A. Wuille Bille. — Hay un sello. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.240.— e.17|10-Nº 9.025 D.T.-v.17|10|60

SOCIEDAD DE ESTUDIO Y FABRICACION PARA EL TRANSPORTE AUTOMOVIL S. E. F. T. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: El señor Manuel Enrique María Taillandier du Plaix, cede y transfiere, por su propio derecho, 450 cuotas serie B y 350 cuotas serie C, y en representación de la señora Simone Marie Robillard de Dufay, 250 cuotas serie C, al señor Enrique Alfredo Jarret de La Marie, que los cedentes tienen en la "SOCIEDAD DE ESTUDIO Y FABRICACION PARA EL TRANSPORTE AUTOMOVIL", S. E. F. T. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el valor nominal de las mismas, que asciende en total a $ 95.000.— moneda nacional y según documento privado de fecha 29 de julio de mil novecientos sesenta. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.17|10-Nº 9.031 D.T.-v.17|10|60

BORDADOS MADRID

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del suscripto, se hace saber por 1 día que por documento privado del 19 de setiembre de 1960, los socios de BORDADOS MADRID, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA han convenido que el Sr. Francisco Cortinas, vende a Juliana Alarcia, argentina, domiciliada en Simbrón 3168, Capital, mayor de edad, su parte de capital social consistente en 75 cuotas de mil pesos cada una por la suma de pesos 180.000.—, desligándose de la sociedad. Sobrerraspado: Bordados. Vale. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400.— e.17|10-Nº 9.032 D.T.-v.17|10|60

COMERVENT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del suscripto, se hace saber por 1 día que los socios de COMERVENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por documento privado del 20 de setiembre de 1960, han convenido: David Berstein y Horacio Podestá que poseen cada uno 20 cuotas de mil pesos, las ceden, venden y transfieren por su valor nominal a Carlos Paladini, 7 cuotas; Rolando Mario Frascino, 7 cuotas, y Osvaldo Carlos Baldi, 26 cuotas, desvinculándose los cedentes de la sociedad con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1959, modificándose la cláusula cuarta en la forma siguiente: El capital social se fija en la suma de $ 80.000.—, dividido en 80 cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios en esta proporción: Carlos Paladini, 27 cuotas por un valor nominal de $ 27.000.—; Rolando Mario Frascino, 27 cuotas por un valor nominal de $ 27.000.—, y Osvaldo Carlos Baldi, 26 cuotas por un valor nominal de $ 26.000. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 640.— e.17|10-Nº 9.034 D.T.-v.17|10|60

NATANIEL BONED Y CIA. FABRICANTES DE MUEBLES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a veintidós días de agosto de mil novecientos sesenta, entre Eduardo José Boned, argentino, casado, domiciliado en la calle Achega 3272 y Antonio Pantanali, argentino, casado, con domicilio en la Avenida Cabildo número 2879, ambos de esta ciudad, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "NATANIEL BONED Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE MUEBLES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de junio de 1958, bajo el Nº 1.368, al folio 444, del libro 33 de sociedades de responsabilidad limitada, que modificaba el de su constitución de sociedad, inscripto en el registro el 24 de septiembre de 1956, bajo el Nº 2907 al folio 490, del libro 30 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y el señor Nataniel Boned, argentino, casado, domiciliado en la calle Mar Chiquita 5767 de esta Capital, convienen de mutuo acuerdo lo siguiente: Primero: Se reincorpora a la sociedad el señor Nataniel Boned, de la que se desvinculara por el primero de los contratos antes citados, con los mismos derechos y obligaciones que corresponden a los otros socios. — Segundo: El capital social se amplía a la suma de doscientos diez mil pesos moneda nacional, que representan doscientas diez cuotas de un mil pesos m|n. cada una, aportado por los tres integrantes con un importe igual de setenta mil pesos m|n. que representan setenta cuotas de un mil pesos m|n. para cada socio. El aporte social del señor Nataniel Boned se integra de la siguiente manera: Siendo, al cerrar el ejercicio financiero de la sociedad, el 31 de diciembre de 1959, acreedor de la misma, por la suma de sesenta mil pesos m|n., los señores Eduardo José Boned y Antonio Pantanali cancelan esa obligación, transfiriéndole cada uno de ellos, treinta cuotas, que representan $ 30.000 m|n. de los cien mil pesos que ambos tenían de aporte social, sirviendo el presente de recibo en forma y los diez mil pesos m|n. restantes los ha integrado en dinero efectivo, antes de la fecha y a plena satisfacción de los demás socios. — Tercero: Los efectos del presente contrato se retrotraen al 1º de enero del año en curso. — Cuarto: Todas las cláusulas del contrato de constitución de la sociedad, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital, el 24 de setiembre de 1956, no modificadas por el inscripto el 13 de junio de 1958, ni por el presente, son de absoluta validez, obligándose los socios a observarlas y cumplirlas fielmente. — Quinto: Resuelven, asimismo, encomendar al socio Eduardo José Boned para que, bajo el patrocinio y asesoramiento del Dr. Pedro A. Lleonart, realice todos los trámites para el logro de la inscripción de este en el Registro Público de Comercio de la Capital, sirviendo el presente de suficiente autorización para ello. Firmados: E. J. Boned, Antonio Pantanali, Nataniel Boned. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.840.— e.17|10-Nº 9.036 D.T.-v.17|10|60

KEOPE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de 1960, entre don Otto Max Salpeter, casado, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2934; don Pedro Rosenberg, casado, con domicilio en la calle Córdoba 3902, y doña Raquel Salpeter, soltera, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 2934, todos los nombrados mayores de edad, vecinos de esta Capital y hábiles para contratar, se ha convenido constituir una sociedad comercial sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: 1º) Los señores Otto Max Salpeter, Pedro Rosenberg y Raquel Salpeter constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, que girará en esta plaza bajo el rubro de "KEOPE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Alvarez Thomas Nros. 401|61, sin perjuicio de la facultad de extender el radio de sus operaciones a cualquier otro punto dentro del territorio de la República o fuera de él. — 2º): La sociedad tendrá por objeto principal: a) la instalación explotación y compra venta de estaciones de servicios para automotores y de los equipos y maquinarias correspondientes; b) la fabricación, importación, exportación, distribución y compra venta de automotores; sus accesorios y represtos y de toda clase de maquinarias y artículos para el hogar; c) la construcción, por cuenta propia o de terceros, y la compra venta de inmuebles urbanos o rurales, edificados o sin edificar y d) en general, emprender cualquier negocio, empresa u operación de naturaleza civil o comercial, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social o sean convenientes o necesarias a sus fines, ya que la referida enumeración es meramente ejemplificativa y no limitativa. — 3º): La sociedad tendrá una duración de 20 años contados a partir del 30 de junio de 1960, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Sin perjuicio de lo expuesto, una vez transcurrido el término de tres años de su vigencia, cualesquiera de los socios tendrá el derecho de retirarse de la sociedad, notificando a tal fin su decisión a los restantes socios mediante telegrama colacionado, con una anticipación no menor de 180 días a la fecha de vencimiento de cada ejercicio financiero, en cuyo supuesto se procederá en la forma y condiciones previstas en la cláusula décima del presente contrato. — 4º): El capital social queda fijado en la suma de un millón quinientos mil pesos m|n. ($ 1.500.000), dividido en quince mil cuotas de cien pesos m|n., cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: señor Otto Max Salpeter: cuatro mil quinientas cuotas de cien pesos c|u., o sea la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n.; señor Pedro Rosenberg: seis mil cuotas de cien pesos c|u., o sea la suma de seiscientos mil pesos m|n., y señorita Raquel Salpeter: cuatro mil quinientas cuotas o sea la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n. — Los socios han integrado hasta la fecha, en dinero efectivo, el 50 % del capital suscripto, comprometiéndose a integrar cada uno de ellos el saldo que les corresponde, a medida que las necesidades sociales lo requieran. — 5º): Anualmente, el 30 de junio, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales y arqueos de caja que se practicarán periódicamente. Dentro de los 10 días siguientes a la fecha de practicarse el balance social, el mismo será puesto en conocimiento de cada uno de los socios, quienes gozarán de un plazo de 30 días para pedir aclaraciones y|o formular las impugnaciones que legítimamente correspondan. — Pero si transcurrido dicho plazo el balance no fuese observado por ninguno de los socios, se considerará automáticamente aprobado, sin derecho a reclamo alguno. — La sociedad sólo podrá distribuir utilidades realizadas y líquidas las que, previa deducción del 5 % destinado a la formación del fondo de reserva legal, serán distribuídas entre los socios en la siguiente forma: señor Otto Max Salpeter: 30 %; señor Pedro Rosenberg: 40 % y señorita Raquel Salpeter: 30 %. — Dichas utilidades serán acreditadas en la cuenta particular de cada socio y podrán ser retiradas por los mismos únicamente a partir de la fecha de transcurrido el tercer ejercicio financiero de la sociedad. — 6º): Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en idéntica proporción a la establecida para los beneficios. — Cuando las pérdidas alcancen un volumen equivalente, como mínimo, al 30 % del capital social, será derecho de cualesquiera de los socios pedir la disolución y liquidación de la sociedad, sin otra condición que la de notificar su decisión a los restantes socios mediante telegrama colacionado. — 7º): La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los socios señores Otto Max Salpeter; Pedro Rosenberg y Raquel Salpeter, quienes revistirán el cargo de gerentes y tendrán, cualesquiera dos de ellos en forma conjunta, el uso de la firma social, a cuyo fin sucribirán con su nombre y apellido propio, debajo de un sello con el rubro de la sociedad, pudiendo hacer uso de ella sin limitación alguna para todos los fines sociales, pero con expresa y absoluta prohibición de utilizarla y comprometerla en obligaciones, fianzas, garantía o asuntos en que la sociedad no estuviera interesada. — Sin perjuicio de todos los actos, contratos y acciones propios del giro social, los socios gerentes quedan especialmente facultados: a) Para adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes u otros objetos o valores, con facultad para vender, hipotecar o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza, a título oneroso, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito. — b) Para celebrar contratos de arrendamiento, renovarlos y rescindirlos y cobrar o pagar arrendamientos. — c) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo o cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otros valores y constituir depósitos de dinero y extraerlos total o parcialmente. — d) Representar a la sociedad en el país e en el extranjero ante los Gobiernos, Ministerios, Municipalidades y cualesquiera otras oficinas y reparticiones públicas. — e) Comparecer en juicio, por sí o por medio de apoderados y representar a la sociedad con todas las facultades que consignan las leyes de fondo y las de forma, que rigen el mandato. — f) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos, total o parcialmente. — g) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos y otorgar los instrumentos públicos o privados que fuesen necesarios, quedando entendido que esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. — 8º) Todas las cuestiones que deba resolver la sociedad, respecto de las cuales en este contrato no se hayan previsto disposiciones especiales, serán decididas por los socios por mayoría de votos sobre el capital social a cuyo fin cada cuota representará un voto. — Cada socio tendrá derecho a un número de votos igual al número de cuotas de capital que le pertenecen. — El voto podrá producirse personalmente o por apoderado investido de carta poder, pudiendo ser apoderados, a estos fines, otros socios o terceros ajenos a la sociedad. — Las resoluciones que versen sobre: a) Aumento o disminución del capital social. — b) Disolución anticipada de la sociedad, en los casos no previstos en forma expresa en este contrato y c) cualquier modificación del acta constitutiva de la sociedad que imponga mayor responsabilidad a los socios, sólo podrán decidirse por unanimidad de votos. — 9º) Los socios no podrán ceder a terceros extraños a la sociedad sus respectivas cuotas, salvo la conformidad expresa de todos los restantes socios pero los socios podrán cederse entre sí, total o parcialmente, sus cuotas sociales, siendo en este caso necesario únicamente, la conformidad de la mayoría del capital. — 10º) En caso de que un socio exprese su deseo de retirarse según se indica en la cláusula tercera y exista el deseo de continuar el negocio por parte de los restantes, el saliente estará obligado a vender a los otros socios su parte por el valor que arroje el último balance con más la parte que le corresponda en el fondo de reserva legal y las utilidades del ejercicio en curso calculadas hasta el momento en que expresare su deseo de retirarse y el pago correspondiente deberá serle efectuado, dentro de los 90 días contados a partir de la fecha fijada para el retiro, en la siguiente forma: 20 % en dinero efectivo y el saldo en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con más el 12 % de interés anual, venciendo la primera a los 60 días del primer pago. — Dichas cuotas deberán ser documentadas y los títulos respectivos suscribirse por todos los adquirentes. — Los socios que resolvieren adquirir la porción del saliente, deberán previamente fijar, por mayoría de votos sobre el capital social, excluído el del saliente, las proporciones en que cada uno contribuirá a hacerse cargo de las cuotas sociales del socio que se retira. — En caso de que ninguno de los socios opte por comprar las cuotas del socio saliente o en el supuesto que transcurrido el término que mediare entre la fecha de la comunicación y la fijada para el retiro no se concretare por escrito dicha compra, el socio saliente queda facultado a vender sus cuotas a terceros extraños a la sociedad, con los mismos derechos y obligaciones que los establecidos en el presente contrato para cada uno de los comparecientes, o bien de requerir, por vía judicial, la disolución y liquidación de la sociedad, previa intimación por escrito a los restantes socios para efectuarla de común acuerdo, privadamente, en la forma y condiciones establecidas en la cláusula siguiente. — 11º) En caso de disolución de la sociedad, ya sea por expiración del término de su duración; por la voluntad de todos los socios; por

pérdida del treinta por ciento del capital social o en el supuesto previsto en la última parte de la cláusula anterior, la liquidación y partición de los bienes sociales se llevará a cabo por los socios gerentes o personas que a este efecto se designen por mayoría de votos sobre el capital social. — La liquidación se llevará a término bajo la misma razón social, con el aditamento "en liquidación" y de acuerdo con las normas preceptuadas por los artículos cuatrocientos treinta y cuatro y siguientes del Código de Comercio. — 12°) El fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad. — Dentro de los sesenta días de ocurrido el fallecimiento o de la declaración judicial de la incapacidad, los socios restantes podrán optar por adquirir las cuotas de capital del socio fallecido o del declarado incapaz; o en su defecto incorporar a la sucesión del socio fallecido, en cuyo caso todos los herederos deberán actuar bajo una única representación, o continuar con las cuotas del declarado incapaz, en cuyo supuesto la sociedad se entenderá únicamente con el curador definitivo del insano. — En caso de optar por la compra de las cuotas, los socios adquirentes deberán abonarlas en la forma prevista en la cláusula décima, por el valor que arroje el último balance, con más la parte correspondiente en el fondo de reserva legal; las utilidades del ejercicio en curso calculadas hasta la fecha de deceso o de declaración de incapacidad y la parte proporcional del valor "llave" del negocio, que se determinará tomando como base, el promedio de las utilidades de los últimos 5 ejercicios o de los que correspondan, si aún no se hubiesen cumplido. — En caso de divergencia sobre el precio o valor de las cuotas o en caso de duda sobre la legitimidad de los títulos o derechos de los herederos, los socios compradores podrán consignar los pagos judicialmente. — 13°) Para todos los casos no previstos en las cláusulas precedentes regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las normas de los Códigos Civil y Comercial que se conformen con su naturaleza jurídica y que no hayan sido modificadas por dicha ley. — 14°) Las cuestiones o divergencias que lleguen a suscitarse entre los socios o entre los socios y los herederos de alguno de ellos o en representante legal del incapaz, con motivo de la interpretación, cumplimiento y ejecución de este contrato, como también las derivadas de la disolución, liquidación y partición de la sociedad, serán sometidas exclusivamente, a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Nacionales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando desde ya a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudieran corresponderles en razón de la persona o materia. — Bajo las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan formalizado el presente contrato de sociedad que se obligan a respetar y cumplir conforme a derecho. — Para su constancia se firma este único ejemplar, el que queda en poder del letrado interviniente, Dr. Darío Bril, para su inscripción en el Registro Público de Comercio previa habilitación con el sellado de ley, en el lugar y fecha ut supra indicados. — Firmado: P. Rosenberg. — Otto M. Salpeter. — R. Salpeter. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: P. Rosenberg; Otto M. Salpeter y R. Salpeter, son auténticas y corresponden a los señores Pedro Rosenberg, Otto Max Salpeter y Raquel Salpeter, respectivamente. — Buenos Aires, 30 de Agosto de 1960. — Hay una firma y un sello que dicen: Alejandro I. Abrevaya, Escribano.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.680.— e.17|10-N° 9.037 D.T.-v.17|10|60

TEJEDURIA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que en fecha 31 de agosto de 1960, "TEJEDURIA ARGENTINA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha dispuesto aumentar su capital social con efecto retroactivo al 30 de junio de 1960 de la suma de dos millones de pesos nacionales a la cantidad de dos millones quinientos mil pesos nacionales, divididos en 2.500 cuotas de un mil pesos nacionales cada una, totalmente integradas por los socios en la siguiente forma: Isaac Heller, 1.085 cuotas; Marcos Aymbinderow, 476 cuotas; Juan Bersuker, 474 cuotas, y Chaim (Jaime) Gerber, 465 cuotas. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — Entrelíneas: "con efecto retroactivo al 30 de junio de 1960", vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.17|10-N° 9.038 D.T.-v.17|10|60

M E C A T E R M

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores José Mario Cava, argentino, casado, C. I. 804.846, domiciliado en Chaco 350, Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires); Jacobo Agrest, argentino, casado, domiciliado en Azara 956, Banfield (Provincia de Buenos Aires); C. I. 575.011; Eduardo Barca, italiano, casado, C. I. 1.528.114, domiciliado en Libertad 4227, Florida (Provincia de Buenos Aires), y Cándido Miguel Barca, argentino, casado, C. I. 1.218.882, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 2334, Capital Federal, por una parte, en su carácter de únicos integrantes de la razón social MEGATERM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio de La Plata, bajo el N° 3.452, libro 4, folio 386 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 13 de febrero de 1959; y las señoras Raquel Marinela Paniagua de Barca, argentina, casada, C. I. 216,648, domiciliada en Remedios de Escalada de San Martín 2334, Capital Federal; Carmen Luján Peñalva de Barca, argentina, casada, C. I. 3.131.873, domiciliada en Libertad 4227, Florida (Provincia de Buenos Aires), y Genia Rujelsman de Agrest, argentina, casada, C. I. 1.916.949, domiciliada en Azara 956, Bánfield (Provincia de Buenos Aires), por la otra parte, se ha convenido lo siguiente: —Primero: El señor José Mario Cava, titular de ciento ocho cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, de la sociedad Mecaterm S. R. L., por un total de ciento ocho mil pesos moneda nacional, vende, cede y transfiere dichas cuotas de capital a las señoras Raquel Marinela Paniagua de Barca, Carmen Luján Peñalva de Barca y Genia Rujelsman de Agrest, que son adquiridas por ellas en partes iguales. — Segundo: El capital social de $ 240.000 queda en consecuencia integrado en la siguiente forma: Cándido Miguel Barca: 44 cuotas, o sea $ 44.000; Eduardo Barca: 44 cuotas, o sea pesos 44.000; Jacobo Agrest: 44 cuotas, o sea $ 44 000; Raquel Marinela Paniagua de Barca: 36 cuotas, o sea $ 36.000; Carmen Luján Peñalva de Barca: 36 cuotas, o sea $ 36.000, y Genia Rujelsman de Agrest: 36 cuotas, o sea $ 36.000. — Tercero: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de Cándido Miguel Barca, Eduardo Barca y Jacobo Agrest, quienes podrán actuar en forma conjunta o separada indistintamente para la realización de todos los actos de disposición y administración que, en su carácter de gerentes, les confieren las leyes vigentes y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del contrato celebrado con fecha seis de noviembre de 1958, que queda modificado en el presente acto en razón del retiro del socio José Mario Cava. — Cuarto: Las utilidades líquidas y realizadas serán distribuídas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes, previa deducción del cinco por ciento destinado a integrar el Fondo de Reserva Legal, hasta constituir el diez por ciento del capital social. — Quinto: La sociedad constituye su domicilio legal en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2334, Capital Federal, quedando modificado en tal sentido el artículo primero el contrato anterior. — Sexto: El socio saliente recibe en este acto de manos de los nuevos socios la suma de ciento ocho mil pesos moneda nacional, en la proporción de treinta y seis mil pesos moneda nacional de cada uno de ellos, por lo que otorga por el presente el más eficaz recibo y carta de pago, quedando en consecuencia totalmente desligado de la sociedad, en cuyos derechos y obligaciones lo subrogan los cesionarios con efecto al día primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — Séptimo: Quedan subsistentes y en pleno vigor todas las demás cláusulas del contrato antedicho, en cuanto no hayan sido modificadas por el presente. — Bajo las condiciones expuestas, los firmantes declaran modificado el contrato anterior, de la firma Mecaterm S. R. L. en la ciudad de Buenos Aires, a quince días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — Cándido Miguel Barca. — Eduardo Barca. — Genia R. de Agrest. — Carmen Luján Peñalva de Barca. — José Mario Cava. — Raquel Marinela Paniagua de Barca. — Jacobo Agrest.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.17|10-N° 9.039 D.T.-v.17|10|60

MECATERM

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre los señores José Mario Cava, argentino, casado, domiciliado en Chaco 350, Villa Ballester; Jacobo Agrest, argentino, casado, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 730, Capital Federal; Cándido Barca, argentino, casado, domiciliado en Cordero 535, Adrogué y Eduardo Barca, italiano, casado, domiciliado en General Roca 4174, Florida, mayores de edad, se ha convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Constitúyese entre los nombrados una Sociedad que girará bajo el nombre "MECATERM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio legal se establece en la calle Vélez Sársfield N° 6.047, en la localidad de Munro (Provincia de Buenos Aires), pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país y del interior. — Segunda: La Sociedad se dedicará especialmente a la industria metalúrgica y mecánica en todas sus manifestaciones, compra, venta, importación, fabricación y exportación de toda clase de productos metalúrgicos y similares, estando asimismo facultada para dedicarse a cualquier otra clase de actividad vinculada directamente o indirectamente con su objeto principal. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 240.000.-), dividido en doscientas cuarenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, íntegramente aportado por los socios en la siguiente proporción: don José Mario Cava: ciento ocho cuotas o sea $ 108.000 (ciento ocho mil pesos); don Jacobo Agrest: cuarenta y cuatro cuotas o sea pesos 44.000.— (cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional); don Cándido Barca: cuarenta y cuatro cuotas o sea pesos 44.000.— (cuarenta y cuatro mil pesos) y don Eduardo Barca: cuarenta y cuatro cuotas o sea $ 44.000.— (cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional). El capital social se encuentra aportado en la forma determinada en el balance realizado a la fecha, el cual, firmado por todos los socios de conformidad, forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta: La Sociedad se constituye por el término de cinco años a contar del día primero de noviembre de 1958, considerándose prorrogada por período igual a su vencimiento, salvo que los socios manifestaran su disconformidad, la cual deberán expresar mediante telegrama colacionado, dirigido al domicilio social, con una anticipación no menor de noventa días. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los cuatro socios, con carácter de socios gerentes. Para obligar a la sociedad se requerirá la firma del socio José Mario Cava y la de cualquiera de los socios restantes. — Sexta: El mandato de los socios gerentes comprende las facultades necesarias para realizar todos los actos de disposición y administración que en su calidad de gerentes, les confieren las leyes vigentes. En consecuencia, están facultados para realizar los siguientes actos: aceptar y ejercer mandatos, comisiones y representaciones; adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles, inmuebles, créditos, derechos, acciones, marcas, patentes de invención, mercaderías y efectos, por venta, permuta, cesión, donación o cualquier otro título, oneroso o gratuito; cobrar y percibir créditos y cuanto se adeude a la Sociedad por cualquier motivo; dar y tomar en arrendamiento o subarrendar bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, reconocer y cancelar hipotecas y prendas; aceptar y dar fianzas relacionadas con los negocios en trámite; tomar dinero en préstamo; librar, endosar, aceptar, cancelar y negociar toda clase de cheques, giros, letras y otros documentos relacionados con las actividades sociales; realizar toda clase de operaciones con bancos oficiales, mixtos y privados, constituídos o a constituirse; realizar gestiones ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales; intervenir en la defensa de los intereses sociales en toda clase de juicios ante los tribunales de la Nación y de las provincias; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; otorgar y firmar los instrumentos privados y públicos que fueren necesarios para la realización de los actos y contratos enumerados, y, en general, realizar todos los actos lícitos en representación de la Sociedad que sea menester para el cumplimiento de su objeto, entendiéndose que la precedente enumeración no es limitativa sino simplemente enunciativa. Queda estrictamente prohibido a los socios prestar su firma en avales o garantías ajenas a los negocios sociales. — Séptima: El día treinta y uno de octubre de cada año, se realizará un inventario y balance general de las actividades sociales, sin perjuicio de realizar otros balances durante el ejercicio. El balance general se considerará aprobado si no es observado por alguno de los socios dentro de los sesenta días de terminado el ejercicio. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento para integrar el Fondo de Reserva Legal, hasta constituir el diez por ciento del capital social. El remanente será distribuído entre los socios en la siguiente proporción: don José Mario Cava: 50 % (cincuenta por ciento); don Jacobo Agrest: 16,6 por ciento; don Eduardo Barca: 16,7 por ciento; don Cándido Barca: 16,7 por ciento. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octava: La sociedad podrá quedar disuelta antes de finalizar el período fijado en el artículo cuarto, en caso que sufriere pérdidas superiores a la tercera parte de su capital, o cuando los socios, por mayoría de votos, así lo resolvieren. — Novena: En caso de fallecimiento o declaración de incapacidad de alguno de los socios, se realizará un balance a la fecha del fallecimiento o declaración judicial de incapacidad para establecer la proporción de capital y utilidades que corresponde al socio fallecido o declarado incapaz. Los herederos o derecho-habientes, unificando personería, podrán establecer el contralor que establece el Código de Comercio hasta el momento que se determine el haber del socio fallecido o declarado incapaz. Los socios restantes tendrán derecho a resolver si admiten la incorporación de los sucesores, que en este caso deberán unificar su representación, o adquirir en forma proporcional a sus respectivos aportes, las cuotas de capital del socio fallecido o incapaz. En este caso, el haber del socio será satisfecho a sus herederos o derecho-habientes en seis cuotas trimestrales, la primera de las cuales será hecha efectiva seis meses después de realizado el balance especial para determinar el haber que les corresponda. — Décima: Los acuerdos y decisiones que se adopten, deberán ser registrados en el libro de actas rubricado que la sociedad llevará al efecto, debiendo ser firmadas por los socios con cuyo voto se hayan podido tomar válidamente las resoluciones que contengan. — Undécima: En caso que se presentaren divergencias durante la vigencia de la sociedad o su liquidación, serán resueltas por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que, en caso de discordia, nombrarán a un tercero, cuyo fallo será inapelable. A tal efecto, los socios renuncian expresamente a ejercer o entablar pleito o recurso judicial alguno. — Bajo las once cláusulas que anteceden, a cuyo estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, los suscriptos declaran constituída la sociedad "Mecaterm, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en la ciudad de Florida, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Cándido Barca, Eduardo Barca, Jacobo Agrest, José Mario Cava. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "C. Barca", "Eduardo Barca", "J. Agrest" y "J. M. Cava", corresponden a los señores Cándido Barca, Eduardo Barca, Jacobo Agrest y a don José Mario Cava: todos personas hábiles y de mi conocimiento, así como de que las mismas han sido puestas en mi presencia. Florida 6 de noviembre de 1958. — Abelardo Mario De Campos, escribano. — Cláusula aclaratoria del primer párrafo de este contrato: En este estado los contratantes declaran que el socio señor José Mario Cava es casado con doña Tullia Menestrina, argentina; el socio señor Cándido Barca, está casado con doña Raquel Marinela Paniagua, también argentina; el socio don Eduardo Barca, con doña Carmen Luján Peñalva, argentina y el socio don Jacobo Agrest, está casado con doña Genia Rujelman, de la misma nacionalidad. — Los señores Cándido y Eduardo Barca declaran asimismo bajo juramento, que, no obstante la similitud de sus apellidos, no tienen ningún parentesco entre ellos. — Firman nuevamente en el mismo lugar esta declaración, agregando que tampoco existe parentesco alguno entre los restantes socios. — En Florida, a los 5 días del mes de diciembre de 1958. — Cándido Barca, Eduardo Barca, Jacobo Agrest, José Mario Cava. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: "C. Barca", "Eduardo Barca", "J. Agrest" y "J. M. Cava", corresponden a los señores Cándido Barca, Eduardo Barca, Jacobo Agrest y José Mario Cava, todas personas hábiles, de mi conocimiento, así como que las firmas han sido puestas en mi presencia. — Florida, 5 de diciembre de 1958. — Abelardo Mario De Campos, escribano. — Inscripto en 13 de febrero de 1959, libro 4 de Contratos de Soc. de Resp. Limitada de este Registro Público de Comercio, folio 386, N° 3452, por mandato del señor Juez Juan Félix Castilla, de fecha 12 de febrero de 1959. — La Plata, febrero 13 de 1959. Registro Público de Comercio. — Carlos Horacio Bauzá, secretario.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.760.— e.17|10-N° 9.042 D.T.-v.17|10|60

"CARED"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Carlos Miguel Chapur y Eduardo Pablo Chapur, argentinos, solteros, domiciliados en la calle Federico Lacroze 2001, piso 7°, menores de edad autorizados para ejercer el comercio, según venias inscriptas en el Registro Público de Comercio el 19 de Agosto de 1960, bajo el número 373, folio 473, libro 3 y el 5 de Setiembre de 1960, bajo el número 415, folio 479, libro 3 de Venias para ejercer el comercio, respectivamente, constituyen una so-

ciedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguiente cláusulas: — Primera. — La sociedad girará bajo el rubro de "CARED", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda. — El domicilio de la Sociedad será en esta Capital, actualmente en la calle Federico Lacroze 2001, piso 7º, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera. — La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones, compra y venta de mercaderías en general y toda clase de operaciones o negociaciones afines, pudiendo también desarrollar cualquier actividad lícita, comercial, industrial o financiera. — Cuarta. — El capital social es de Cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en 50 cuotas de un mil pesos nominales cada una, suscripto por los socios por partes iguales, aportado en dinero efectivo un cincuenta por ciento y el cincuenta por ciento restante lo integrarán dentro de los 60 días de inscripto este contrato. — Quinta. — La duración de la Sociedad se fija en 30 años, a contar desde el 1º de Agosto de 1960, a cuya fecha se retrotraen sus efectos. — Al vencimiento de cada período anual cualquiera de los socios podrá solicitar su egreso de la Sociedad, previo aviso por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación. — Sexta. — La administración y gerencia de la Sociedad así como el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, indistintamente. — Los socios administradores tendrán todas las facultades necesarias para obrar a nombre de la Sociedad, pudiendo adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, por compra o por otros medios consentidos por las leyes, así como venderlos, gravarlos o permutarlos, por los precios y demás condiciones que estimen convenientes; dar y tomar posesiones; aceptar u otorgar garantías hipotecarias, prendarias o de anticresis, reducirlas o cancelarlas; aceptar u otorgar poderes tan amplios como juzguen necesario; firmar las escrituras públicas y documentos privados que fueren menester, celebrar toda clase de operaciones con los Bancos: de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, sus sucursales y agencias y con todos los demás bancos, sociedades o particulares en general, de acuerdo con sus Cartas Orgánicas y Estatutos. — La firma social no podrá ser empleada en asuntos ajenos a los fines sociales ni en fianzas o garantías de terceros. — Séptima. — Anualmente, el 31 de Julio, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, de acuerdo a las siguientes bases: las mercaderías y materias primas se tomarán a su precio de costo, salvo que éste fuera superior al corriente en plaza, en cuyo caso se calcularán a este último; las cuentas de deudores morosos o en concurso serán eliminadas como valores activos y los demás rubros del activo serán amortizados en la forma permitida por las leyes y reglamentaciones impositivas. — Octava. — De las utilidades líquidas que arroje cada ejercicio anual, se destinará un 5 o|o para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar un 10 o|o del capital social; el porcentaje que los socios determinen para otras reservas y|o previsiones; y el remanente, se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En igual proporción contribuirán a las pérdidas, si las hubiere. — Novena. — Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de capital y asentadas en un libro de actas que se llevará al efecto y firmadas por los socios concurrentes. — Cada cuota de capital dará derecho a un voto. — Décima. — En caso de liquidación de la Sociedad, ésta será practicada por los administradores gerentes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 434 y siguientes del Código de Comercio. — Undécima: Cuando el retiro voluntario de uno de los socios, previsto en la cláusula quinta, haya sido aceptado por los demás socios, para la determinación de los haberes del saliente, se practicará al final del ejercicio respectivo, de acuerdo a las bases y en la misma forma prevista para los anteriores, un balance general e inventario. — Lo que corresponda al socio saliente por sus cuotas de capital a la par, utilidades y cualquier otro concepto, le será abonado: a) Lo que corresponda a las cuotas de capital a la par, particularmente por los otros socios en proporción a sus cuotas de capital, si resolvieren adquirir las del saliente; b) Las utilidades y demás que le correspondiere por otros conceptos, por la Sociedad; c) si los demás socios no optaren por adquirir las cuotas de capital del saliente, todos los haberes le serán abonados por la Sociedad, disolviéndose parcialmente la misma. — Los pagos serán efectuados en 4 cuotas semestrales iguales y sucesivas, a contar desde la fecha del otorgamiento del contrato de cesión de cuotas o de disolución parcial, con más un interés del 10 o|o anual, firmando pagarés. — En caso de que los socios restantes resolvieran no aceptar el egreso del socio que lo solicitara, la Sociedad entrará en liquidación al final del ejercicio respectivo. — Duodécima: Si durante la vigencia de la Sociedad ocurriera el fallecimiento o la incapacidad legalmente declarada de alguno de los socios, sus herederos o el representante legal, dentro de los 60 días de ocurrido el hecho, podrán optar: a) Por continuar en la Sociedad, unificando la representación, con los mismos derechos y obligaciones del fallecido o incapacitado; o b) Por retirarse de la misma, percibiendo los haberes correspondientes, que serán determinados en la forma establecida en la cláusula undécima, en la forma y plazos indicados en la misma. — Si los herederos o representante legal no hicieren uso de la opción dentro del plazo expresado, se considerará que optan por lo establecido en el precedente apartado b). — Los socios sobrevivientes o capaces, dentro de los 30 días de recibida la comunicación o de vencido el plazo de 60 días expresado, podrán rehusar el egreso o continuación de la sociedad con los herederos o representante legal del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso la misma entrará en liquidación, la que será practicada por el o los socios sobrevivientes o capaces, con el control de los herederos, unificada su representación, o del representante legal. — Décima Tercera: Todas las dudas, cuestiones o divergencias que se suscitaren entre los socios, sus herederos o representante legal, durante la vigencia de la Sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación serán resueltas, exclusivamente, por arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte y un tercero por los arbitradores, para el caso de discordia, siendo inapelable el fallo que se dicte, con prohibición de recurrir a la vía judicial. — En prueba de conformidad, se firma el presente, que será inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a 12 de septiembre de 1960. — Eduardo P. Chapur. — C. M. Chapur.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.480.— e.17|10-Nº 9.055 D.T.-v.17|10|60

E. MIERE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha diez y ocho de Mayo de mil novecientos sesenta, pasada ante el Escribano Angel R. Bolis, la señora María Miere de Rodríguez, cedió y transfirió con efecto retroactivo al 1º Enero de 1960, su cuota de quinientos pesos de la sociedad "E. MIERE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor del señor José Clavijo. — Asimismo se modifica la cláusula séptima de dicha Sociedad que queda así: Las utilidades se repartirán el cinco por ciento se reserva hasta cubrir el diez por ciento exigido por la Ley y el resto se distribuirá el cincuenta por ciento para cada socio Señor Emilio Miere y Señor José Clavijo, no pudiendo este último retirar sus ganancias hasta tanto las mismas no cubran el cincuenta por ciento del capital, vale decir la suma de veinte y cinco mil pesos para tener capitales iguales. — Igualmente se resuelve agregar una nueva cláusula a saber: El socio señor Emilio Miere mantendrá todas las facultades de la cláusula cuarta como único gerente, considerándolo como socio fundador y el señor José Clavijo, mantendrá las funciones de Director Técnico madelista y tendrá a su cargo la sección aparado y extenderá sus funciones colaborando para el mejor desenvolvimiento y marcha del taller en todos sus efectos y vigilar intereses comunes, quedando expresivamente convenido que tanto el señor Miere como el señor Clavijo, no podrán dedicarse ni explotar por separado actividades que tengan relación con el negocio que explotan por el presente contrato. — Buenos Aires, agosto 1º de 1960. — S|raspado; Agosto: Entre líneas: Con efecto retroactivo al 1º Enero de 1960. Todo Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040.— e.17|10-Nº 9.060 D.T.-v.17|10|60

REVLON DE ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura pública del 21 de Setiembre de 1959, pasada ante el Escribano Julio Carrera Pereyra, surge que el 7 de setiembre de 1959, Meditoc, Sociedad Anónima Medicinal y Tocador Industrial y Comercial, vendió a Revlon Overseas Corporation C. A. 495 cuotas de pesos 1.000 cada una, en REVLON DE ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.17|10-Nº 9.063 D.T.-v.17|10|60

FACON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del Suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, entre los Señores Juan José Alfredo Concepción, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia Nº 7085, Capital Federal; Alfredo Bordagaray, argentino, casado, domiciliado en Morlota 243, Capital Federal; José Cruceglegui, argentino, soltero, domiciliado en Cervantes Nº 65, Capital Federal: y la Sociedad Fashor, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Zuvuría Nº 251, Capital Federal, representada por el socio Gerente, señor Manuel Fajans, todos mayores de edad, y como únicos socios integrantes de la razón social "FACON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato original fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Diciembre de 1955, bajo el número 3290, al folio 69, del libro 30 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su modificación con fecha 8 de setiembre de 1959, bajo el número 2396, al folio 209, del libro 37 de sociedades de responsabilidad limitada, declaran y convienen: — Primero. — Que el Capital Social a la fecha del cierre del ejercicio, es de setecientos mil pesos moneda nacional (m$n. 700.000), totalmente integrado y dividido en setecientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Segundo. — Que de acuerdo con el balance general practicado al día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta, con el saldo acreedor de la cuenta particular de los socios, y el aporte en dinero en efectivo, se ha resuelto en ampliar el capital social, elevándolo a la suma de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.400.000), dividido en un mil cuatrocientos cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Tercero. — A tal fin, los socios Juan José Alfredo Concepción, suscribe e integra trescientas sesenta cuotas, mediante la transferencia del saldo acreedor de su cuenta particular, quedando su aporte de capital elevado a la suma de Setecientos Veinte Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 720.000); Alfredo Bordagaray, suscribe e integra treinta cuotas, mediante la transferencia del saldo acreedor de su cuenta particular, quedando su aporte de capital elevado a la suma de Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 60.000); José Cruceglegui, suscribe e integra diez cuotas, mediante la transferencia del saldo acreedor de su cuenta particular, quedando su aporte de capital elevado a la suma de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 20.000); y Fashor, S. R. L., suscribe e integra en dinero en efectivo, trescientas cuotas, quedando su aporte de capital elevado a la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 600.000). — Todo este capital, integrado, surge del balance general al día primero de abril de mil novecientos sesenta, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente y que de conformidad se firma por separado. — Cuarto. — Todos los socios resuelven por este acto, ratificar y dar por reproducidas las cláusulas de constitución de la sociedad, que no se opongan al presente. — En prueba de conformidad, firman el presente en el lugar y fecha ut-supra. — J. J. A. Concepción. — A. Bordagaray. — J. Cruceglegui. — Manuel Fajans p.p. — Fashor, S. R. L. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.660.— e.17|10-Nº 9.068 D.T.-v.17|10|60

FASHOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, entre los señores Jacobo Fajans, argentino, casado, domiciliado en Zuviría número 251, Capital Federal, representado por su apoderado general, don Manuel Fajans; Alberto Pedro Horisberger, argentino, casado, domiciliado en Mendoza Nº 457, Morón, Provincia de Buenos Aires; Manuel Fajans, argentino, casado, domiciliado en Zuviría Nº 251, Capital Federal; Moisés Schottelender, argentino, casado, domiciliado en Nicasio Oroño Nº 824, Capital Federal; Fernando Schottlender, argentino, casado, domiciliado en la calle Añasco Nº 1166, Capital Federal, y Paulina Perla Paesky de Fajans, argentina, casada, con domicilio en Acevedo 487, Capital Federal, en su carácter de Curadora definitiva de Isaac Fajans, todos ellos como únicos socios integrantes de la razón social "FASHOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Zuviría 251, Capital Federal, cuyo contrato original fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 31 de diciembre de 1947, bajo el número 1.963, al folio 223, del libro 13 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y sucesivas modificaciones inscriptas: con fecha 16 de agosto de 1948, bajo el número 1.242, al folio 53, del libro 15; el 30 de junio de 1950, bajo el número 1.112, al folio 388 del libro 18; el 20 de setiembre de 1954, bajo el número 2.305, al folio 496 del libro 25; el 10 de agosto de 1955, bajo el número 1.224, al folio 484 del libro 28; el 2 de setiembre de 1959, bajo el número 2.287, al folio 143, del libro 38 y el último el 13 de mayo de 1960, bajo el número 1.224, al folio 484 del libro 38 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada: ... señores: Juan José Alfredo Concepción, argentino, casado, domiciliado en la calle Rivadavia número 7085, Capital Federal, y Salomón Slapak, argentino, casado, domiciliado en la calle Malabia Nº 348, Capital Federal, de común acuerdo han convenido lo siguiente a los efectos de formalizar las operaciones de cesión de cuotas sociales y modificaciones al contrato social. — Primero: El señor Moisés Schottlender, titular de doscientas veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, vende, cede y transfiere ciento diez cuotas a los señores Jacobo Fajans y Alberto Pedro Horisberger, a razón de cincuenta y cinco cuotas a cada uno de ellos, y cincuenta cuotas al señor Salomón Slapak, formalizando así con este último la cesión hecha en forma privada con anterioridad, quien acepta además por este acto todas las operaciones realizadas al día de la fecha, como así las utilidades que le fueron liquidadas en cada ejercicio comercial. En consecuencia, el señor Moisés Schottlender, queda como titular de sesenta cuotas, o sea sesenta mil pesos moneda nacional ($ 60.000.— moneda nacional). Queda entendido que la transferencia efectuada a favor del señor Salomón Slapak, consistente en cincuenta únicas cuotas de un mil pesos moneda nacional, figuraban hasta la fecha incluidas en el capital del señor Moisés Schottlender. El señor Fernando Schottlender, titular de ciento noventa cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000), cada una, vende, cede y transfiere ciento veinte cuotas a los señores Manuel Fajans y Juan José Alfredo Concepción, a razón de sesenta cuotas a cada uno de ellos, y diez cuotas a los señor Jacobo Fajans y Alberto Pedro Horisberger, a razón de cinco cuotas a cada uno de ellos. En consecuencia, el señor Fernando Schottlender, queda como titular de sesenta cuotas, o sea sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 60.000.—). — Segundo: Así en este estado, el señor Salomón Slapak, resuelve retirarse de la sociedad y las cincuenta cuotas de que es titular, las vende, cede y transfiere totalmente a los señores Jacobo Fajans y Alberto Pedro Horisberger, a razón de diez cuotas a cada uno de ellos y a Manuel Fajans y Juan José Alfredo Concepción, quince cuotas a cada uno de ellos. De esta forma el señor Salomón Slapak queda desligado de la firma Fashor S. R. L., no teniendo ningún derecho ni reclamo que formular a la sociedad ni a sus integrantes por cualquier concepto ... en es... al señor Moisés Schottlender. Todas las transferencias se realizan con efecto retroactivo al día primero de abril del año mil novecientos sesenta. — Tercero: Las cesiones detalladas en las cláusulas primera y segunda efectúan al precio de un mil trescientos pesos moneda nacional (m$n. 1.300.00) la cuota de un mil pesos valor nominal, o sea por un total de cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 442.000 moneda nacional), cuyos importes los cesionarios abonan en dinero efectivo a cada uno de los cedentes, sirviendo la presente de suficiente carta de pago. — Cuarto: Como consecuencia de las cesiones precedentes, el capital social de un millón doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.200.000.00), dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional, queda aportado de la siguiente forma: señor Jacobo Fajans, cuatrocientas setenta cuotas, o sea cuatrocientos setenta mil pesos moneda nacional (m$n. 470.000); señor Alberto Pedro Horisberger, doscientas cuarenta cuotas, o sea doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional; señor Manuel Fajans, doscientas cinco cuotas, o sea doscientos cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 205 00); señor Isaac Fajans, noventa cuotas, o sea noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 90.000); señor Juan José Alfredo Concepción, setenta y cinco cuotas, o sea setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000); señor Moisés Schottlender, sesenta cuotas, o sea sesenta mil pesos moneda nacional (m$n 60.000) y el señor Fernando Schottlender, sesenta cuotas, o sea sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 60.000.00). — Quinto: Los socios integrantes de Fashor, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo han resuelto por este acto, aumentar el capital social de un millón dos-

cientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.200.000 moneda nacional); a la suma de dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 2.400.000.00 moneda nacional), dividido en dos mil cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, a cuyo fin suscriben e integran la diferencia de un millón doscientos mil pesos moneda nacional (m$n 1.200.000) con el aporte de los saldos favorables de las cuentas particulares de cada uno de los socios, en la proporción correspondiente. De esta forma, el capital social de dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n 2.400.000.00), queda integrado como sigue: Jacobo Fajans, novecientas cuarenta cuotas, o sea con un capital de novecientos cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n 940.000); Alberto Pedro Horisberger, cuatrocientas ochenta cuotas, o sea con un capital de cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional (m$n 480.000); Manuel Fajans, cuatrocientas diez cuotas, o sea un capital de cuatrocientos diez mil pesos moneda nacional (m$n 410.000); Isaac Fajans, ciento ochenta cuotas, o sea con un capital de ciento ochenta mil pesos moneda nacional ($ 180.000 moneda nacional); Juan José Alfredo Concepción, ciento cincuenta cuotas, o sea con un capital de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000 moneda nacional); Moisés Schottlender, ciento veinte cuotas, o sea con un capital de ciento veinte mil pesos moneda nacional (m$n 120.000), y Fernando Schottlender, ciento veinte cuotas, o sea con un capital de ciento veinte mil pesos moneda nacional (m$n 120.000.00). — Sexto: De común acuerdo entre los socios, han resuelto por este acto nombrar también gerente de la sociedad Fashon, Sociedad de Responsabilidad Limitada, al socio don Alberto Pedro Horisberger, con uso de la firma social y las mismas facultades que los otros tres gerentes, señores Jacobo Fajans, Manuel Fajans y/o Fernando Schottlender, todos los cuales podrán actuar en forma conjunta o indistintamente cada uno de ellos por separado, dando por reproducidas las facultades contenidas en el contrato social de constitución y sus modificaciones que se ratifican por el presente. — Séptimo: Todas las demás cláusulas del contrato de constitución y sus modificaciones que no fueran modificadas por el presente, siguen plenamente en vigor. En prueba de conformidad, firman el presente en el lugar y fecha ut supra. — Manuel Fajans p. p. Jacobo Fajans. — Manuel Fajans. — A. P. Horisberger. — M. Schottlender. — F. Schottlender. — P. Perla ... de Fajans. — J. J. A. Concepción. — S. Slapak. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.260.- e.17|10-Nº 9.067 D.T.-v.17|10|60.

NUEVO RIO CEBALLOS, Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acta número diez y nueve del 22 de octubre de 1959, los socios de "NUEVO RIO CEBALLOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", reunidos en Asamblea Ordinaria, designaron como Gerente General rentado al doctor Luis La Porta Drago, y como Gerente "ad honorem" al Ingeniero Julio Argentino Noble. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1960. — Sobrerraspado: Ceballos. — Entre líneas: por un día, vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.17|10-Nº 8.731 D.T.-v.17|10|60

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|10|60.

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Señor Juez en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ANUNCIADA MESIANO de VERSACI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e.17|10-Nº 9.885 D.T.-v.27|10|60

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado 2, Secretaría 3, del Dr. Ricardo L. Burnichon, cita por diez días emplazándolos por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FEDERICO DEFFIS WHITTAKER. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1960. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600 e.17|10-Nº 9.144-v.27|10|60

El Juez doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2 secretaría Nº 4 cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de JOSE MOSQUERA o MOSQUERA GOMEZ. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.886 D.T.-v.27|10|60

Nº 3

El Dr. Luis Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Sec. Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ANTONIO RAIMONDI. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600 e.17|10-Nº 9.915 D.T.-v.27|10|60

El Dr. Luis Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Sec. Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ANTONIO DETRANO. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.916 D.T.-v.27|10|60

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CRAIG de CARRIL. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Horacio L. Romanelli, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.910 D.T.-v.27|10|60

El Dr. Mario N. G. Figueroa Alcorta, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nro. 4, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GOTTI. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.912 D.T.-v.27|10|60

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIA o ERMINDA QUINTELA o QUINTELA ALVAREZ de FREIJEDO o FREIGEDO. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Octavio J. Bunge, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.911 D.T.-v.27|10|60

Nº 6

El doctor Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Civil Nº 6 (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de LINA CAROLINA GRACIOTTI de MONTERUBBIANESI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — L. M. Ambrosoni Bosch, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.925 D.T.-v.27|10|60

Nº 14

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcial F. Etcheverry a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de ELSA SOFIA ELISA ROSSI DE LISDERO. — Buenos Aires, agosto 11 de 1960. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600 — e.17|10-Nº 6.365-v.27|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, por la secretaría Nº 28 del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LORENZO SICARDI. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1960. — Carlos María Poltzer Márquez, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.929 D.T.-v.27|10|60

Nº 16

El Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16, por la secretaría Nº 31 del autorizante, cita a don CARLOS SAGLIO, por el término de 15 días, para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Saglio Erico en Schenini de Saglio, Tranquila Matilde su sucesión; incidente de exclusión de herencia", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo defienda y represente en los mismos. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y La Ley. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — Ricardo Ballestero Barra, secretario.

$ 2.000 - e.17|10-Nº 9.960 D.T.-v.21|10|60

Nº 21

Manuel E. Cáceres, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21 cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON DIAZ. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 1.600 - e.17|10-Nº 9.938 D.T.-v.27|10|60

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN ETCHEGOIN.

Buenos Aires, junio 9 de 1960. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.943 D.T. v.27|10|60

Nº 22

El doctor Roberto Ramé, Juez Civil, a cargo del Juzgado Nº 22, cita a herederos y acreedores de JUAN VICTOR BIANCHI, por diez días.

Buenos Aires, 13 de setiembre 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.923 D.T. v.27|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de GENARO VICTOR MILEO.

Buenos Aires, 19 de setiembre 1960. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.957 D.T. v.27|10|60

Nº 30

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN TORRES.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.928 D.T. v.27|10|60

El doctor Ranulfo J. Gonzalez, a cargo del Juzgado Civil Nº 30, (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JULIA PALACIOS de VIÑAS o VIÑAS DIAZ.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.907 D.T. v.27|10|60

El doctor Ranulfo Javier González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SBARELLO.

Buenos Aires, 28 de setiembre 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.883 D.T. v.27|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 4

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ARISTIDES OSVALDO BELLOMO. — Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1960. — G. J. Paysás, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 6.293-v.21|10|60

Nº 13

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13 de la Capital Federal, Dr. Francisco E. Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GINO DELLAPITTIMA.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1960. — Ricardo M. Cetrángolo, Of. 1º Prosecretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.909 D.T.-v.21|10|60

Nº 14

El Dr. Juan A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, llama por cinco días a herederos y acreedores de BRONISLAO o BUONISLAO HANCZYK o HANCZYC y de ESTANISHADA LAKULINSKAITE o LARULINSKAITE o ZOKOLINSKA.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1960. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 9.958 D.T.-v.21|10|60

Nº 16

El Juez Nacional de Paz Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO SANGUINETI.

Buenos Aires Octubre 3 de 1960. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 9.899 D.T.-v.21|10|60

Nº 17

El Juez Nacional de Paz Dr. Rodolfo M. Senet (Juzgado 17), cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIANA JOSEFA LOSARCOS. — Buenos Aires, Julio veinte y ocho de 1960. — El secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 9.956 D.T.-v.21|10|60

Nº 22

El Dr. Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA SPERANZA.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1960. — Carlos H. Maldana, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 9.906 D.T.-v.21|10|60

Nº 23

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, llama por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE PELUSO.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 9.959 D.T.-v.21|10|60

Nº 26

El doctor César R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 26, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA PRINA.

Buenos Aires, agosto 24 de 1960. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.924 D.T. v.21|10|60

Nº 28

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO BAVIO.

Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.936 D.T. v.21|10|60

Nº 29

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de OSCAR ARMANDO LOTITO.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.940 D.T. v.21|10|60

Nº 34

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto Santa María, (Juzgado Nº 34), cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUETA VALERIA LUGANTIS de VARELA.

Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.955 D.T. v.21|10|60

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos de ROSA OSTUNI de CARBONE, GRACIANA CARBONE de RITEO, FELISA CARBONE de LOMIO, JOSE CARBONE y CAYETANO CARBONE.

Buenos Aires, julio 15 de 1960. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.932 D.T. v.21|10|60

Nº 37

El doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 37, cita a herederos y acreedores de doña OFELIA YOLANDA REYES de RUA, por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 6.123-v.21|10|60

Nº 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa (Juzgado Nº 38), cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE MASTROBERTI.

Buenos Aires, abril 19 de 1960. — Rodérico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 800.- e.17|10-Nº 9.904 D.T. v.21|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que la firma de plaza GUINDON Y COMPAÑIA, ha quedado disuelta parcialmente por retiro del socio Héctor Justo Díaz, prosiguiendo los negocios los restantes socios Emilio Guindón y Angel Florindo Ditro, bajo el rubro de Guindón y Ditro, todo por documento del 4 de mayo de 1959. — Angel Florindo Ditro. — Emilio Guindón. — Héctor J. Díaz. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.17|10-Nº 9.933 D.T. v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, y Secretaría del autorizante se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 29 de setiembre de 1960, ha quedado disuelta la sociedad "GOMEZ AZPILICUETA Y BACH", que gira con la denominación de E. P. A. Empresa Pavimentadora Argentina", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Víctor Salvador Gómez, quien continuará por sí solo con el giro del negocio. — Fdo.: Gerardo R. Bach. — Pedro Azpilicueta. — Víctor S. Gómez. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.17|10-Nº 9.889 D.T. v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que la sociedad colectiva "E. BATALLER E HIJO Y CATALA", ha quedado totalmente disuelta con retroactividad al 10 de junio de 1960, y según documento de fecha 30 de junio de 1960. — Firmado: Enrique Bataller. — Enrique Bataller (h). — Vicente R. Catalá. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 320.— e.17|10-Nº 6.282 v.17|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo M. Guzmán, Secretaría del Dr. José R. Las Heras, se hace saber por cinco días, que ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la sociedad JOSE MIRALLES Y CIA., S. R. L., en el que se nombró Síndico contador al señor Domingo J. B. Mondaini, domiciliado en la calle Potosí 4396, fijándose el plazo de cuarenta días que los acreedores presenten al mismo los títulos y justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 2 de diciembre de 1960, a las nueve horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos con el apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 2.400.- e.17|10-Nº 9.947 D.T. v.21|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Dr. Carlos E. González Bonorino, (Secretaría del Dr. Jorge A. Almeida), cita a doña ERIKA DUTCH, emplazándola para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "Compañía Argentina de Navegación Dodero c|Erika Dutch s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1960. — Jorge A. Almeida, secretario.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 9.922 D.T. v.21|10|60

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. G. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 7, del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero Sr. Félix Astoul Bonorino (h), procederá a vender en pública subasta los bienes del juicio: "WATSON, NORA ESTER c|PEREYRA HECTOR ELENA, s|ejecución", que forman un conjunto de seis fracciones de terreno, venta en block, y que miden según título: Lote M-Fracción B, 84,86 - 125 mts.; Lote C, Fracción A. 84,86 - 102,63 mts.; Lote D, Fracción A., 84,86 - 102,65 mts.; Lote N., Fracción A., 84,86 - 125 mts.; Lote M., Fracción A., 84,86 - 126 mts.; Lote D., Fracción D. 84,86 - 125 mts. Situados en la localidad de Luján, Provincia de Buenos Aires a metros de la Ruta Nacional Nº 7. Venta al contado Ad-corpus. Base: $ 44.687.07 m/n, Seña 8%. Comisión 3%. El día 24 de Octubre próximo a las 15 hs. en n/Oficina de Florida 461, Capital Federal. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 3.800.— e.17|10-Nº 6.232-v.21|10|60

Nº 8

JUDICIAL. — Casa sita en la calle Echeandía entre Fernández y Lacarra, designada con el lote Nº 4 de la fracción "B", de la manzana 102, que mide 8,66 de frente al N. O.; 8,66 mts. en su contrafrente al S. E.; 21,43 mts. de fondo al N. E. y 21,38 mts. en su costado al S. O. Superficie total 185,22 mts. cuadrados. Base $ 87.647,22 m/n. al contado. El día 22 de Octubre a las 16.30 horas en el mismo. Orden del Sr. Juez Dr. Noé Quiroga Olmos a cargo del Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Capital, en los autos "SOCIEDAD UNION DE CREDITO PARA CONSTRUCCIONES EN LA ARGENTINA, S.U.C.A., S. A. c/SIGNORELLI, GALLO, ADOLFO s/cobro hipotecario de pesos". Publicación por cinco días. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión a cargo del comprador en el acto, en efectivo. Martillero Noé Correa Arce, Libertad 1276, 2º "C", teléfono 41-4259. — Buenos Aires, Octubre de 1960. — José A. Moncia, secretario.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 9.941 D.T.-v.21|10|60

Nº 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Héctor Quesada Zapiola, Secretaría Nº 35, del Dr. Carlos A. Raffo del Campo, se hace saber por tres días que el martillero César C. Gaona ha sido designado a propuesta de partes, en los autos "FERRER MARIA ELVIRA s/sucesión", para rematar los días 19 y 20 de Octubre a las 15 horas en la Avda. Santa Fe Nº 2686, 2º piso dpto. 3, los bienes muebles inventariados a fojas 26. Sin base. Al contado. Seña 20%. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 13 de 1960. — Enmendado 2686, vale. — Carlos Raffo del Campo, secretario.

$ 960.— e.17|10-Nº 9.944 D.T.-v.19|10|60

Nº 21

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 21, Dr. Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 41 del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero M. Sánchez Clariá, en los autos "VIDAL de ALVAREZ MATILDE y ALVAREZ RICARDO s/sucesiones" rematará el día 22 de Octubre a las 16.00 horas, en el Garage "San Luis" calle San Luis 2799: Un automóvil Mercury mod. 1940, tipo Sedán, motor Nº 231.123. Al contado. Base $ 148.490. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. — Buenos Aires, octubre 13 de 1960. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 9.931 D.T.-v.21|10|60

Nº 24

El Dr. Federico J. M. Peltzer, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48 del autorizante, hace saber por cinco días, que en autos "LEMA MANUEL y otra c/RIAL MOREIRA JOSE s/cobro hipotecario" el martillero Orlando P. Mercado, subastará el 23 de Octubre de 1960 a las 16 hs. sobre el mismo, un inmueble sito en Pv. Buenos Aires, Ptdo. Lomas de Zamora, Florito, calle Buenos Aires 1866, entre Recondo y calle 2, lote 5 manzana IH o 3 mide: mts. 10 frente por mts. 58,88 fondo, sup. 508,80 mts. — Base $ 25.000 contado; seña 8 %; comisión 3 %. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 9.913 D.T.-v.21|10|60

Nº 25

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Antonio Borré, Secretaría Alberto Alba Posse, se hace saber por tres días que en autos: "Sucesión GALLEGOS, DANIEL MARIO", los martilleros Villalobos, López y Cía., S.R.L., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día jueves 20 de octubre de 1960, a las 16.30 horas, en su local, calle Bmé. Mitre Nº 1170, de esta Capital, 101 cortes de casimir, mts. 375,20; 33 piezas género forro, mts. 587,20; 297 prendas confeccionadas; etc. Máquina de escribir "Remington" y de sumar "Underwood"; caja de hierro y otros muebles y útiles. Sin base. Al contado. Seña 10 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1960. Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.440.— e.17|10-Nº 6.204-v.19|10|60

Nº 27

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "DELLEPIANE, ALBERTO y otros c| MARQUEZ, PABLO, s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de parte, subastarán el 27 de octubre, a las 15.30 hs. en San Martín 388, el inmueble ubicado en Longchamps, Pdo. de Almte. Brown, Pcia. Bs. Aires, Av. Berlín esq. Eduardo Langenheim, edificado en dos lotes, el señalado con Nº 1 mide 9m68 frente N.E. s|Langenheim; 4m24 ochava N., 25m84 frente N.O. s|Berlín; 12m68 costado S.O., 28m84 costado S.E. y 361,19 ms. cs. superficie; y el señalado con letra "A" mide 11m50 frente N.O. s|Berlín por 32m68 de fondo; sup. 375,82 mc. Base: $ 666.400.— al contado. — Seña 8 %; comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 4.800 e.17|10-Nº 9.902-D.T.-v.27|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 15

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Alfredo J. Campati, se hace saber por dos días en autos: "SUSSMAN, JAIME c|DEL ARCO, ANTONIO y otro s|ejecutivo", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará, al contado, sin base y al mejor postor, el día 22 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Rivadavia 1389: 65 mesas de madera, 156 sillas de madera. Todas tipo bar. Una caja de hierro. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 640.— e.17|10-Nº 9.920-D.T.-v.18|10|60

Nº 16

JUDICIAL. — Orden Juez Nacional de Paz Nº 16, doctor Conrado Díaz Molina, autos "GONZALEZ OSCAR c.|SUSTAITA ENRIQUE s.|ejecución". Rematará Raúl T. Ezeyza, el miércoles 19 de octubre de 1960, a las 15, en Bernardo de Irigoyen 553, un televisor marca Admiral Nº 2995721. Sin base. Contado. Comisión, 10%. Efectivo. — Edictos 2 días B. Oficial y La Ley.

Buenos Aires, octubre de 1960. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 640.— e.17|10-Nº 9.905 D.T. v.18|10|60

Nº 30

El Dr. José Pedro Massa, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, hace saber por dos días que el Banco Municipal de la C. de Bs. Aires, rematará en Esmeralda 660, sala 1, el 24 de octubre, a las 17 hs., con la base de pesos 25.000.— m|n. al contado y al mejor postor, 80 cuotas sociales de la firma Peinados Majestic, S.R.L., de $ 1.000 cada una, de propiedad de la demandada, de conformidad a lo ordenado en autos BOGOMOLNY RAFAEL c.|NIEBUHR de LEFF HERTHA s.|ejecutivo. — Comisión, 10%.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|10-Nº 9.918 D.T. v.18|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

JUDICIAL. — El Juez Federal en lo Civil y Comercial, Dr. Felipe Ehrlich Prat a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del suscripto hace saber por tres días en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|TRONCOSO JOSE s| ejecutivo", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires subastará al contado y al mejor postor, con las bases que se indican: una caldera acuotubular horizontal 78 tubos BIRA 3916|1 c|quemador automático Gilbardo 3915|2 c|motor eléct. BIRA 3196|3 de ½ H.P. C.A. base $ 16.000; un tanque subterráneo chapa hierro 8.000 litros BIRA 3.16|4; base $ 6.400; dos pailas cobre de 1.000 c|uño engranaje movedizo, para vapor BIRA 3916|5 3916|6 base $ 8.000; un tanque recibidor leche cobre estañado serpentina refrigeración capacidad 4.000 lts. BIRA 3916|7 base $ .200; dos pailas cobre capacidad 500 lts. c|u, doble fondo, para vapor, BIRA 31916|8 y 3916|9: base $ 4.800; una pasadora frutas BIRA 3916|10 c|motor eléctrico Crompton Perkinson 3916|11 de 3 H.P.: base $ 1.900; una máquina fraccionar manteca sistema sinfín BIRA 3916|12 c|motor eléct. Siam ½ H.P.: base pesos 400; una cerradora para envases a pedal BIRA 3916|13: base $ 1.300; una bomba centrífuga 500 lts. p|hora Alfa Laval 3916|14: base $ 320; 100 tarros lecheros 50 lts. c|uno BIRA 3916|15 al 3916|114: base $ 100; una heladera eléctrica 8 puertas General Electric BIRA 3916|115 con compresor, freno y motor eléct. de ½ H.P. BIRA 3916|116: base $ 12.000; camión Chevrolet modelo 1938, motor a nafta 2833968 de 6 cilindros 85 H.P. cabina metálica cerrada, carrocería madera patente 127054 Prov. Bs. As.: base $ 44.000. — Los bienes se hallan en Humberto Iº número 184, Cap. Federal y serán exhibidos diariamente de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17, siendo los gastos de entrega y retiro de los bienes a subastarse por cuenta del comprador. — El remate tendrá lugar el 31 de octubre 1960 a las 17 hs. en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Pedro R. Laporace, secretario.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 6.345-v.19|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia de Comercio, doctor Pedro R. Tarancó, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3 del firmante, se hace saber por tres días en autos "HERIBERTO FREY SOC. ANON. IND. COM. E INMOB. c|TORRES DELFINO ALBERTO s| ejecutivo $ 44.550.—", que el martillero Esteban J. Roldán, rematará día 26 de octubre de 1960 a las 14 hs., en Pavón 3843, Capital, una heladera eléctrica de virado marca "Heriberto Frey S.A.", modelo WMW. 62|3, Nº de fábrica 5920, equipada con su equipo refrigerador, sin base y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 10 %. Exposición: Lugar de venta.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.158-v.19|10|60

Nº 5

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Pascual De Marco, rematará el día 31 de octubre a las 10 horas en la calle Defensa 1124, una super fabricadora eléctrica de helados marca Carma, modelo Z-10002 de acero Nº 661 con girospátula marca Carma, modelo 2272-A, número 487, fabricada bajo licencia Westinhouse, completamente equipada, con la base de m$n. 60.235, al contado. — Comisión 10 o|o Exhibición calle Montesquieu Nº 523 de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados "CARMA S. A. IND. COM. e INMB. c|ITALBRAS, S. R. L., s|ejecución prendaria.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.680.— e.17|10-Nº 6.246-v.19|10|60

Nº 6

Por disposición del doctor Eduardo M. Guzmán, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, de la Capital Federal, se hace saber por tres días que el martillero Ubaldo Rodríguez, designado a propuesta de parte, rematará el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la calle Patagones número 1701, lugar donde se exhibe: una caja de hierro, nueva, marca Osvaldo A. Iahnone, con Nº de fabricación 159, modelo F, de 1,70 m. x 0,70 m. x 0,60 m. con un tesoro interior de dos cajoncitos; puerta exterior con 5 pasadores; 1 armario nuevo, número 47; de 1,50 m. x 1,80 m. x 0,45, 1 escritorio ministro, nuevo, con 7 cajones de cerradura tipo yale; 1 escritorio medio ministro; 1 archivo de cuatro cajones; dos butacas tapizadas en telgoplast, un sillón giratorio, 4 sillas todo tapizado en telgoplast; un perchero; una mesita para máquina de escribir; 200 carpetas colgantes de cartulina; destinados al uso comercial; con la base de treinta y cinco mil trescientos doce pesos ($ 35.312.—) al contado comisión 10 %. — Ordenado en los autos caratulados "VAZQUEZ AMERICO c|CHIAVETTI MIGUEL ANGEL, s| ejecución prendaria".

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.182-v.19|10|60

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Eduardo M. Guzmán, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, se hace saber por tres días, que el martillero designado en los autos "BIANCO ARTURO c|JORMAN JORGE s|Ejec.", rematará el día 20 de octubre a las 10 horas en Rivadavia Nº 1389; donde se exhiben; un juego de loza inglesa compuesto de 104 piezas con un sello "Made in England" AGR; un juego de cristal tallado compuesto de 30 piezas; una mesa redonda con tapa de cristal; un chiffonier con 2 puertas y 4 cajones. — Los bienes se entregan una vez aprobada la subasta Art. 520, Cdo. de Pto. — Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — Roberto Riera, secretario.

$ 1.440.— e.17|10-Nº 6.323-v.19|10|60

Nº 10

Poar orden del Sr. Juez Nacional Comercial, Dr. Federico Galli Villafañe, Sec. Nº 28, en autos: ALBENIZ S.R.L. c|TREMONTI VICENTE JULIO, hácese saber por tres días que el martillero Francisco Mauro, rematará el 27 de octubre a las 11 horas, en Uruguay número 344, piso 4º, un televisor marca Columbia Nº 526433 modelo 21 M.703 pantalla 53 cm., uso familiar. — Base $. 15.000.— contado, en efectivo. Comisión 10 %. — Entrega una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 13 de 1960. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 960.— e.17|10-Nº 9.917-v.19|10|60

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASTILLEROS CONSTAGUTA, S. A.

Construcciones Navales, Maderas, Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en la sede social, Avda. Córdoba 315, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del C. Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|60;

2º Elección de síndicos, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.114-v.21|10|60

ANADEL

Sociedad Anónima Inversora y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en la Avenida Callao 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

2º Remuneración del síndico por el ejercicio vencido (1959/1960);
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año;
4º Elección del síndico y síndico suplente para ejercicio 1960/1961;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones del Art. 23 de los estatutos sociales.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.128-v.21|10|60

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Aserraderos Elías Malamud e Hijos S. A. I. C." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de octubre próx., a las 15 horas, tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º C. C. del ejercicio cerrado al 30|6|60;
2º Ratificación remuneraciones abonadas miembros Directorio;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.108-v.21|10|60

ACONCAGUA
Compañía Sudamericana de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede social de la compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea;
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1960, informe del síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Remuneración del síndico titular;
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.101-v.21|10|60

ASOCIACION MUTUAL LUIS DE RIDDER LTDA.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en el local social, calle 25 de Mayo 489, el día 31 de octubre 1960, a las 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora;
2º Designar tres asociados para verificar el escrutinio;
3º Elección de 5 miembros titulares por 2 años, un miembro titular por 1 año y 4 miembros suplentes por 1 año, para integrar la Comisión Directiva; dos miembros titulares y dos suplentes, para la Comisión Fiscalizadora;
4º Designar dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Alfredo D. Mourthé, presidente. — Waldo Fernández, secretario interino.
NB: Una hora después de la fijada en la convocatoria, la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes. Art. 32.
$ 80.— e.17|10-Nº 6.190-v.17|10|60

ALOIMAR
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, Sociedad Anónima
(N. 6800)
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 27 de octubre 1960, 10.00 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|60;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.236-v.21|10|60

ANHICAR, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local de la calle Agrelo Nº 4050, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos que cita artículo 343 del Código de Comercio al 30 de junio de 1960.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda el art. 15 de los estatutos sobre depósito de acciones. El Directorio.
$ 2.400. — e.17|10-Nº 5.686-v.21|10|60

ARTES GRAFICAS REM
Sociedad Anónima
Convócase Asamblea General Ordinaria, en el local social, Chile 301, el 31 de octubre de 1960, once horas, con el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Resolución sobre memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 20º ejercicio social, cerrado el 31 de julio ppdo.
2º Elección por dos años de un director titular y por un año de un síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar con las autoridades el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1960. — El Directorio.
Nota: Se previene a los accionistas que para asistir a asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación conforme exige el art. 9º Estatuto.
$ 2.800. — e.17|10-Nº 5.945-v.21|10|60

ARBEL
S. A. Financiera, Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 15 horas, en C. Pellegrini 1524, Capital, para tratar.
1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60; destino utilidades, honorarios Directorio y síndicos.
2º Aumento capital autorizado y autorizaciones pertinentes.
3º Elección directores, síndicos y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.17|10-Nº 5.891-v.21|10|60

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en la sede de la compañía, calle Sarmiento Nº 767, quinto piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1960.
2º Establecer la remuneración del presidente, directores y síndico (Art. 17 de los estatutos).
3º De acuerdo con el artículo 9º de los estatutos fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.
5º Revaluación contable - Ley 15.272.
6º Conforme a lo prescripto por el artículo 15, inciso d) in fine, aprobación de la asignación dispuesta por acta número 154, fecha 24 de julio de 1959.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 4.400. — e.17|10-Nº 5.793-v. 21|10|60

AZETA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1960, a las diecinueve horas, en el local social de la calle Reconquista 575, 7º, Capital, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — El Directorio.
$ 2.800. — e.17|10-Nº 5.972-v.21|10|60

ACERIA SAN NICOLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Cangallo 2370, piso 4º, oficina 23
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1960, 17 horas, Cangallo 2370, piso cuarto, oficina 23, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio al 30|6|60.
2º Elección directores y síndicos.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|10-Nº 5.620-v.21|10|60

ATCA MOTOR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 29 de 1960, a las 10 horas, en Tucumán 1130
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 12 Código de Comercio y distribución utilidades al 30|6|60 y revalúo contable.
2º Honorarios Directores y síndicos.
3º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.355 v.21|10|60

ATCA MOTOR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para octubre 29 de 1960, a las 11 horas, en Tucumán 1130
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital y reforma estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.354 v.21|10|60

ANGELINI & MOUILLERON S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 17 horas, en Paysandú 1519, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico.
3º Aumento de capital.
4º Aumento del número de Directores.
5º Elección de nuevos Directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.346 v.21|10|60

ANTARIC S.A.C.I.F.A.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local de Bartolomé Mitre 688, 6º piso, oficina 603, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.337 v.21|10|60

ARCOFA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, calle Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Aprobación del revalúo dispuesto por el Directorio.
3º Elección de Directores.
4º Designación del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.309 v.21|10|60

ALBERTO J. BRASS S. A.
Convócase Asamblea Ordinaria día 29 de octubre de 1960, 10 horas, en Chile 1832, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Tratar documentos art. 347 Código de Comercio;
2º Fijar número Directores y elegir Directores y Síndicos;
3º Emisión de $ 2.000.000.— en acciones ordinarias y
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.291-v.21|10|60

AVELLANEDA MOTOR S. A. C. e I.
Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 28 del corriente a las 8.30 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 1261, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1959 y 1960.
2º Determinación del número de Directores y su designación.
3º Designación de Síndico titular y suplente o su reelección.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.244-v.21|10|60

ALGARROBO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, 18 horas, en C. Pellegrini 1594, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|60. Utilidades. Remuneración al Síndico y Directorio.
2º Elección Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.247-v.21|10|60

AGREST
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmobil.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Jujuy Nº 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1960.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la Sociedad.
3º Designación de nuevos miembros del Directorio en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22º de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.000.— e.17|10-Nº 4.853-v.21|10|60

AGREST
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmobil.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1960, a las 17,30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Jujuy Nº 161, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales para preveer el aumento del Capital Social.
2º Autorizar a dos directores para que en forma individual o conjunta, tramiten la aprobación de la reforma a que se refiere el punto anterior y para aceptar las modificaciones, supresiones o ampliaciones que la Inspección General de Justicia dispusiera, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar las escrituras y cualquier otro documento público o privado que sea necesario al fin expuesto.
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22º de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.600.— e.17|10-Nº 4.852-v.21|10|60

AMIANSUR S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la sede social Bolívar 391, piso 4 "C", a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Elección de cinco directores, síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 5.129-v.21|10|60

A. C. E. C. ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960, a las 9,30 horas, en el local social, Avenida Belgrano 858, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Modificación de la clase de acciones correspondientes al aumento de capital de $ 50.000.000 m|n. a $ 75.000.000 m|n. y aumento del mismo a pesos 100.000.000 m|n.
3º Consideración de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, re.

muneración del Síndico y distribución de utilidades del 13º Ejercicio al 30 de junio de 1960.

4º Informe sobre la remuneración de los directores que desempeñaron funciones administrativas.

5º Renuncia del Honorable Directorio, fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente. — Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 27 del Estatuto Social.

$ 3.600.— e.17|10.Nº 5.553-v.21|10|60

A. R. E. C. O.
Argentine Real Estate Company Limitada Sociedad Anónima
(Compañía Argentina de Bienes Raíces Limitada, Sociedad Anónima)
Registro Nº 2.512
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 y 30 horas en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 32º ejercicio económico cerrado el 30|6|60.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de tres directores y un síndico por un año.

4º Designación de dos accionistas y|o mandatarios para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10.Nº 5.518-v.21|10|60

ACEITERA DE MONTE
S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29|10|60, a las 9.30 horas, en Sgo. del Estero 286, Capital, para tratar: Ratificación forma convocatoria. Consideración documentación Art. 347 C. Com. al 30|6|59 y 30|6|60. Consideración revalúo Ley 15272. Aumento capital a 5.000.000. Elección autoridades y Síndicos. Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.231-v.21|10|60

ACASUSO S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29|10|60, a las 10 horas, en Sgo. del Estero 286, 2º, of. 3, para tratar: Consideración documentación art. 347 C. Com. al 30|6|60. Elección autoridades y Síndicos. Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.300.— e.17|10-Nº 6.226-v.21|10|60

"B"

BORIS GARFUNKEL E HIJOS S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Importadora - Exportadora
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades;

2º Consideración del proyecto del Directorio sobre la creación de la "Fundación Garfunkel";

3º Ampliación del número de los miembros del Directorio y su elección. Fijación de los honorarios del Directorio y la forma y condiciones de pago en efectivo o en acciones;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del saliente;

5º Aumento de capital;

6º Reconocimiento a los directores de intereses, sobre préstamos efectuados por los mismos;

7º Aprobación de los importes destinados a ser distribuídos como gratificaciones al personal. Forma y condiciones de pago, en efectivo o en acciones;

8º Autorización para efectuar el revalúo contable en el próximo ejercicio;

9º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.200.— e.17|10-Nº 5.621-v.21|10|60

B O S T O N
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 16 horas en el local de la sede social, calle San Martín 575-577, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta (Art. 33º de los estatutos);

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneración a los miembros del Consejo de Administración (Art. 22º de los estatutos) correspondientes al 36º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

3º Distribución de utilidades;

4º Remuneración al síndico (Art. 24º);

5º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndicos suplentes por el término de un año. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|10-N 5.775-v.21|10|60

BERGDOLT HNOS.
Mercantil e Inmobiliaria S. A.
Nº Registro 4290

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, horas 15, en Avda. de Mayo 1370, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|1960;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.084-v.21|10|60

B A T E C O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 9 horas, en la sede social de calle San Martín 575, 3º piso "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio del 1º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1959 y distribución de utilidades.

2º Consideración de las gestiones y operaciones realizadas durante el período de constitución.

3º Elección de siete Directores, por dos años.

4º Designación de Síndico titular y suplente, por un año.

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.156-v.21|10|60

BLANCH HNOS. S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Alsina 632, día 31|10|60, hora 16, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Elección de un Director por renuncia de un titular, por un año.

3º Elección de Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.210-v.21|10|60

B E R E N F I R
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Avenida de Mayo 1370 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 28 de octubre de 1960, horas 11, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|60.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.046-v.21|10|60

BALCHEN S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, horas 12, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 30|6|60.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.040-v.21|10|60

BARBA HNOS., S. A.

Se convoca a los accionistas a asamblea General Extraordinaria para el 29|10|1960 a las 11.30 horas en Ibarrola 6644, 2º piso, para tratar:

1º Modif. estatutos;

2º Desig. dos personas para tramitar reforma;

3º Desig. dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.251-v.21|10|60

BLAISTEN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria p|día 28|10|1960, 18.30 horas, en Juan B. Alberdi 3928, Cap., para tratar:

1º Consideración doc. art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio al 30|6|1960;

2º Fijación del número de Directores y su elección; designación Síndicos titular y suplente y dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.375-v.21|10|60

BORACCHIA INMOBILIARIA
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 octubre 1960, a las 11 horas, en Sarmiento 412, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 inc. 1º C. de C., ejercicio al 30|6|60.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.301-v.21|10|60

BARBA HNOS., S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29|10|1960, a las 11 horas en Ibarrola 6644, 2º piso, para tratar:

1º Doc. Art. 347 del C. de Comercio;

2º Distribución utilidades;

3º Rev. Cont. Ley 12572;

4º Elección Directores y síndicos;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.250-v.21|10|60

"C"

CORINALDO
Com., Inm., Fin., Ind., S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1113, 5º piso, para el 31 de octubre a las 10 horas con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio referentes al ejercicio cerrado el 30|6|1960.

2º Nombrar un director y los síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.382-v.21|10|60

CLUB HIPICO ARGENTINO
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Atento a lo dispuesto en los artículos 27, inc. c) y 42, inc. a) y b) del estatuto social y conforme a lo resuelto por la H. Comisión Directiva el 6 de octubre corriente, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 del actual a las 19 y 30 horas a celebrarse en su sede, sita en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7285, Capital, con el objeto de tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Considerar la memoria y pronunciarse sobre el balance general e inventario del ejercicio vencido.

3º Elección de presidente hasta el 31 de agosto de 1961, en reemplazo del Coronel señor don Julio R. Alsogaray que renunció; de seis vocales por terminación de mandato de los señores don Juan D. Malcolm; don Raúl Salaberren; doctor Juan A. Sarquis Ramé; don Mauricio Grinberg; don Boris Saya Barca y Capitán don Arturo Corbetta, y, de seis vocales suplentes.

4º Designación de dos señores socios presentes para firmar el acta. — Juan D. Malcolm, presidente. — Daniel A. Llambí, prosecretario.

$ 432.— e.17|10-Nº 6.356-v.19|10|60

C. I. S. A.
CONSORCIO INDUSTRIAL SODERO ARGENTINO
Comercial de Aguas Gaseosas y Anexos Sociedad Anónima
Reg. 4086

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Boyacá 1367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la Junta Escrutadora;

2º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. al 30|6|1960;

3º y 4º Elección de directores y síndicos;

5º Reforma de estatutos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-N 4.407-v.21|10|60

CASA STEWART S. A.
Comercial, Importadora e Industrial
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Tucumán 3550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Arts. 4º y 5º de los estatutos sociales;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 4.886-v.21|10|60

CASA STEWART S. A.
Comercial, Importadora e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1960, a las 10,15 horas, en el local de la Compañía, Tucumán 3550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

2º Elección de 7 miembros que constituirán el Directorio;

3º Retribución de directores y síndico;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Aumento del capital autorizado y emisión de nuevas acciones ordinarias hasta la suma de ciento setenta millones de pesos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 4.888-v.21|10|60

CONFITERIA DEL MOLINO
Cayetano Brenna Ltda. Soc. Anón.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre 1960, 15.30 horas, en Rivadavia 1801, a fin de tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código Comercio; ejercicio 30|6|1960;

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 5.936 v.21|10|60

COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 9 y 15 horas, en San Martín 473.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos indica artículo 347 Cód. de Com.

2º Remuneración comisión especial y síndico.

3º Elegir cuatro directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.149-v.21|10|60

COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS AMERICA
CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de octubre de 196 , a las 9 y 15 horas, respectivamente, en la sede social, calle San Martín 473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º Considerar documentos indica artículo 347 del Cód. de Com.

2º Emisión de m$n. 500.000.— de acciones ordinarias.

3º Remuneración comisión especial.

4º Elegir tres directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Considerar modificación de los estatutos sociales.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a las asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 6.146-v.21|10|60

CLINICA Y MATERNIDAD
SANTA ISABEL S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 28/10/1960, horas 16, en Talcahuano 736, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio, ejercicio 30/6/1960.

2º Elección directores y síndicos.

3º Revaluación de activo.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.185-v.21|10|60

CORBETT HERMANOS
Soc. Com. por Acc.

Convócase a accionistas Asamblea Ordinaria 28 octubre 1960, horas 15, en Av. de Mayo 651, piso 3º para tratar la.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdida e informe sind.co ejercicio 30/6/60.

2º Distribución utilidades.

3º Elección síndico y dos accionistas firmar acta. — Socio Gerente.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.227-v.21|10|60

CLUB NAUTICO HACOAJ
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, octubre de 1960.

Estimado consocio:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del estatuto social, con-

vócase a los socios vitalicios y activos del Club Náutico Hacoaj a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1960, a las 20 horas, o en segunda convocatoria, a las 21 horas (artículo 38) en el local de la calle Sarmiento 2233, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección por un período completo, o sea hasta el 30 de junio de 1962, de: secretario, tesorero capitán, cinco vocales titulares y un vocal suplente, en reemplazo de los señores Abraham Kegatky, Armando Naidich, Pablo Mintz, Miguel Chmjelnicki, Ing. Miguel Gonfeld, Roberto M. Heiber, Dr. Arnoldo Korin, Ing. Mario Ascenson y Dr. David Gotlieb, por finalización de sus mandatos.

2º Designación de una comisión escrutadora compuesta por 3 miembros, la que tendrá a su cargo el escrutinio (artículo 53).

3º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de gastos y recursos e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al 24º ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1959 y el 30 de junio de 1960 (artículo 37).

4º Aceptación de donaciones recibidas (artículo 3º, inciso b).

5º Consideración del plan de inversiones por $ 1.400.000.— y su financiación.

6º Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta en nombre de la asamblea (artículo 46).

En la seguridad de contar con su puntual asistencia, nos complacemos en saludarle muy atte. — La Comisión Directiva.

$ 224.— e.17|10-Nº 6.192-v.17|10|60

CARDONER RAVA Y CIA.

Elaboración General del Corcho Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la calle Viamonte 448, 7º piso, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Emisión de nuevas acciones.

3º Elección de directores y síndico, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para la concurrencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito expedido por un Banco, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea (Art. 1' de los estatutos).

$ 4.000.— e.17|10-Nº 5.214-v.21|10|60

CAPITAL

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 15 horas, en la calle Tucumán Nº 531, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al período cerrado al 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponda; elección de tres directores suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 5.676-v.21|10|60

COFERMAR ATLANTICA S. A.

Comercial e Industrial

(N. 4.399)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 538, 1er. piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Revaluación de activos (Ley número 15.272).

4º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al Art. 10º de los estatutos y elección de los mismos por un año.

5º Elección de dos directores suplentes por un año, y síndicos, titular y suplente,

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960.— El Directorio.

$ 4.000.— e.17|10-Nº 5.634-v.21|10|60

Compañía Inmobiliaria Agropecuaria EL BAQUEANO S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

N. 7.414

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Viamonte 773, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960. Retribución de los directores y síndico.

2º Determinación del número de directores y su elección por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.788-v.21|10|60

Crédito Mobiliario y Financiero BRAORT

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, horas 17, en Carlos Pellegrini 1594, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30/6/60; utilidades; honorarios al síndico.

2º Aumento capital autorizado dentro límites artículo 4º estatutos.

3º Elección síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 5.696-v.21|10|60

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA EL CAMPAMENTO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, horas 16, en Avda. Córdoba 632, piso 7º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 30|6|60.

2º Consideración del revalúo contable.

3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.901-v.21|10|60

CENTRUM S. A.

Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Leandro N. Alem 702 — 7º piso

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en el local de la Avda. Corrientes 484, cuarto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Elección por cesación de mandato de dos directores titulares y dos directores suplentes, como así también de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: — Recuérdase a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones (art. 23 de los estatutos).

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.348-v.21|10|60

CIA. TEXTIL DEL PLATA S. A.

Hilandería y Tejeduría de Fibras Sintéticas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 1960, a las 13 horas, en el local de la calle Libertad 753.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que autorizará el acta de la Asamblea (Art. 30 de los estatutos sociales).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.

3º Aprobación de las remuneraciones a directores (art. 20 de los estatutos sociales).

4º Revaluación de los bienes de uso.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. (art. 21 de los estatutos sociales).

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.

NOTA: Para que los accionistas puedan tomar parte de la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión (art. 27 de los estatutos sociales).

$ 4.400.— e.17|10-Nº 6.333-v.21|10|60

CEFICO S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre 1960, 15 horas, en Ecuador 1419, 9º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|60 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.284-v.21|10|60

CASTELLI S. A.

Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Cangallo 955, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de siete directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.283-v.21|10|60

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD

Sociedad Anónima

Ramos Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, Cangallo 818, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Aumento de capital.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Revalúo contable.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.276-v.21|10|60

CAL - CHAQUI

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de octubre de 1960, a las 18,30 horas, en la calle Lavalle 391, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.—).

2º Modificación del artículo 5º del estatuto, a los efectos de lo establecido en el punto anterior.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 25º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 5.765-v.21|10|60

CAL - CHAQUI

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la calle Lavalle 391, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Ratificación honorarios de directores rentados.

3º Autorización al Directorio para la emisión de acciones destinadas al pago de dividendo.

4º Consideración de la revaluación de los bienes de uso, Ley 15.272.

5º Elección del síndico titular y un suplente para el ejercicio 1960/61.

6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 25º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 5.764-v.21|10|60

COLUMBIA

Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia Nº 409, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la revaluación contable dispuesta oportunamente por el Directorio, de conformidad con las disposiciones vigentes.

2º Reforma de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 5.255-v.21|10|60

COLUMBIA

Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia Nº 409, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Aumento del capital autorizado en once series de $ 500.000.— moneda nacional cada una y autorización al Directorio para emitir las acciones de dichas series de acuerdo a las disposiciones vigentes.

3º Distribución de utilidades (artículo 28º de los estatutos sociales); honorarios de los directores y retribuciones por funciones ejecutivas (artículo 28º, inc. 2º de los estatutos sociales), y honorarios del síndico titular (artículo 27º de los estatutos sociales).

4º Elección de cuatro directores titulares por dos años, en sustitución de los señores Carlos Bozzalla, Eugenio Castelli, Enrique L. Pini y Eugenio A. Blanco, un director titular por un año en reemplazo del señor Máximo Maisterra, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.17|10-Nº 5.256-v.21|10|60

CALDERON

Industrial, Inmobiliaria

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

29 de octubre de 1960.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 5.870-v.21|10|60

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.

(N. 1.535)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 14 y 30 horas, en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente y remuneración al síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.839-v.21|10|60

CANTERAS CERRO NEGRO

S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de octubre próximo, a las 10 horas, en México 625, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.

2º Elección de cuatro Directores, un síndico titular y un síndico suplente todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.278-v.21|10|60

COAMCO

Compañía Americana de Construcciones, S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28|10|60 a las 18 horas en Uruguay 367, 4º piso, para: tratar designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.141-v.21|10|60

Compañía Inmobiliaria Agropecuaria LA TRINCHERA S. A.

(Registro 7413)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 28 octubre 1960, 17 horas, Avda. Roque Sáenz Peña 917, piso 1º, Dpto. "R", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30|junio|1960.

2º Fijación número y elección Directores titulares y suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.248 v.21|10|60

COAMCO

Compañía Americana de Construcciones, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|10|60 a las 17.30 horas en Uruguay 367, 4º piso, para tratar: designación de 2 accionistas, consideración docum. art. 347 C. Com. el 30|6|60, ratificación remuneraciones al directorio, honorarios, distribución de utilidades, elección de autoridades y síndicos y revalúo contable. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.139-v.21|10|60

CENTRO DE JUBILADOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES Y NACIONALES

Octubre de 1960.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores socios al acto de Asamblea General Ordinaria, fuera de término, que se realizará el 20 del corriente, a las 19 horas, en Avenida de Mayo Nº 1370.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios, para la firma del acta.

2º Consideración memoria, balance, inventario, etc., e informe del órgano de fiscalización.

3º Elección de dos titulares del órgano de fiscalización y dos suplentes. — Carlos Coronel, presidente. — Juan José Castañeda, secretario.

$ 64.— e.17|10-Nº 6.119-v.18|10|60

CABAÑA SANTA BRIGIDA, S. A.

Agrícola y Ganadera

Nº 2.995

CONVOVATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960 a las 15 y 30 horas, en Boyacá número 750, para tratar, el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código Comercio, ejercicio 30|6|60.

2º Fijar remuneraciones, artículo 27º estatutos.

3º Elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17.10-Nº 6.097-v.21|10|60

CLUB AMIGOS DEL TEATRO

Señores socios:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para llevar a su conocimiento que la C. D. que preside, en su reunión del 10 del corriente mes, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de este Club, la que se realizará el día 30 de octubre del corriente año, en nuestro local social, Avda. Callao Nº 362 de esta Capital Federal, a las 21 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario general y cuenta de gastos y recursos al 31 de julio de 1960, aprobados por la C. D.

2º Elección de vicepresidente por el término de 4 (cuatro) años; y de secretario por 2 (dos) años en reemplazo del señor Angel T. Plá, falecido.

3º Elección de 4 (cuatro) vocales titulares por cuatro años.

4º Elección de 6 (seis) vocales suplentes por el término de dos (2) años.

5º Elección de 2 (dos) revisores de cuentas titulares (órgano de fiscalización) por 2 (dos) años y dos (2) suplentes por dos años.

6º Designación de (2) dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Juan José Bonifacio, presidente. — Jorge Dillon, secretario.

$ 320.— e.17|10-Nº 6.070 v.18|10|60

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES

Sociedad Anónima

CONVOVATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1960, a las 11,30 horas, en calle Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, balance al 30 de junio de 1960.

2º Distribución utilidades, retribución y sueldos a directores y remuneración del síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.037-v.21|10,60

C I E

Consorcio Industrial Electromecánico Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión de Directorio celebrada el 7 del corriente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 18 horas en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico, distribución de utilidades y ratificación de las remuneraciones del Directorio por funciones ejecutivas, correspondiente al primer ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1959.

2º Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1960.

3º Determinación del número de directores y elección de reemplazantes de los que cesan en su mandato, por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960.

$ 4.400.— e.17|10-Nº 6.159-v.21|10|60

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1960, a las 17.30 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a Directores y síndicos.

4º Ratificación de retribuciones a los Directores con cargos ejecutivos.

5º Revaluación de activo (Ley 15.272).

6º Aumento del capital autorizado.

7º Elección de síndico titular y suplente, para el XXI Ejercicio Social.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 del estatuto social, respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.17|10-Nº 6.243 v.21|10|60

"CH"

CHARATA

S. A. C. A. I. F. e I.

(Registro Nº 11.219)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 octubre 1960, 18 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 917, piso 7º, Dpto. "R", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30 de junio 1960.

2º Fijación número y elección directores titulares y suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.409-v.21|10|60

CHACO ARGENTINO

Compañía de Seguros Generales S. A.

DECIMOCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Rivadavia Nº 620, piso 4º, para cumplir el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas como escrutadores y para que firmen el acta de la asamblea.

2º Resolver sobre el aumento del capital autorizado de $ 10.000.000.— a pesos 20.000.000.

3º Situación de los accionistas que no han cumplido con la resolución de la asamblea extraordinaria del 9/3/56.

4º Determinar el número de directores titulares y suplentes que constituirán el Directorio por un año, y elegirlos designando presidente y vicepresidente/s.

5º Elegir síndico titular y suplente por un año.

6º Considerar: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960.

Nota: Para formar parte de la asamblea los accionistas representados deberán cumplir con el artículo 28º del estatuto. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|10-Nº 6.183-v.21|10|60

"D"

DOLOMITA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29|10|60, a las 10.30 horas en Santiago del Estero 286, 2º, of. 3, para tratar: Consideración documentación artículo 347, C. Com., al 30|6|60. Elección autoridades y síndicos. Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.280-v.21|10|60

D. I. T. A., S. A., C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 28 de octubre de 1960, Florida Nº 440, 2º, 11 horas para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º, C. de Comercio. Ejercicio 30|4|1960.

2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.152-v.21|10|60

DISMAY

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 27 de octubre de 1960, a las 18 horas en la calle Cangallo Nº 564, piso 2º, para tratar:

1º Documentación artículo 347 del Código de Comercio, al 30|6|60.

2º Elección de directores suplentes.

3º Elección síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.151-v.21|10,60

DAVICAL

S. A., Inmob., Com., Fin. e Ind.

Convócase Asamblea Ordinaria el 29|10|960, horas 10, en Bartolomé Mitre 2702, para tratar:

1º Documentos artículo 347, C. . . al 30|6|960.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.094-v.21|10|60

DON JUAN MANUEL, S. A.

Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria Industrial y Financiera

CONVOVATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, 28|10|1960, horas 15, en Talcahuano 736, para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, C. de Comercio, ejercicio 30,6,60.

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar número de directores; elección;

4º Revaluación de activo;

5º Elección síndico titular y suplente;

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.188-v.21|10|60

DRECHSLER Y CIA., S. A.

Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Financiera

Bmé. Mitre 2325, T. E. 47-6664

Buenos Aires

CONVOVATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1960, a las 12 horas, en el local cuenta, ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2325, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.205-v.21|10|60

DINAR

Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial de Representaciones e Inmobiliaria

CONVOVATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1960, a las 18.30 horas en Maza 1873, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, anexos A, y B e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio y del síndico.

4º Elección de dos directores titulares.

5º Designación de síndico y síndico suplente

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Oscar P. P. Ingargiola, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el artículo 18 del estatuto respecto del depósito previo de las acciones.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.215-v.21|10|60

DAUCOURT HNOS. S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 18 hs., en el domicilio legal de la Soc., calle San Blas 1948, Cap. Fed., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes por un año.

3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 15, referente al depósito de acciones.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 5.481-v.21|10|60

D U C I L O, S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas en Viamonte 1145, piso 11º, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1960.

2º Cambio de fecha del Ejercicio Financiero.

3º Modificación a la autorización concedida al Directorio por la Asamblea General Ordinaria del 24 de septiembre de 1954, para el establecimiento de un Plan de Gratificaciones.

4º Autorización para fijar la remuneración del Directorio, correspondiente al año fenecido el 30 de junio de 1960.

5º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación del término de sus mandatos.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|10-Nº 5.732-v.21|10|60

D. A. Y. A. S. A.

Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay número 1037, piso 5º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Renovación del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.271 v.21|10|60

"E"

E D O L A N

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre p.v., a las 11 horas, en Tucumán 715, p.b., Capital para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección de Directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.279 v.21|10|60

E R M I O N E

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Expte. 9.539

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de Ermione S. A., C. I. F. e I. a Asamblea Ordinaria el día 28 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Loyola 1201, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente ejercicio 30|6|1960.

2º Designación Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Nombramiento dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 5.849-v.21|10|60

EL SOL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre a las 10 horas, en Talcahuano 638, piso 3º, oficina F, Capital Federal, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva.
3º Designación de directores titulares y directores suplentes.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Honorarios de Directorio y Síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: A los efectos de su asistencia a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar en las oficinas de la Sociedad, Talcahuano 638, piso 3º, oficina F, sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 5.904-v.21|10|60

E. T. I.
EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960 a las 18 horas en el local social, Bartolomé Mitre 1747, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2º Elección de Directores suplentes.
3º Designar Síndicos.
4º Revaluación Impositiva y Contable de acuerdo a la ley 15.272|60.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.961-v.21|10|60

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1960, a la hora 12, en la sede de la sociedad, calle Cafayate Nº 626, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas a los fines previstos por el artículo 10º del estatuto.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo primer ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de junio de 1960.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares y suplentes por un año.
5º Elección de síndico titular y suplente por un año.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 5.974-v.21|10|60

EL PINGÜINO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas, en Alsina 1525, Capital, día 31|10|60, hora 12 para:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|60 y distribución de utilidades.
2º Revalúo de activos.
3º Elección de Directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. —e.17|10-Nº 6.206 v.21|10|60

ELLIS H. HAMPTON
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Hace saber a los señores accionistas que habiendo quedado sin suscribir 34.292 acciones ordinarias de las series 20, 21 y 22, se ofrecen hasta el 29 del corriente mes, en las siguientes condiciones:

50% en el acto de la suscripción y 50% al 31 de marzo de 1961 con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1960. — El Directorio.

$ 960.— e.17|10-Nº 6.161 v.19|10|60

E. MONTAGNAC LTDA. S. A. (C. I. I. F.)

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 28|10|60, 18.30 horas, Esmeralda 352, para considerar:

1º Documentos Art. 347, C. C.
2º Elección un Director Titular.
3º Elección Síndicos.
4º Designación accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 5.177-v.21|10|60

ESUCO S. A.
Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|10|60, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Cap., para tratar: Document. art. 347 C. Com. Distribución utilidades, aumento capital, elección de autoridades, síndicos y de dos accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.142 v.21|10|60

"EL MANGRULLO"
S. A. Rural e Inmobiliaria
Registro Nº 7017

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, 18 horas, en Avda. P. R. S. Peña 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|60.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de gerente general y término de sus funciones.
4º Aumento de capital.
5º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.127 v.21|10|60

"E C S A L"
Industrial, Rural e Inmobiliaria S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para octubre de 1960, a las 16 horas, en el local social de Avda. Córdoba Nº 1332, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas con una anticipación mínima de tres días.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.104 v.21|10|60

ESPECIALIDADES L. I. N. A.
Sociedad Anónima
Cangallo 860, 1er. piso, of. 11. Bs. Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, en el local social, Cangallo 860, 1er. piso, of. 11, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Cód. de Com., art. 347, inc. 1º, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Consideración de las características asignadas a las acciones sociales por el Directorio.
3º Nombramiento de síndico titular y suplente y Directores suplentes, que termina su mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.103 v.21|10|60

ESTABLECIMIENTOS KLÖCKNER S. A. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|60, a las 16 hs., en Avda. Belgrano 931, para tratar: Designación 2 accionistas, consideración document. art. 347 C. C. al 30|6|60 distribución utilidades, honorarios, designación de autoridades y síndicos, elección de presidente y vice. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.199 v.21|10|60

ESTABLECIMIENTOS KLÖCKNER S. A. I. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31|10|60, a las 16.30 horas, en Avda. Belgrano 931, para tratar: designación dos accionistas, revalúo contable, aumento capital autorizado y reforma art. 5º y 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.201 v.21|10|60

E. M. I. S. A.
Electro Médica Internacional
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Montevideo 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Síndico.
3º Designación del Directorio y Síndico, titular y suplente.
4º Revaluación del Activo Ley 15.272.
3º Designación del Directorio y Síndico firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.357-v.21|10|60

EQUIPOS Y MATERIALES S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Moreno 640, 2º piso, el 28 de octubre de 1960, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico al 30 de junio de 1960.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.
5º Designación de Síndico y Síndico suplente.
6º Revaluación de Activos, Ley Nº 15272.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.343-v.21|10|60

EL TAMBOLAR
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. piso, Capital Federal, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de dos Síndicos titulares y dos suplentes. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.327-v.21|10|60

EL RETAMO
Sociedad Anónima Minera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.303-v.21|10|60

ESTANCIAS AGUAS DULCES S. A. Agrícola Ganadera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de Director Administrador y Director suplente y Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.304-v.21|10|60

EL REMANSO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 18 y 30 horas, en San Martín 663, 8º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1960.
2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directorio y síndico.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.274-v.21|10|60

"F"
Fiat Someca Construcciones Córdoba CONCORD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria para 27 octubre 1960 a 17 horas en San Martín 353, para tratar:

1º Reforma art. 6º, 7º, 30º y 32º estatuto social.
2º Revalúo contable (Ley 15.272).
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.370-v.21|10|60

FIORE, PANIZA Y TORRA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Número de Registro 3.493
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el art. 19 de nuestros estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 19.30 horas, en nuestro local social, calle Viamonte 1581, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Emisión de v$n. 868.000 en acciones ordinarias (1 voto), con destino al pago parcial de remuneraciones a directores y gerentes, de conformidad con las disposiciones de la comisión de valores del Banco Central de la República Argentina.
3º Distribución de utilidades.
4º Reforma de los estatutos.
5º Elección de un director suplente.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea en representación de la misma.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 23 de los estatutos dispone: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de tres días al fijado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un establecimiento bancario".

$ 5.600.— e.17|10-Nº 5.816-v.21|10|60

FINSA
Soc. Anón. Ind., Com. y Fin.
Bartolomé Mitre 1624, T.E. 45|3821
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 11 horas en Bartolomé Mitre 1624, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación establecida en el inciso 1º, Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 30|6|60.
2º Elección de directores, elección de síndico titular, remuneración del saliente, y elección del síndico suplente.
3º Aumento del capital a m$n. 30.000.000 y transformación de acciones preferidas en ordinarias.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días antes, las acciones o certificados provisorios.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.032-v.21|10|60

FABRIPEZ
S. A. Industrial, Inm. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, en 25 de Mayo 195, a las 15.30 horas, para tratar.

1º Considerar documentación Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|60.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento capital autorizado.
4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.517-v.21|10|60

FIPLASTO S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 28 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en Viamonte 759, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación estatutos, art. 4º y 19º.
2º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.083-v.21|10|60

FIPLASTO S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en Viamonte 759, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico del 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960, distribución de las ganancias del mismo, fijando forma y plazo para el pago del dividendo a distribuirse.
2º Honorarios directores y síndico.
3º De conformidad con el artículo 8º de los estatutos sociales, determinar el número de personas que han de integrar el Directorio y según lo que se resuelva, nombrar los directores titulares y suplentes que corresponda.
4º Nombramiento de síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.084-v.21|10|60

FINAGRO
Soc. Anón. Com., Inm., Agrop., Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede legal de la sociedad, calle Moreno 1381, Capital, el día 28 de octubre del corriente año, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Revalúo impositivo resuelto y realizado por el Directorio.

3º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por el séptimo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el estatuto social respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la asamblea.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 4.822.v.21|10|60

FABRIL MADERERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la calle Rivadavia 3857, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Renovación parcial del Directorio por elección de cinco vocales, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Facultar al Directorio para designar dos gerentes entre los vocales actuantes, asignándoles una remuneración mensual con cargo a una cuenta de gastos del ejercicio.

5º Facultar al Directorio para practicar el revalúo contable conforme a las disposiciones de la Ley 15.272 y su reglamentación y autorizarle para que una vez aprobado por autoridad competente se distribuya durante el próximo ejercicio parte del saldo del revalúo hasta el límite máximo permitido por la citada ley.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.122-v.21|10|60

FIDEMOTOR
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 27 octubre 1960, a 15 horas en San Martín 353, Capital, para tratar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30/6/60.

2º Nombramiento directores y síndicos.

3º Revalúo contable (Ley 15.272).

4º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.362-v.21|10|60

FABER S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1960, a las 19 horas en la sede de Luis Sáenz Peña 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1960.

2º Elección de presidente, vicepresidente y de uno a cinco vocales según lo resuelva la asamblea, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.287-v.21|10|60

"G"

GRECO HERMANOS S. A.
Ind., Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria 29|10|60, 10 horas, en Punta Arenas número 1612, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio 30|6|60.

2º Fijación número directores titulares y elección por dos años.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.17|10-Nº 5.086-v 21|10|60

GASCARBO S. A.
Industrial y Comercial
Av. Luis María Campos 927
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que, en uso de las facultades acordadas por el artículo 348 del Código de Comercio y por el artículo 16 de los estatutos sociales, el Directorio con acuerdo del síndico convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social Avenida Luis María Campos 927, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación o revocación del mandato del director presidente de la sociedad, señor Bartolomé Forlano.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1960. — El Directorio.

NOTA: — Los accionistas para tener derecho a concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la gerencia de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de las mismas, y en cambio de sus acciones se les entregará un recibo donde se hará constar el número de acciones depositadas y cuyo recibo servirá de boleto de entrada a la asamblea. — Podrá ser admitido en sustitución del depósito de las acciones un recibo de ellas otorgado por una institución bancaria de esta plaza. Cada acción da derecho a un voto, con las limitaciones del art. 350 del Código de Comercio.

$ 4.800.— e.17|10-Nº 6.181-v.21|10|60

GASCARBO S. A.
Industrial y Comercial
Av. Luis María Campos 927
Buenos Aires
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones del Código de Comercio y disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local social, Avenida Luis María Campos 927, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social terminado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, conforme a lo establecido en el capítulo 5º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1960. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.177-v.21|10|60

GARAY
S. A. C. I. F. G. I.
Nº 9565

Convócase accionistas 2da. Asamblea General: 26|10|60, hora 11 y 30. Tucumán 612; tratar puntos art. 347. C. de C., designación síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 720.— e.17|10-Nº 6.143.v.15|11|60

"G L O S T E R"
S. A. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 2599, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1960.

2º Designación de Directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.237 v.21|10|60

GAROLIVER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10567
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 1er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

3º Fijación del número y elección de directores por un año;

4º Elección del síndico titular y suplente, por un año. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.349-v.21|10|60

G E L I S
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 12 horas, en el local social, Bmé. Mitre 1976, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente y asignación de la remuneración del saliente;

3º Reconocimiento a los directores de intereses sobre préstamos efectuados por los mismos;

4º Autorizar la emisión de cincuenta series de acciones ordinarias clase A, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4º de los estatutos;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 6.378-v.21|10|60

GAROLIVER, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10567
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede social Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Modificación del artículo 41, inciso b), de los estatutos;

3º Proyecto de aumento del capital autorizado a treinta y cinco millones de pesos, de acuerdo con el Art. 6º de los estatutos;

4º Facultar al Directorio para que proceda a la emisión de acciones liberadas por la suma de veinte millones de pesos, mediante la aplicación de fondos provenientes de la cuenta "Aportes en cuenta especial para aumentos de capital";

5º Resolver sobre el destino del remanente de la cuenta "Aportes en cuenta especial para aumentos de capital". — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|10-Nº 6.350-v.21|10|60

GULMINELLI - O'SULLIVAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Guardia Nacional 1166, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección del Directorio;

4º Elección del síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.305-v.21|10,60

GLASIRIS, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Glasiris, S. A. Com., Ind., Inmob. y de Const. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su local social de calle Córdoba 362 de Capital Federal, para el día 28 de octubre de 1960, a las ocho horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del revalúo del activo de la sociedad, efectuado en mérito de las disposiciones de la Ley 15272 y su decreto reglamentario;

2º Considerar el otorgamiento de gratificación extraordinaria;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.288-v.21|10|60

"H"

H. ENGELMANN
S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27|10|60, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11 "X", para tratar aumento del capital autorizado y designación de 2 accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.137-v.21|10|60

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS
CONVOCATORIA

Señores asociados:

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre, a las 16 horas, en el local social de Moreno 2924, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ejercicio XVII - 1959|1960

1º Considerar la memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta.

3º Considerar los proyectos que someta la C. D. a la sanción de la Asamblea General.

4º Designar una Junta para presidir el acto eleccionario compuesto de seis socios elegidos por la Asamblea General.

5º Efectuar la elección de cuatro titulares y seis suplentes y tres Revisores de Cuentas. — Ramón Martínez Rey, Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Leopoldo Bartolomé, Secretario.

$ 128.— e.17|10-Nº 6.113-v.17|10|60

HERBIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Alsina 1285, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º (C. de C.).

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 24º de los estatutos

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.224-v.21|10|60

H. ENGELMANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27|10|60, a las 10.30 horas en Reconquista 336, piso 11, X, para tratar:

Consideración documentación art. 347 Cód. Com. al 30|6|60, distribución utilidades, honorarios art. 341, elección autoridades y Síndicos y designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.140-v.21|10|60

HIDROPRES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 19.30 horas, en el local social Bartolomé Mitre 1747, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Aumento del capital social a m$n. 10.000.000.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.963-v.21|10|60

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S. A.
Ind. y Com. y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, horas 10.30. Montevideo 513, piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 30|6|60.

2º Revaluación activo Ley 15.272.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.807-v.21|10|60

HOUSING
Soc. Anón. Inm. Ind. Com. y de Mdtos.
Nº 8745

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29/10/60, 10.30 horas, en Cangallo 925, piso 2º, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com. por ejercicio al 30/6/60.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación número directores y su elección.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.358-v.21|10|60

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con el artículo 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio.

4º Honorarios devengados por las funciones y servicios técnicos prestados por el director doctor Antonino La Rocca.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

6º Nombramiento de síndico titular y suplente y remuneración de los salientes.

7º Aumento del capital a pesos moneda nacional 180.000.000.

8º Revaluación de activos (Ley 15.272 y sus reglamentaciones).

9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17º de los estatutos sociales, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, octubre 13 de 1960. — El Directorio.

$ 5.600.— e.17|10-Nº 6.242-v.21|10|60

"I"

I. V. A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4.358

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, horas 9, en Bmé. Mitre 559, 2º piso, esc 238, pa a tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|60.
2º Elegir Directores, Síndicos, y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.098-v.21|10|60

INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA S. A. Industrial, Comercial y Financiera
Paseo Colón 439 - Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el Pabellón Kaiser de la Exposición Industrial del Sesquicentenario (Cúpula de Aluminio), sito en la Av. Libertador Gral. San Martín s|n., frente a la intersección con la calle Ayacucho, Capital Federal, para considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del Directorio y de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1960 e informe del síndico.
2º Remuneración de los directores y síndicos y de los directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
3º Gratificaciones de acciones ordinarias a funcionarios de la sociedad (ejercicio 1959-60).
4º Distribución de dividendo y disposición del saldo de las utilidades.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los síndicos titular y suplente.
6º Reconsideración de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria anterior acerca de emisión de acciones a la ; r en pago de gratificaciones (ejercicio 1958-59).
7º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Hasta el día 24 de octubre de 1960, inclusive, los señores accionistas podrán presentar en las oficinas centrales de la sociedad, Paseo Colón 439, Buenos Aires, sus acciones o certificados bancarios de depósito (no se admitirán resguardos de custodia) a los efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante para la entrada a la asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.— e.17|10-Nº 5.782-v.21|10|60

I N D Y A S
Industrias y Astilleros Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 octubre 1960, a 15.30 hs., en San Martín 353, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|60.
2º Nombramiento Directores y síndicos.
3º Revalúo contable (Ley 15.272).
4º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.368 v.21|10|60

INDUFISA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de octubre 1960, a 16.30 horas, en San Martín 353, para tratar:
1º Reforma arts. 2º, 3º y 6º estatuto social.
2º Revalúo contable (Ley 15.272).
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.373 v.21|10|60

I M E N A
Industrias de Metales y Maderas S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 27 octubre 1960, a 16 horas, en San Martín 353, para tratar:
1º Documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|60.
2º Designación síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.363 v.21|10|60

I M E X P O R T
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para 28 octubre 1960, 17 horas, local Bernardo de Irigoyen 474, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndico y distribución utilidades, correspondientes ejercicio social terminado 30|6|60.
2º Elección un director titular y del síndico titular y suplente.
3º Remuneraciones estatutarias.
4º Ampliación objeto social y consiguiente reforma estatutos.
5º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.353 v.21|10|60

I N T E R — B A S
Científica, Industrial y Comercial S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Bouchard 644.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Emolumento Directores y síndico.
3º Elección Directores y síndico, titulares y suplentes.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.240 v.21|10|60

INMOBILIARIA DEL PLATA S. A. F. A. I. Y C.
Avda. L. N. Alem Nº 651 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Leandro N. Alem Nº 651, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1960.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores titulares y suplentes por un año.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. — e.17|10-Nº 6.055-v.21|10|60

I B I Z A
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, horas 16, en Lavalle 645, para tratar,
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.
2º Elección directores, síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|10-Nº 6.047-v.21|10|60

I. S. P. A.
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 10º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 10º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1960;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.184-v.21|10|60

INVREA, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Luis Sáenz Peña 747, Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo trece de de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Luis Sáenz Peña número 747, Capital, el día 31 de octubre de 1960, a las 17 horas, a los efectos de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960;
2º Elección Directorio 3 titulares y dos suplentes por 3 años;
3º Elección síndico titular y síndico suplente por 1 año;
4º Nombramiento 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3 200.— e.17|10-Nº 6.219-v.21|10|60

IGUIÑIZ, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas en Jujuy 1656, Capital, día 28|10|60, hora 17 para:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|60 y distribución de utilidades;
2º Retribución contador matriculado;
3º Revalúo de activos;
4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.216-v.21|10|60

"J"

JUAN B. CALDERONI, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Minera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local de la calle Maipú 497, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Consideración de la distribución de utilidades, propuesta por el Directorio.
3º Composición del Directorio, conforme al art. 5º del estatuto e integración del mismo por el término de un año.
4º Designación de dos directores suplentes por el término de un año.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de uno.
6º Revaluación de activos de acuerdo a la Ley 15.272.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|10-Nº 4.718-v.21|10|60

JUAN M. FERNANDEZ S. A. C. e I.
Autorizada por Decreto del Sup. Gobierno de fecha 17 de junio de 1959
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo noveno de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 1960, en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2652, Capital, a las 18,30 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2º Elección de Directorio.
3º Elección del síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el estatuto deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|10-Nº 5.997-v.21|10|60

JUAN A. PREDA S. A.
Importadora y Comercial
Registro 6.735
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Garmendia Nº 4805, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Elección por dos años de dos directores titulares y un suplente por dos años; síndico titular y suplente por un año.
3º Informe sobre la remuneración fijada al director gerente (art. 31, inciso 1º).
4º Aprobación remuneraciones directores en cuanto exceden el 25 % de las utilidades líquidas y realizadas.
5º Cumplimiento del artículo 15, inciso d). — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.539-v.21|10|60

JUAN WOLF Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social calle Rivadavia 2030, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Retribución del Directorio según art. 23 inc. b, de los estatutos.
3º Retribución del síndico según art 23 inc. c. de los estatutos.
4º Propuesta de distribución de los dividendos.
5º Fijación del número de directores y su designación por un año.
6º Designación de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|10-Nº 6.330-v.21|10|60

JORMAN, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28, 19 horas, en la sede social, para tratar:
1º Consideración documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. a) del C. de Comercio;
2º Remuneración al Directorio y síndico, teniendo en cuenta, respecto al Directorio, que de votarse una retribución complementaria se excedería el porcentaje previsto por los estatutos;
3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6 207-v.21|10|60

JUNCAL S. A.
Rural Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en el local social, Reconquista 575, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio, concluído el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. — e.17|10-Nº 6.312-v.21|10|60

"K"

KIMSA S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1747, piso 1º, oficina 1, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Aprobación de las asignaciones a los directores gerentes.
3º Consideración del revalúo contable según Ley 15.272 y Decreto 6.871|60.
4º Elección del Directorio, un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.313-v.21|10|60

KOSMOS S.A.C.I.F.I. y A.
(Registro Nº 10587)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 31 octubre 1960, 10 horas, Córdoba 374, piso 1º para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30 junio 1960.
2º Fijación número y elección directores titulares y suplentes.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.252-v.21|10|60

"L"

LABORATORIOS ANDROMACO
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 19 horas, en la sede social, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Revalúo Ley 15.272.
3º Eventual nombramiento directores y nombramiento de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.369-v.21|10|60

LA AGRARIA
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local de la compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de la presidencia y de los directores delegados.
5º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º Aumento del capital autorizado de conformidad con el artículo sexto de los estatutos.
Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.17|10-Nº 5.496-v.21|10|60

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto por el art. 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre, a las 18 horas, en el local de la compañía, Sarmiento 309, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 e informe del síndico.
2º Remuneraciones suplementarias.
3º Retribución al síndico.
4º Distribución de las utilidades.
5º Capitalización de m$n. 3.125.000, de la reserva especial. Resolución 2.190.
6º Revaluación contable, Ley 15.272.
7º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio de acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos.
8º Elección de los directores titulares. Elección de un director suplente.
9º Elección del síndico y síndico suplente.
10º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Art. 23 de los estatutos: Podrán formar parte de las asambleas los accionistas que figuren inscriptos en el Registro de accionistas con una anticipación no menor de quince (15) días, respecto a la fecha fijada para la realización de la misma. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por un mandatario con carta poder suscripto por el accionista.
Art. 11 de los estatutos: Los Directores durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente.
Buenos Aires, setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 6.000.— e.17|10-Nº 5.761-v.21|10|60

LA AMALIA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 16 horas, en C. Pellegrini 1594, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|60; utilidades; honorarios al síndico.
2º Elección tres directores por tres años, síndicos por uno, y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 5.895-v.21|10|60

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la compañía, calle San Martín Nº 574, el día 28 de octubre de 1960, a las 15 y 30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo al Decreto Ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956.
2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico del LXVI ejercicio vencido el 30 de junio de 1960. Consideración y aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros de las comisiones de "Contralor General" y de "Inversiones" conforme a lo dispuesto por el art. 24, inc. b), in fine, de los estatutos.
3º Remuneración de los directores y del síndico.
4º Capitalización parcial de la reserva especial "Resolución Nº 2/190", en la forma proyectada por el Directorio que puede examinarse en la sede social. Autorización al señor presidente o vice. en su caso, para que indistintamente cualquiera de ellos conjuntamente con el director gerente, efectúen las gestiones particulares para la referida capitalización.
5º Resolución sobre el saldo de beneficios.
6º Elección de cinco directores por el término de dos años y conjuntamente, elección del síndico y del suplente.
7º Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario.
Nota: De acuerdo al artículo 33 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, o bien las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la plaza, a nombre de quien haya de votar.
$ 6.400.— e.17|10-Nº 5.223-v.21|10|60

LAS CAÑAS
S. A. Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº 6.672
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 12 horas, en Viamonte Nº 773, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960. Retribución de los directores y síndico.
2º Determinación del número de directores y su elección por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.785-v.21|10|60

LAFINCO S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Santiago del Estero 286, 2º, Of. 3, para tratar: Consideración documentación artículo 347 C. Com. al 30/6/60. Elección autoridades y síndicos. Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.225-v.21|10|60

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3045
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Avenida Libertador General San Martín 2243, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Condiciones de emisión de nuevas acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.197-v.21|10|60

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3045
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18,30 horas, en Avenida Libertador General San Martín 2243, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.202-v.21|10|60

LA CAÑADA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Con arreglo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que, tendrá lugar el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en nuestro local social, calle Cangallo Nº 360, piso 5º, oficina Nº 514, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos; elección de un síndico titular y un síndico suplente, todos por un nuevo período.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.169-v.21|10|60

LA ARGENTINA S. A.
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
Registro Nº 1.739
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 28/10/60, horas 16, San Juan 2844, efectos:
1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º C. Com., al 30/6/60 y retribución directores
2º Revaluación contable.
3º Elección directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.155-v.21|10|60

LIBRA S. A. I. C.
Distribución - Fabricación - Importación Exportación
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalleja 1070, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1960.
2º Fijación del número de directores, elección y remuneración de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Distribución de utilidades.
5º Aumento de capital autorizado.
6º Revalúo contable Ley 15.272.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. —
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, Lavalleja 1070, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.17|10-Nº 6.186-v.21|10|60

LAMINACION BAIRES S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Ayacucho 457, of. 33, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación exigida por el Art. 347, inc. 1 del C. de C. al 30|6|60;
2º Remuneración Directorio y síndico y retribución por funciones técnicas administrativas;
3º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.179-v.21|10|60

LANDYCO S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Pichincha 16, Capital, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|6|1960;
2º Aumento de capital;
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.048-v.21|10|60

LOS MONTES
Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre corriente, a las 9,30 horas, en el local San Martín 536, 2º piso, izquierda, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un nuevo ejercicio y fijación de los honorarios del síndico titular saliente;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 18 del estatuto, relativa al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — Buenos Aires, octubre 13 de 1960. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.056-v.21|10|60

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, en su local calle San Martín 574, para resolver los puntos que se someterán a su consideración, de acuerdo con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Modificación de los estatutos en la forma que propondrá el Directorio y que puede examinarse en la secretaría de la sociedad.
3º Autorización al señor presidente y al señor director gerente para que indistintamente intervengan en los trámites de la aprobación o aceptación en su caso de las modificaciones que se indiquen por la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y por el Poder Ejecutivo Nacional.
4º Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — Director Gerente.
Nota: De acuerdo al artículo 33 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, o bien las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la plaza, a nombre de quien haya de votar.
$ 4.800. — e.17|10-Nº 5.224-v.21|10|60

LAFONT HNOS.
S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 1960, a las 18,30 horas en la calle Tacuarí 79, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 del C. C. del ejercicio 30|6|60.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|10-Nº 5.345-v.21|10|60

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los estatutos en su artículo 15, se cita a los señores accionistas para el día 27 de octubre próximo, a las 9,30 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos.
2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 58º ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Autorización para abonar los honorarios del Directorio y del síndico, así como las gratificaciones acordadas al personal, en acciones ordinarias de la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.
4º Aumento del capital autorizado en la suma de m$n. 700.000.000.— en acciones ordinarias "C" y/o preferidas, conforme al artículo 4º de los estatutos, quedando así elevado el capital autorizado a m$n. 1.500.000.000.—; y autorización al Directorio para emitir hasta dicho importe de m$n. 700.000.000.— en nuevas series de acciones ordinarias "C" y/o preferidas, en la oportunidad, condiciones, forma y modo de pago que el mismo resuelva.
5º Autorizar al Directorio para que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 15.272 estudie el revalúo contable; y de resultar conveniente a los intereses de la sociedad lo aplique total o parcialmente.
6º Elección de cinco directores titulares por dos años y cuatro directores suplentes por un año.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1960. — Horacio N. Bruzone, presidente. — José Ricardo Sánchez, secretario.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la asamblea, es necesario, según el artículo 13º de los estatutos, depositar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes en el local de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Los certificados provisorios correspondientes a la serie 33ª tienen validez para formar quórum, debiendo por lo tanto ser también presentados.
$ 7.200. — e.17|10-Nº 4.825-v.21|10|60

LA TERRITORIAL DE SEGUROS, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1960 a las 15,30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 462|62 (primer piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Capitalización Reserva Especial, Resolución Nº 2.190.
3º Aumento de capital autorizado.

4º Fijar número de directores. Elegir directores y síndicos
5º Designar dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 24º del estatuto social.
$ 3.200. — e.17|10-Nº 4.978-v.21|10|60

LASTAGARAY S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Se convoca accionistas Asamblea Gral. Ord. día 29 octubre 1960, 9 hs., en R. S. Peña 832, siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas escrutar y suscribir acta;
2º Considerac. doc. Art. 347 del C. de C., ejerc. cerrado 30|6|1960;
3º Elección síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.073-v.21|10|60

LA METALOQUIMICA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Convoca a Asamblea Ordinaria, día 28 de octubre de 1960, 9.30 horas, en Diagonal Norte 995, 5º "C", para tratar:
1º Considera.ción de los documentos artículo 347 del Código de Comercio por ejercicio al 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades;
2º Elección del Directorio y síndicos.
Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.125-v.21|10|60

LA REINA
INSUA Y CIA.
S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, horas 17, en Bmé. Mitre 899, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.
2º Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.359-v.21|10|60

LUIS RAMIREZ SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 octubre 1960, a las 17.30 hs., en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. Nº 347, inciso 1º C. de C. Ejercicio 30|6|60.
2º Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
3º Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.294-v.21|10|60

LA ESPERANZA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Forestal
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Viamonte Nº 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Nombramiento de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.263-v.21|10|60

LAS MESETAS S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1960, hora 10, en Cangallo 1143, 4º piso, Dto. 63.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 C. C. al 30 de junio de 1960.
2º Consideración revaluación contable activos, aumento de capital y emisión de acciones.
3º Nombramiento de Síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.267-v.21|10|60

"LL"

LLOYD ARGENTINO, S. A.
Marítima, Comercial y Financiera
Edificio Propio: Av. Corrientes 311, p. 13
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960 a las 10 horas, en Corrientes Nº 311, piso 13, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Elección de 3 directores titulares y de un director suplente.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.17|10-Nº 4.829-v.21|10|60

"M"

MICROTECNICA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de "Microtécnica", S. A., Comercial, Industrial y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, calle Callao 220, entrepiso, el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario ad hoc y de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio clausurado el 30 de junio de 1960.
3º Destino de la pérdida del ejercicio.
4º Elección de tres directores para el ejercicio 1960|61.
5º Elección del síndico titular y suplente para el ejercicio 1960|61. — El presidente.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.102.v.21|10|60

MANZANARES, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, horas 12, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar,
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.041.v.21.10|60

"MAGDALENA"
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de octubre de 1960, a las 19 horas en Rivadavia 1115, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneraciones a directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 14 del estatuto social.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.200.v.21|10|60

MICRO OMNIBUS NORTE, S. A.
(MONSA)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las 16 horas, en nuestro local social Guanahani 420, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del C. de C., y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Revaluación contable de activos (Ley 15.272).
3º Elección de presidente, secretario, protesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes por dos años; tesorero por un año; síndicos titular y suplente por un año.
4º Retribución de directores y gerente.
5º Designación de gerente, término de su mandato y fijación de honorarios.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.221.v.21|10|60

M I L K C O
Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola Comercial, Inmobiliaria y Financiera Nº de Registro 6923
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Art. 24 del estatuto de la Sociedad, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en su local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos al 30|6|1960, Art. 347 del Cód. de Com.;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.403-v.21|10|60

M I R A G
Ind., Com., Fin. e Inm. S. A.
Nº: 3619
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 10|60, hora 12, en Hipólito Yrigoyen 850, 5º piso, of. 535, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;
2º Elegir directores y síndicos, todos por un año;
3º Revalúo contable Ley 15.272;
4º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.842-v.21|10|60

M A C O N T A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social Reconquista 710, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de vicepresidente, directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.027-v.21|10|60

METINCO S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, hora 11, en Cangallo 1143, Piso 4º, Dto. 63.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art 347 C. C. al 30 de junio de 1960.
2º Fijación número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º Nombramiento de Síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.268-v.21|10|60

MECA, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, hora 12, en Cangallo 1143, piso 4º, Dto. 63
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación, artículo 347, C. C. al 30 de junio de 1960.
2º Consideración revaluación contable activos, aumento de capital y emisión de acciones.
3º Fijación número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Nombramiento de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.264-v.21|10|60

METALCOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para 27 octubre 1960 a 15 horas, en San Martín 353, Capital, para tratar:
1º Documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|60.
2º Nombramiento síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.366-v.21|10|60

MIGUEL A. MATTAR E HIJO, S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1960, 15.30 horas, en Estomba 70, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inc 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los miembros del Directorio.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos años.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.279-v.21|10|60

MONROE
Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria día 28 octubre 1960, 18 horas, Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1960;
2º Revaluación de activos;
3º Elección de síndicos;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.258-v.21|10|60

"N"

NUEVO APOLO, S. A.
Const. Inmob. Com., Ind. y Finan.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 19.30 horas, en la calle Corrientes 3023, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) del C. C.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Elección directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.099.v.21|10|60

NOGOYA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20|29 a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Consideración de la reforma de los estatutos sociales y autorización al Directorio para que con las más amplias facultades gestione la aprobación de la reforma.
5º Ratificación del aumento del capital aprobado por la asamblea del 30 de abril de 1958 y determinación de las características de las acciones a emitirse.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.
$ 5.200.— e.17|10-Nº 6.245-v.21|10|60

"O"

OSRAM ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
Convócase a asamblea general ordinaria para el 27|10|60, a las 17 horas en Reconquista 336, piso 11, "X", para tratar: Consideración documentación artículo 347 Código Comercio al 30|6|60, distribución utilidades, honorarios, elección autoridades y síndicos y designación de 2 accionistas. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.138 v.21|10|60

"P"

PAPELERA TEITELMAN
Sociedad Anónima Indust. y Com.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en los escritorios sitos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1ro. C, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 5.925-v.21|10|60

PAMPEANA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de octubre de 1960, a las 20 horas, a celebrarse en Reconquista 1011, piso 4º, Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Elección de síndicos y directores;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.811-v.21|10|60

PERGO, S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 31 de octubre de 1960, a las 9 horas, en el local de la calle Miralla 131, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 16 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.068 v.21|10|60

PABLO MASPERO E HIJOS

Sociedad Anónima, Metalúrgica Industrial y Comercial

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local del Banco Shaw S. A. Argentina calle Sarmiento 355, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

2º Remuneraciones de los cargos administrativos y técnicos desempeñados por los directores;

3º Honorarios al directorio y síndico;

4º Elección de directores de acuerdo al número que la asamblea determine y en reemplazo de los que terminan su mandato; por un nuevo período de 2 años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, deberán depositar en la Caja Social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en una institución bancaria. — Francisco Martín Máspero, presidente.

$ 4.800.— e.17|10-Nº 6.111 v.21|10|60

PONTESILVA

S. A. C. I. F. A. G. I.

Nº 9.335

Convócase accionistas 2da. Asamblea General 26|10|60, horas 12, Tucumán 612, efector tratar puntos artículo 347 C. de C., designación síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 720.— e.17|10-Nº 6.150 v.19|10|60

PANEDILE ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 1960, a las 9 horas, en Sarmiento 1967, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º) del C. de C. correspondiente ejercicio cerrado el 30|6|1960;

2º Remuneración directores, síndico y distribución utilidades;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Aumento capital autorizado y emisión de acciones;

5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.093 v.21|10|60

PFAFF - BROMBERG

S. A. I. C. y F.

Se hace saber a los señores accionistas que conforme a lo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de agosto de 1960, el Directorio, en su reunión de la misma fecha, ha emitido las series Nº 79, 80, 81, 82 y parte de la 83 del capital social, por un total de m$n. 4.320.000.— en acciones ordinarias con las siguientes condiciones de emisión:

1º Hasta la suma de m$n. 1.800.000.—, deberán ser destinados para abonar a las acciones privilegiadas 12 % con participación adicional el saldo del dividendo estipulado (6 %) en acciones ordinarias.

2º m$n. 2.520.000.— para el pago del dividendo del 6 % correspondiente a la parte a abonarse en acciones (6 %) del dividendo del ejercicio comercial cerrado el 31|3|60 que la Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 1960 resolvió pagar, en acciones de la misma clase, a las acciones ordinarias.

La H. Comisión de Valores del Banco Central y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado ya, con fecha 7 de setiembre de 1960, la cotización de acciones que, con el fin de abonar los dividendos citados más arriba, emitió el Directorio.

A la vez se informa que la puesta al cobro de los dividendos, a partir del 3|10|60, permite dar curso a las solicitudes de conversión de las acciones privilegiadas 12 % con participación adicional, a partir de la misma fecha. — El Directorio.

$ 2.640.— e.17|10-Nº 6.187-v.19|10|60

PRENFORT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Santiago del Estero 345, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejerc. io 1959/60.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio.

4º Reforma artículo 5º de los estatutos.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.321-v.21|10|60

P I N A R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 19 horas, en la calle Callao 1677, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1960.

2º Fijación número de directores titulares y elección de los mismos y del director suplente, por el término de un año.

3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.315-v.21|10|60

PALMER Y COMPAÑIA

Soc. Anón., Ind., Com., Inmob. y Fin.

Nº 8010

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en Tacuarí 371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.381-v.21|10|60

PALMER Y COMPAÑIA

Soc. Anón., Ind., Com., Inmob. y Fin.

Nº 8010

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, horas 11, en Tacuarí 371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1960.

2º Constitución de la "Fundación C. G. Palmer".

3º Elección de presidente en reemplazo del señor G. D. Palmer, fallecido, para cumplir el término de su mandato y un nuevo director por el mismo período.

4º Revaluación contable del activo de la sociedad.

5º Elegir síndico, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.380-v.21|10|60

P H I L A

Peinaduría e Hilandería de Lanas Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expediente Nº 4777

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de presidente, dos vicepresidentes, uno a seis directores, síndico titular y síndico suplente, conforme a los artículos 10º y 17º de los estatutos.

3º Modificación de los estatutos según proyecto que se halla a disposición de los accionistas en el local social.

4º Autorizar al presidente o vicepresidentes o a las personas que los mismos designen para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la asamblea; para aceptar las modificaciones que sugiriese la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe, y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña 938, 8º piso, Capital, hasta el día 27 del corriente inclusive como lo prescribe el artículo 19º de los estatutos. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1960.— El Directorio.

$ 5.600.— e.17|10-Nº 6.360-v.21|10|60

PROPULSOR, S. A.

Const., Inmob., Ind., Financ.

Reg. Nº 4587

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Suipacha 552, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347 Código de Comercio al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Designación total de los miembros del Directorio por vencimiento del término de sus mandatos;

3º Designación de un síndico titular y un suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.335-v.21|10|60

P A D U A

Inmobiliaria y Comercial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 octubre, 17.30 horas, en Suipacha 58, primer piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30 junio 1960;

2º Elección miembros Directorio por 2 años;

3º Elección síndicos por 1 año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.260-v.21|10|60

PABLO POL Y CIA.

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social calle Callao Nº 1370, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1960;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio próximo;

3º Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.440.— e.17|10-Nº 6.269-v.19|10|60

PROEL, S. A. C. I. F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1960 a las 11 horas, en C. Pellegrini 641, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de Ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del señor síndico del 3er. ejercicio, al 30|6|60;

2º Determinar el número de directores titulares y suplentes de acuerdo con el Art 14º de los estatutos;

3º Elección de directores titulares y suplentes;

4º Elección de un síndico titular y un suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.261-v.21|10|60

"Q"

QUIMICA-HOECHST S. A.

Industrial y Comercial

N. - 8645

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 222 (8º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

3º Aumento del capital social;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.288-v.21|10|60

"R"

R E S A L M A R

Reparaciones y Salvamentos Marítimos S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 10 y 45 horas, en el local social de la calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Determinación del número de miembros del Directorio por un nuevo período estatutario y elección de los directores titulares que corresponda;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (Art. 12 de los estatutos sociales.

$ 4.400.— e.17|10-Nº 4.977-v.21|10|60

RULEMAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 27 de octubre de 1960 a las 19,30 horas, en su local social Paraná 929, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los Estatutos.

2º Autorización al Directorio para solicitar la cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.223-v.21|10|60

RULEMAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 19 horas, en su local social, Paraná 929, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1960.

2º Ratificación de los honorarios a los directores por su función de gerentes.

3º Retribución Directorio y síndico y distribución de utilidades.

4º Aumento Capital.

5º Designación Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.213-v.21|10|60

RODRIGUEZ BARRO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial Moreno 1230, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Moreno Nº 1230, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1960.

2º Ampliación del capital en la suma de m$n. 15.000.000.— de conformidad con lo establecido en el artículo 5º de los estatutos.

3º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan, en su caso, por un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 6.154-v.21|10|60

RADIUX

Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria Accionistas 28|10|60, 19 horas, Avda. R. S. Peña 628, entrepiso, Capital. Tratar: dos accionistas firmar acta. Consideración documentos, art. 347, Cód. de Com. Distribución de Utilidades. Elección seis directores titulares y dos directores suplentes. Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda disposición art. 12, Estatuto.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.166-v.21|10|60

RECTITEX S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 17 horas en Nazca Nº 1667, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º Cód. Com., ejercicio cerrado 30|6|60.
2º Elección síndico titular y suplente.
3º Remuneración Directorio y síndico. Consideración y ratificación remuneraciones Directorio, percibidas conforme artículos 14 y 17 Estatutos Sociales.
4º Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.172-v.21|10|60

ROSSI & LAVARELLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en Corrientes 678, para considerar:
1º Los documentos, art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30|6|60.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.049-v.21|10|60

RASKOVAN Y STUHLMAN
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960 a las 18 horas en Viamonte 2662, Capital.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración doc. art. 347, Cód. Com., 1er. Ejercicio cerrado 30|6|60 y destino de utilidades.
2º Aumento del Capital Autorizado a $ 20.000.000.00.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Ratificación retribuciones miembros del Directorio.
5º Designación dos accionistas para firmar acta.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.105-v.21|10|60

R Y G A
S. A. A. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31|10|60, a las 12 hs., en Cangallo 444, Pta. Baja, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos referidos art. 347, inc. 1º Cód. Com. por ejercicio al 30|6|60.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección y remuneración Directores y Síndico.
4º Cambio de denominación social.
5º Revalúo contable.
6º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.124-v.21|10|60

"S"

SANTA ANGELA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en las oficinas sitas en Reconquista 513, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la resolución del Directorio de aumentar el capital social a m$n. 3.000.000.— y de las emisiones realizadas de 20 series Nros. 11 a 30.
2º Autorización al Directorio para aumentar el capital social hasta la suma de m$n. 5.000.000.—.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.302 v.21|10|60

SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre a las 11 horas, en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 740, piso 2º, "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.324 v.21|10|60

S E L C O N
Sociedad Anónima, Editorial, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1960, a las 12 horas, en la sede social, Cangallo 564, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de Directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Elección de Presidente y Vicepresidente.
4º Remuneración de Directores.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.316 v.21|10|60

S U R I N V E S T
Sociedad Anónima Fiduciaria, Inversora y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 17 hs., en Esmeralda 1324, 2º, C. Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación de retribución a Directores y síndico.
plente.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º *Designación de dos accionistas para firmar el acta.* — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.271 v.21|10|60

SILVIO MARESCA S. A.
Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, a las 10 hs., en Callao 468, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Composición, elección directorio y síndicos, remuneración;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 19 de los Estatutos sobre depósito de acciones.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.115 v.21|10|60

SILVIO MARESCA S. A.
Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Callao 468, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;
2º Modificación de los artículos cuatro y catorce de los Estatutos Sociales;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 19 de los Estatutos sobre depósito de acciones.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.116 v.21|10|60

S. A. R. I. C.
Comercial, Inmobiliaria, Rural, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima
Registro Nº 6.885

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la calle México 861, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al VI ejercicio fenecido el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de las utilidades del ejercicio;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|10-Nº 5.913 v.21|10|60

S. A. FORMIO ARGENTINO
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 10, en Cochabamba 175, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., inciso 1º, al 30|6|60 y distribución de utilidades;
2º Fijación del número y elección de directores y miembros del Comité;
3º Autorización al directorio para participar, si lo estima conveniente, en la constitución de una sociedad agrícola con la finalidad esencial de hacerse cargo de las plantaciones, ampliarlas y dedicarse a forestación y actividades agropecuarias en general;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios expedidos por cualquier Banco nacional o extranjero del país o del exterior, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. —e.17|10-Nº 5.960 v.21|10|60

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA
Registro Nº 5.166
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio y 19 de los Estatutos Sociales, la que se celebrará el día 31 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Avda. Belgrano 1613, piso 5º, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios (miembros del directorio), para efectuar el escrutinio de la elección del síndico titular y suplente por el capital privado, intervenir en la redacción del acta de la asamblea y aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario (Art. 21 de los Estatutos);
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario y dictamen de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 (artículo 21 de los Estatutos);
3º Elección de un Síndico titular y un suplente, por un año, por votación de los accionistas por el capital privado (Arts. 21 y 24 de los Estatutos).
4º Retribuciones mensuales a fijar al presidente, vicepresidente, directores y síndicos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas:
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, con relación al depósito anticipado de sus acciones, para asistir a la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.17|10-Nº 5.698 v.21|10|60

S C H U C H A R D, S. A.
Importadora de Máquinas Industriales (S.115)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las once horas y treinta minutos en Defensa 657, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio para el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección Síndicos Titular y Suplente.
3º Modificación de Estatutos Sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 5.682-v.21|10|60

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA SAN URBANO

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 10 hs., en Avenida Alvear 1750, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio al 30|6|60.
2º Aprobar el revalúo contable Ley 15.272.
3º Elección de Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.605-v.21|10|60

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina Nº 1923, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1960.
2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco Directores Titulares y de dos Directores Suplentes, fijando su retribución.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente y determinación de la remuneración del Síndico Titular.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán hasta el día antes de la fecha de la Asamblea en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — El Directorio.
$ 4.800.— e.17|10-Nº 6.203-v.21|10|60

SPIRO Y DEMETRIO
Soc. Anón. Com. e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1960, a las 11 horas, en el local social de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 881, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1960, informe del Síndico y Distribución de Utilidades.
2º Retribución en concepto de honorarios de los miembros del Directorio Síndico.
3º Gratificaciones al personal.
4º Determinar el número de miembros que han de constituir el Directorio en el Ejercicio Séptimo y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.112-v.21|10|60

SANTA ANA DE CARPINCHORI, S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Inscripción Nº 6.168
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede social, Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de beneficios netos.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Remuneración del Directorio y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para asistir a la Asamblea.
$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.143-v.21|10|60

S. A. TALLERES ELECTRICOS DEL OESTE — T.E.D.O.
Nº 5.180

Se convoca a Asamblea Ord. 28|10|60, 11 horas, Moreno 1270, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar doc. Art. 347, Código de Comercio, Ej. 30|6|60.
2º Remuneración Síndico.
3º Elección Dir. supl. y Sínd. por un año.
4º Aumento capital autorizado.
5º Revalúo.
6º Des. dos acc. p|firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.504-v.21|10|60

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Buenos Aires
Registro Nº 4.031
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 1960, a las 9 horas y 30 minutos, en Av. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Determinación del número de Directores y su elección por dos años. — Elección de Síndicos por un año.
3º Revaluación de Activos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.160-v.21|10|60

S. A. AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA Y FORESTAL N E H U E N

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 10.30 hs., en Avenida Alvear 1750, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Artículo 347 del Código de Comercio, del Ejercicio al 30|6|60.
2º Aprobar revalúo contable Ley 15.272.
3º Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 5.603-v.21|10|60

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA RIO CHICO
Nº de Registro: 4.304
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Bmé. Mitre 441, piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación según Artículo 347 Código de Comercio.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación Honorarios Directores y Síndico.
4º Elección Directores y Síndicos.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.157-v.21|10|60

SANTA INES, S. A.
Ind., Com., Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28 de octubre, 18 y 30 horas, en Saavedra 258, Piso 1º, Depto. J., Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio, Ejercicio 30|6|1960.
2º Aumento capital autorizado.
3º Elegir Director, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.399-v.21|10|60

Sociedad Anónima para la Elaboración, Importación, Exportación y venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no "FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA."
Cangallo Nº 2933 — Buenos Aires
Número de Registro (Nac. 1812)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable.
2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 5.772.v.21|10|60

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero-Agrícolo-Industrial
CONVOCATORIA

Señor accionista:

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, Belgrano 740, el día 27 de octubre de 1960, a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas, y el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1960 e informe del síndico.
3º Aumento de capital.
4º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo de la Srta. Josefina Cantilo Achával, el Dr. Bernardo Espondaburu y el Dr. Jorge A. Hueyo, que terminan sus mandatos.
5º Extensión de los mandatos de los directores titulares, Ing. Agr. Mauricio Braum Menéndez y Dr. Pedro J. Schang, y del director suplente, señor Alejandro Braum Campos, cuyas fechas de vencimiento, de abril de 1961, deben prorrogarse hasta la realización de la asamblea ordinaria anual correspondiente al próximo ejercicio, que cerrará el 30 de junio de 1961.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 5.200.— e.17|10-Nº 4.756.v.21|10|60

SUAREZ ASIN
S. A. C. I. F.
(Registro Nº 5.967)
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre, a las 19 horas, en José Bonifacio 750, Planta Baja, para:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado 30 junio 1960.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de Directores suplentes y Síndicos.
5º Aprobación revalúo Ley 15272 y eventual capitalización.
6º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.256-v.21|10|60

SUAREZ ASIN
S. A. C. I. F.
(Registro Nº 5.967)
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre, a las 19.30 horas, en José Bonifacio 750, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos.
2º Adquisición de Papyrus S. R. L. o parte de su Activo y Pasivo.
3º Designación de 2 accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.253-v.21|10|60

SERVICIOS AEREOS BURD
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la calle Viamonte Nº 1574, para el día 22 de octubre de 1960, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 1º y 2º ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 1958 y 1959, respectivamente.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados, o el certificado de depósito de los mismos efectuado en Bancos, con tres días de anticipación por lo menos, en la sede social, en cuyo caso recibirán una boleta de acceso a la Asamblea. (Art. 11 de los Estatutos).

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. El Directorio.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 6.270-v.21|10|60

SUIPACHA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 octubre, 18.30 horas, en Suipacha 58, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30 junio 1960.
2º Aumento Capital Autorizado.
3º Revaluación de Activos.
4º Elección Síndicos por 1 año.
5º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.254-v.21|10|60

SADECO
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 391, piso 2º, departamento "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1960, e informe del síndico.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: — Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar previamente sus acciones o certificados que justifiquen su tenencia en la sede social, por lo menos con tres días de anticipación al al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.257-v.21|10|60

S. A. de Exportación e Importación LAHUSEN Y CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón Nº 317, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Consideración de la distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores por dos años de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.
4º Fijación del honorario del síndico.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Dar cuenta de los trámites realizados en cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 1960.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Vicepresidente, (en ejercicio de la presidencia).

$ 4.400.— e.17|10-Nº 6.265-v.21|10|60

"T"

TAXIS AEREOS ARGENTINOS S. A.
(T. A. A. S. A.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria 28|10|60, a las 17 hs., en Charcas 1673, para tratar: Consideración documentos Art. 347 Código Comercio al 30|6|60; Fijación de remuneración al Directorio y síndico para ejercicio 1960-61; elección cinco directores titulares y tres suplentes; elección síndico titular y suplente; reconsideración aumento capital autorizado; elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.163-v.21|10|60

TECOL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Asesoramientos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la Compañía, sito en la calle Cangallo 1615, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 6.069-v.21|10|60

TAITU
Soc. Anónima Comercial, Industrial, Financ. e Inmob.
(6212)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizar el 29 de octubre de 1960, a las 11 hs., en el local 25 de Mayo 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. Comercio ejercicio 30|6|60;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección síndico por 1 año;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.192-v.21|10|60

TRONADOR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960 a las 10 horas, en el local social, calle Callao 468, tercer piso, Capital, con el objeto de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Número de miembros y elección de directores por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea General Ordinaria.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 5.899-v.21|10|60

TECNASTAR
S. A. de Ingeniería (en formación)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1960, en el local de la calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Determinación del número de miembros del Directorio por el primer período estatutario; elección de los directores titulares que corresponda; elección de directores suplentes si así se resolviera.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 22 de los estatutos sociales).

$ 4.400.— e.17|10-Nº 4.975.v.21|10|60

TUWA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera
Holmberg 1966 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio para el día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la calle Holmberg 1966, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1960;
2º Determinación del número de directores y su elección;
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.050-v.21|10|60

TIDEM S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, avenida Roque Sáenz Peña 352, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1959 y 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º Aumento del capital social autorizado a m$n. 50.000.000.—.
5º Elección de directores titulares y síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Tres días antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad para tener derecho a asistir, deliberar y votar.

$ 3.600.— e.17|10-Nº 5.236.v.21|10|60

"TILUCA"
Astilleros, Transportes, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Nº de Inscripción 4.788
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corr. a las 16 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos al 30|6|60, artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de un director y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Remuneración de directores y síndicos y distribución de utilidades. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 5.404.v.21|10|60

TELENO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Avenida Vélez Sársfield 1760.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de directores, art. 6:
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10-Nº 6.275-v.21|10|60

"V"

VIGOR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en el local sito en Tejedor 244, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital y emisión de acciones;
4º Fijar número de miembros del Di-

rectorio y elegir directores y síndicos:
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|10-Nº 6.063-v.21|10|60

"W"

WALDRON AVIACION S. A.
Com., Ind. y de Representaciones
Convoca Asamblea Gral. Ord. día 28|10|60, hora 10, en Córdoba 645. Cap. para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. C. p|ejerc. al 30|6|60;
2º Remuneración Directorio y distribución utilidades;
3º Fijación número directores; elección de los mismos y síndicos;
4º Consideración revaluación s|Ley 15.272;
5º Designación 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.061-v.21|10|60

"Y"

YOFFE HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 9 horas, en su sede social calle Av. San Martín 3096, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 inc. 1º Código de Comercio, correspondientes ejercicio terminado 30|6|60.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|10-Nº 6.272-v.21|10|60

YOGAPO S.A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
del 29 de octubre de 1960
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1960 a las 10.30 horas en Florida 32, 1º piso, oficina 10, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º C. de Comercio, ejercicio 30|6|1960.
2º Aumento de capital a pesos 20.000.000.—.
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 5.288-v.21|10|60

TRANSFERENCIA
NUEVAS

"A"

Garparrin, Narzekian y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisan: Wilde Buffetti, Rodolfo Juan López y Delia López Mayor, venden a César Augusto Rosso y Manuel Lafita Ríos, libre de personal, de todas deudas, gravámenes y embargos, el negocio de pizzería y heladería, establecido en la calle AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI número 4314, Ciudad, sus domicilios. — Reclamos en término ley, n| oficinas.
$ 1.600— e.17|10-Nº 6.129-v.21|10|60

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750. Avisa: Cesareo Alvarez, vende a José Antonio García su negocio de carnicería, frutería y verdulería, AVDA. CABILDO 140, domicilio contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.171-v.21|10|60

Juan Bautista Alce y Humberto Mario Alce, comisionistas, Gallardo 795, avisan: Miguel Artesi, firmó boleto venta de su despensa, sita AMEGHINO 835 a Anselmo César Estevez, quien dará de baja y habilitará carnicería. — Reclamos de ley, y domicilio partes, oficinas intervinientes.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.308-v.21|10|60

"Gran Norte", Inmob. y Com., S. R. L., rep. por R. O. Spinelli, martillero púb., of. Avda. Santa Fe 2489, T. E. 80-5640, avisan que José Ernesto Marelli, vende a Pedro Guido Antona y María Isabel Antona de Pasternak negocio "peluquería y cigarrería", sito AVDA. PUEYRREDON Nº 1384, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.200— e.17|10-Nº 6.293-v.21|10|60

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 82-0500, avisan que: Geraldo Radamés Airoli, Hilario Airoli, José Ponzio y José Contreras García han formulado promesa de compraventa a Edelmiro González, Emilio González, Camilo González, Manuel Rodríguez y Angel Doval, negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVDA. SANTA FE Nº 4661, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.277-v.21|10|60

"B"

Por 5 días se hace saber que Juan Di Menna, vende a don Rodolfo Osvaldo Melli, la llave del local, calle Bolivia 4751, donde funciona la fábrica de sillas de junco incluído uso fuerza motriz, excluyéndose existencias y otros elementos. — Reclamos de ley, escribano Carlos A. Pelosi, calle 13 número 694 (La Plata) y Diagonal Norte 628, 3º piso (Capital Federal).
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.087-v.21|10|60

"C"

Clausi, Iglesias y Cía., balanc. y martilleros públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Osvaldo Néstor Ozcelli, vende a Julio Otero y Faustino Lema "panadería mecánica", calle COSQUIN número 985. — Reclamos de ley, y domicilio partes en nuestras oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.208-v.21|10|60

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Eugenio Deangili, vende su negocio de pensión, sito CANNING, 1394, Capital, a Emilio López y Aurelio Cobas. — Recl. de ley y domic. partes, en n|oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.320-v.21|10|60

Franze y Lago, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 580, 4º piso, of. 9, avisan: Enrique Alvarez, domiciliado nuestras oficinas, vendió negocio de elaboración y venta de pastas frescas y fiambrería, sito CORONEL NICETO VEGA número 5999, a Vicente Alfredo Contino, domiciliado negocio. Reclamaciones término legal en negocio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.262-v.21|10|60

Avisa Jorge Getino, martillero público, oficinas Ayacucho 467, 3º, T. E. 49-3747-3101, que el señor Urbano Diez, vende su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas sito en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ 2199, de esta Capital, a la señora Josefa Tarrio Alonso de Tato y al señor Leonardo Tato. Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.318-v.21|10|60

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, Av. de Mayo 1161, avisan: Fonad Bon Faycal vende a Roberto Santiago Ugarte, despacho de comestibles, CERVANTES 2119, domicilio de las partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.377-v.21|10|60

"D"

Avisa Jorge Getino, martillero público, Ayacucho 467, 3º, T. E. 49-3101-3747, que el señor Antonio Domingo Carozzo vende su negocio de taller de reparaciones para automotores sito en la calle DORREGO 1739, de esta Capital, al señor Enrique Kaufmann. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.319-v.21|10|60

"G"

Al comercio se avisa: Ha quedado anulada la venta de la despensa de comestibles sita en calle GUAYRA 2999, que Antonio Gentile realizará a favor de Manuel Cid. Reclamaciones ley y domicilio de las partes, Uruguay 344, piso 1º, departamento "A".
$ 800.— e.17|10-Nº 6.121-v.21|10|60

J. Pedro Vizzi & Cía., por intermedio de Reinaldo A. Vizzi, martillero, número 1673/44; avisan que Antonio Gentile vende libre de deudas a Angel Fernández, su despacho comestibles y venta bebidas envasadas por menor sito calle GUAYRA 2999. Reclamaciones ley y domicilio partes, Uruguay 344, 1º, "A".
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.081-v.21|10|60

"H"

Avisa Lastra, Paz y Cía., balanc. y mart. púb., of. Talcahuano 214, 2º piso, of. 6, T. E. 45-1001, que Teodoro Esteban y Nazareo Calvo venden a Luis Rodríguez Menéndez y Santiago Saraseno, el negocio de despacho de comestibles por menor y de bebidas alcohólicas sito en esta Capital, calle HELGUERA 3102 esq. PEDRO LOZANO. Reclamos t/ley y domicilio de las partes en n/of.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.051-v.21|10|60

"L"

Avísase que Castiglioni, Pes & Cía., Sociedad Colectiva, con domicilio en calle LAS HERAS 2275, Capital Federal, ramo forestal y minera, aporta a "Castiglioni, Pes & Cía., Sociedad Anónima Forestal, Industrial, Agropecuaria, Minera e Inmobiliaria" todo su interés social, transfiriéndole con efecto retroactivo al primero de julio de 1959, todo su activo y pasivo, de los que se hace cargo la adquirente, lo que se anuncia a los efectos de la Ley 11.867. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Las Heras 2275, Capital.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.110-v.21|10|60

"M"

"Farogar, Sociedad Comercial y Financiera de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle MALABIA 339, de la Capital Federal, avisa por cinco días que ha transferido el activo y pasivo de su negocio artículos para el hogar a "Farogar, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída en esta Capital el 22 de diciembre de 1959 y autorizada a funcionar como sociedad anónima por el Poder Ejecutivo de la Nación por Decreto Nº 9.667 de fecha 16 de agosto de 1960. Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle Malabia 339, de esta ciudad.
$ 2.000.— e.17|10-Nº 6.075-v.21|10|60

Ignacio Ruberto con domicilio en Mansilla 907, Lomas del Mirador, Partido Matanza, vende a Juan Denegri con domicilio en Curupaytí 1162, Villa Insuperable, Partido de Matanza y a Manuel Emilio Pichel, con domicilio en Peribebuy 7230, Capital Federal, un negocio de mercería, juguetería y librería, ubicado en la calle MURGUIONDO 1400, Capital Federal. Reclamaciones Ley 11.867, Peribebuy 7230, Capital Federal.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.059-v.21|10|60

Manuel Antonio Vera, martillero público, Ofs. Sarmiento 1750, avisa: José González y Francisco Sánchez venden a Juan Bautista Renaudo, su negocio de: carnicería, frutería y verdulería calle MEDEIROS 3467, domicilio contratantes. Reclamos en mis oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.174-v.21|10|60

"O"

C. V. Bustamante y Cía., martilleros, V. Cevallos 1642, Cap., T. E. 37-4789 avisan: Alberto Fernando Arias vende libre de deudas a Juan Rodríguez Bouso y Edmundo Halley Cardello, negocio garage de alquiler OBLIGADO 2250, Capital. Domicilio partes y reclamos término ley, n|oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.043-v.21|10|60

"P"

Manuel Antonio Vera, Mart. público, Ofs. Sarmiento 1750, avisa: Teresa Gosetti de Sapere vende a Angela Sastre de Luis su negocio de: cigarrería y librería, calle PAVON 3915, domicilio contratantes. Reclamos término de ley en mis oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.170-v.21|10|60

"R"

Se hace saber que la sucesión de Daniel Francisco García, con domicilio en Ruiz Huidobro 2209, vende la fábrica de cierres de metal para carteras y afines "Garmend", ubicada en RUIZ HUIDOBRO 4733|35|37, a Manuel Fernández Vázquez, domiciliado en Ruiz Huidobro 4541. Reclamos de ley en este último domicilio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.212-v.21|10|60

Mario Di Primio, Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, Capital; avisan: que ha quedado sin valor y nula la operación de compraventa del hotel, alojamiento, sito en la calle RIO BAMBA 953, Capital; que los señores Qunquelho, Flores & Cía. vendían al señor Pedro Juan Toso. Recl de ley n|ofic. domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.191-v.21|10|60

"T"

A. Dimeo y Gonzalez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, de Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que Angel Oscar Ventura vende a Jesús Alvarez, su negocio del ramo de hotel alojamiento, denominado "Hotel Dora" sito calle TEODORO GARCIA Nº 2148/2150, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.299-v.21|10|60

Manuel Antonio Vera, Mart. público, Ofs. Sarmiento 1750, avisa: Luis Rodríguez y Dato Fernández venden a Juan Carlos y Oscar Julio Rodríguez su negocio de: café, bar y lunch, calle TUCUMAN 1420. Domicilio contratantes. Reclamos en mi oficinas.
$ 800.— e.17|10-Nº 6.173-v.21|10|60

REMATES COMERCIALES
NUEVOS

Palazzo, Morales y Marconato, martilleros, avisan que el día 27 de octubre de 1960, a las 15 horas, rematarán por cuenta y orden de sus propietarios señores Francisco Fernandes y Pablo Melitón Trías, todas las existencias del negocio de pizzería heladería y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle FEDERICO LACROZE 3773, Capital, trasladados a nuestro salón de remate San José 1754, Capital, donde se reciben los reclamos de ley, domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 6.325-v.21|10|60

Avisa Jorge Getino, martillero público, Ayacucho 467, 3º, 3, T. E. 49 - 3747 3101, que rematará todas las existencias del negocio de bazar, juguetería, librería y cigarrería sita en la calle TUCUMAN 3490, de esta Cap. a partir del día 22 de octubre del corriente año, desde las 10 horas, por cuenta y orden de su propietario señor Domingo Trípodi, por cesación de negocios. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.322-v.21|10|60

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

ESELMEC
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Infórmase accionistas que Directorio resolvió emisión 15.000 acciones ordinarias clase A, con goce dividendo desde 1º|7|60, a distribuirse 9.000 acciones en pago dividendo resuelto por asamblea 4|10|60. — 6.000 acciones en suscripción actuales accionistas en proporción de 40 o|o de sus tenencias con pago 10 o|o al contado y resto a pedido Directorio.
$ 960.— e.17|10-Nº 6.367-v.19|10|60

INAFOR
S. A. — Cap. $ 3.000.000.—
Infórmase accionistas que Directorio resolvió aumento capital hasta pesos 8.000.000.— m|n mediante emisión 50.000 acciones ordinarias 1 voto, goce dividendo a partir 1º|1|1960, que se entregarán en pago dividendos del 80 o|o y 86.66 o|o correspondientes a ejercicios 1958 y 1959 respectivamente, aprobados por asamblea del 15|9|60, contra presentación títulos en sede social días hábiles de 18 horas a 20 horas.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.364-v.19|10|60

SAN SEBASTIAN SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Se hace saber por tres días la emisión de las series segunda a quinta inclusive en acciones ordinarias de la clase "B" de un voto, dentro del capital autorizado por un valor de $ 3.200.000. — Dicha emisión se efectúa a la par debiendo ser integradas en efectivo en el momento de la suscripción. — Fíjase en quince días a partir de la última publicación de este edicto el plazo para que los señores accionistas ejerzan el derecho de preferencia, a razón de cuatro acciones nuevas por cada una que posean.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
$ 1.440.— e.17|10-Nº 6.326-v.19|10|60

FORESTADORA DEL LIMAY S. A.
A los efectos de ejercer derecho establecido en artículo 5º estatutos, se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir acciones de capital por $ 5.000.000 con prima del 100 o|o. — El Directorio.
$ 720.— e.17|10-Nº 6.311-v.19|10|60

EL CABILDO, CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES. S. A.
En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de septiembre de 1960, se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 17 de octubre de 1960, se procederá a abonar en la sede de esta Compañía, calle 25 de Mayo Nº 244, 3er. piso, Capital Federal el dividendo en efectivo del 25 o|o, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960. — Oportunamente se comunicará la fecha de pago del dividendo en acciones liberadas. — El Directorio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.249 v.19|10|60

A C L A R A C I O N
LA ESMERALDA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina
Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del aviso que se indica precedentemente, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 8|10|60, figuraron en forma distinta del original los siguientes párrafos:
1º Pág. 14, columna 1., donde figura Nº 892.173, debe decir Nº 891.173.
2º Pág. 14., columna 1., Nº 549.186, donde dice $ 20.000, debe decir $ 2.800.
e.17|10-Nº 5.054 v.17|10|60

A M A S I A
S. A. Textil, Comercial e Industrial
Se comunica a los accionistas que se ofrecen a suscripción cincuenta mil acciones ordinarias a la par. Se dará preferencia a los actuales accionistas durante los quince días corridos, después de la última publicación de este aviso. Deberá aportarse el 10% al suscribirse y el saldo al ser notificada la aceptación. — El Directorio.
$ 960.— e.17|10-Nº 6.234 v.19|10|60

DIBASA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS
SEGUNDO EJERCICIO
Se avisa que se ha resuelto el pago dividendos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1959, del 15%, pagadero en acciones ordinarias clase "A" y "B", en nuestras oficinas, calle Sar-

miento 378, a partir del día 20 de octubre 1960, entre 16 y 18 horas.— El Directorio.
$ 320.— e.17|10-Nº 6.222 v.17|10|60

CELAVON S.A.
Comunícase a los accionistas que están a su disposición los dividendos votados en Asambleas del 29|4|59 y 29|4|60, consistentes: el primero en el 25% s|m$n. 1.800.000.— pagadero en acciones de igual clase que las que posean, y el segundo, en el 20% en acciones de igual clase que las que posean y el 8% en efectivo, sobre el capital actual de m$n. 2.450.000.
$ 320.— e.17|10-Nº 6.196 v.17|10|60

EL TRIUNFO S.A.C.I.F. e I.
Se comunica por tres días, a los señores accionistas, que el Directorio resolvió emitir veinte (20) series de acciones ordinarias al portador por un valor total nominal de $ 4.000.000.— m|n. — El Directorio.
$ 720.— e.17|10-Nº 6.176 v.19|10|60

BILLANCOURT ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N|4873
Se hace saber por tres días a los señores accionistas la emisión de las series 6ª a la 27ª, inclusive, por un total de $ 3.000.000.—. Los señores accionistas tendrán derecho de preferencia en proporción a sus tenencias, dentro de los 15 días de la última publicación, debiendo abonar en el acto de la suscripción el 10% en efectivo. — El Directorio.
$ 960.— e.17|10-Nº 6.189 v.19|10|60

IMPREX S.A.C. e I.
Bonpland 1458 — Buenos Aires
Se comunica por el término de tres días a los señores tenedores de acciones ordinarias, que por resolución del Directorio el capital social es elevado a m$n. 2.500.000.—, mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias de las series 20, 21 y 22, de v|n. m$n. 100.— cada una.
Los señores accionistas podrán suscribir en proporción a sus tenencias hasta los 15 días posteriores a la presente publicación. — Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.
$ 1.200.— e.17|10-Nº 6.077 v.19|10|60

C. R. I. B. A.
Sociedad Anónima
Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de las series "A", cinco votos y 11a., 12a., 13a., 14a., clase "B", de un voto, que importan un total de m$n. 5.000.000.—.
$ 720.— e.17|10-Nº 6.096 v.19|10|60

NUEVO APOLO S. A.
Const. Inmob. Com. Ind. y Financ.
EMISION DE ACCIONES
Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha emitido la serie 6 del capital de m$n. 5.000.000.—. — El Directorio.
$ 720.— e.17|10-Nº 6.100 v.19|10|60

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ADELA GULA de BUGARIN y de CARLOS JUAN BUGARIN.
Buenos Aires, 8 de julio de 1960. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.832 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA SANTOS ALVITE y don JOSE SANTOS ALVITE. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
1.600.- e.14|10-Nº 9.795 D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA GRILLO de GONZALEZ.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Santo S. Faré (h.), secretario.
1.600.- e.11|10-Nº 9.695 D.T. v.22|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA GATTI de BIGLIERI.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.632 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTINA BERECIARTU o BERECIARTU de PAZ.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.634 D.T.-v.21|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Civil Nº 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA NOVICK o NOVICH, por el término de diez días. — Secretaría Nº 2.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.547-D.T.-v.20|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO FACUNDO ALBERTOLLI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.434 D.T.-v.19|10,60

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de Don MANUEL TORREIRO o TORREIRO PEITEADO.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.477-D.T.-v.19|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL VALLE y CARMEN SARA GOTTA de VALLE. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.357 D.T.-v.18|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO GONZALEZ PEREIRA de CASTRO VIEYTES. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.358 D.T.-v.18|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO AURELIO o ALFREDO AURELIO MANUEL NOBILE. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Santos Faré (h.), secretario
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.380 D.T.-v.18|10|60

Nº 2

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, setaría Nº 3, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA PASCUAL de PRETILE.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.866 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BERNARDO CRESPI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 9.796 D.T.-v.25|10|60

El doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, (Secretaría Nº 3), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de RICARDO FIORETTI.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.719 D.T. v.22|10|60

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA DI VIETRO de IANNANTUONI.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Andrés Rivas Mohr, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.667 D.T. v.22|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado 2, (Secretaría 3) cita por diez días y emplaza por treinta. a herederos y acreedores de EMMA LENA de GIROLAMI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.613 D.T.-v.21|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado 2, Secretaría 3, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de GERMANA T'SERSTEVENS de DINEUR.
Octubre 4 de 1960. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.512 D.T.-v.20|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL MARIO GALLEGOS PRE. MOLI.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.425 D.T.-v.19|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de ARTURO FLORENCIO GAHAN.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.491-D.T.-v.19|10|60

Nº 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 3, doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 6 del doctor Carlos Bouzás, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL JUAN ALVAREZ o JUAN MANUEL ALVAREZ.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.878 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 6, cita por diez días, a herederos y acreedores de ENRIQUE JOSE SERVATICO.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.845 D. T.-v.26|10|60

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO BERNER.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.865 D.T.-v.26|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera (secretaría 5), cita por diez días a herederos y acreedores de GUSTAVO TADDIA. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 9.778 D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ASUNCION SALGADO de CASTRO.
Buenos Aires, 29 de setiembre 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.681 D.T. v.22|10|60

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 6, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña SURA RYWKA LOTERSZTEJN de CUKIERMAN.
Buenos Aires, mayo diecisiete de 1960. — Publíquese durante diez días. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.617 D.T.-v.21|10|60

El doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUINA PEREZ de FREYSSELINARD.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.596 D.T.-v.21|10.60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUTFALAH YAZYI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.436-D.T.-v 19|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera (Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5), cita por diez días a herederos y acreedores de Don SEVERINO EVARISTO BENCARDINI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.468-D.T.-v.19|10|60

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARIA AMEIJEIRAS.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 4.589-v.1|10|60

Nº 4

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, hace saber por diez días, que cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN REICHMANN, por el término de treinta días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 9.748 D.T. v.25|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 8 del autorizante, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MALAMUTE. — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.718 D.T. v.22|10|60

El Juez doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, (Secretaría Nº 8), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO CALVO (o CALVO Y GONZALEZ). — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.675 D.T. v.22|10|60

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TAGLIANI de MILANESI y don PEDRO SANTIAGO MILANESI. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1960. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.615 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional Civil Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR JOSE AIELLO (Secretaría Nº 7).
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.443-D.T.-v.19|10|60

Nº 5

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIA NEIMAN de KORESTEIN.
Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.827 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado número 5 (secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO o PEDRO ARISTIDES BONICELLI. — Buenos Aires, marzo 29 de 1960. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 9.76 D.T.-v.25|10|60

El Juez en lo Civil doctor Luis N Perrone, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL VILA.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.743-D.T.-v.25|10|60

El Dr. Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de CLEMENTE ANDINA.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.750-D.T.-v.25|10|60

El Dr. Luis N. Perrone, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal Nº 5, por ante la Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Paternostro, cita por diez días a herederos y acreedores de Don JOSE MARTINEZ
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 2.400.— e.8|10-Nº 9.567-D.T.-v.20|10|60

Nº 6

Félix R. de Igarzábal, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 6 (Secretaría Nº 11), cita por cinco días a AZRAEL AUGUSTO ARRIOLA, para que comparezca dentro del término de quince días a tomar intervención en los autos "Campos de Arriola Stella Argentina c|Arriola Azrael Augusto s|divorcio sep. de Bienes y Tenencia", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.812 D.T.-v.20|10|60

El Juez en lo Civil, doctor Félix R. de Igarzábal, cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL PANATI de GARCIA, cuyo sucesión tramita por la Secretaría Nº 12.
Buenos Aires, julio 13 de 1960. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.821 D.T.-v.26|10|60

Félix R. de Igarzábal, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 Secretaría Nº 11 cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO MAINERI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 - e.15|10-Nº 9.823 D.T.-v.26|10|60

Félix R. de Igarzábal, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA LÖFFLER de KUGLER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 - e.15|10-Nº 9.854 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don HERMINIO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, octubre ... de 1960. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 9.757 D.T.-v.25|10|60

Dr. Félix R. de Igarzábal, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 6, por la Secretaría Nº 11 del Dr. Ambrosioni Bosch, cita a ENRIQUE ADOLFO FURTADO, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en los autos "Marchi Furtado de María Rosa c|Furtado Enrique Adolfo s|Divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.734 D.T. v.17|10|60

Nº 7

El Juez Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría 13, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIA D'URSO DE PIEMONTE y MODESTO PIEMONTE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.15|10-Nº 9.880 D.T.-v.26|10|60

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL TORRESI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 - e.15|10-Nº 9.823 D.T.-v.26|10|60

El Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14), cita por diez días a acreedores y herederos de don LEON SLAPAK. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.721 D.T. v.22|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA BARELLA de DE LOS SANTOS y de don ANTONIO DE LOS SANTOS.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.450-D.T.-v.19|10|60

Nº 9

Jorge Roberto L. Soto, por la Secretaría 17, llama por 10 días a herederos y acreedores de CATERINA CATARINA o CATALINA GREGORIC de SKARABOT o SCARABOT.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9 584 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por diez días a los herederos y acreedores de don HECTOR ARMANDO ESCUDIE.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.516-D.T.-v.20|10|60

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge R. L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, por Secretaría Nº 17, se cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL GIUDICI.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.440-D.T.-v.19|10|60

Nº 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL HOROWITZ. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1960. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.628 D.T.-v.21|10|60

Nº 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIAN VICENTE BENITO PERA. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Aníbal J. La R..., sec...io.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.622-v.25|10|60

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, cita por diez días a acreedores y herederos de doña MARIA ISABEL LEIGUARDA o MARIA ISABEL FELISA LEIGUARDA.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.597 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de DIMAS HUALDE.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 4.996-v.20|10|60

Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional del Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de CAROLINA CHINETTI de FORNERI
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.860-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín Tiscornia a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por 10 días a herederos y acreedores de don PAULINO JACOMET.
Buenos Aires, septiembre cinco de 1960. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.340-D.T.-v.18|10|60

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS COLZANI.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.371 D.T.-v.18|10|60

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría número 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1960. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 9.784 D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA FRANK de CHOFFAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1960. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.594 D.T.-v.21|10|60

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 24 del suscripto, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE o ETELVINA IRENE MARIA PIA VARELA de MONTES DE OCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.719-v.18|10|60

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 26, en los autos: "QUINTEROS DE BALERDI MARTINA ROSALIA c|BALERDI ANTONIO BAUTISTA, s|divorcio", cita al demandado para que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$1.600. — e.15|10-Nº 5.929-v.20|20|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 13, doctor Jorge G... Maceda (secretaría 25), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA VALLE de PICHETTO. — Buenos Aires, agosto 8 de 1960. — Juan Alberto Navarro Pi...rno, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 9.75 D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO KOCH. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — El Secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.659 D.T. v.22|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Juzgado 13, por la Secretaría 26 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL JULIO CEFERINO GONZALEZ.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.548-D.T.-v.20|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 13, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría 26 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORINA MARIA GADDA de MANUSO y SANTIAGO MANUSO.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.549-D.T.-v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO PLACEK.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.417 D.T.-v.18|10|60

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría 25, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL o MANUEL JOSE o MANUEL DEL VALLE; TERESA DE LA CONCEPCION o TERESA MARTINEZ de DEL VALLE.
Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 2.400.— e.6|10-Nº 9.407 D.T. v.18|10|60

Nº 15

Jorge A Cáfferata, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 29, llama por diez días a herederos y acreedores de ANGEL SEMPIO o SCEMPIO. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 - e.15|10-Nº 9.803 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN CAÑARDO o CAÑARDO ESCARTIN. — Buenos Aires, febrero 11 de 1960. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.662 D.T. v.22|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SEGUNDA REGUEIRA de BAAMONDE.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1960. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.495-D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge A. Cafferata, secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOAQUIN DE LA PURIFICACION JOSE LINARES.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.356 D.T. v.18|10|60

Nº 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado número dieciséis (Secretaría número treinta y dos del doctor Enrique J. R. Sojo), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA LEONE de NASSO. — Buenos Aires, agosto 22 de 1960. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.672 D.T. v.22|10|60

Nº 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO MASTROPIERRO. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1960. — Federico García Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.535-v.14|10|60
e.15|10-Nº 9.535-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO ODONE.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.619 D.T.-v.21|10|60

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CESAR FIDEL PEDOTTI y don VICTOR PEYROTI o PEDOTTI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.645 D.T.-v21|10|60

Nº 18

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Héctor Quesada Zapiola (Juzgado Nº 18, secretaría Nº 36), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SLIMEL. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 - e.15|10-Nº 9.810 D.T.-v.26|10|60

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 35, llama por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN BELAUSTEGUI o de BELAUSTEGUI de SIBOLDI. — Buenos Aires, agosto 29 de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.15|10-Nº 9.834 D.T.-v.26|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO FLORIO.
Buenos Aires, junio 30 de 1960. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 9.745-D T.-v.25|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Héctor Quesada Zapiola, Secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS PRATO.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.744-D.T.-v.25|10|60

El doctor Héctor B. Quesada Zapiola, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría número 35), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MATILDE BENIGNA ARROYO de CAMPAN. — Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.799 D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE PAULINO BARREIRO.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.540 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil Nº 18, Dr. Héctor B. Quesada Zapiola (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN JACINTO GONZALEZ.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.347-D.T.-v.18|10.60

Nº 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULINA MOSCATELLI de FRASCAROLI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.576 D.T.-v.21|10|60

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUELA o MANUELA JOSEFA TAMBORENEA de LEIRAS.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.573 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SIMONAZZI.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.557 D.T. v.20|10|60

Nº 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Diego Lucio Barroetaveña a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SERAFINA GOLOUBEVA o GOLUBEVA DE DERISI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 - e.15|10-Nº 9.833 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Santiago E. Foutel (Secretaría número 39), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA GARAVELLI de DIAZ LLANOS. — Buenos Aires, junio 13 de 1960. — Juan L. Peña secretario.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 9.774-v.25|10|60

El doctor Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de la Capital Federal, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO LOPEZ.
Buenos Aires, julio 28 de 1960. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.504 D.T.- v.20|10|60

El doctor Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40 del infrascripto, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN CALZON de DE CONTI y MARIO DE CONTI.
Buenos Aires, 4 de 1960. — Enrique — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.517 D.T. v.20|10|60

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de AUREA BALLESTEROS de BALBI.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.885-v.19|10|60

Nº 21

El Dr. Manuel E. Cáceres, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FAPA. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — Julio P. Gérez, secretario
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.735 D.T. v.22|10|60

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional, interinamente a cargo del Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LEIVA DAZA.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Oscar José Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 4.980-v.20|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado 21, cita por diez días a herederos y acreedores

le FELIX CARATOZZOLO (Secretaria 12). — Buenos Aires, septiembre 7 de 1960. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.616 D. T.-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don ULISES ISIDRO TORNQUIST. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.643 D. T.-v.20|10|60

Manuel E. Cáceres, Juez Nacional Civil (Secretaría 41), cita por diez días a herederos y acreedores de CIRO MENEGHINI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.428 D.T.-v.19|10|60

Nº 22

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roberto Ramé a cargo del Juzgado Nº 22, por la Secretaría Nº 44 cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN LACAVA. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.15|10-Nº 9.871 D.T.-v.26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELPIDIO RUFINO LASARTE — Buenos Aires septiembre 28 de 1960. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.544 D. T.-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil Nº 22, doctor Roberto Ramé, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARINO CABEZA o MARINO CABEZA GARCIA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro secretario.
$ 1 600 e.8|10-Nº 9.556 D. T.v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE MOGNO. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.559 D. T.-v.20|10|60

Roberto Ramé, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 22, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL JUAN SANS.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1960. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.692-v.18|10|60

Nº 23

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA FILOMENA TRESCA de CARAMELLA y don ANTONIO HILARIO CARAMELLA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.644 D.T.-v.21|10|60

El doctor Mariano J. Grandoli, Juez en lo Civil, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de CIRO A. o CIRO ATILIO SCOTTI y LUCIA EMMA o LUCY EMMA THOMAS o LUCIA EMMA o LUCIA MURRAY THOMAS o LUCIA EMMA MURRAY. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1960. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.522 D. T.-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano José Grandoli Juzgado Nº 23 (Secretaría Nº 45), cita por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN CARVAJAL — Publíquese por diez días — Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.553 D. T.-v.20|10|60

El doctor Mariano J. Grandoli, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, cita por 10 días a herederos y acreedores de don BERNARDO FONDEBRIDER.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Por diez días en el Boletín Oficial. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.362 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado Nro. 23 (Secretaría Nro. 45), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO FRANCO.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.448-D.T.-v.19|10|60

El doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALFREDO FRANCISCO HELMUT RICKERT.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1960. — Carlos Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.476-D.T.-v.19|10|60

Nº 24

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO ALEJANDRO OTAMENDI.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.635 D.T.-v.21|10|60

El doctor Federico J. M. Peltzer a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CELENTANO.
Buenos Aires, octubre 15 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.550 D.T. v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, por la Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don VALMORE AVIAN.
Buenos Aires, sept.embre 6 de 1960. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.884-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Federico J. M. Peltzer, Secretaría 48, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL SARLENGA.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.445-D.T.-v.19|10|60

Nº 25

El Juez Dr. Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, por la Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ENRIQUE DEVINCENZI.
Buenos Aires, julio 28 de 1960. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.741-D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Borré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LEONOR TEIJEIRO de RODRIGUEZ, que tramita por la Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.767 D.T.-v.25|10|60

El Dr. Antonio Borré, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de doña PERFECTA PEREIRA DE PARODI. — Buenos Aires 20 de setiembre de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.406-v.22|10|60

El Juez en lo Civil, doctor Antonio Borré, Secretaría 50, cita por diez días a herederos y acreedores de IGNACIO BARBAROSSA.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.231-v.21|10|60

El señor Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANTE SANTOS BULFONE.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.419 D.T. v.18|10|60

Nº 26

El Juez Nacional en lo Civil doctor Pedro Alejandro Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ELVIRA JOSEFA DI PRIMIO. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.15|10-Nº 5.738-v. 26|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Pedro A. Dellepiane (Juzgado Nº 26), Secretaría Nº 52 del Dr. Horacio O. Liberti, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES DELFINO o DELFINO y RAVECCA y de doña VICENTA RAVECCA o RAVECCA de DELFINO. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. e.11|10-Nº 9.676 D.T.-v.22|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro A. Dellepiane, Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONINO SALVADOR GIGLIO.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.622 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro A. Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LUIS CASSULLO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e 7|10-Nº 4.800-v.19|10|60

El doctor Pedro A. Dellepiane, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE AGUSTIN CASCANTE.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.367 D.T. v.18|10|60

El doctor Pedro Alejandro Dellepiane, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DINA REA BRIOLINI de FERNANDEZ RIERA.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.389 D.T. v.18|10|60

Nº 27

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 27, Dr. Luis A. Vincent Gache, secretaría Nº 54 del autorizante, cita por 30 días a herederos y acreedores de BERNARDO BERCOVITZ. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — El Secretario.
$ 1.600 e.15|10-Nº 9.870 D.T.-v.26|10|60

El señor Juez doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINO SANCHEZ.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.760 D.T.-v.25|10|60

El Dr. Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27 (Secretaría Nº 54) del Dr. Jorge Funes Lastra, cita por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION PAPALIA de GIOFFRE y DOMINGO GIOFFRE. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400. e.11|10-Nº 9.732 D.T.-v.22|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Vicent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por 30 días, a herederos y acreedores de ALVARO ISIDORO VAZQUEZ y|o ALVARO VAZQUEZ. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e.11|10-Nº 9.711 D.T.-v.22|10|60

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MORTARA de DEBERNARDI.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. Publíquese por diez días.
— Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.558 D.T. v.20|10|60

Nº 28

El señor Juez, doctor José M. Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR CAMMARATA.
Buenos Aires setiembre 26 de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.638 D.T.-v.21|10|60

Marcial F. Etcheverry, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTHA BLANCA URRIBARRI de BONILLA.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.612 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Sec. Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO MARTIN o DOMINGO MARTIN GONZALEZ.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.560 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor José Manuel Campos, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTA BORGESE de NASO, (Secretaría Nº 55).
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.514 D.T. v.20|10|60

Nº 29

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero, a cargo del Juzgado Nº 29 Secretaría Nº 58 del doctor Arístides Rolando, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de LUISA VOLONTE de RONCORONI.
Buenos Aires, 26 setiembre de 1960. Arístides L. F Rolando, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.653 D.T.-v.21|10|60

El doctor Wenceslao Caballero (h.), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por diez días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de doña ESTANISLADA ADOMA VICIUTE.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.586 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Wenceslao Caballero (h), Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA LUISA MARFIOLI de TISSELLI.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1960 — Arístides L. F. Roland, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.023 v.20|10|60

Nº 30

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARLOS MIGUEL VICARIO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.15|10-Nº 9.840 D.T.-v.26|10|60

El doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 30 Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON MATA. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — César D. Yáñez secretario
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.773 D.T.-v.25|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González (Juzgado Nº 30), Secretaría número 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EMILIANO SANJURJO de GALLO. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.720-v.25|10|60

Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 30, Secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de D. FRANCISCO SOBRAL. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.573-v.25|10|60

El doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA BATTIMO de ANTONUCCI, o ANTONUCI o ANRONUCHI y PASCUALA TRIPICCHIO o PASCUALINA TRIPICHI de ANTONUCCI o ANTONUCI o ANTONUCHI. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.11|10-Nº 9.683 D.T.-v.22|10|60

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría del Dr. Aquilio, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LADISLAO BOCIANSKI. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.11|10-Nº 9.684 D.T.-v.22|10|60

El doctor Ranulfo Javier González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ELEUTERIO RAMAYON.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.610 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña IRENE URRUTI o IRENE URRUTI CAREY de PARADELO o IRENE URRUTI CAREY de PARADELO o IRENE URRUTY CAREY de PARADELO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.563 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PIAZZA. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.488 D.T.-v.19|10|60

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30 (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE SALINAS. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.444 D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BUFFA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.376 D.T. v.18|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juez doctor Atilio J. Dássola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por cinco días a herederos y

acreedores de doña PAULINA TILVE de HEITES.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1960.
— Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.731 D.T.-v.17|10|60

Nº 2

Por orden del Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. José Remuñan, cítase por cinco días a herederos y acreedores de APOLONIA SANCHO.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1960. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.846 D.T.-v.20|10|60

Nº 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SOLANO.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — G. J. Paysas, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.804 D.T.-v.20|10|60

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON POMBO.
Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — G. J. Paysas, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.805 D.T.-v.20|10|60

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCIA BONELLI de ZARBA.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — G. J. Paysas, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.806-v.20|10|60

Nº 6

El doctor José Remuñan, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo interinamente del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZZEO.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Bruno Quintana, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.764 D.T. v.19|10|60

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, de la Capital Federal, cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PIETRASANTA de ZINNA y de don PROSPERO ZINNA.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.685 D.T.-v.17|10|60

Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE COSENTINO y TERESA ROTONDARO de COSENTINO.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.588-D.T.-v.21|10|60

Nº 12

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUSTAVO NORBERTO LUCIANO BERNASCONI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.702 D.T.-v.17|10|60

Nº 13

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, cita por cinco días a herederos y acredores de MARIA DE-TOFFI de VENERUZZO.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1959. — Ricardo N. Cetrángolo, Oficial 1º Prosecretario.
$ 800 — e.15|10-Nº 9.818 D.T.-v.20|10|60

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA BAVA de GUERRA.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1960. — Ricardo N. Cetrángolo, Oficial 1º Prosecretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.825 D.T.-v.20|10|60

Nº 4

El Juez Nacional de Paz Doctor Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MATILDE MARTINEZ de NEU.
Buenos Aires, Julio 28 de 1960. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.824 D.T.-v.20|10|60

El doctor J. A. González Calderón (h.), Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz número catorce, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO PROETTO y CARMEN D'ALBANO de PROETTO.
Buenos Aires, a los días cuatro del mes de julio de 1960. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.783 D.T. v.19|10|60

Nº 16

El Juez Nacional de Paz Nº 16, doctor Conrado Díaz Molina, cita por cinco días a herederos y acreedores de BONIFACIO DI LEO.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — Atilio Fazio, oficial 1º.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.758 D.T. v.19|10|60

El Juez doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA MAIENZA de GIOVINGO y CARMELO GIOVINGO.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — Manuel Papa Rúa, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.775 D.T. v.19|10|60

El Dr. C. Díaz Molina Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MENDEZ o JUAN MENDEZ PEREZ o JUAN FRANCISCO MENDEZ PEREZ.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 5.449-v.17|10|60

Nº 17

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS ESTEBAN MERELLO.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. Roberto B. Camacho, secretario
$ 800. —e.15|10-Nº 9.811 D.T.-v.20|10|60

Nº 18

El Juez doctor Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FEDERICO SAMBUELLI.
Buenos Aires, julio 15 de 1960. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.785 D.T. v.19|10|60

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA ZACCONE de PRONZATO.
Buenos Aires, agosto 19 de 1960. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800 — e.11|10-Nº 9.728 D.T.-v.17|10|60

Nº 20

El Dr. Severino P. Guaita, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JESUS BASCOY.
Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1960. — G. J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.839 D.T.-v.20|10|60

Nº 21

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DESIDERIO SCORNAVACA.
Buenos Aires, 7 de Octubre de 1960. — José Antonio Arancibia.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.867 D.T.-v.20|10|60

Nº 22

El Dr. Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUIN PEREZ.
Buenos Aires, siete de Octubre de 1960. — Mario R. L. Sánchez, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.879 D.T.-v.20|10|60

El Doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO RAMUNNO.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1960. — Mario R. L. Sánchez, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.843 D.T.-v.20|10|60

Nº 23

José A. Amuchástegui Keen, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 23, Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de PALMA BORMOLINI de FUMAGALLI. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Horacio Calderón de la Barca, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.872 D.T.-v.20|10|60

El Juez Dr. Miguel Oscar Llanos, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de GERARDO GANCEDO o GANCEDO GOMEZ. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.816 D.T.-v.20|10|60

El Juez Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUIN MENDES o MENDEZ. — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.859 D.T.-v.20|10|60

Nº 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO BASTIANELLI. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.814 D.T.-v.20|10|60

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SOCORRO VILLEGAS de SCHIARITI y de don ANTONIO SCHIARITI.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.776-D.T.-v.19|10|60

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de AGATA GUSEVIENITE de MOLES.
Buenos Aires, agosto 2 de 1960. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.752-D.T.-v.19|10|60

Nº 27

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCELLATO. — Buenos Aires, octubre, siete de 1960. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.855 D.T.-v.20|10|60

Nº 28

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA BORRAS de BERTRAN. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1960. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.817 D.T.-v.20|10|60

El Dr. César A. García Belsunce Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28 cita por 5 días a herederos y acreedores de ANGELA FILIPPINI de DEPAULE o de PAOLA.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.730 D.T.-v.17|10|60

El Juez Nacional de Paz Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GARAVAGLIA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.717 D.T.-v.17|10|60

Nº 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de GARAZ HEFES DE MATALON. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.838 D.T.-v.20|10|60

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de TEODORA KOHRT DE GRAADE. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.837 D.T.-v.20|10|60

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MARTIN ROLDAN BEREAIN o MARTIN ROLD BERAIN. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.836 D.T.-v.20|10|60

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a FLORENCIA FRANCISCA MARIA BISSCHOP DE DE MAHIEU y JORGE GUIBAUD DEGAY a estar a derecho en el juicio por cobro de alquileres que le siguen la sucesión de Roberto Guillermo Green y otros, bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 720.— e.15|10-Nº 9.869 D.T.-v.18|10|60

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de IGNACIO ASTIASUINZAR.
Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Enzo M. Mazzar, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.694 D.T.-v.17|10|60

Nº 30

El doctor José Pedro Massa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO COLOMBINI y MARIA MAINARDI de COLOMBINI.
Buenos Aires, agosto treinta 1960. — Beatriz T. Donora, secretaria.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.781-D.T.-v.19|10|60

Nº 31

El doctor Arturo M. de Gainza, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LONDON.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1960. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.722 D.T. v.17|10|60

Nº 32

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA ALVAREZ de ARNALDO.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.710 D.T. v.17|10|60

Nº 33

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO NAYA.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1960. — Federico Carreró, prosecretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 5.714-v.19|10|60

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE TRAVERSO.
Buenos Aires, julio 28 de 1960. — Federico Carreró, prosecretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.742-D.T.-v.19|10|60

Nº 34

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE AYMBINDEROW.
Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 9.808 D.T.-v.20|10|60

El doctor Alberto Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don VICTOR COLLINS.
Buenos Aires, 27 de setiembre 1960. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.670 D.T. v.17|10|60

Nº 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENEROSO LOPEZ o GENEROSO LOPEZ CORRALES.
Buenos Aires, 13 de setiembre 1960. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.725 D.T. v.17|10|60

El doctor Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE LEON o HERSCH LEON GITELMAN Y REBEKA TELEJANSKY o REBECA TELECHANSKA de GITELMAN.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 9.706 D.T. v.17|10|60

Nº 36

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAZARO LARREGUI.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.724 D.T. v.17|10|60

Nº 38

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, Dr. Roberto J. Ponssa, cita por cinco días a herederos y acreedores de FERNANDO LAHOLA.
Buenos Aires setiembre 15 de 1960. Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.787-D.T.-v.19|10|60

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por tres días a MARIA HELENA BLANCO de TRAPANI, a estar a derecho en autos: "Blanco Trías, Celestina, s|sucesión", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1960. Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 720.— e.14|10-Nº 9.737-D.T.-v.17|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, (Juzgado Nº 38), cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA ANGELICA LAPASTA de COZAR.
Buenos Aires, 28 de setiembre 1960. — Manuel F. Piñeyro, Oficial 1º.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.682 D.T. v.17|10|60

Nº 39

El Juez Nacional de Paz doctor Carlos A. Novaro, llama por cinco días a herederos y acreedores de SECUNDINO MENENDEZ.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.— e.14|10-Nº 9.772-D.T.-v.19|10|60

Nº 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VALENTIN GARCIA.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — José A. Villalba (h), secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 5.774-v.20|10|60

El doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMADEO GRI.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.699 D.T. v.17|11|60

JUZGADOS NACIONALES CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105 del doctor Luis Manuel Albarracín, se emplaza por el término de cinco días, a SALVADOR ZAV. TTIERI, a comparecer en la causa número 30.475, que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.11|10-Nº 4.733-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE FADUL, a comparecer en la causa Nº 30:396, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960 — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|10-Nº 4.734-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105 del doctor Luis Manuel Albarracín, se emplaza por el término de cinco días, a VICENTE RICARDO ZAVATTIERI, a comparecer en la causa Nº 30.475, que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.11|10-Nº 4.735-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días, a ABELINA CORDOBA de ESCOBAR, a comparecer en la causa Nº 30.526, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|10-Nº 4.736-v.17|10|60

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días, a HECTOR ANTONIO CORRADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Ley 12.962) —Sumario 22.792— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.
Hoy, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.737-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días, a FAUSTINO CODIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.
Hoy, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.738-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, Sec. Carlos E. Sosa Reboyras, se emplaza por cinco días, a CARMELO MENSATESTA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.
Hoy, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.739-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a MIGUEL VICENTE CHIAVETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Sumario 22.801), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 108, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.740-v.17|10|60

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a LUIS HORACIO TORRES, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|10-Nº 4.741-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a EFRAIN SNOPIK a comparecer en la causa Nº 21.796, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|10-Nº 4.742-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a RAUL OBDULIO MESSINA, a comparecer en la Causa Nº 21.739, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116 — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|10-Nº 4.743-v.17|10|60

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS PARRA a comparecer en la Causa Nº 19.430, que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 119. — Buenos Aires, septiembre 1º de 1960. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.744-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO N. MAROTELLI a comparecer en la Causa Nº 20.743, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1960. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.11|10-Nº 4.745-v.17|10|60

Nº 9

Por disposición del Sr. de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS MACHUCA a comparecer en la Causa Nº 159, que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 126 — Buenos Aires 6 de septiembre de 1960. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.11|10-Nº 4.746-v.17|10|60

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Réborí, se emplaza por el término de cinco días a MOISES TOBAL a comparecer en la Causa Nº 25.983, que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.747-v.17|10|60

Por orden Juez Nac. Crim. Instrucción doctor Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado por cohecho ALBERTO S. ROJAS, a fin de que se presente a estar a derecho, en sumario Nº 25.478, bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría Nº 130, agosto 29 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.748-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Réborí, se emplaza por el término de cinco días a MOISES GREIS a comparecer en la causa Nº 25.839, que se le siguen por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130, a mi cargo. — Buenos Aires, agosto 8 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.749-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, se emplaza por el término de cinco días a MARIA LOURDES VERDUN a comparecer en la causa Nº 26.042, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.750-v.17|10|60

Por orden del señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, Dr. Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MIGUEL PEARCE O'NEILL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.140 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, agosto 19 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.751-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO ORIEL LAVAGNINO a comparecer en la causa Nº 26.181, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130, a mi cargo. — Buenos Aires, agosto 18 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.752-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a RICARDO ROJAS y a NELIDA LEA PLAZA a comparecer en la causa número 26.101, que se les sigue por defraudación prendaria (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130 — Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.753-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a BRUNA M. Z. DE CHIAVETTI a comparecer en la causa Nº 26.093, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130. — Buenos Aires setiembre 6 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.754-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL MOLINA a comparecer en la causa Nº 26.088 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 130. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.755-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR LOPEZ PUENTES a comparecer en la causa Nº 25.710, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.756-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a FERMINA INALDA ARCE, a comparecer en la causa Nº 26.053, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.757-v.17|10|60

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la Secretaría Nº 130, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JULIO PABLO ROUGER, ANTONIO COLATARSI y CIPRIANO MANUEL QUIROGA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 25.356 que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría. — Agosto 24 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.758-v.17|10|60

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la Secretaría Nº 130, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO SURACKE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.130 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, agosto 24 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.759-v.17|10|60

Nº 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MARIO ASQUINAS, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos Joaquín Rubianes, secretario
e.11|10-Nº 4.760-v.17|10|60

Nº 15

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO JOSE LAUBERER a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.761-v.17|10|60

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO SCARDINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.762-v.17|10|60

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MARIO SQUINAZI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.763-v.17|10|60

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a TITO CURZIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.764-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ZELMAN SPETEIN a comparecer en la Causa Nº 1.408 que se le sigue por infracción art. 172 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 144.
Buenos Aires, agosto 30 de 1960. — José F. Calvo, secretario.
e.11|10-Nº 4.765-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a MANUELA CLAFIN a comparecer en la Causa Nº 1.314 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 144.
Buenos Aires, agosto 30 de 1960. — José F. Calvo, secretario.
e.11|10-Nº 4.766-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a VICENTE FERNANDEZ, para que dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 941 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Tribunales, 6º piso.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1960. — José F. Calvo, secretario.
e.11|10-Nº 4.767-v.17|10|60

Nº 17

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a GASPAR SAGODIAN a comparecer en la Causa Nº 1.378 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.768-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO RAUL YADISERNIA a comparecer en la Causa número 1.237 que se le sigue por malver-

sación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.769-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a JUAN REINALDO PEREZ a comparecer en la Causa Nº 1.236 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.770-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIA MARCHIANO de TABORDA a comparecer en la Causa Nº 1.159, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.771-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a SALVADOR ROMERO a comparecer en la causa Nº 1.165, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.772-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun a cargo del Juzg. de Inst. Nº 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a PRUDENCIO YADUR, a comparecer en la causa número 1.405, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.773-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días, a GREGORIO MORENO, a comparecer en la causa Nº 1.367, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.774-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días, a BEATRIZ SAINZ de RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 690, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires setiembre 6 de 1960. — — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.775-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE SCIURO, a comparecer en la causa Nº 1.021, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.776-v.17|10|60

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, a.c. Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días, a MOISES LEVIN, a comparecer en la causa Nº 1.158, que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1960. — Oscar Enrique Gigena, secretario.
e.11|10-Nº 4.777-v.17|10|60

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, Juez de Instrucción a cargo Juzgado Nº 19, se emplaza por el término de cinco días, a NICOLAS MARMARIDE a comparecer en la causa número 1.379, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|10-Nº 4.778-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, a cargo del Juzgado de Inst. número 19, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO FELIX NOGUEIRA, a comparecer en la Causa número 1348, que se le sigue por infracción, ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|10-Nº 4.779-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, a cargo Juzgado de Inst. número 19, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ANGEL GIANNI, a comparecer en la Causa Nº 1330, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 159. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|10-Nº 4.780-v.17|10|60

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL HORACIO SOMAY, a comparecer en la Causa número 1350, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 162. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.11|10-Nº 4.781-v.17|10|60

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL REMO GILARDI a comparecer en la Causa Nº 1.172 que se le sigue por infracción al Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, ocho de septiembre de 1960. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|10-Nº 4.782-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a LUIS TEOFILO BECK, a comparecer en la causa Nº 1.172 que se le sigue por infracción Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, ocho de septiembre de 1960. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|10-Nº 4.783-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos por la Secretaría del Dr. Juan A. Freuler se emplaza por el término de cinco días a ROGELIO TOMAS GARIBOTTI a comparecer en la Causa Nº 1.064 que se le sigue por defraudación prendaria en autos del Juzgado de Paz Nº 8, caratulado "Selmar S. A. c/Garibotti Rogelio Tomás s/c. de pesos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1960. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|10-Nº 4.784-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, Secretaría Nº 163, del autorizante, se emplaza por el término de cinco días a JULIO FREJMAN, a comparecer en la Causa Nº 1.174 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|10-Nº 4.785-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos (Juz. Nac. 1ra. Inst. Crim. Ins. Nº 21 C. F.) se emplaza por el término de cinco días a VICENTE CRESPO a comparecer en la Causa Nº 1.012 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Bunos Aires, 5 de setiembre de 1960. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.11|10-Nº 4.786-v.17|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Dr. Carlos E. González Bonorino (Secretaría del Dr. Jorge A. Almeida), cita a don George Verzar emplazándolo para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO c|GEORGE VERZAR s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1960. — Jorge A. Almeida, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.835 D.T.-v.20|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro R. Taranco, interinamente a cargo del Juzgado en lo Comercial Nro. 9, se cita a don PEDRO SCAVINO por cinco días, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Adolfo Iriart y Cía. S. R. L. c|Scavino Pedro s|cobro ejecutivo" que tramita por el Juzgado mencionado, Secretaría Nro. 27, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio que lo represente.
Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 9.746 D.T. v.19|10|60

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro d. Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 10), se hace saber por cinco días los siguientes autos: "Buenos Aires, 4 de julio de 1960. Autos y vistos Por parte y constituído el domicilio. D. conformidad con el artículo 13 de la Ley 11.719, declárase abierto el juicio de convocación de acreedores de EPOSTO, LUIS ANTONIO, y anúnciese con la anticipación fijada por el artículo 89 que el 6 de julio, a las 16 horas se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de 30 días deberá presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al artículo 22 de la ley citada. Fíjase el 27 de setiembre de 1960, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Declárase la intervenida la contabilidad del convocatario y dentro de las 48 horas hágase saber este auto por edictos que se publicarán por cinco días en el "Boletín Oficial" y "El Avisador Mercantil". bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes o el siguiente hábil Art. 31 C. de Ptos. Rep. la foja. Testado: "ocho" — "Judicial" — "lunes" "jueves", no vale. E/L.: "cinco" — "Oficial" — "Martes y viernes", vale. (Firmado): Alejandro de Gainza". "Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. Autos y vistos: Atento a lo solicitado por la Sindicatura a fs. 50 vta., y con sujeción a lo dispuesto a fs. 14, señálase la nueva audiencia del día 16 de diciembre de 1960, a las 8 horas, para que se celebre la junta de graduación y verificación de créditos pendientes, debiendo publicarse edictos por cinco días en los diarios designados a fs. 14. Intímese al convocatario para que dentro del término de 48 horas, proceda a efectuar las publicaciones de edictos ordenadas y lo justifique en legal forma, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Notifíquese. Rep. la foja. S/R.: 6, vale. (Firmado): Alejandro de Gainza". Síndico interviniente: Contador Adolfo Javier Ouret, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 70, primer piso. — Buenos Aires octubre 3 de 1960. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 7.600.- e.11|10-Nº 9.704 D.T.-v.17|10|60

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia Comercial doctor Eduardo M. Guzmán, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17 del doctor Carlos A. Ballbé, se hace saber por cinco días que ha sido abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de la SOCIEDAD COLECTIVA ROSES Y CIA. cuyo nombre de fantasía es "Grandes Criaderos Rodhe", nombrándose como síndico a don Antonio García Garabal, con domicilio en la calle Bolívar 547, piso 5º, Esc. 3, fijándose veinte días a los acreedores para presentar títulos justificativos de sus créditos; señalándose audiencia del 14 de diciembre de 1960, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. — Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.
$ 2.400 e.15|10-Nº 9.861 D. T.-v.20|10|60

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambrano a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, se hace saber, por cinco días, por auto dictado el 28 de julio de 1960, por el cual SOCIEDAD EDITORA ARGENTINA S. A. I. C. F. I. ha sido declarado en estado de quiebra. Se hace saber que se nombró síndico al contador Armando Peregalli, con domicilio en Roque Sáenz Peña Nº 974, 3er. piso, Dto "B" y se fijó el plazo que vence el 11|10|60, para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 3|11|60, a las 14 hs., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran cualquiera sea su número. Se hace saber al síndico y a los acreedores y constar en los edictos que deberán concurrir a Secretaría con anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia a efectos de que el síndico proceda a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del art. 25 de la Ley 11.719, intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo pena y responsabilidad que corresponda. La prohibición de hacer pagos o entregas parciales de efectos del fallido, so pena a los que lo hicieren, de quedar expuestos en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones pendientes en favor de la masa. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1960. — Juan José Salinas, secretario.
$ 960.— e.13|10-Nº 7.976 D.T.-v.13|10|60
$ 3.846.— e.15|10-Nº 5.759 D.T.-v.19|10|60

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nacional Nº 7, doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20 del autorizante, se hace saber por cinco días que el nueve de agosto de 1960 se ha declarado la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de "LA CRUZ DEL SUD, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A." (En liquidación), habiéndose desinsaculado síndico al contador René Carlos José Bereaud, domiciliado en Avenida de Mayo 5º piso. Fíjase el plazo de cincuenta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, designándose la audiencia del día diez y seis de noviembre, a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos con la prevención de que se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Mario Scorza, secretario.
$ 5.200.- e.11|10-Nº 9.700 D.T.-v.17|10|60

Nº 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Federico Galli Villafañe, Secretaría Nº 30, a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Con fecha 22 de junio de 1960, se ha abierto el juicio de convocación de acreedores de la sociedad "SORAYA S. R. L." con domicilio en Bartolomé Mitre 1751, habiéndose fijado el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico contador Héctor Izcovich con domicilio en la calle Junín 519, piso 3º, departamento "B", los títulos justificativos de sus créditos. Se ha señalado para el día 30 de noviembre de 1960, a las 9 horas, la correspondiente reunión de acreedores la que se realizará con aquellos que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — J. M. Olivert Zimmermann, secretario.
$ 2.800 e.14|10-Nº 9.727 D.T. v.19|10|60

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia, Dr. Daniel César Albornoz Suffern, a cargo del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en la causa criminal Nº 27.842 caratulada: "Melcher Ernesto y otros, falsificación de documento", cita, llama y emplaza por quince veces a ERNESTO MELCHER, hijo de Arturo Melcher y de Carmen Borges, chileno, nacido el 5 de setiembre de 1917, de 42 años de edad, soltero, chofer, con instrucción y con último domicilio conocido en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), en calles Irigoyen y Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de los treinta días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. — Concepción del Uruguay, setiembre 5 de 1960. — El secretario.
e.8|10-Nº 4.731-v.26|10|60

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Norberto S.. Albisetti, secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "CALELLO JOSE s/sucesión" los martilleros A. C. Taquini & Cía. a propuesta de partes, subastarán el 20 de octubre, a las 15.30 hs., en San Martín 388, el inmueble Miralla 1035/37, entre J. B. Alberdi y Manuel Artigas, edificado en lote 14, manzana D., que mide 8m66 frente N. E., por 43m30 de fondo; base pesos 300.000 al contado. Se entrega desocupado a los 30 días hábiles de aprobado el remate. Seña 8 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.858 D.T.-v.20|10|60

Nº 4

JUDICIAL: 1º) Deán Funes 958-60, edificada en terreno de 8m66 por 34m 280 costado N. 36m282 costado S. y 8m66 contrafrente. Sup. 305,53 m.c. Alquilada. Base $ 269.733,33. — 2º) Salcedo 3341-43, edificada en terreno de 8m67 por 60m75 y 60m65. Sup.: 526,27 m.c. Alquilada. Base $ 386.942. — Orden Sr. Juez Nac. 1ª Inst. en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Sec. Dr. H. A. Mendez Chavarría, a prop. de parte, autos "IVARS de LAVEZZOLO, PILAR y otros c|LAVEZZOLO, SARA ENCARNACION y otro s|escrituración". Rematarán el miércoles 19 de octubre, a las 16, en Florida 239, 8% seña, 3% comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — 10 días Boletín Oficial y Clarín. — Horacio A. Mendez Chavarría, secretario.
$ 4.000.— e.7|10-Nº 9.439 D.T. v.19|10|60

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional en el Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juzgado 7, Secretaría 13, dictada en autos "VILLANUEVA BENITO s/testamentaría", hágase saber que el martillero Antonio María Vázquez, rematará una fracción de campo en San Rafael (Mza.), de 786 hectáreas, 4.500 mt2., el jueves 20 de octubre, a las 17 horas, en 25 de Mayo 311. — Base m$n. 52.373,33, 2/3 valuación fiscal, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires 6 de octubre de 1960. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.390-v.17|10|60

Nº 8

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olm:s, Juzgado Nº 8, secretaría Nº 16 del autorizante, hácese saber por 5 días que en autos "ORLANDO de PONTE, TERESA y PONTE, MIGUEL ANTONIO, sucesiones", que el martillero Hernán J. Ojea, a propuesta de partes, rematará el 29/10/1960, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Tandil 3838, la finca compuesta de 8,66 metros de frente por 60 metros 36 centímetros de fondo, con lo plantado, edificado y adherido al suelo, con la base de $ 308.100 moneda nacional, trescientos ocho mil cien pesos, al contado. A cuenta de precio el 8 o|o, comisión 3 (tres) o|o; a continuación muebles de comedor, dormitorio, cocina, etc., que se detallan en carteles. Comisión 10 o|o. Títulos en autos. Es condición de la venta que la escritura traslativa de dominio se pasará por ante el escribano don Miguel Arbetman. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.- e.14|10-Nº 9.759 D.T.-v.19|10|60

Nº 11

JUDICIAL: Morón, Pcia. de Bs. Aires, calle Nuestra Señora del Buen Viaje Nº 440|44. Edif. en terreno que mide: 10m87 por 43m33 de fondo. Base retasada: $ 256.828,80. El viernes 21 de octubre, a las 16 horas, en Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Federal. La venta se efectúa "Ad-Corpus", pagadero al contado, con los impuestos y tasas pago al día de la posesión. La escritura se otorgará por ante el escribano don José Farré Marlicó, como condición de venta. O|Juez en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, en los autos "VADONE ALFREDO s|sucesión", secretaría autorizante. 8% a cuenta de precio, 3% de comisión, Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — 5 Public. B. Oficial y La Nación. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.753 v.20|10|60

Nº 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, del autorizante, se hace saber por el término de diez días, que en los autos "SCHLIMOVICH MARCELO s|testamentaría", han sido designados los martilleros Ungaro y Barbará S.R.L., quienes procederán en fecha 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 1960, a las 21 horas, en su Hotel de Ventas, sito en la calle Rodríguez Peña Nº 1874, de esta Capital Federal, al remate de los bienes muebles, cuadros, objetos de arte y efectos varios inventariados en esos autos, los cuales se exhibirán previamente los días 20, 21, 22 y 23 del mismo mes, de 10 a 12 y de 16 a 20.30 horas, en el lugar indicado. Seña 20%. Comisión 10%. Impuestos suntuarios 7%.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 4.800.— e.8|10-Nº 5.010 v.20|10|60

Nº 20

JUDICIAL. — Desocupado. — Por división de condominio y por disposición señor Juez Nacional de 1ra. Instancia Civil, doctor Diego L. Barroetaveña, Secretaría Nº 40 en autos "MARZOLA de SAPORITI EMMA ROSA s| Suc.", se hace saber por 10 días, que el martillero Jorge A. Kern subastará el 30 octubre a 17 horas, en el mismo, el petit hotel calle Chirimay 180|84, Capital, compuesto de piso bajo: hall, esc., sala, com., toil., coc., patio y garage. Piso alto: 4 hab., baño, piserv., y terr., que se entregará Desocupado a 90 días de aprobación judicial del remate. Terreno 8,66 por 16,84 y 16,70. Superficie 145,23 m2. — Base $ 434.432 m|n., al contado. — Seña 8o|o. Com. 3 o|o. Escribano desig Carlos A. Petracchi. Visita del inmueble: lunes, miércoles, viernes y domingo de 14 a 20 horas, con tarjeta, Florida 253, Capital, T. E. 49-7103|5555. — Secretario, doctor Enrique Conte Mac Donell. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 4.800. — e.10|10-Nº 5.706-v.21|10|60

Nº 22

JUDICIAL, Yerbal 3916/18 Esq. Chivilcoy, edificada en terreno que mide s/mensura 17m37 por 29m30 en sus costados y 16m96 en contrafrente. Sup.: 502,9445 m. c. Dos inquilinos que abonan $ 150 c/u. Base $ 358.466,66. — Escritura ante escribano Sr. Hernán Cerlani Cernadas, condición venta. Orden Sr. Juez Nac. 1ª Inst. en lo Civil, doctor Roberto Ramé, Sec. Dr. José O. D'Alessio, a prop. de parte, autos "MORILLO, RAMONA JORGELINA DEL CORAZON DE JESUS s/testamentaría". — Rematarán el miércoles 19 de octubre, a las 16, en Florida 239. — 8 % cuenta de precio. 3 % comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Buenos Aires septiembre 19 de 1960. — 5 días Boletín Oficial y La Prensa. — José Osvaldo D. Alessio, secretario.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.338-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto Ramé, Secretaría del doctor José Osvaldo D'Alessio, se hace saber por 10 días que en los autos: CAVIEZEL de ANSELMINO, ROSA CRISTINA c|CAVIEZEL, ERNESTO y otros sobre división de condominio, los martilleros Rufino de Elizalde y nio, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán el miércoles 19 de octubre, a las 15 hs., en su local Cangallo 461, la propiedad Echeverría 3434 en terreno que mide: 9m.66 de frente por 29m.651. "Ad corpus". Base: $ 780.000.—. Planta baja se entregará desocupada. Los dos pisos altos ocupados. Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960 — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 4.000.— e.6|10-Nº .684-v.18|10|60

Nº 27

JUDICIAL: Desocupados y con facilidades, tres importantes inmuebles, a saber: Capital Federal: Departamento en Propiedad Horizontal, Cnel. Díaz 1776, 7º, "B". Base $ 380.000.—. Terreno de 9m07 por 34m45 y 34m60 en sus costados y 8m13 contrafrente, Designado como unidad Nº 15, interior. Sup. propia 82.m.c. Le corresponde la proporción del 5,02%. — Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires: Güemes 2651 e|las de Rawson y Alberti. Base $ 350.000.—. Edif, en el Lote 11, Manz "B", que mide: 9m99 de frente por 32m04. — La Cumbre, Pcia. de Córdoba: Chalet "Villa Estela". Base pesos 80.000.—. Edif en 2 fracciones, designadas como 2 y 3 de la manz "A", que miden cada una 15 m. de frente por 34 mts. de fondo. — El viernes 21 de octubre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Federal. — Condiciones y facilidades: Impuestos y tasas pagos al día de la toma de posesión. 50% al contado y el 50% restante a un año de plazo con más el 12% de interés anual, en hipoteca en primer grado de los mismos inmuebles. Las escrituras traslativas de dominio se realizarán a los 60 días de la firma del boleto por ante el Escribano Sr. Armando C. Paganelli, con domicilio en la calle San Martín 345, 2º piso, Cap. Fed. O|Juez doctor Luis A. Vincent Gache, autos "COSTA de LEGUIZAMON DALMIRA, su suc.", secretaría autorizante. 10% como seña y a cuenta de precio, 3% comisión. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T.E. 45-3924 y 3975, Cap. Federal. 5 Public. B. Oficial y Correo de la Tarde. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 4.400.— e.15|10-Nº 5752 v.20|10|60

JUDICIAL: El señor Juez Nacional Civil, doctor Luis A. Vincent Gache, Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber por diez días en autos: "FERRARA de BONACORSI MARGARITA y otros c|BARREIRO JUAN CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria" que el martillero José María Lloveras venderá públicamente la finca calle Solís 2098 esq. Rondeau. Mide: 8m82 al O por 15m56 de fondo. Base $ 180.000 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3%. El miércoles 19 de octubre, a las 15.30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Informes: Lavalle 710. — 32-5842.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960 — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 4.800.— e.6|10-Nº 9.362 D.T. v.18|10|60

Nº 29

Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h.), secretaría Nº 58 del autorizante, hácese saber por 5 días que en los autos PERLENDER, HECTOR P. M. contra BARBERY, JUSTI NO OSCAR (cobro ejecutivo), los martilleros Bravo Samboa Ferrari rematarán el 19 de octubre, a las 15.30 horas en Reconquista 513, el departamento en propiedad horizontal, en el estado condiciones en que se encuentra (Ley 13.512), unidad 9, Nº 2, interno primer piso, de la finca calle Tucumán 672. Superficie propia 52mc58 y porcentual con relación al valor total del inmueble de 4 o|o. Base $ 241.600. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5 [illegible]-v.19|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 7

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz número 7 a cargo del doctor Juan Carlos de Abelleyra en autos RIARMO S. R. L. c/DEMASI DOMINGO —ejecución prendaria— hácese saber por tres días que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará con base de $ 640 un motor "MAG" Nº 3382 de 1/20 C. V. ambas corrientes. — El jueves 27 de Octubre a las 16 hs. en San Juan 3836. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — José Joaquín Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.15|10-Nº 9.857 D.T.-v.18|10|60

Nº 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, en autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ROBERTO GARCIA, ejec. prend., se hace saber por tres días que Alberto J. Benoit venderá en remate público, un lavarropas "Hoover", fabricado por Siam, Nº 48258. Base $ 3..36 moneda nacional, al contado. El lunes 31 de octubre, a las 10 horas, en su local Independencia 836, Capital. Se exhibe en Montesquieu Nº 523, Capital. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.548-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, en autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/OSCAR HUMBERTO CEVILLAN, ejec. prend., se hace saber por tres días que Alberto J. Benoit venderá en remate público, un lavarropas "Hoover", Nº 5o6 1, fabricado por Siam (falta tapa). Base m$n. 3.186, al contado. El lunes 31 de octubre, a las 10 horas, en su local Independencia 836, Capital. Exhibición en Montesquieu Nº 523, Capital. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Julio O. Olivera, prosecretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.547-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, en autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/LUCIA O. MEDINA de CANTU ejec. prend., se hace saber por tres días que Alberto J. Benoit & Cía. venderán en remate público, un lavarropas "Hoover", Nº 50443, fabricado por Siam. Base m$n. 2.478, al contado. El lunes 31 de octubre, a las 10 horas, en su local Independencia 836, Capital. Exhibición en Montesquieu Nº 523, Capital. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.543-v.17|10|60

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|CARLOS SILVANO OLAGUE, ejc. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit & Cía., venderán en remate público, una heladera a gas, marca Siam, modelo A-300, Nº 004171. — Base m$n. 5.950 al contado. — El lunes 31 de octubre a las 10 horas, en su local, Independencia 836, Capital. Exhibición en Montesquieu número 523, Capital. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1960. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.538-v.17|10|60

Nº 18

El Doctor Juan Casaubón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, hace saber por tres días en los autos caratulados: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/PARDO de PIÑEIRO MARIA DELIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará el día 27 de Octubre a las 15 horas, en el local de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 51-3 Nº 2.904, completamente equipada. Se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Base m$n. 12.232. Al contado. Comisión 10 %. Informes: Carlos Pellegrini 739, 2º P., Of. 5. T. E. 32-8330
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.440.— e.15|10-Nº 5.832-v.18|10|60

Nº 22

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos A. Leiva Varela, a cargo del Juzgado número 22 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|FEDERICO BEHERENS, ejec. prend. se hace saber por tres días que Aberto J. Benoit, rematará en pública subasta, un lavarropas "Siam", modelo 2117, número 042573. — Base m$n. 4.725.—, al contado, el lunes 31 de octubre a las 10 horas en su local, Independencia 836, Capital. — Exhibición en Montesquieu número 523, Capital. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.561-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos A. Leiva Varela, a cargo del Juzgado número 22 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|ENRIQUE HUDSON, ejec. prend., se hace saber por tres días que Alberto J. Benoit, rematará un lavarropas "Hoover", número 33743. — Base m$n. 2.601. — Al contado, el lunes 31 de octubre de 1960, las 10 hs., en su local, Independencia 836, Capital Federal. — Se exhibe en Montesquieu número 523. Capital. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Mario R. L. Sánchez prosecretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.566-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos A. Leiva Varela, a cargo del Juzgado número 22 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI-TELLA LTDA., S. A., c|MANSILLA OLGA, ejec. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit, rematará un lavarropas Hoover", número 121926,. — Base m$n. 3.186 al contado, el lunes 31 de octubre, a las 10 horas en su local, Independencia 836, Capital. — Se exhibe en Montesquieu número 523, Capital. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.562-v.17|10|60

Nº 23

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado número 23 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA LTDA., c|JOSE LUIS SCHIAVONE, ejec. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit & Cía., venderán en remate público, un lavarropas "Siam", modelo 2117, número 46284. — Base m$n. 4.050 al contado, el lunes 31 de octubre a las 10 horas, en su local, Independencia 836, Capital. — Exhibición en Montesquieu número 523, Capital. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires 3 de octubre de 1960. — Marcelo R. Moas, secretario.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.560-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA, LTDA., S. A. c/WALTER OSVALDO ACOSTA, ejec. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit & Cía., venderán en remate público, un lavarropas "Hoover" fabricado por Siam Nº 40951. Base m$n. 2.295 al contado, el lunes 31 de octubre, a las 10 hs., en su local Independencia 836, Cap. Exhibición en Montesquieu Nº 523, Cap. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960 — e.14|10-Nº 5.559-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/BLAS CAYETANO GARGAGLIONE, ejec. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit & Cía., venderán en remate público, un lavarropas Hoover, fabricado por Siam Nº 36016. Base m$n. 2.601 al contado, el lunes 31 de octubre, a las 10 horas, en su local Independencia 836, Cap. Exhibición en Montesquieu Nº 523, Cap. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.549-v.17|10|60

Nº 24

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/ELIAS LUNA, ejecución prend., se hace saber por tres días que Alberto J. Benoit, venderá en remate público, un lavarropas "Hoover", fabricado por Siam Nº 29664. Base m$n. 2.925 al contado, el lunes 31 de octubre, a las 10 hs., en su local Independencia 836, Cap. Exhibición en Montesquieu Nº 523, Cap. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.541-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, se hace saber por tres días, en autos: SIAM DI TELLA S. A. c/ GARCIA RICARDO, ejec. prend. que Alberto J. Benoit, venderá en remate público, un lavarropas "Hoover" fabricado por Siam Nº 59.441. Base m$n. 3.186 al contado. El lunes 31 de octubre, a las 10 hs. en su local Independencia 836, Cap. Se exhibe en Montesquieu Nº 523, Cap. Comisión 10 %. Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.540-v.17|10|60

Nº 29

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA, LTDA., S. A. c/MANUEL SOBRADO, ejec. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit & Cía., venderá en remate público, un lavarropas "Hoover", Nº 44316, fabricado por Siam. Base m$n. 2.764 al contado, el lunes 31 de octubre, a las 10 hs., en su local Independencia 836, Cap. Se exhibe en Montesquieu Nº 523, Cap. Comisión 10 % — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.542-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal, en autos: SIAM DI TELLA, LTDA., S. A. c/DORALINDA MONTENEGRO de MORENO, ejec. prend., se hace saber por tres días, que Alberto J. Benoit & Cía., venderán en remate público, un lavarropas "Hoover" número 41396, fabricado por Siam, completo, desarmado y no funciona. Base m$n. 2.754 al contado, el lunes 31 de octubre, a las 10 hs., en su local Independencia 836, Cap. Exhibición en Montesquieu Nº 523, Cap. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.544-v.17|10|60

Nº 38

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Roberto J. Pomssa, a cargo del Juzgado Nº 38, se hace saber por tres días que en autos: "PARISI Y LUCIDI S.R.L. contra DEL BASO REMO PANFILO s/ejecución prendaria" el martillero Sr. Numa Fidel Valbuena, procederá a rematar al contado el día 20 de octubre de 1960 a las 10 horas en el local de la calle San Juan 2359, Capital, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un camión marca Republic modelo año 1927 carrocería furgón con motor Nº 23.868, patente de Capital Federal año 1958 Nº 758.392 para uso de transportes. Base $ 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.440.— e.15|10-Nº 9.875 D.T.-v.18|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

JUDICIAL: Inmueble en Villa Giorello. Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. Avda. Lynch 766 y 770 e.Avda. América y Félix Muñoz. Edif. en los lotes 14 y 13 de la manzana 108 y miden c|uno: 8m66 de frente al N.E. por 30m31 de fondo o sea 262,35 m.c. c|uno. Sup. total de los dos lotes: 524,70 m.c. Base $ 80.977,20. El viernes 21 de octubre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Federal. O|Juez Dr. Alejandro J. M. Labougle, autos: "SZEKELY GABRIEL c|ZAMORANO HNOS. s|ejec. hip.", secretaría autorizante. Seña 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Juan Cruz Vidal, & Cía., Sarmiento 643, 2º piso, 5 public. Boletín Oficial y La Prensa. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.755 v.20|10|60

Nº 4

JUDICIAL: Mercaderías - Muebles e Instalaciones del Mercado sito en Luzuriaga 1737 de Capital, rematará el día 24 de Octubre a las 14 hs. en el mismo, el martillero A. Castellano Esquití, sin base, al mejor postor y al contado, haciéndose saber por cinco días por orden del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 11 del Dr. Macedonia en autos "NUÑEZ DANIEL su quiebra". Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 9.849 D.T.-v.20|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, se hace saber por 3 días que en los autos: "BROMBERG & CIA. S. A. C. c/ ANTONIO SPERANDIO, GINO SPERANDIO y JOSE JAZHAL" s| ejecución prendaria", ha sido designado a propuesta de parte M. De Giovanni Molina, para que proceda a vender el día jueves 27 de octubre próximo a las 15 horas, en la calle General Hornos 1763 de la Capital Federal, donde se exhibe; con la base de $ 101.536 m|n. al contado, una limadora monopolea, de 450 mm., de recorrido, modelo L. M. G.|450, marca "El Galeón" Nº 330, accionada eléctricamente para 2 CV a 1.400 rpm. CAT. La máquina se entregará al comprador, una vez aprobado el remate judicialmente. Seña 30 %. Comisión 10 % en dinero efectivo. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.440.— e.14|10-Nº 9.738 D.T.-v.17|10|60

Nº 5

El doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, hace saber por tres días en los autos caratulados: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ LUJAN ARTURO RAMON y otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará el día 27 de Octubre a las 15 horas, en el local de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo P-134 Nº 01.531, completamente equipada. Se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Base m$n. 40.630. Al contado. Comisión 10 %. Informes: Carlos Pellegrini 739, 2º P., Of. 5 T E. 32-8330.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.440.— e.15|10-Nº 5.831-v.18|10|60

JUDICIAL: El doctor Horacio Duncan Parodi Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 16, a mi cargo, hace saber por 8 días en autos: "CASTELLO CARLOS MARTIN c/PISANO ROBERTO s/ejec. hipotecaria (hoy s/ quiebra), que el martillero Juan Bellini (Aráoz 1056, 54-6703). Rematará el domingo 23 de octubre de 1960, a las 16 horas, sobre el mismo, un lote de terreno desocupado en la calle Lavalle Nº 3758, Cap. (e) Bulnes y Salguero, de las siguientes medidas: 8,66 mts. frente; fondo cost. Este 49.98 mts. cost. Oeste 51.50 mts. c/frente 8,55 mts. Sup. total aprox. 434m2. Venta ad corpus. Base: $ 669.500 m/n. al contado. Seña 8 %. Com. 3 %. — Buenos Aires, octubre seis de 1960. — Luis E. Camps, secretario.

$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.618-v.22|10|60

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días, en autos: "GARCIA CORDEIRO, JOSE, quiebra", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente, al contado, sin base, la tercera parte que corresponde al fallido en el activo y pasivo del negocio denominado "Confitería Coral", ubicado en la Avda. Triunvirato 3730|36. El activo comprende los bienes constatados en la diligencia de fs. 488|97 y el pasivo ha sido denunciado a fs. 478. Seña 20 %. Comisión 3 %. — El miércoles 19 de octubre, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Federal. Informes: Lavalle 710. — 32-5842.

Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.000 e.11|10-Nº 9.716-D.T.-v.17|10|60

Nº 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Eduardo M. Guzmán, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, se hace saber por tres días que en autos: "RIVITTI VICENTE contra MARIANO VALENTIN REBOLLO OLAZABAL sobre ejecución prendaria", el martillero señor Numa Fidel Valbuena, procederá a rematar al contado el día 24 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la calle Condarco 55, lo siguiente: Un automotor marca "Rugby", modelo año 1928, carrocería chatita, con motor Nº 414830, patente de la Capital Federal del año 1959, Nº 730626, para uso particular. — Base: $ 16.500 m|n. Comisión 10%. — Seña 30%.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 1.440.— e.15|10-Nº 9.874 D.T. v.18|10|60

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Eduardo M. Guzmán, Secretaría Nº 17, se hace saber por tres días las siguientes regulaciones practicadas en los autos de quiebra JOSE VIRNIK y RUBEN KACANAS: Al doctor Segismundo Masel $ 1.800.— m|n.; al escribano Juan Seta $ 1.200.- m|n.; al síndico Ricardo Scorticati $ 3.200.—; y al liquidador Panaggio y Cía. pesos 2.000.— m|n. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Dr. Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.480-v.17|10|60

Nº 7

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 7, se hace saber por tres días, que el martillero don Juan Bautista Torres, rematará el día 26 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Venezuela 1683, donde se exhibe, un automóvil marca Dodge, modelo 1939, con motor de la misma marca Nº DP 201803 de 85 C.V., 6 cilindros, patente de la Ciudad de Buenos Aires, Nº 9571, de alquiler, en el estado que se encuentra y con la base de pesos 39.950 m|n. — Comisión, 10%. Venta al contado. — Autos: "MAGIN SERRA, RODOLFO c|. MASZURANCHZYK, ERAZMO NICOLAS s|ejecución prendaria". — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.440.— e.15|10-Nº 9.876 D.T. v.18|10|60

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, se hace saber por tres días, que en autos: "RAUL NICOLAS PAOLINI ROSSO contra DELEAU JUAN CARLOS sobre ejecución prendaria", el martillero señor Numa Fidel Valbuena, procederá a rematar al contado el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle San Juan 2359, lo siguiente: "Una motoneta marca Iso, modelo año 1959, con motor Nº 2923579 de 150 cc., cuadro Nº 2925353, para uso particular". —Base: $ 23.247.50 m|n. — Comisión, 10%. — Seña, 30%.

Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.440.— e.15|10-Nº 9.873 D.T. v.18|10|60

Nº 9

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Tomás Guillermo Mansilla, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del suscripto, se hace saber por tres días, que en los autos: "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra COREY, JOSE ALBERTO s|ejecución prendaria", que el martillero designado a propuesta de parte, señor Héctor Adolfo Maggi, rematará el día 26 de octubre, a las 9 horas, en el local de calle San Lorenzo Nº 356, donde se exhiben: "Una máquina afiladora de herramientas marca Pacarlubo Nº 102 (industria argentina) modelo Nº 1 1|2, con motores acoplados marca FM., número 1169 de 1 CV, y motor acoplado marca FM Nº 675, de 0,5 CV., cte. alt. trif. 220|380 volts, con base de pesos 28.875 m|n.; una máquina rectificadora universal marca SSAP Nº 65 (industria argentina), con motores acoplados marca Marelli Nº 7183 de 2,5 CV.; motor marca Marelli Nº 6838 de 1,25 CV.; motor marca Marelli Nº 3354 de 0.5 CV. y motor marca Siam Nº G-902734 de 1 CV. cte. alt. trif. 220|380 volts, con base de pesos 76.120 m|n.; una máquina rectificadora universal marca SSAP Nº 61, (industria argentina) con motores acoplados marca Marelli Nº 7983 de 2,5 CV. cte. alt. trif. 220|380 volts; motor marca Marelli Nº 6803 de 1,25 CV., cte. alt. trif. 220|380 volts; motor marca Marelli Nº 4438 de 0,5 CV., cte. alt. trif. 220|380 volts; motor marca Siam Nº G-025975 de 1 CV., cte. alt. trif. 220|380 volts, con base de pesos 93.420 m|n.". en el estado en que se encuentran y al contado. — Seña, 10%. — Comisión, 10%.

Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.880.— e.15|10-Nº 9.830 D.T. v.18|10|60

JUDICIAL. — El doctor Carlos Castro Walker, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, hace saber por tres días, que en los autos caratulados "CARMA, S.A. c|ANTONIO GIORGIO, ejecución prendaria", el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará una conservadora eléctrica de helados marca "Carma", modelo Z. 162|8 Nº 1112, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, la que se exhibe en la calle Montesquieu 523, Capital. — Base: Pesos 26.448. Al contado y al mejor postor. — Seña y comisión de práctica. — El día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Defensa 1124.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.535-v.18|10|60

Nº 10

El doctor Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, hace saber por tres días, en los autos caratulados: "CARMA, S.A. IND., COM., INMOB. c|PEREZ RAUL s|ejecución prendaria", que el día 27 de octubre, el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, una cámara refrigeradora eléctrica marca "Carma", modelo WP-34 Nº 5625, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada. Se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Base: m$n. 24.348.— Al contado. Comisión, 10%. — Informes: Carlos Pellegrini 739, 2º piso, of. 5. — T.E. 32 - 8330.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — J. M. Olivert Zimmermann, secretario.

$ 1.440.— e.15|10-Nº 5.830-v.18|10|60

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. S. BELA S. A.
Inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 1.163
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, horas 20.30, en Carlos Calvo 3701, para tratar.

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|60.

2º Elegir 3 Directores Titulares, 2 Directores suplentes, Síndico titular, Síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.910-v.20|10|60

ARIZIO S. A. C. I. F. I. A. G.
Registro Nº 6.090

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre, 19 hs., en Florida 365, 1er. P., para tratar:

1º Documentación Art. 347 del C. de Comercio.

2º Elección Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.985-v.20|10|60

AZPEITIA Y CIA.
S. A. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea Ordinaria, 28 octubre 1960, 18 hs., Patricios 250.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doctos. Art. 347 C. Comercio, ejerc., cerrado 30|6|60.

2º Revalúo contable.

3º Remunerac. Direct. Sínd.

4º Elec. Director.

5º Elec. Síndicos.

6º Design. 2 accion., aprobar y firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.908-v.20|10|60

ALACERO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1960 a las 17.30 horas, en Lavalle 437, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por vencimiento de sus mandatos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|10-Nº 5.751-v.20|10|60

ASOCIACION PRO-AGENTES DE LA SECCION 25ª DE POLICIA

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 45 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del actual a las 21 horas, en nuestra sede, Canning 1856, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta de la asamblea realizada el 30 de octubre 1959.

2º Consideración de la memoria, balance e inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al 27º ejercicio, fenecido el 30 de setiembre de 1960.

3º a) Elección de once miembros titulares por dos años.

b) Elección de cinco miembros suplentes por un año.

c) Elección de una comisión revisora de cuentas —dos miembros— por un año.

4º Elección de dos miembros para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Emilio Curi, presidente. — Luis Del Coiro, secretario.

$ 384.— e.15|10-Nº 5.729-v.18|10|60

ALTONRA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Córdoba 679, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de directores, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.773-v.20|10|60

ALFA-LAVAL

Sociedad Anónima Importadora

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de octubre de 1960 a las 16 horas, en Chacabuco número 599, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación revalúo Ley 15.272.

2º Reforma del estatuto.

3º Autorizaciones para gestionar y protocolizar modificaciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.849-v.20|10|60

ANTONIO D'ELIA, S. A. C. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la sede social, calle Maipú 39, 4º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 4.705-v.20|10|60

ANTONIO D'ELIA, S. A. C. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en la sede social, calle Maipú 39, 4º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 4.704-v.20|10|60

ARTUNITA

Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (piso primero), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 347 del Código de Comercio, corespondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Determinación del número de directores titulares, elección de los mismos y dos suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 4.874-v.20|10|60

ARGENTINA

Compañía de Seguros S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 28 de octubre de 1960, a las diecinueve horas, en la sede de la Compañía, sita en Florida Nº 617, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos establecidos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.

2º) Reducción del número de miembros del Directorio. Designación de Directores Titulares, en reemplazo de los que cesan en su mandato, que son los señores: Dr. Samuel Siminovich, Carlos F. N. Pagliano, José Anglesi, Ricardo Amador Baron (renunciante), Luis Damiano, Juan Carlos Pedro Margalef y Mario Tato.

3º) Designación de Directores Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato, que son los señores: Dr. Marcos Julio Diez, Salvador Eyherabide (fallecido) y Salvador Groisman.

4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º) Determinación de la remuneración correspondiente al Síndico Titular y al Síndico Suplente, en ejercicio de la sindicatura.

6º) Revalúo del Activo.

7º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para integrar la asamblea deben depositar en la caja social sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en Bancos.

Buenos Aires, Octubre de 1960. — El Directorio.

$ 5.200.— e.15|10-Nº 5.919-v.20|10|60

ARCOMIN S. A.

Compañía Argentina de Comercio e Industrias S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Charcas 684, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos Art. 347, inc. 1º), del Cód. de Com. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º) Remuneración de Directores y Síndico.

3º) Consideración revalúo Ley 15.272.

4º) Elección de Directores y Síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.917-v.20|10|60

A. R. S. A.

Antonio Romano, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Darwin 331, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma Estatuto Social.

2º) Autorización para aumentar el capital.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.911-v.20|10|60

A. R. S. A.

Antonio Romano, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 9,30 horas, en Darwin 331, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º) Elección de Directores y Síndicos.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.914-v.20|10|60

ARRECIFES

S. A. Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay 461, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico e Inventario correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º — Aprobación de las remuneraciones a miembros del Directorio con funciones de administración.

3º — Fijación del número y elección de Directores titulares.

4º — Elección del Síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.935-v.20|10|60

ALEJANDRO F. GONZALEZ

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Peña 2732 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Peña 2732, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda.

3º Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el Art. 11º de los Estatutos con respecto al depósito previo de acciones.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.833-v.20|10|60

ARQUIMEX S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1960, a las 10.15 horas, en el local social calle Avda. Julio A. Roca 530, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º — Elección de tres directores titulares por un año.

3º — Elección de dos directores suplentes por un año.

4º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que, conforme al artículo 15 de los estatutos, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.840-v.20|10|60

ARQUIMEX S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en su reunión del día de la fecha, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local social, Avda. Julio A. Roca 530, 9º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital social y modificación de los artículos 5º y 1?º de los estatutos.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|10-N 5.846-v.20|10|60

ARTYMET SOCIEDAD ANONIMA

Comercial e Industrial

Registro Nº 9.965

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la calle Cerviño 3587, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos, elección del síndico titular y suplente.

3º — Determinar de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos, las características de las acciones a emitirse en el aumento de capital a $ 10.000.000 m|n., resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 12 de abril de 1960.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 18 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea.

$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.826-v.20|10|60

ALFIDE

S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Granaderos 47, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, al 30|6|60;

2º Distribución de utilidades;

3º Nombramiento de un Director;

4º Designación dos accionistas firmantes Acta. — El Presidente.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.305-v.17|10|60

A C E R B O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en local de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 710, p. 4º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960, y distribución de utilidades.

2º Designación de un síndico titular y un Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960.

Nota: Para asistir a la Asamblea de conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de su tenencia en la administración de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.656-v.19|10|60

A L P I N A

Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1960, a las 11 y 200 horas en Alsina 1621 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección de Síndicos por el término de un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.661-v.19|10|60

AGRUPACION MUTUAL EMPLEADOS DE GOLF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el lunes 31 de octubre de 1960, a las 15.30 horas, en el Hindú Club, en Don Torcuato, F.C.G.B., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance e inventario correspondiente al XIIIº ejercicio finalizado el 31 de julio de 1960.

2º Informe de la comisión fiscalizadora.

3º Designación de una junta escrutadora compuesta por no menos de tres socios.

4º Elección de autoridades: a) Elección de presidente y vicepresidente por un período de dos años en reemplazo de los señores Víctor Mariñas y Angel López, que terminan su mandato. b) Elección de cinco vocales por un período de dos años en reemplazo de los señores Juan Carlos Vitale, Juan Carlos Begalli, Carlos A. Merino, Enrique Mozzone y Raúl Suárez, que terminan su mandato. c) Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores Antonio J. Liguori, Benjamín Lorenzini, José Saccone y Jorge Despeissailles. d) Elección de una comisión fiscalizadora por un período de dos años en reemplazo de los señores Julián Cuesta, Francisco A. Vennari y Carlos L. Chiglione, que terminan su mandato.

5º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores socios que de acuerdo con lo prescripto en el Art. 41 de los estatutos, la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes, media hora después de la fijada en el aviso de convocatoria.

Buenos Aires, octubre 13 de 1960. — Víctor Mariñas, presidente. — Juan Carlos Vitale, secretario.

$ 264.— e.14|10-Nº 5.488-v.17|10|60

ANIARSA

Primera Fábrica Argentina de Anilinas, S. A. I. y C.

Convócase accionistas día 25 octubre 1960, 16 horas, 25 Mayo 171, Capital, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. C., ejercicio al 30 junio 1960.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndicos.

3º Elección: a) directores; b) síndicos.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.516.v.19|10|60

A R C O L E
S. A. I. F. A. G. I. C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Lavalle 655, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio número 1, cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de presidente, 2 directores suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.701-v.19|10|60

AGRINDAR
Soc. Anón.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre, a las 8 horas, en el local social, Montevideo 527, 2º piso, oficina 5, Bueno. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Modificación estatutos para adecuarlos a las normas fijadas por la Comisión de Valores del Banco Central.

3º Determinación de la clase de acciones que corresponden al aumento de capital autorizado, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 26|11|59.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.722-v.19|10|60

AUTOCAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de octubre de 1960, a las 18.30 horas en Avda. Rivadavia Nº 3872, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1960;

3º Remuneraciones de Directores en ejercicio de otras funciones;

4º Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y del Síndico;

5º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndico, titulares y suplentes;

6º Revalúo contable de acuerdo con la ley nacional Nº 15.272.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|7-Nº 5.263-v.17|10|60

"B"

B E M A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Libertador General San Martín 7270, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos para un nuevo período.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.876-v.20|10|60

B A I R E S
S.A.F. y C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle San Martín 215, el día 27 de octubre de 1960, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º) Elección de tres Directores Titulares y tres Suplentes.

3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto.

El Directorio.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.851-v.20|10|60

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Godoy Cruz 2573, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960, distribución de utilidades y ratificación de la distribución aprobada durante el período en formación al 30 de junio de 1959.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijar número de Directores y su elección; designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.840-v.20|10|60

BONITO, S. A.
Com., Ind., Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión de directorio celebrada el 7 del corriente convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico, distribución de utilidades y ratificación de las remuneraciones del Directorio correspondiente al primer ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1959.

2º — Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico, distribución de utilidades y ratificación de las remuneraciones del Directorio correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1960.

3º — Determinación del número de directores y elección de reemplazantes de los que cesan en su mandato, por dos años.

4º — Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, octubre 10 de 1960.

$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.812 v.20|10|60

BARCLAY TEJIDOS S.A.
Industrial y Comercial
Nº 8.725

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960 a las 11:45 horas, en el local calle Alsina 765|71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30|6|1960 y distribución utilidades;

2º Nombramiento de directores y síndicos y fijar honorarios;

3º Aumento capital autorizado (Art. 5º Estatutos);

4º Designar dos accionistas firma el acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 6.02?-v.20|10|60

B L I C A M C E P E R O
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las diez horas, en Jujuy 477, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. del ejercicio terminado 30|VI|60.

2º Revaluación de activos.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.941-v.20|10|60

BUXTON-PETERS S.A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la calle Posadas 1245, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad.

2º Designar las personas que efectuarán los trámites inherentes al aumento del capital, en caso de ser éste aprobado por la Asamblea.

3º Designar dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.994-v.20|10|60

BADARACCO S.A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre, 10 horas, en San Martín 575, 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 1959|60 y distribución de utilidades.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.860-v.20|10|60

BANKER S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1960, a las 18.30 hs., en Sarmiento 1236, 1º piso, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|60.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente, y designar dos accionistas para firmar el Acta.

4º Remuneración de los Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.584-v.19|10|60

BIMOTOR ARGENTINA S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de octubre de 1960, hora 16.30, en Rioja 936, para tratar:

1º Modificación de estatutos y aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.557-v.19|10|60

BIMOTOR ARGENTINA S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, hora 15.30, en Rioja 936, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Consideración compra de inmuebles realizadas por el Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.556-v.19|10|60

BENVENUTO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Hipólito Yrigoyen Nº 2576 - Buenos Aires
Registro Nº 3143

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Consideración revalúo contable Ley Nº 15.272;

5º Aumento del Capital Autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.391-v.17|10|60

B. I. V. A. S. A.
Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General S. A.
Hipólito Yrigoyen Nº 2576 - Buenos Aires
Registro Nº 5462

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las once horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.389-v.17|10|60

BACIGALUPO CIA. LTDA. S. A.
De Barnices y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede de la Sociedad, 25 de Mayo 460, 6º piso, de esta Capital, para el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 55º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1960;

2º Aprobación de las remuneraciones acordadas al presidente y dos directores, de conformidad con los arts. 20 y 17 del Estatuto;

3º Consideración de la forma y condiciones de pago del dividendo;

4º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por terminación de mandatos;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000.—, en acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) en las proporciones de las actualmente en circulación, facultándose al Directorio para realizar las emisiones en la oportunidad y condiciones de pago que determine;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 36 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|10-Nº 5.456-v.17|10|60

"C"

CAMPOS Y GANADOS, S. A.
Remates - Comisiones y Consignaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1960, a las 18 horas en el local social, Perú Nº 84 de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aprobación de los honorarios y remuneraciones acordadas por el ejercicio 1959|1960, conforme con los artículos 42 inciso t) y 53 de los estatutos sociales.

3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de directores titulares por renovación total, fijando su número en un todo de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales y elección de tres directores suplentes por tres años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, para el ejercicio 1960|1961. — El Directorio.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 67 de los estatutos sociales, los accionistas que hayan de concurrir a la asamblea, deberán retirar de las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, el correspondiente boleto que les servirá de entrada y acreditará el número de votos que les corresponda de acuerdo con lo que establece el Art. 72 de los estatutos sociales.

$ 5.600.— e.15|10-Nº 5.897-v20|10|60

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS DE HERRAMIENTAS

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de octubre, a las 20, en Venezuela 1469, para considerar la modificación parcial de los estatutos de la entidad. — Octubre 3 de 1960. — Esteban Mazzoletti, vicepresidente 1º en ejercicio presidencia; Ing. Moisés Nijensohn, secretario.

$ 192.— e.15|10-Nº 5.888-v.18|10|60

COCIMA, CIA. COMERCIAL E IMPORTADORA DE MADERAS, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas en el local social, Avda. Julio A. Roca 672, piso 8º, para considerar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1ro. del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960, y proyecto distribución de utilidades.

2º Emisión de acciones ordinarias al portador.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.894-v.20|10|60

CALERA AVELLANEDA, S. A.
Bmé. Mitre 226, 4to. piso
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960, a las 11.45 horas, en nuestra sede social calle Bartolomé Mitre 226, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 41º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener derecho y voto a la asamblea, deberán depositar los señores accionistas de acuerdo al Art. Nº 28 de los estatutos, sus acciones, o una nota de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos, tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.903-v.20|1|60

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA, S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de conformidad con el Art. 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1960, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad calle San Martín 663, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1960.

2º Ratificación, remuneraciones de los directores ejecutivos.

3º Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 2º, de acuerdo con lo previsto en el Art. 16 de los estatutos sociales y elección de directores titulares y suplentes.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder votar en la asamblea, deben depositar sus acciones en la Compañía, pudiendo substituirlas por resguardos, de depósitos otorgados por instituciones bancarias o financieras (Art. 32 de los estatutos). — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|10-Nº 5.924-v.20|10|60

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS DE HERRAMIENTAS

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre, a las 19, en Venezuela 1469, para considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 1959 / 1960; elegir Presidente, 6 Miembros Titulares, 5 Suplentes y Revisores de Cuentas; y tratar aumento cuota social.

Octubre 3 de 1960. — Esteban Mazzoletti, Vicepresidente 1º en ejercicio Presidencia. — Ing. Moisés Nijenshon, Secretario.

$ 240.— e.15|10-Nº 5.893-v.18|10|60

CENTRO DE ALMACENEROS

CONVOCATORIA (2do. llamado)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

20 de octubre de 1960

De conformidad con el Art. 105 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios del Centro de Almaceneros a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el Salón Social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 242, el día jueves 20 de octubre a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda, para considerar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del 68º Ejercicio Administrativo que comprende: Memoria Anual, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta.

3º Elección de seis Consejeros Titulares por tres años; seis Consejeros Suplentes; tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y cinco miembros del Jurado, por un año. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — La Comisión Directiva.

$ 384.— e.15|10-Nº 6.011-v.17|10|60

C O P A G R A

Ind. y Com. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria 28/10/1960, 18 horas, en H. Irigoyen 3739 Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejerc. 30/6/60;

2º Fijación número directores, su elección y dos suplentes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas firmar Acta.

El Directorio

$ 1.600.— e.15|10-Nº 6.023-v.20|10|60

CIA. ABASTECEDORA Y CONSTRUCTORA DEL SUD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día viernes 28 de octubre de 1960 a las 18.30 horas, en el local social Carlos Pellegrini Nº 27, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que fija el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio que ha terminado el 30 de setiembre de 1960.

2º Remuneración a los señores directores y síndico.

3º Aumento del capital social autorizado.

4º Fijación del número de directores y su elección, por tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.886-v.20|10|60

C E R C A

S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial

Nº 8.088

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1960, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.980-v.20|10|60

CLAUDIO FERNANDEZ

Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/10/60, hora 10, en Moreno 680, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 30/6/60.

2º Revaluación Contable.

3º Fijación número directores.

4º Elección directores titulares y suplentes.

5º Elección síndico titular y suplente.

6º Designación accionistas suscribir acta.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 6.020-v.20|10|60

CALERA PILAR, S. A.

Ind., Com., Min., Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 25|10|60, 18.30 horas, Corrientes 456, 2º, Dto. 26, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección Directorio y síndicos por renuncia;

2º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 6.003-v.20|10|60

CIRCULO DE RETIRADOS DE LA ARMADA DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

Señor consocio:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 66º de los estatutos sociales, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la Institución, calle Constitución Nº 1238, Capital Federal, el sábado 29 de octubre de 1960, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.

2º Designación de la comisión escrutadora para la renovación parcial de autoridades para el período 1960|1962.

3º Consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio 1959|1960, y presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 1960|1961.

4º Proclamación de las autoridades electas para el período 1960|1962.

5º Designar dos socios activos para refrendar el acta. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Jesús J. Ulluz, vicepresidente, en aus. del Sr. presidente. — Abel Baldessari, secretario.

$ 216.— e.15|10-Nº 5.859-v.18|10|60

CARVER

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con el artículo décimo primero de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960 a las 18.30 horas en el local ubicado en la calle José Hernández Nº 2526, 4º piso "A", a los efectos de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Comercial vencido el 30 de junio de 1960.

2º Elección de Directores Titulares.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Aumento del capital social hasta la suma de cinco millones de pesos m|n.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el mismo día, en el mismo local y a las 19 horas a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.829-v.20|10|60

COMPAÑIA AGRICOLA SAN ANTONIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social Avenida Corrientes 330, 5º piso, escritorio 503, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 26º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Revaluación de activos según Ley 15.272.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.745-v.20|10|60

COMPAÑIA ENGRAW

Comercial e Industrial S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local social, San Martín 329, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1960 e informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.995-v.20|10|60

CASA RUIZ

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 19 horas, en el local de la calle Libertad 745, departamento A, planta baja, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar las operaciones iniciales de la sociedad.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

3º Distribución de las utilidades o consideración de las pérdidas.

4º Considerar la remuneración a gerente fijada por el Directorio, de acuerdo al inciso d) del artículo 3º de los estatutos.

5º Remuneración del síndico.

6º Elección de 5 directores titulares y síndico titular y suplente por expirar su mandato al convocarse la primera asamblea.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.728-v.20|10|60

COMPAÑIA DE NAVEGACION ATLANTICO AUSTRAL S. A.

Línea Argentina Sudáfrica

L. A. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local social, Reconquista 575, primer piso, el 27 de mes en curso, a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Acogimiento Ley Nº 15.272.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio, conforme al artículo 8º del estatuto; y elección de dos directores en reemplazo de los salientes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la sociedad hasta tres días antes del señalado para el acto. (Artículo 17º del estatuto).

$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.137-v.20|10|60

CREDITO VILLA BALLESTER

S. A. F. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de octubre de 1960, a las 21 horas en la calle Crámer Nº 2455, Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea. — Presidente.

$ 2.800 — e.15|10-Nº 5.261-v.20|10|60

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Sociedad Anónima

Nº de Registro 2327

CONVOCATORIA

Convócase a la 33ª Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1960, a las 14 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 933, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Elegir Directorio y síndicos.

3º Aumento del capital autorizado hasta un máximo de cincuenta millones de pesos de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.612-v.20|10|60

COMPAÑIA BONAERENSE FINANCIERA Y DE MANDATOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 11 horas en Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio 213, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 30/6/60;

2º Remuneración Directorio y síndico;

3º Fijación número y elección directores;

4º Designación síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.749-v.20|10|60

CAFES, CHOCALATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 16 hs., en la Sede Social, Herrera Nº 899, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el Inventario y el Informe del Síndico, correspondientes al 38 ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Distribuir las utilidades y fijar el dividendo.

3º Elegir Síndico titular y suplente y fijar su remuneración.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 6.004-v.20|10|60

CAFES, CHOCALATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la Sede Social, Herrera número 899, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|10-Nº 6.005-v.20|10|60

CARROCERIAS SALTA S.A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 868, piso 5º "L", a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, vencido el 30 de junio de 1960;

2º Fijación de las asignaciones y remuneraciones previstas en los artículos 16 y 42 de los estatutos;

3º Fijación de número de directores y elección de los mismos y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previenen a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta con tres días de anticipación a la de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.820-v.20|10|60

CAMEL CHAPUR E HIJOS,
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno 756, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Elección de directores por el término de tres años;

3º Elección de síndicos, titular y suplente por el término de un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.824-v.20|10|60

CADEMARTORI
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Florida Nº 631, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1959;

2º Confirmación de lo actuado por el Directorio;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio. — Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.865-v.20|10|60

Compañía Argentina
HORMISON S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Ayacucho 1273, piso 4º, "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que dispone el artículo 347, Inc 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960; distribución de utilidades;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Modificación parcial de los estatutos sociales;

4º Consideración de los mandatos de dos directores titulares, elección de un director titular, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e 15|10-Nº 5.825-v.20|10|60

COMATTI, S. A.
Compañía Materiales Técnicos Industriales
Registro Nº 5861

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre 1960, 18.30 horas, Bolívar 450, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.

2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.132.v.19|10|60

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES, S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 15 horas, en el local social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y del síndico por el ejercicio vencido.

3º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico, titular y síndico suplente.

5º Ratificación del revalúo impositivo y contable, Ley Nº 15.272.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12), inciso h), de los estatutos sociales, con referencia al depósito de sus acciones. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|10-Nº 5.257.v.19|10|60

CREDITO LINIERS, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 25 de octubre de 1960, a las 22 horas, en Ramón L. Falcón 7078, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que cumplirán las funciones de escrutadores.

2º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta correspondiente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Modificación de los artículos 5º, 9º, 21, 22, 35 y 37, de los estatutos sociales. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones que contiene el art. 33 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.182.v.19|10|60

COFINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10|1960, horas 18.30, Viamonte 1133, 1º piso, efectos considerar documentos art. 347, C. Comercio al 30|6|1960; remuneración directores y síndicos; elección directores síndicos y accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.614 v.19|10|60

CLINICA "LOS ANDES" S. A.
Maternidad y Ginecología
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1960, horas 10, en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 1124:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de C.: ejerc. 30|6|60. Distribución de utilidades.

2º Elegir un director titular y dos suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.613 v.19|10|60

CIA. DE MADERAS DEL ALTO PARANA S. A. C. I. I. y A. G.
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Avda. Julio A. Roca 546, 5º, "3", para considerar:

1º Documentación art. 347 inc. 1º, Cód. Comercio ejercicio cerrado el 30|6|60.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.700 v.19|10|60

CREDITO LINIERS, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de octubre de 1960, a las 21 horas, en Ramón L. Falcón 7078, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que cumplirán las funciones de escrutadores.

2º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta correspondiente.

3º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

4º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones que contiene el art. 33 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 4.000.— e.14|10-Nº 5.183-v.19|10|60

CREDITO URQUIZA S. A.
Financiera, Comercial Industrial e Inmobiliaria
Registro 7467
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, hora 21, en Congreso 4979, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — El Directorio

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.711 v.19|10|60

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima
Núm. de Registro (Nac. 826)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre, a las 18 horas, en segunda convocatoria, en Cerrito 388, para tratar:

1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1960.

2º Elección de Directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.440.— e.14|10-Nº 5.710 v.17|10|60

CADYA - S. A. I. C.
Sánchez de Bustamante 2460
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 19 horas, en nuestra sede social, calle Sánchez de Bustamante Nº 2460, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 16, terminado el 30 de junio de 1960;

2º Determinación de número y elección de directores;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Remuneración síndico titular;

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.663-v.19|10|60

CORPORACION ARGENTINA DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE SEMILLAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados para el día 29 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la sede social Sarmiento 2083, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración de la memoria, balance e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas del 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

3º Elección de presidente, 4 miembros titulares, 3 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 2 revisores de cuentas suplentes;

4º Designación de dos asociados presentes para firmar el acta. — José Pugliese, secretario.

$ 288.— e.14|10-Nº 5.655-v.17|10|60

COMPAÑIA GENERAL DE LAPICES S. A. I. y C.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, once horas, en Cangallo 328, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio 30 junio 1960;

2º Elección director y síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.637-v.19|10|60

CAPELLO S. A.
Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las nueve horas, en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3221, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Acordar la remuneración a los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos miembros de la Asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva. — El Directorio.

$ 2.800.— e 14|10-Nº 5.629-v.19|10|60

COMELIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 18 y 30 hs., en Morlote 838, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) Cód. de Cóm., 11º ejercicio cerrado el 30|6|60 y distribución utilidades

2º Considerar revaluación activo Ley 15.272.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.585-v.19|10|60

CREDITO A.C.A.F.I.A. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 del cte., a las 17 horas, en Gral. E. Martínez Nº 604, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código Comercio, ejercicio al 26|6|60;

2º Elección: Dos directores por dos años; dos directores y tres suplentes; un síndico y un suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.631-v.19|10|60

CALBU - CURA S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Financiera
Florida 229, Oficina 823
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en Florida 229, oficina 823, para tratar:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Nombrar Síndicos y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.552-v.19|10|60

CONTINENTAL
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 8.991
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1960, a las 19.30 horas, en la calle Alsina Nº 3255|57, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primero y segundo ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1959 y 1960, respectivamente.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores titulares.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20º del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.678-v.19|10|60

CONTINENTAL
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 8.991
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 20 horas, en la sede social, calle Alsina 3255|57, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital. — (Decreto 852|55).

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.679-v.19|10|60

CETEA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 25 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local social Tacuarí 715, Capital, a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Destino de las ganancias.

4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.493.v.19|10|60

CIA. ARENERA DEL RIO LUJAN, S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 29 de octubre 1960, 15.30 horas, en Stgo. del Estero 286, 3º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, (Inc. 1º), ejercicio 30|6|60.

2º Ratificación mandato directores.

3º Ratificación mandato directores.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.502.v.19|10|60

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES "AVELLANEDA" S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial — "C.A.D.I.A.S.A.".

Convócase a Asamblea Ordinaria 24|10|1960, hora 18.30, Corrientes 447, Esc. 705, efectos, considerar documentos Art. 347, C. Comercio, 30|6|1960, y distribución de utilidades, aumento de capital, elección directores, síndicos y accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.494.v.19|10|60

CARTAGO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1960, a las dieciocho horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1116, 3er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio, su elección y la designación de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, sobre depósito de acciones.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.506-v.19|10|60

CONDARCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 25 de octubre 1960, a las 11 horas, en Diagonal Norte 1219, Capital, para tratar el,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30|6|60.

2º Aumento de capital.

3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.525.v.19|10|60

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en el local social, calle Cangallo 1365, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico correspondiente al 36º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco Directores y Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1960. El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.591-v.19|10|60

CIA. COM. Y FIN. "MERCONTER" S. A.
Nº Reg. 2.811

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1960, horas 16, en 25 de Mayo 81, 3º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 C. Com. al 30|6|1960.

2º Elección Síndicos titular y suplente plun año.

3º Designación 2 accionistas firmar Acta.

Bs. As., 7 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.692-v.19|10|60

CALEFONES HEINEKEN, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, calle Córdoba 632, 2º piso de esta Capital, el día 23 de octubre de 1960 a las 11 horas con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes el ejercicio comercial terminado el 30|6|60.

2º Consideración de la gestión del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado de $ 30.000.000.— hasta $ 75.000.000 de conformidad con lo previsto en el artículo 3 del estatuto.

4º Caso de ser aprobado dicho aumento de capital, conferir autorización al Directorio para que, en una o en varias oportunidades, y cuando juzgue que las finanzas de la sociedad lo requiere, proceda a emitir las series de acciones necesarias para completar la suscripción de la totalidad del capital autorizado, facultándolo también para fijar la o las fechas de emisión, el carácter y clase de las acciones y las condiciones y forma de pago dentro de las provisiones del Capítulo III del estatuto.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegirlos por el período 1º de julio de 1960 al 30 de junio de 1963 y designar síndicos titular y suplentes para el próximo ejercicio.

7º Autorizar al Directorio para contabilizar la revaluación del activo en el caso de que lo considere conveniente a los intereses sociales; emitiendo las acciones necesarias para su capitalización de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.11|10-Nº 5.369-v.17|10|60

CASA JASPE
Soc. Anón., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 20 horas en nuestro local social de la calle Bernardo de Irigoyen 1530, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración aumento de capital.

2º Reforma artículos 5º y 29 del estatuto social.

3º Aprobar revalúo impositivo y autorizar al Directorio a efectuar el cálculo del revalúo contable.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.375-v.17|10|60

CESAR FERRERO
Sociedad Anónima.
Industrial y Comercial
"La Casa del Freno Hidráulico"
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 del corriente, a las 18,30 horas, en la sede social, para tratar:

1º Considerar documentación a que se refiere el artículo 347 inc. 1º del C. de Comercio del ejercicio al 30|6|1960.

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

3º Considerar el revalúo practicado conforme a la ley Nº 15272. — El Directorio.

$2.000.— e.11|10-Nº 5.351-v.17|10|60

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO S. A.
Registro Nº 9674

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, 16 y 30 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado 30|6|60;

2º Número y elección directores y síndicos;

3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.410-v.17|10|60

CARYBO S. A.
Constructora Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, octubre de 1960. — Señores accionistas de Carybo S. A. Constructora Inmobiliaria

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas, en nuestra sede social, calle Montevideo Nº 451, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del cuarto ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1960 e informe del síndico;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.371-v.17|10|60

CASA FURST
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a la quinta Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1960, a las 19 horas en su local social, calle Florida número 577, a los fines de que considere el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960.

2º Consideración del proyecto de "Distribución de Utilidades" incluidos fijación compensación directores y síndico.

3º Ratificación y aprobación de sumas percibidas en concepto de sueldos por el director general y director general suplente en el ejercicio vencido, por sus funciones ejecutivas (Art. 6º).

4º Nombramiento de director general suplente, en reemplazo del fallecido.

5º Designación de un síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Director General.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.315-v.17|10|60

CARYBO S. A.
Constructora Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores accionistas de Carybo S. A. Constructora Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 10 hs., en nuestra sede social, calle Montevideo Nº 451, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 4º del Estatuto para aumento de capital;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.370-v.17|10|60

C A R F I N A
Cía. Arg. de Financiaciones S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre 1960, horas 11, en Alsina 1360, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º Cód. de Com.. ejercicio cerrado el 30 de junio 1960. Distrib. utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico;

2º Composición del Directorio. Designación Directores terminando dos de ellos su mandato.

3º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.328 v.17|10|60

C A R F I N A
Cía. Arg. de Financiaciones S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de octubre 1960, horas 11.30, en Alsina 1360, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.329 v. 17|10|60

C I F A S
Compañía de Industrias y Finanzas S.A.
N-2733

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso)

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.100.— e.11|10-Nº 5.335-v.17|10|60

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Avenida Leandro N. Alem número 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y la cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1960 e informe del síndico.

2º Remuneración del Directorio, síndico y gerencia.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.110 v.17|10|60

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad Cultura Acción Social
ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores Representantes a Asamblea Ordinaria, para el viernes 21 de octubre de 1960, a las 21 horas, en el salón social, Moreno 2180, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Representantes, para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea;

2º Lectura del informe de la Comisión Sindical;

3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al quincuagésimo tercero ejercicio, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Ricardo Badía, Presidente. — Cosme Méndez, Secretario.

Nota: Art. 56: Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comercial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.

Las asambleas se declararán constituidas con los dos tercios de los representantes, pero si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 720.— e.11|10-Nº 5.269 v.21|10|60

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA A
COMICIOS ORDINARIOS

De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores asociados a comicios, para el día 23 de octubre de 1960, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva: Un Vicepresidente por cuatro años en reemplazo del Dr. Pedro F. Prado; seis Vocales por cuatro años en lugar de los señores: Cosme Méndez, Abelardo Estévez, José M. Parafita, José Alfonso Reboreda, V. Martínez Baqueiro y Victorino Ares Barcala, y diez Vocales suplentes de la misma por el término de dos años.

Consejo de Apelación: Diez Consejeros por dos años en sustitución de los señores Manuel Luis Castro, José Campos, José Manuel López Blanco, Manuel Limeres, Aniceto Obarrio, Ramón Mostelro, Eduardo R. Sánchez Millares, Manuel M. Martínez, Antonio Dios y Francisco González (fallecido).

Comisión Sindical: Seis Síndicos por dos años en reemplazo de los señores Juan Carlos S. Rodríguez, Edmundo S. Lemos, Julio Limeres Marcos, Lino Pérez, José María Rodríguez Sierra, y Luis Sobreira González.

Representantes: Noventa Representantes titulares por cuatro años de acuerdo a lo que preceptúa el artículo 53 del Estatuto Social en vigor.

Representantes Suplentes: Sesenta Representantes suplentes por dos años conforme a lo establecido en el artículo anteriormente dicho. — Ricardo Badía, presidente. — Cosme Méndez, secretario.

NOTA: Podrán participar en estos comicios, los socios activos, a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad social o libreta o en su defecto uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, expedida por la Policía; Libreta de Enrolamiento; Pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgado por las autoridades argentinas o españolas.

$ 1.728.— e.8|10-Nº 5.047-v.22|10|60

"D"

D A V A R O O
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, 12.30 horas, Moreno 2062, Capital, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 Cód. Com. ejercicio 30/6/960;

2º Remuneración directores y síndicos;

3º Imputación resultados;

4º Elección del director y síndicos;

5º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.15|10-Nº 6.022-v.20|10|60

D U N L I T
S. A. Ind. Com. y Fin. (en formación)
Carlos Pellegrini 841 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960 en la calle Talcahuano 63, 4º piso, 16, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias al 30/6/1960 e informe del síndico.

2º Designación de presidente, vicepresidente y miembros del Directorio de conformidad con estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente. Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.907-v.20|10|60

d'ALKAINE AGRICOLA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 16 horas en Avda. Leandro N. Alem 601/619, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Anulación del pedido de reforma de estatutos tratada en la asamblea general extraordinaria del 29 de marzo de 1959.
3º Elección del nuevo Directorio.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco del país o del extranjero (artículo 11 de los estatutos). — Presidente.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.880-v.20|10|60

DIEZ HNOS. Y CIA.
Soc. Anón. Com. e Ind.
Alsina 1332 - Buenos Aires
Nº de inscripción 6206/1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, en su local social, para el día 26 de octubre de 1960, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1960.
2º Destino de las utilidades.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Fijación del número de directores titulares y elección. Elección de dos directores suplentes y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición estatutaria a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.847-v.20|10|60

DATES Y HUNT S. A.
Sudamericana de Construcciones
Convócase a Asamblea Extraordinaria día 21 octubre 1960, hora 16.30, San Martín 232, para tratar:
1º Modificación estatutos.
2º Designación dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.300-v.17|10|60

DATES Y HUNT S. A.
Sudamericana de Construcciones
Convócase a Asamblea Ordinaria día 21 octubre 1960, hora 16, San Martín 232, para tratar:
1º Documentos artículo 347, inc. 1, C Com., ejercicio 31/7/60.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.299-v.17|10|60

"E"

EL RINCON
Capital $ 1.200.000
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 16.20 horas, en Bacacay Nº 2587, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Remuneración directores y síndicos;
3º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes;
4º Elección del síndico titular y del suplente;
5º Aumento del capital autorizado;
6º Reforma de los estatutos;
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 15|10-Nº 5.822-v.20|10|60

E S T R A D E
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria de Inversiones y Finanzas
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, 6º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio al 30 de junio de 1960;
2º Distribuir utilidades;
3º Nombrar Directorio y síndicos y fijar remuneraciones;
4º Consideración revalúo contable Ley Nº 15.272;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.836-v.20|10|60

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES
Soc. Anón. Com. Ind. y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre de 1960, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Taicahuano 736, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de $ 120.000.000.— a $ 200.000.000.—;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
3º Fijación del número de directores y su elección para el ejercicio 1960|61;
4º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.821-v.20|10|60

E Z A R I.C.I.F.S.A.
CONVOCATORIA
Convócase accionistas 12 Asamblea General Ordinaria 27|10|60, 9 horas, calle Tucumán 612, 2º piso, a los efectos de tratar:
1º Documentación art. 347 del Código de Comercio.
2º Fijación número Directores.
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1600.— e.15|10-Nº 5.943 v.20|10|60

E X T A V I A S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en el local social, calle Alsina Nº 833, tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1 Modificación de los estatutos. Aumento del capital.
2º Nombramiento de tres personas para que, actuando conjunta, separada o alternativamente, tramiten la aprobación de la reforma, con amplias facultades para aceptar enmiendas, correcciones y|o adecuaciones de la reforma al resto del estatuto.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960.
Nota: De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad o en una Institución Bancaria autorizada por la ley respectiva en la Argentina y en el extranjero. — El Directorio.
$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.949 v.20|10|60

E X T A V I A S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en el local social, calle Alsina Nº 833, tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades —que incluye la remuneración del síndico suplente en ejercicio de la sindicatura— correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor, de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad o en una Institución Bancaria autorizada por la ley respectiva en la Argentina y en el extranjero. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|10-Nº 5.948 v.20|10|60

EL SAUCE S. A.
Ind., Com. y de Mec. Agrícola
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, horas 9.30, en Moreno 634, piso 2º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|60.
2º Consideración del revalúo contable.
3º Aumento del capital.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-N 5.958 v.20|10|60

E. M. I. SUPPLIERS (SUDAMERICA) S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL (E.M.I. Proveedores (Sudamérica) S. A. Comercial e Industrial)
Número de Registro Inspección General de Justicia 5218
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Octubre de 1960 a las 16.30 horas, en el local social Corrientes 485, piso 8º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Duodécimo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1960.
2º Elección de Directores por un año.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.890 v.20|10.60

ELASTIC RAIL SPIKE (ARGENTINA) S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27 de octubre 1960, 11 hs., en Defensa 465, para tratar:
1º Documentación art. 347, inc. 1º, Cód. de Comercio al 30|6|60.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.763-v.20|10|60

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 6.579
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, 11 horas, en Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1960.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.740-v.20|10|60

EL CONDOR
Compañía Argentina de Seguros S. A. registro Nº 2177
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 31 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en la sede de la compañía, calle Tucumán 513, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000,00 m/n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 6.035-v.20|10|60

EL CONDOR
Compañía Argentina de Seguros S. A. Registro Nº 2177
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede de la compañía, calle Tucumán 513, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico y del actuario, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores por un período de tres años en reemplazo de los directores salientes, señores Bernardo Espil, Fabián Etcheverrigaray y José Iturrat.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año en sustitución de los señores José Antonio Castelli y Carlos A. Plantanida, cuyos mandatos terminan.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 4.400.— e.15|10-Nº 6.036-v.20|10|60

ESTANCIAS HESS, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 27 de octubre 1960, hora 12, en H. Yrigoyen 788, piso 1º, escritorios 5|6, para tratar:
1º Ratificación de lo actuado por el Directorio provisorio;
2º Consideración documentación prescripta por el Art. 347 C. de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio 1960. Informe del síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación de número de directores y su elección. Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 4.805-v.19|10|60

EDITORIAL ACME S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguienet
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960
2º Retribución al Directorio y al síndico.
3º Destino de las utilidades.
4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, de acuerdo al artículo 11 del estatuto.
5º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por tres años y de síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de los dos mayores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 21 del estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados.
$ 4.400.— e.14|10-Nº 5.336-v.19|10|60

E S P Y G R A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local social calle Jean Jaurés Nº 1140, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.
2º Elección: de tres directores titulares, del síndico titular y del síndico suplente.
3º Remuneración de directores con funciones administrativas.
4º Retribución del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.492-v.19|10|60

ESTANCIA SAN PATRICIO
S. A. Agríc. Gan.
Convócase a los accionistas Asamblea General Ordinaria del 28 octubre 1960, 11 horas, en Sarmiento 760, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de secretario "ad hoc", art. 33.
2º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 30 de junio 1960.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente por un año y fijar su remuneración.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre 1960. — El presidente.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.526-v.19|10|60

ELECTRO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de Electro Mecánica Argentina Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la sede de la sociedad calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de m$n. 20.000.000 a m$n. 50.000.000 con arreglo a las normas establecidas en el artículo 5º del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.474-v.19|10|60

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las dieciséis horas, en el local Avenida Julio A. Roca 610, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1 del Código de Comercio.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Revaluación de activo Ley Nº 15.272

5º Autorización al Directorio para realizar aumento capital autorizado de 20 a 30 millones de pesos.
6º Elección de autoridades (Art. 5º).
7º Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los accionistas el art. 8º de los Estatutos para tener representación en la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.648-v.19|10|60

ESTANCIAS LA INDEPENDENCIA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Número de Registro 7.176
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, hora 8 y 30, en Uruguay 1046, 7º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|1960.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.123-v.19|10|60

ESTAMPERIA WOLANTEX
S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Corrientes 2536, para considerar:
1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1959.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.610-v.19|10|60

ELECTRO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Electro Mecánica Argentina S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la calle Lavalle Nº 465, piso 4º, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Designación de Directores de acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Consideración de la revaluación contable del activo de la Sociedad con arreglo a la Ley 15272 y su reglamentación.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los Estatutos, en lo referente al depósito de las acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.592-v.19|10|60

EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.
Registro Nº 3417
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
21 DE OCTUBRE DE 1960
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Revaluación de activos Ley número 15.272.
3º Elección del Directorio.
4º Nombramiento del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.141-v.17|10|60

ESTANCIA DEL OESTE S. A.
Ganadera Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 24º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1960, y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.
3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente en reemplazo de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deseen tomar part en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575 hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.412-v.28|10|60

ESTEVE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Avenida Juan de Garay 3064/68, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30/6/60.
2º Remuneración de los directores-gerentes.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de Directorio, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.453-v.17|10|60

"ELBA" S. A.
Nº 8214
Convócase a Asamblea Ordinaria 28 de octubre 1960, horas 18, Julio A. Roca 546, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ej. 30|6|60.
2º Fijación número Directores, elección Directorio, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 4.991 v.17|10|60

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.
Nº 4.606
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a realizarse en nuestro local social, Av. Pedro de Mendoza 347, el día 27 de octubre de 1960, a las 15 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio de nuestra sociedad, que comprende desde el 1º de julio de 1959 al 30 de junio de 1960. Aprobar u observar los mencionados documentos.
2º Aprobar u observar la distribución de las utilidades propuesta por el Directorio. Fecha de pago del dividendo que se acuerde.
3º Consideración de la revaluación contable.
4º Remuneración adicional de tres directores (artículos 22 y 23 de los Estatutos).
5º Remuneración del síndico (artículo 22 de los Estatutos).
6º Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y para suscribir el acta de la Asamblea (artículo 39 de los Estatutos).
7º Elección de tres titulares y seis suplentes para el Directorio, como asimismo del Síndico titular y su suplente.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.781-v.20|10|60

FI - AR
Financiadora Argentina Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 25 de octubre de 1960, a las 19 horas en la sede social, calle Maipú 464, 3er. piso
ORDEN DEL DIA
Aumento del capital autorizado.— El Directorio.
$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.768-v.20|10|60

FUNDICIONES BEUTIN
S. A. I. C. I. F.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|10|60, 19.30 horas, en Corrientes 316, piso 3º, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 C. Com., ejerc. 30|6|60.
2º Aumento del capital autorizado hasta $ 40.000.000; y
3º Elegir directores, síndico y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.987-v.20|10|60

"POLIOPLAST"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 760, esc. 185, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.867-v.20|10|60

FRIGORIFICO TRES CRUCES
S. A. I. y C.
Conforme con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de nuestras oficinas, sito en la calle Mercedes Nº 3427, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios e informe del síndico titular, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Consideración de la distribución de beneficios del primer ejercicio económico de siete meses, cerrado el 30 de junio de 1959.
3º Consideración de la resolución del H. Directorio de fecha 18 de agosto de 1960, aprobando la revaluación de activos a los efectos impositivos y contables, de conformidad con la Ley número 15.272, y su reglamentación.
4º Fijación de la cantidad y elección, por el término de un año, de los señores directores titulares y suplentes que integrarán el H. Directorio en reemplazo del señor José Podgaetzky, la señorita Hilda Podgaetzky y la señora Esther Spilgelman de Podgaetzky, respectivamente.
5º Elección de un síndico titular y uno suplente, por el término de un año, en reemplazo del doctor Nicolás Héctor Argentato y del señor Jorge Le Cabellec, respectivamente.
6º Determinación de la remuneración del síndico titular saliente.
7º Designación de dos (2) señores accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — José Podgaetzky, presidente.
$ 4.800.— e.15|10-Nº 5.863-v.20|10|60

F A V R A
Fábrica Argentina de Válvulas Reguladores y Afines S. A. I. C.
Nº de Registro 8692
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, horas 17, en Belgrano 427, piso primero, para tratar:
1º a) Considerar documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;
b) Distribución de utilidades;
2º a) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes; b) Designación de dos accionistas para refrendar el acta y Libro de Asistencia.
$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.896-v.20|10|60

F A M I T A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Sarmiento 832, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; ejercicio cerrado el 30|6|60;
2º Distribución de utilidades;
3º Ratificación retribuciones a directores gerentes;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Confirmar el mandato de los directores;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.912-v.20|10|60

FRANCIA-ARGENTINA
Sociedad Anónima de Curtiembres
Nº de Registro 1293
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 15.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, tercer piso, escritorio 307, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 46º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;
2º Revaluación del activo Ley 15.272, Decreto Reglamentario Nº 5435 Ratificación Revalúo Impositivo.
Consideración y autorización para efectuar Revalúo Contable, Decreto Reglamentario Nº 6871;
3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con lo que dispone el artículo 32º del estatuto, es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco o casa de comercio caracterizada de esta plaza. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.14|10-Nº 5.596-v.19|10|60

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO, S. A.
Expediente 3820
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960 horas 19, en Tucumán 2137, para tratar
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 960.— e.14|10-Nº 5.613-v.17|10|60

F Y P S A
Ferrocarriles y Petróleo, Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la calle Cangallo Nº 444 para considerar:
1º Documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio 30|6|60;
2º Elección de directores y síndico;
3º Designación accionistas firma de acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.724-v.19|10|60

F L O S A, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 26 de 1960, a las 18.30 horas, en Avenida Belgrano 402.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos por artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30|9|1960.
2º Elegir Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.496-v.19|10|60

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Fénix del Río de la Plata", Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Ratificación de Gastos Generales.
3º Aprobación de remuneraciones — Art. 19, inc. d) de los Estatutos.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
6º Elección de Directores titulares y suplentes.
7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la Asamblea.
$ 4.800.— e.14|10-Nº 5.509-v.19|10|60

FEITIS S. A.
Indus., Com., Inm., Financ. y de Mandatos
Nº 6.764
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, hora 11.30 en Callao 66, 5º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio. Ejerc. 30|6|60.
2º Distribución utilidades y honorarios Directores y Síndico.
3º Fijación número y elección Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.227-v.17|10|60

FINCO S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1960, a las 12 horas en el local social, calle Corrientes 2348, primer piso, oficina 24, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1959.
2º Elección de Directores titulares por un año y fijación de su número.
3º Elección de Síndico titular y su suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.8[illegible] — e.[illegible]-Nº 5.393-v.17|10|60

FERNANDO SANJURJO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3088
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 17 horas, en Corrientes 456, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos Directores titulares y un suplente, por dos años y un síndico titular y un suplente, por un año.

4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 15.000.000.— v$n., mediante la emisión de las series 9 a 15, por un monto total de $ 7.000.000.— v$n. en acciones ordinarias al portador, de $ 1.000.— v|n. c|u.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.136 v.17|10|60

FRANCISCO POKORNI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Piedras 113, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio 30|6|60.
2º Retribución Directorio y síndico.
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 4.839 v.17|10|60

F O D E
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 9396
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 18 hs., calle Olleros 2731, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|59.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.254 v.17|10|60

"G"

G E O R G I A S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
Moreno 508 - Piso 1º - Capital Federal
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio para el día 31 de octubre de 1960, a las 9 horas, en la calle Moreno 508, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1960.
2º Determinación del número de directores, y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.887-v.20|10|60

GOMEZ Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Lavalle Nº 465, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.998-v.20|10|60

GENERAL ROCA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1960 a las 11 horas en Alsina 1236, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Ratificación del actual Directorio o elección de nuevos miembros.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación dos accionistas para firmar y aprobar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.360-v.20|10|60

GALVE HNOS. S. A.
C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en la calle Caseros 832, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de directores y elección total de los mismos.
4º Elección de Síndico titular y síndico suplente.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.009 v.20|10|60

GEFINSA, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial e Industrial
Convócase a 2ª Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Perú 689, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance, documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de mayo de 1960;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.707-v.17|10|60

GRIMAU & CIA. - JUVEN'S
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1960, a las 15 horas, en el local Social calle Bartolomé Mitre Nº 757, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Nombramiento del representante de los accionistas comanditarios;
4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.652-v.19|10|60

G R I E T, S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Extraordinaria
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede social, calle Girardot Nº 1636, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma al Estatuto, artículos 4º, 5º, 31º y 37º. Aumento del Capital Autorizado a m$n. 100.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 32 de los Estatutos.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.505-v.19|10|60

G R I E T. S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria
De acuerdo con el artículo 31º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, calle Girardot Nº 1636, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe de la Sindicatura, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
4º Fijación del número de Directores.
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 32 de los Estatutos.
$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.503-v.19|10|60

"H"

H. E. WATKINS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Córdoba 630 — Buenos Aires
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Córdoba 630, planta baja, Buenos Aires, para tratar:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, para el ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Elección de directores y síndicos.
Designación dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.892-v.20|10|60

HENRY SIMON LIMITED
S. A. de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas en la sede social, calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Revaluación contable del activo.
5º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1960 — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.268-v.20|10|60

HAMAC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 347 del Código de Comercio, del 7º ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades. Consideración y aprobación de las retribuciones del Directorio.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por dos años y de síndico titular y suplente, por un año.
4º Consideración revalúo activos Ley 15.272.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.906-v.20|10|60

HIRSCHBERG TEJIDOS, S. A. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Hirschberg Tejidos, S. A. Argentina Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1960 a las 11 horas en el local de la calle Alsina 800, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario, e informe del síndico, correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Remuneraciones de directores y síndico.
4º Elección del Directorio por el término de un año.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Aumento de capital autorizado. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco o institución comercial de esta plaza, con tres días de anticipación.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.940-v.20|10|60

HILANDERIA ALGODONERA VILLA DEVOTO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 1960
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 16 horas, en José Pedro Varela Nº 4866, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Nombramiento del síndico titular y del suplente.
5º Revaluación contable, Ley 15.272.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.
Nota: Recordamos a los señores accionistas lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales con respecto al depósito de acciones para tener derecho a concurrir a votar en la asamblea.
$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.630-v.19|10|60

H I L O F O R T
S. A. Ind. y Com.
Nº de Reg. 5.634
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21|10|60, en Lima 187, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 30|6|60. — Distribución de utilidades.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.379-v.17|10|60

HECTOR PERES PICARO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 14 horas en la Avda. de los Constituyentes 3545 para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio del ejercicio 30/4/60.
2º Modificación del estatuto para aumentar el capital autorizado.
3º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.260-v 17|10|6

HIERROMAT
Cía. Importadora de Hierros y Materiales de Construcción S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el domicilio legal, calle Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de Directores y síndicos.
5º Revalúo contable Ley 15.272.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán, conforme lo establece el art. 19 de los estatutos, depositar en la sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.11|10-Nº 4.770 v.17|10|60

"HORIZONTE"
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 31º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en nuestra sede social, Maipú 231, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores accionistas escrutadores y para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, todo correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes para el décimo ejercicio, con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por igual período.
5º Autorización al Directorio para emitir la 14a., 15a. y 16a. series de acciones de $ 100.000.— c|una, procedientes a capitalizar la Reserva Especial Nº 2190 hasta la suma de $ 300.000.— m nacional.
6º Remuneración del síndico.
7º Remuneración del Director Delegado. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960.
Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación.
$ 4.800.— e.11|10-Nº 5.274 v.17|10|60

"I"

INCOR
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro 5194
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960 a las 15 horas en Ayacucho 490, para tratar:
1º Considerar documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Distribución de utilidades. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.957-v.20|10|60

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial MALVINAS, S. A.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 11ma. "Asamblea General Ordinaria", que tendrá lugar el 28 de octubre de 1960, a las 12 horas, en la sede social, Florida 621, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ga-

nancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de un director titular por 3 años, en reemplazo del señor Oscar S. Cademartori, que terminó su mandato y de un director suplente en reemplazo del señor Juan Antonio Silva Garretón que también terminó su mandato.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea.

$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.801-v.20|10|60

INSTITUTO LLORENTE ARGENTINO
Sociedad Anónima
Número de Registro: 520

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre 1960, a las 12 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección de directores y síndicos.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.314-v.20|10|60

INSTITUTO AMERICANO DEL SUERO
Sociedad Anónima Bioquímica y Seroterápica
Registro Nº 4.159

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para octubre 29 de 1960, a las 10 horas, en Lavalle 1473, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, informe del síndico, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación de remuneraciones previstas en los artículos 11 y 20.

3º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.767-v.20|10|60

INCHAUSPE & CIA.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el artículo 32 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1960, a las 17, en el local social, calle Paseo Colón 1150, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Retribución de los directores por funciones delegadas.

2º Aumento del capital autorizado a quince millones de pesos moneda nacional.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

4º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 35 de los estatutos.

$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.459-v.20|10|60

IMPREX S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 17,45 horas, en Bonpland 1458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XXII ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.758-v.20|10|60

IBARZABAL S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al sexto ejercicio que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las diez horas, en la sede de la sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades y fijar dividendo.

4º Aumento de capital de acuerdo con el artículo 6º

5º Revaluación de activo.

6º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio, y elección de los mismos.

7º Elección de síndico titular y suplente por un año, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.

8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.789-v.20|10|60

INTERMAR
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria día veintiocho de octubre, a las 18 horas, en Avenida Corrientes 456, 9º piso, oficina 91, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandatos y gestiones del Directorio y síndico;

2º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1960;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.400.— e.15|10-Nº 6.025-v.20|10|60

INMOSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las diecisiete horas, en Lavalle 1527, piso 4º, oficina 17, donde se tratarán los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960;

2º Elección de síndicos, titular y suplentes, por el término de un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.982-v.20|10|60

INQUIMAR
Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas
Expte. 3956
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Elección de directores; elección de síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 13 de los Estatutos establece que deberán depositar las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.

Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.934-v.20|10|60

INMOBILIARIA Y FINANCIERA ALFONSO MENENDEZ - BEHETY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1960, a las 17 horas, en nuestro local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección de un director y síndico.

4º Ley 15.272 revaluación contable del activo. — El Director[illegible].

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.685-v.19|10|60

IVONNE S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 9 horas, en el local de la calle Cangallo 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimo-séptimo ejercicio vencido el treinta de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.282-v.19|10|60

INDUSTRIAS MAX
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Expediente 10.401/59
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1960 a las nueve horas, en la oficina técnica calle Gallo 1639, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347 inc. 1º y 361 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores titulares y suplentes;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.266-v.17|10|60

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960 a las 17 30 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 890, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario (Art. 20º de los Estatutos).

2º Lectura, consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 39º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

3º Retribución al Síndico.

4º Consideración de la renuncia de los señores Directores para adecuar la composición del Directorio a las disposiciones del Artículo 10º de los Estatutos.

A continuación, fijación del número de Directores que han de dirigir y administrar la Sociedad en el nuevo Ejercicio de acuerdo al Artículo 9º de aquéllos y elección de los mismos por el término de dos años sujeto a las nuevas disposiciones del artículo 10º.

5º Determinación del número de Directores Suplentes para el nuevo Ejercicio y elección de los mismos por el término de un año.

6º Elección de un Síndico titular y otro suplente, por el término de un año.

7º Capitalización de la suma de m$n. 8.000.000.— m|n., cuya discriminación se detalla seguidamente, emitiéndose acciones liberadas con derecho a dividendo desde el 1º de julio ppdo. para ser entregadas a los señores accionistas en proporción a sus tenencias:

a) m$n. 4.891.150 68 provenientes de la Reserva Especial (Resolución Nº 2130 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).

b) m$n. 2.108.849,32 provenientes de la Reserva Legal, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 30º de los Estatutos.

c) m$n 1.000.000 procedente de parte de las utilidades del Ejercicio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — El Directorio.

$ 7.200.— e.14|10-Nº 5.220-v.19|10|60

IDABA, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Agropecuaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 26 de octubre de 1960, en Avda. Córdoba 1367, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.00)

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.418-v.17|10|60

INMOBILIARIA AMERICANA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1960, a las 20 hs., en el local de Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1124, 2º piso, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.373-v.17|10|60

"J"

JUNGLA
Inmobiliaria, Ganadera y Comercial
Sociedad Anónima
N. 4. 2 [illegible]
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1960 a las 12 horas, en Bartolomé Mitre Nº 559, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el Art. 11º de los Estatutos.

$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.602-v.20|10|60

JUAN MANUEL BERISSO & HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA
Ganadera, Agrícola, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1960, a las 1[illegible] horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 948, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Octavo Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el plazo de un año

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.726-v.20|10|60

J. G. GIROD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26|10|60, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11 "X" para tratar: Consideración documentos art. 347 C. C. al 30|6|60; distribución de utilidades; remuneraciones; elección de autoridades y síndicos y de 2 accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 6.016-v.20|10|60

J. ROGER BALET E HIJOS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial, Financiera
Salta 1451 - Buenos Aires

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en la calle Salta 1451, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación del artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1960;

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.862-v.20|10|60

JUAN CINCOTTA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2[illegible] de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local de la Avenida Julio A. Roca Nº 751, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio y de la sindicatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10º y 19 de los estatutos y dar cuenta de las retribuciones asignadas, conforme al artículo 12º de los mismos.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente que han terminado sus mandatos.

6° Aumento del capital autorizado hasta la suma d $ 168.750.000 m/n., conforme a lo det..' inado en el artículo 4° de los estatutos.
7° Aumento del c.p: .l autorizado hasta la suma de $ 400.00' 000 m/n.
8° Reforma de los estatutos.
9° Designación de dos accionistas para firmar el acta d la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.14|10-N° 5.694-v.19|10|60

JUAN KORTH S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 1960, a las 9 horas en la sede social, calle Piedras 628, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico por el ejercicio económico número 8 cerrado el 30 de junio de 1960.
2° Distribución de utilidades.
3° Remuneración de directores con funciones administrativas.
4° Designación de síndicos titular y suplente por un año.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 2.800.— e.11|10-N° 5.297-v.17|10|60

"L"

LA PASTORIL ARGENTINA S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
N° de Registro: 3.185
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, 11 horas, en Esmeralda N° 570, 1er. piso, Of. N° 2, para tratar:
1° Considerar documentos Art. 347, inc. 1° del Código de Comercio; ejercicio 30|6|1960.
2° Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-N° 5.769-v.20|10|60

LA FARMACO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 16 y 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre próximo, a las 15.30 horas, en su local calle Acoyte N° 136.
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 54° Ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado.
2° Distribución de utilidades.
3° Elección de dos Directores por haber terminado su mandato los Sres. Ing. Jorge M. Valenzuela y Dr. Francisco Orcoyen.
4° Elección por un año de Síndico Titular y Suplente.
5° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, dos días por lo menos antes de la reunión. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|10-N° 5.776-v.20|10|60

LA CALANDRIA
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las diez horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 2° piso, esc. 42, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar documentos Art. 347, inc. 1° del C. de C. ejercicio 30|6|60.
2° Distribución de utilidades y fijación remuneraciones.
3° Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-N° 5.786-v.20|10|60

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales
Registro N° 334
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 550, para tratar:
1° Consideración, documentos artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio; ejercicio 30|6|60;
2° Fijación número de directores y elección;
3° Elección síndico titular y suplente;
4° Remuneración del Directorio y síndico;
5° Aprobación remuneración del director general;
6° Capitalización parte reserva especial Resolución 2190;
7° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-N° 4.903-v.20|10|60

LOURDES
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local social de la Sociedad, calle Congreso 3545, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA;
1° Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2° Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos;
3° Integración del Directorio y designación de síndicos, titular y suplente;
4° Aumento del capital de la Sociedad hasta la suma de $ 15.000.000.— m|n.;
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|10-N° 5.293-v.20|10|60

LEPETIT S. A.
Química, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 332, piso 5°, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2° Distribución de utilidades y pago del dividendo en acciones liberadas;
3° Determinar el número de directores titulares y su elección por un año;
4° Ratificación de nombramientos de acuerdo al art. 19, inc. 5° de los Estatutos;
5° Elegir síndico titular y síndico suplente por un año;
6° Aumento del capital autorizado. Conferir las autorizaciones inherentes al acto;
7° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 28 de los Estatutos.
$ 3.200.— e.15|10-N° 5.744-v.20|10|60

LA ENERGIA
Negocios Rurales Inmobiliarios y Mineros
Comisiones, Mandatos.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, hora 17, en Hipólito Yrigoyen 864, Capital, para tratar:
1° Elección de secretario.
2° Consideración documentos art. 347, inc. 1) del Código de Comercio al 30/6/60, distribución de utilidades y retribución directores.
3° Elección de un director, síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-N° 5.975-v.20|10|60

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1960 en nuestro local social a las diez horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Modificación de los estatutos. Artículo Cuarto. Aumento del capital autorizado.
2° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, octubre 8 de 1960. — El Directorio.
$ 1.440.— e.15|10-N° 6.029-v.18|10|60

LINOTIPO ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 26/10/60, a las 17 horas, en Reconquista 657, 1°, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos art. 347, 1°, Código Comercio, ejercicio 30/6/60.
2° Distribución utilidades y retribuciones.
3° Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-N° 5.956-v.20|10|60

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31° de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en la sede social de la compañía, calle San Martín 627 (4° piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Designación por el presidente de la asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad hoc.
2° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
3° Distribución de utilidades.
4° Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
5° Elección de directores titulares y suplentes.
6° Elección de síndico titular y síndico suplente.
7° Facultar al Directorio para que, de acuerdo con la Ley 15.272, proceda a la revaluación total o parcial de activos.
8° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|10-N° 5.868-v.20|10|60

LANTEX S. A.
Textil, Comercial e Industrial
Convoca a Asamblea General Ordinaria para 31|10|60, hora 18, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 868, 2° piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos art. 347, C. C. p|ejercicio al 30|6|60.
2° Elección dos Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
3° Disponibilidad de utilidades.
4° Disolución anticipada de la sociedad (art. 19 estatutos).
5° Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-N° 5.895 v.20|10|60

"LOS RANQUELES"
Agrop. Financ. e Inmob. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre 1960, a las 12 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1° Designación dos accionistas para firmar el acta, elección de 7 Directores titulares, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
2° Considerar documentos art. 347, inc. 1° del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|60 y distribución de utilidades. — El Directorio.
$ 1600.— e.15|10-N° 5.921 v.20|10|60

LA FELICIANA S. A.
Rural, Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria 25|10|60, horas 14.30, Corrientes 447, escritorio 705, efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio 30|6|1960 y distribución de utilidades; elección Directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-N° 5.905 v.20|10|60

LAGOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Pueyrredón 2324, Planta Baja, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración y aprobación de los documentos que determina el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2° Elección de Presidente y Directores, de conformidad con lo establecido en el art. 11 de los estatutos.
3° Elección de síndicos titular y suplente, de conformidad con lo determinado en el art. 19 de los estatutos.
4° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960. — El Directorio.
Nota: Se recuerda lo dispuesto por el art. 25 de los estatutos.
$ 2.800.— e.15|10-N° 5.885 v.20|10|60

LA ESCANDIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
Financiera e Inmobiliaria
De acuerdo con el art. 13 de los estatutos convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre p.v., a las 10 horas, en Perú 151, 1° piso, Cap., para tratar la
ORDEN DEL DIA :
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2° Remuneración del Directorio y síndico.
3° Elección de síndico titular y suplente.
4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-N° 6.012 v.20|10|60

LABORATORIOS DEFORT S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de octubre de 1960, 9.30 hs., en J. Salguero 945, para tratar:
1° Considerar documentos Art. 347, inc. 1° del Código de Comercio, 7° Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.
2° Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Sindicatura.
3° Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-N° 5.872-v.20|10|60

LA DEFENSA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23° de los estatutos de la Compañía, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local social calle Moreno 1379, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1960, y distribución de utilidades;
2° Remuneración del síndico (Art. 22°).
3° Fijación del número de directores de que se compondrá el Directorio en el próximo ejercicio. Renovación y elección de los mismos y de síndico titular y suplente;
4° Capitalización de la Reserva Resolución 2190;
5° Aumento del capital autorizado;
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|10-N° 5.165-v.19|10|60

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "La Universal Compañía Argentina de Seguros S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado;
2° Aprobación de remuneraciones (Art. 17 inc. b);
3° Distribución de utilidades;
4° Fijación del número de directores titulares y suplentes;
5° Elección de directores titulares y suplentes;
6° Elección de síndico titular y síndico suplente;
7° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 4.000.— e.14|10-N° 5.598-v.19|10|60

LAVIMA S. A. I. I. C. y F.
Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 octubre 1960, 11 horas, en Av. Mayo 1370, of. 66.
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos Art. 347 C. Comercio ejercicio 30|6|1960;
2° Remuneración Directorio y síndico;
3° Determinación número directores y elección de los mismos;
4° Elección síndicos;
5° Accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-N° 5.527-v.19|10|60

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas en el local social calle Catamarca N° 50, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio económico social cerrado el 30 de junio de 1960.
2° Distribución de utilidades.
3° Elección de un director secretario por tres, dos directores suplentes por

un año, síndico y sí 'ico suplente por un año.

4º Consideración y estudio de la posibilidad de realizai el revalúo contat..

5º Des' naci. de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la as mblea. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — El D'rectorio.

$ 3.200.— e.14|10-Nº 4.734-v.19|10|60

LEYDEN ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a 19 horas, en la sede social, Avenida Díaz Vélez 4071, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Ampliación artículo 27 del estatuto social.

4º Emisión de hasta 150 000 acciones ordinarias "B", 1 voto, valor nominal m$n. 15.000.000, sin otorgar derecho preferencial de suscripción a los accionistas y con destino a la adquisición de terrenos, edificios y empresas para expandir la sociedad.

5º Elección del Directorio, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.615-v.19|10|60

LUIMAR
Soci dad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº de Reg :ro 6640

Convócase a Asamblea ('inaria para el 28 de octubre 1960, hora 17, en Alsina 1777, para tratar:

1º Consider. r documentos art. 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio 30/6/60.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firma. acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.576-v.19|10|60

LA ESTRELLA
Alfredo Barucca y Hno. S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, horas 18, Charcas 1183, piso 1º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|60;

2º Elegir un director suplente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.649-v.19|10|60

LUIS J. MARIANI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 6554

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre 1960, hora 17 y 30, en Alsina 1777 para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 30|6|960; y distribución utilidades;

2º Ratificación remuneraciones al Directorio;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.575-v.19|10|60

LUCCHETTA S. A.
Radio - Electricidad - Televisión
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1960, a las 9 horas, en su sede de la calle Boedo 1035, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — E Directorio.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.691-v.19|10|60

LA AUSTRAL
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Austral Compañía de Seguros S. A." a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1960, a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Ratificación de gastos generales;

3º Aprobación de remuneraciones. Artículo 17, inc. b);

4º Distribución de utilidades:

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

6º Elección de directores titulares y suplentes;

7º Elección del síndico titular y síndico suplente;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la Asamblea.

$ 4.000.— e.14|10-Nº 5.564-v.19|10|60

LAHITTE
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las once horas, en Sánchez de Bustamante 548, para tratar:

1º Consideración de documentos art 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1960 y terminación de mandatos de los directores;

2º Compra de bienes comprendidos en el contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Mercedes con fecha 4 de marzo de 1944, bajo el número 4218 al folio 399 del libro Nº 4;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.672-v.19|10|60

LUCANIA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, para tratar:

1º Aumento del capital social hasta $ 6.000.000 m|n.;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.424-v.17|10|60

LA MATESHA
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5982

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, 16 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado 30|6|60;

2º Distribución de utilidades comprendiendo remuneración miembros Directorio y síndico;

3º Número y elección directores y síndicos;

4º Consideración del revalúo de la Ley 15.272;

5º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.408-v.17|10|60

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, en la sede social, calle Córdoba 323, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización parcial de la Reserva Especial, Resolución Nº 2190 de la Superintendencia de Seguros de la Nación;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. NOTA: Se recomienda el Art. 27º de los estatutos.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.401-v.17|10|60

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros (S. A.)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Para el día 28 de Octubre de 1960

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en su local, calle Maipú 231, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración y decisión sobre el proyecto de reformas al Estatuto presentado por el Directorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones del artículo 14 de los Estatutos.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.273-v.17|10|60

LANELA
S. A. Rural y Comercial
(N. 6430)

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24 de octubre 1960, hora 17.30, en R. S. Peña 1185, para tratar:

1º Reforma estatutos artículos 3º, 5º 9º, 10º, 18º y 25º.

2º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 4.912-v.17|10|60

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros (S. A.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1960

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en su local calle Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y proceder como escrutadores.

2º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

3º Elección de tres directores por el término de tres años: síndico y síndico suplente, ambos por un año. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones del artículo 14 de los estatutos.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.277-v.17|10|60

"M"

MICHEL A. DOURA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Michel A. Doura S. A. Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre 1960, a las 11 horas, en su sede social Camargo 960, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 3 de junio 1960.

2º Autorización al Directorio para suscribir la escritura de anulación de la 5ª serie de acciones preferidas "B", emitiendo en su reemplazo una nueva serie de acciones ordinarias.

3º Aumento del capital autorizado a $ 40.000.000.

4º Aprobación de las remuneraciones pagadas a directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Asignación de honorarios mensuales a directores y síndico para el ejercicio 1960/61.

8º Revaluación de activos, Ley 15.272.

9º Reforma de estatutos.

10º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.810-v.20|10|60

MICRO MAR
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1960, en el local de la Sociedad, sito Caseros 1068, fijándose como hora de iniciación las 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1960, e informe del Síndico.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Director Gerente por el término de dos años (Art. 15 del Estatuto); de un Síndico y un Síndico suplente por el término de un año (Art. 26 del Estatuto).

3º Incorporación de unidades. Resolución Secretaría de Transporte de la Nación, Expte. 4.362|60, procedimiento a seguir.

4º Constitución de un fondo de reserva especial.

5º Compensación de saldos de liquidaciones por contratante. Procedimiento a seguir.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 del Estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, Caseros 1068, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. —e.15|10-Nº 5.988-v.20|10|60

MARCALS S. A.
Inmobiliaria, Financiera Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1960, a las 8 horas en el local social, calle Cangallo 962, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Asignación a Directores y Síndicos por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

3º Asignación a los Directores para el ejercicio que se inicia al 1º de julio de 1960.

4º Autorización al Directorio para que proceda a emitir en las oportunidades y condiciones generales que considere convenientes, según el artículo 4º) incisos c) y e) de los Estatutos Sociales, nuevas series de acciones por un valor de m$n. 15.000.000.— (Quince Millones) nominales.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 6.028-v.20|10|60

MALTERIA Y CERVECERIA DE CUYO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 9,30 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 1552, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y la distribución de utilidades del décimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Honorarios del Directorio.

3º Retribución del Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Aumento del Capital autorizado.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — Teobaldo Hernández, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad, Avenida Santa Fe 1552, piso 1º de la Capital Federal sus acciones o certificados de depósito en Bancos o Sociedades Financieras, con tres días de anticipación al fijado por la Asamblea (Art. 13º de los Estatutos). *Horario de oficina: 9.30 a 11 horas y de 15 a 18 horas.*

$ 4.400. —e.15|10-Nº 6.008-v.20|10|60

MORGENSTERN CUEROS S. A. C. I.
Cueros Curtidos - Telas Plásticas
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 2524, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1960.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.741-v.20|10|60

MOTOR LINE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Cangallo Nº 466, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del convenio de adquisición del fondo de comercio de fecha 14 de diciembre de 1959 y sus aclaraciones;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1960;

4º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y sindicatura;

5º Determinación y elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.347-v.20|10|60

MANUFACTURA ARGENTINA DE MERCEDES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(5.150)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Córdoba 320, 3º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance, planilla anexa, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores y de síndicos, titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Reforma del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.984-v.20|10|60

MANDATOS Y AGENCIAS DEL RIO DE LA PLATA
S. A. Comercial, Financiera y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|60, a las 10 horas, en la Avda. de Mayo 645, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º C. de C., ejercicio 30|6|60.

2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.796-v.20|10|60

MAXIMO BUSTO
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1960, a las 18 hs., en Alsina 815, Cap., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Remuneración del Directorio y síndico, de conformidad a los artículos 30 y 14 de los estatutos, fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Designación del síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.100.— e.14|10-Nº 5.579-v.19|10|60

METALURGICA QUILMES
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 18, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 825, esc. 91, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades del tercer ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1960.
2º Remuneración de los directores con funciones administrativas.
3º Aumento del capital autorizado a $ 5.000.000 m|n.
4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, de dos suplentes y de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio social.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea, sus acciones o recibo de depósito de ellas en una institución bancaria. — El Directorio.
$ 4.100.— e.14|10-Nº 5.683-v.19|10|60

MENDEZCA
Comercial & Financiera Soc. An.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Sarmiento 378, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Autorización del Directorio para considerar la conveniencia de proceder al revalúo contable de acuerdo a la Ley 15.272.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.693-v.19|10|60

MANUSEDA
Manufactura de Tejidos de Seda
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle Alsina 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.599-v.19|10|60

MALOSETTI & MOSCHINI S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
N. 3032

Conforme al Art. 23º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 5748, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Resolución sobre el número de directores titulares y elección de los que correspondiere, por tres años;
3º Elección de dos directores suplentes por un año;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Revaluación de activos (Ley número 15.272);
6º Ratificación de las características de las acciones de las series 19ª a 24ª inclusive, fijadas oportunamente por el Directorio;
7º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.14|10-Nº 5.313-v.19|10|60

MAX JUDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Virrey Loreto 2438, planta baja B., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Revalúo Ley 15.272;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 15º Est. So.
$ 2.300.— e.14|10-Nº 4.896-v.19|10|60

METALCOM S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 29 de octubre de 1960, horas 10, en Florida 229, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 30|6|1960;
2º Elegir director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 13 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.529-v.19|10|60

MONTANA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reconquista 336. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, of. 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.610-v.19|10|60

MANUSEDA
Manufactura de Tejidos de Seda
Sociedad Anónima
Industria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en el local de la calle Alsina 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de las utilidades.
3º Designación de directores por tres años.
4º Designación de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.604-v.19|10|60

MARIO P. VASSALLO, S. A.
Industrial, Comercial, Financera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 24 de octubre de 1960, a las 21 horas en el domicilio de la sociedad, calle San Martín 491, 2º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración de aumento de capital.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de un director por renuncia del titular anterior.
6º Remuneración directores.
7º Remuneración síndico.
8º Designación de dos accionistas que firmarán el acta en prueba de conformidad.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos en la Secretaría de la sociedad. — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.551-v.19|10|60

MOREÁ, S. A.
F. I. C. I. A. G.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24|10|60, 16 horas en Viamonte Nº 763, 6º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio al 30|6|60.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.594-v.19|10|60

MANTEIGA S. A.
C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre, a las 18 horas, en Lima 1293, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. de C., ejercicio al 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;
4º Aumento del capital. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.311-v.17|10|60

"N"

NAUTILUS S. A.
Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1960;
2º Elección de cinco señores directores, por un año;
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.780-v.20|10|60

"O"

ORBYCIA S. A.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local social, calle San Martín Nº 232, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio;
2º Elección de siete directores y síndico titular y suplente;
3º Remuneración del Directorio y del síndico;
4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 15 de los estatutos.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.462-v.20|10|60

O R I O N
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Pasteur 663, Capital, el 29 de octubre de 1960, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimocuarto ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección dos directores titulares por tres años y dos directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Ratificación revaluación — Ley 15.272.
6º Fijación remuneración director gerente general, ejercicio 1960-1961. Ratificación remuneraciones abonadas a los directores con actividades en la empresa durante ejercicio 1959-1960.
7º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.852-v.20|10|60

O R U S S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Sucre 1258, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Ratificación de las remuneraciones de los directores con cargos ejecutivos (art. 40).
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.918-v.20|10|60

O R L A U S. A.
Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, a las 10, en Carlos Pellegrini 739 (piso 7º, derecha), Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. C., al 30|6|60.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.938-v.20|10|60

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima,
Técnica e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|10|60, a las 10.30 horas en Reconquista 336, piso 11 X, para tratar consideración document. art. 347 C. C. al 30|6|60, distribución de utilidades, honorarios, elección de 3 directores, síndicos y 2 accionistas. — El Directorio.
$ 1.200.— e.15|10-Nº 5. 9-v.20|10|60

"P"

PEDRO HNOS. S.A.I.C.I.F.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera
Exportación. Importación

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, horas 16, en Belgrano 535, piso 11, para tratar:
1º Aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio en el período de formación de la sociedad (punto 6º del acta constitutiva.
2º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1959.
3º Considerar distribución de utilidades.
4º Considerar honorarios Directorio y síndicos.
5º Elegir directores y síndicos.
6º Determinar garantías en acciones señores directores.
7º Considerar aumento del capital autorizado.
8º Elegir dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda artículo 17 de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.909-v.20|10|60

PLASTICOS ATANOR
Industrias Químicas Argentinas, S. A.
Registro Nº 5133
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 22 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social Lavalle 534, 2do. piso, Buenos Aires, el día miércoles 26 de octubre de 1960, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.
2º Consideración del pago de los dividendos, parcial o totalmente, en acciones liberadas de la sociedad.
3º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos por dos años.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 24 de los estatutos sociales, que dice: "Para participar en la asamblea general de accionistas deberá depositar en la caja social, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario del depósito de los mismos.

$ 4.800.— e.15|10-Nº 6.017-v.20|10|60

PAPELERA HURLINGHAM S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 19 horas, en nuestro local social, calle Piedras 383, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades, retribución al Directoria y síndico.

3º Elección de presidente y vicepresidente; fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Revaluación contable.

6º Aumento de capital y emisión de acciones.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.991-v.20|10|60

PERAHIA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria día 31 de octubre 1960, a las 18.30 horas en Talcahuano Nº 736, tercer piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. artículo 347 del C. de C. por ejercicio 30 junio 1960.

2º Elección síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. - El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.819-v.20|10|60

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL
S. A., Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre a las 17.30 horas en el local social, calle Alsina número 2646, 1º piso "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de siete directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 12 de los estatutos sociales, para poder concurir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la misma.. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.841-v.20|10|60

PLUS ULTRA
Cía. Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Lavalle Nº 579, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva y el libro de asistencia;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1960;

3º Distribución de utilidades;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo con lo previsto en el artículo 12º de los estatutos e integración del Directorio;

6º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|10-Nº 5.422-v.20|10|60

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en su local social, calle San Martín 240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades y honorarios del síndico;

3º Elección de un director titular, del síndico titular y del síndico suplente, por terminación de sus mandatos;

4º Aumento del capital. Revaluación del activo;

5º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 19º de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación por lo menos al de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.760-v.20|10|60

PARQUETS "FUTURA"
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las doce horas, en Lavalle 1527, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de las memorias, inventarios, balances general, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes a los ejercicios 1958-1959 y 1959-1960, cerrados el 30 de junio de 1959 y el 30 de junio de 1960, respectivamente.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos en su caso.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Remuneración de Directores y síndicos.

5º Aumento del capital social hasta la suma de diez millones de pesos nacionales ($ 10.000.000.— m|n. de c|l.) de acuerdo art. 6º del estatuto y fijación de las características de las acciones a emitirse.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|10-Nº 5.616 v.19|10|60

PADILLA QUIMICA, S. A.
I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre a las 10 horas en Tucumán 695, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1960.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.647-v.19|10|60

PROMOTORA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las dieciocho (18) horas, en Sarmiento 640, primer piso A, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso primero del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1960.

2º Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.670-v.19|10|60

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 1960, a las 12 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Honorarios Directorio y Síndico.

3º Renovación del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.687-v.19|10|60

PLUMERILLOS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración a los Directores y Síndico

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de Síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.646-v.19|10|60

PACIFICO ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 4.973
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en sus oficinas de Corrientes 485, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 14º ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Remuneración al Directorio y Síndicos.

3º Elección de dos Directores titulares que finalizan sus mandatos: y de un Director suplente para completar período.

4º Elección de los Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.721-v.19|10|60

PEDRO PECHERSKY S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local social, Avenida del Campo Nº 1570, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección del Presidente y Directores titulares que corresponda; elección de un Director suplente.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 6 de 1960.

NOTA: Para la asistencia a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Estatuto sobre depósito de las acciones.

$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.626-v.19|10|60

PAZMALLMANN S. A.
Financiera, Inmobiliaria & Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, par. el 27 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en Lavalle 526, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijar la remuneración del síndico

3º Acordar la distribución de beneficios.

4º Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.511-v.19|10|60

PAZMALLMANN S. A.
Financiera, Inmobiliaria & Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 27 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Lavalle 526, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar el capital autorizado a pesos 20.000.000 moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.518-v.19|10|60

PORTELLA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Zuviría 360 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Zuviría Nº 360/70, de esta Capital Federal, para: 1º) [illegible] la terminación del cuarto intermedio abierto por la Asamblea iniciada el 14 de noviembre de 1959; 2º) Reconsiderar los puntos 1º y 2º del Orden del Día de la Asamblea convocada para el 14 de noviembre de 1959, que decían: "Punto 1º: Notificar a la Asamblea las razones por las cuales la misma se realiza fuera del plazo legal. Punto 2º: Considerar la gestión desarrollada por el Directorio desde la fecha de iniciación de la sociedad hasta la constitución definitiva". 3º) Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicios 30/6/58, 30/6/59 y 30/6/60. 4º) Elegir síndico titular y suplente. 5º) Determinar el número de directores y elección de los mismos. 6º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. De acuerdo a lo establecido en el artículo 13º de los estatutos sociales, los señores accionistas, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco de la República Argentina, en el local de la calle Zuviría Nº 360/70 de esta Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 4.400.— e.14|10-Nº 5.484-v.19|10|60

PRELOAD ARGENTINA S. A. C. e I.
San Martín 575 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 24 de octubre de 1960, a las 9 horas, en San Martín 575, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio 30|6|1960:

2º Elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.428-v.17|10|60

PIPERBO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera
CONVOCATORIA

El Directorio de Piperbo, S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de octubre del corriente año, a las diez horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 559, segundo entrepiso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960;

2º Remuneración del Directorio y Síndico;

3º Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente;

4º Elección de Síndico y Suplente de Síndico;

5º Consideración del Revalúo Contable conforme ley Nº 15.272;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que según el art. 14 de los estatutos, las acciones deben depositarse en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la Asamblea.

$ 3.600.— e.11|10-Nº 5.150-v.17|10|60

PINAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
(ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA)

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1960, a las 12 horas, en el local social, calle Santa Fe 3132, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 18º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960;

2º Remuneración del Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Confirmación retribución señor Presidente;

5º Elección de Directores, elección del Síndico Titular y Síndico Suplento;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor Presidente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en la secretaría de la sociedad, hasta el día de la asamblea inclusive.

Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.

$ 3.600. —e.11|10-Nº 5.251-v.17|10|60

PRUDENCIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1960, a las diez y seis horas en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección

del número de miembros titulares que correspondan;
3º Elección del Síndico Titular y Suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias, podrán participar en la Asamblea los señores Accionistas que presenten el boleto de entrada que se les expedirá el depositar, tres días antes de la Asamblea, sus Acciones en la Caja Social o un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en establecimiento bancario, sujeto a la Ley 12.156.
$ 4.000.— e.11|10-Nº 4.798-v.17|10|60

PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Larrazábal Nº 752, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;
2º Fijación de los honorarios de los señores Directores Titulares y Síndico y distribución del remanente de utilidades del Ejercicio. — Información sobre remuneraciones a miembros del Directorio, por el desempeño de cargos en forma permanente de Gerentes de esta Sociedad;
3º Ampliación del Capital Autorizado en la suma de m$n. 35.500.000.—;
4º Elección de 2 Directores Titulares por el término de tres años y un Síndico Titular por un año;
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600.— e.11|10-Nº 5.234-v.17|10|60

"Q"

QUELAC S. A. I. C. y A.
Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 27|10|60, a las 18 hs. en Val. Gómez 3749, piso 1º, para tratar: 1º) Modificación de los Estatutos art. 5º, 6º, 8º, 26º y 28º. 2º) Delegación a fin de realizar las gestiones correspondientes y aceptar cualquier modificación por los organismos competentes. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.843-v.20|10|60

QUEQUEN SOCIEDAD ANONIMA Inmobiliaria, Comercial y Financiera Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1960, a las 15.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.642 v.19|10|60

QUETZAL Soc. Anón., Com., Ind. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de octubre de 1960, a las 15, en Lavalle 975, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Honorarios del Directorio y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.?10-v.19|10|60

"R"

RIO DIAMANTE S. A. Agropecuaria - Industrial - Comercial Financiera e Inmobiliaria Nº 8408
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas en la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio. ejercicio al 30/VI/60.
2º Retribución a directores y síndico.
3º Proyecto de distribución de utilidades.
4º Ampliación del capital social.
5º Elección de directores y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.989-v.20|10|60

RED STAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas en el local social sito en la calle Bartolomé Mitre 1899, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Distribución de utilidades.
4º Revaluación contable, Ley 15.272.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.827-v.20|10|60

RESPER S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1959.
2º Consideración de la remuneración al Directorio.
3º Fijación de la retribución del síndico.
4º Fijación del número de directores a elegir y designación de éstos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por Bancos del país o del extranjero en la sede de la sociedad con tres días de anticipación.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.184-v.20|10|60

RANQUELO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26|10|60, a las 17 horas, en 25 de Mayo 362, oficina 201
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, al 30|6|60 y destino utilidades.
2º Designación de síndicos y de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.074-v.20|10|60

RIO BAMBA Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 25 octubre 1960, a las 12 horas, en Diag. Norte 1219, Capital, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|60.
2º Fijación número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.?4-v.19|10|60

RIVER PLATE DAIRY Co. S. A. (Cía. Río de la Plata de Ind. Lechera Sociedad Anónima Nº 3.?3
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establece el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el martes 25 de octubre de 1960, a las 15 y 30 minutos horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y resolución sobre revaluación de bienes de la sociedad, conforme a la Ley Nacional 15.272 y sus Decretos Reglamentarios 5.438/60 y 6.871/60.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para tener derecho a concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad sus acciones o recibos de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio del derecho que acuerda el artículo 32 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia a favor de los poseedores de acciones nominativas. (Artículo 29 de los estatutos). — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|10-Nº 5.526-v.19|10|60

RODRIGUEZ CANEDO S. A. Ganadera e Inmobiliaria
Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede, Maipú 497, 4º piso, departamento 8, de esta Capital, el 25 de octubre de 1960, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar en la Administración de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, o bien sus acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156 retirando al mismo tiempo la boleta de entrada a la asamblea (Art. 18 del Estatuto).
$ 4.000.— e.14|10-Nº 5.491-v.19|10|60

ROBERT, PUSTERLA & CIA. S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera Nº 4.956
Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 26 de 1960, a las 18 horas, en Belgrano 402, a efectos de considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960; elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.485-v.19|10|60

R O V I A Sociedad Anónima Comercial e Industrial Registro Nº 6557
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, a las diez y treinta horas, en Bernardo de Irigoyen 956, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.590 v.19|10|60

RADIO GLAS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Sarmiento 1624, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.430-v.17|10|60

"S"

SIEBURGER CUEROS Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº 4554
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre próximo, a las 17 horas en Cangallo 1621, para tratar este
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe de síndico y distribución de utilidades del 17º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Honorarios del síndico.
3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — El Directorio.
$ 2.400. —e.15|10-Nº 5.932-v.20|10|60

SEDAS GUTERMANN S. A.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1960, a las 16 horas en J. M. Gutiérrez 3968, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumentar el capital a $ 5.000.000
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.898-v.20|10|60

STANDARD MOTOR ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Rocha 866, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1959 y 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Aumento del capital.
4º Elección de directores titulares y suplentes, por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.902 v.20|10|60

Sociedad Anónima LA MARIETTA AGRICOLA GANADERA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Reconquista 281, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del art 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|1960.
2º Fijación del número de Directores elección de los mismos y síndicos y su remuneración y determinación del quórum para sesionar el Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Reajuste de los arrendamientos del campo La Rinconada.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 6.038 v.20|10|60

SIDEMA S. A. Sociedad Industrializadora de Maderas Argentinas
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1960, a las 17 horas, en su local social, calle Córdoba 937, Capital Federal, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio económico de la sociedad al 30 de junio de 1960.
2º Remuneraciones a miembros del Directorio y Gerentes, de acuerdo a los artículos 19 y 24 de los estatutos.
3º Elección de dos nuevos Directores titulares, dos Directores suplentes, síndico y síndico suplente, conforme a los arts. 11 y 14 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 27 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|10-Nº 6.009 v.20|10|60

S. C. A. C. Sociedad Cementos Armados Centrifugados S. A. (Registro 5260)
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el 27 de octubre de 1960, a las 12 horas, en calle Viamonte 965, 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y el informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Destino de las utilidades y aumento del capital social.
3º Remuneración del síndico y designación del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de directores por dos años.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De conformidad con el artículo 15º de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-N 6.00$ v.20|10|60

SAMACOR S. A. Constructora, Industrial Financiera, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1960, a las

12 horas, en el local social calle Sarmiento 747, piso 3º, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3º Consideración y ratificación de las emisiones de acciones ordinarias, clase "A", realizadas por el Directorio correspondientes al aumento de capital autorizado aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de julio de 1959.
4º Consideración del aumento de capital autorizado que propone el Directorio conforme el artículo tres de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.953 v.20|10|60

SUD ATLANTICA
Compañía de Seguros S. A.
(Nº 3.019)
CONVOCATORIA
Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 10,30 horas, en Sarmiento 517, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes para escrutadores y suscribir el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 27º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1960.
3º Destino de los beneficios.
4º Capitalización disponiendo parte del saldo de la reserva especial, Resolución Nº 2.190.
5º Fijar la remuneración del síndico.
6º Elección de ocho directores titulares, síndico titular y dos síndicos suplentes por el término de un año y por terminación de mandato.
7º Elección de hasta cuatro directores suplentes (art. 11º de los estatutos sociales).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.197-v.20|10|60

SIGMA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en Belgrano 624, 5º piso, a fin de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al 5º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Aumento del capital autorizado en la suma de m$n. 95.000.000.
3º. Revaluación Ley 15.272.
4º Aprobación donación Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".
5º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente por el ejercicio 1960|61.
6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.750-v.20|10|60

S. A. Marítima y Comercial
J. R. WILLIAMS
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 27 octubre, hora 15, Reconquista 336, piso 6º, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código Comercio ejercicio 1960.
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.118-v.20|10|60

SUD ATLANTICA
Compañía de Seguros S. A.
(Nº 3.019)
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Sarmiento 517, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la modificación de los arts. 5º y 6º de los estatutos sociales, conforme al proyecto a disposición de los señores accionistas.
2º Autorizar al H. Directorio para que promueva ante el Superior Gobierno, la aprobación de las reformas, facultándosele a delegar esas funciones en quien lo creyere conveniente, como asimismo para aceptar las modificaciones que se estimen necesarias, protocolizar las reformas y el decreto aprobatorio y gestionar todo lo conducente a su inscripción en el Registro Público de Comercio.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta en nombre de la Asamblea.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.198-v.20|10|60

S. I. T.
Sociedad Industrial Textil S. A.
Nº 4.346
Convócase señores accionistas a Asamblea General para 31|10|960, horas 15,30 en Belgrano 948, efectos:
1º Consideración documentación artículo 347, C. Comercio al 30|6|960.
2º Elección de dos directores titulares, dos suplentes.
3º Elección síndico titular y síndico suplente.
4º Revalúo contable.
5º Ratificación compra terreno.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.757-v.20|10|60

SIAM DI TELLA CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad, Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 27 de octubre de 1960, a las 10,30 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.754-v.20|10|60

SETEA S. A.
Comercial, Industrial y de Estudios Técnicos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.152-v.20|10|60

SOCIEDAD ANONIMA ACHIRAS
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de octubre de 1960, a las 17,30 horas, en el local social de la Sociedad, calle Congreso 3541, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.
3º Designación de directores y síndicos por un nuevo período.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.294-v.20|10|60

S. A. RURAL Y FINANCIERA VICTORIA
Registro Nº 4072
Convoca Asamblea General Ord. día 27|10|60, hora 11.30 en Bmé. Mitre 427, Cap. p|tratar siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consid. doc. art. 347, C. de C. p| ejerc. al 30|6|60.
2º Remun. Directores y Síndicos.
3º Distrib. Utilidades.
4º Elección Directores y Síndicos.
5º Consid. Revaluación Ley 15.272.
6º Desig. 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.516-v.20|10|60

SOCIEDAD ELECTROTECNICA ARGENTINA S.A.
Reg. Nº 3073
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1960, a las 11 horas en Patagones 2550, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Designar dos accionistas para firmar el acta
2º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Aumento de capital.
6º Revaluación Ley Nº 15.272. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.777-v.20|10|60

S. A. C. I. G. A. F. I.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día 21 de octubre de 1960, 18 horas, en Florida 125, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los artículos 3º al 10º; 12º al 14º; 16º al 19º y 26º y 27º.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.343-v.14|10|60
e.15|10-Nº 5.343-v.17|10|60

SUFFERN, MOINE & CADEMARTORI
Sociedad Anónima
Convócase a los señores accionistas para el día 28 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el local social, calle Florida Nº 621, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de las asignaciones percibidas por el Directorio, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos.
4º. Confirmación de lo actuado por el Directorio.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el art. 12, y su elección por el término de 1 año.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Consideración del revalúo contable (Ley Nº 15.272).
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre de 1960.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el art. 25 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.000.— e.15|10-Nº 5.861-v.20|10|60

SANTAMARINA E HIJOS S. A.
Número de Registro 3.430
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el art. 35 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las doce horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 864, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma.
2º Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
3º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Presidente.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.858-v.20|10|60

STORNI
S. A. I. C. I. F.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|60, hs. 19.30, en Belgrano 835, piso 7º, "S", para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 C. Com., ejerc. 30|6|60.
2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.996-v.20|10|60

SANTAMARINA E HIJOS S. A.
Número de Registro 3.430
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 864, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma (Art. 27).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Elección de dos directores, en reemplazo de los señores Angel Santamarina y José Eduardo Santamarina, que terminan su mandato (Art. 10).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente (Art. 22).
5º Para el caso de que la asamblea apruebe la distribución de utilidades y pago parcial de dividendos en acciones propuesto por el Directorio; resolución sobre la emisión de las acciones necesarias; y
6º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.
Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Presidente.
$ 5.200.— e.15|10-Nº 5.854-v.20|10|60

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la sede social, Reconquista Nº 458, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 20.000.000, de acuerdo con el artículo 3º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas. artículo 8º de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.850-v.20|10|60

SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A.
Convoca Asamblea General Ordinaria 28|X|960, a las 18.30, en Paraguay 1343
Agenda:
1º Consideración documentos art. 347, Cód. Comercio.
2º Revalúo activos Ley 15.272.
3º Elección tres Directores titulares, por tres años y tres suplentes, por un año.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
Nota: Según art. 17 estatutos, no habiendo quórum legal a la hora indicada, la Asamblea quedará constituída con el número de accionistas presentes, media hora después. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.559 v.19|10|60

SANTO DOMINGO S. A.
Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la calle Galileo 2465, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1960.
2º Aumento de capital.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes, por dos años.
5º Elección síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Remuneración del Directorio y síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar las actas. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.727 v.19|10|60

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB
N. 1.110
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local del Club Inglés, calle 25 de Mayo 586, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 30|6|1960.
2º Nombramiento directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000 — e.14|10-Nº 4.727-v.19|10|60

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 28, de octubre 1960, 11 horas, en Sarmiento 760, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 1 director titular y 1 suplente por tres años.
4º Elección de síndico y síndico suplente y fijar su remuneración.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre 1960. — Presidente.
$ 2.000. — e.14|10-Nº 5.530-v.19|10|60

S A G I
Sociedad Anónima General de Inversiones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 1960, a

las 17 horas, en el local social de la Avenida Corrientes Nº 447, oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1959.

2º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

3º Creación del cargo de gerente, conforme al inc. f), art. 16 del estatuto social, para la normal gestión administrativa de la sociedad.

4º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, todos por el término de dos años.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

— Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — El Directorio.

Para asistir al acto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o el resguardo bancario equivalente, en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea (art. 25 del estatuto).

$ 4.400. — e.14|10-Nº 5.417-v.19|10|60

S. A. LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO

Canning 560 — Buenos Aires

Registro Nacional 2.298

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA Y ORDEN DEL DIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local social, calle Canning Nº 560, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

2º Lectura y aprobación de la memoria del Directorio e informe del señor síndico, correspondiente al 33º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

3º Lectura y aprobación del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 33º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

4º Distribución de utilidades.

5º Destino a darse al Fondo de Previsión (art. 48).

6º Autorizar la emisión de cuatro nuevas series de acciones.

7º Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo del doctor Pedro C. Etcheverry, doctor José C. Brancato y señor José Farías que terminan su mandato. (Art. 23).

8º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 4.000. — e.14|10-Nº 5.327-v.19|10|60

SABATE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 1er. ejercicio, para el día 25 de octubre de 1960, a las 14.30 horas, en la calle Bolívar 722, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos establecidos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de las utilidades.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Revaluación contable del activo fijo.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.14|10-Nº 5.317-v.19|10|60

S. A. IMPRENTA LAMB Y CIA. LTDA.

Convócase Asamblea Ordinaria 22/10/1960, horas 10, en Diagonal Norte 637, piso 8º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio, ejercicio 1959;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.628-v.19|10|60

CURCO S. A.

Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1960, a las 17 horas en 25 de Mayo 125, of. 14, para tratar:

1º Consideración de la memoria y balance general al 30/6/1960.

2º Fijación de retribuciones a directores y síndico.

3º Distribución de utilidades y pago de dividendos de este ejercicio y anteriores.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos en reemplazo de los cinco directores que terminan sus mandatos

5º Elección de un síndico titular y 1 síndico suplente en reemplazo de los que terminaron sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.654-v.19|10|60

S. A. Comercial Financiera Industrial SACFIL

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas para 26 octubre corriente, 17 horas, 25 de Mayo 122, tratar:

1º Consideración memoria, inventario, balance, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndico, distribución utilidades y remuneración síndico, ejercicio terminado 31/5/60.

2º Elección un director titular y síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.546-v.19|10|60

Sociedad Anónima FOMENTO URBANO Y RURAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad calle Viamonte Nº 1330.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Determinación del número de vocales del Directorio y elección de los mismos;

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.600-v.19|10|60

SUPERMERCADOS ARGENTINOS

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Reconquista 336, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1960 a las 11.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;

3º Elección de síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.644-v.19|10|60

SAN SEBASTIAN

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 740, piso 3º "B", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos, artículo 3º.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — El Directorio.

$ 2.000. — e.14|10-Nº 5.416-v.19|10|60

SOCHA S. A.

Constructora Hispano Argentina Inmobiliaria Comercial e Industrial

Maipú 509 - 6º piso - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960 a las 12 horas, en el local social, Maipú 509, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|60;

2º Resolver aplicación de utilidades;

3º Determinar número de Directores y su elección por un año, elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.440-v.17|10|60

S. A. P. I. A.

Sociedad Anónima Productos Icticos Argentinos, Comercial e Industrial

Hipólito Yrigoyen Nº 2576 - Buenos Aires

Registro Nº 5275

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.392-v.17|10|60

S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S. A. I. C.

Convoca a Asamblea Gral. Ord. día 24|10|60, 15 horas en Posadas 1257, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos art. 347 C. C., y distribución utilidades por el ejerc. al 30|6|60;

3º Aumento de Capital Autorizado;

4º Fijación número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.316-v.17|10|60

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA S. I. F. A. R.

Sociedad Anónima

Nº de Registro 3.831

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1960, a las 15, en Canalejas 753, (Capital), para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio al 30|6|60, destino de las utilidades y remuneraciones Directorio y síndico.

2º Aumento del número de directores.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.151-v.17|10|60

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera TIERRAS GUARUMBA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 12 y 30 horas en Maipú 509, 5º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 30|6|60;

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.088-v.17|10|60

Sociedad Anónima Inmobiliaria LOS CARDOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 12 horas en Maipú 509, 5º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 30|6|60;

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.087-v.17|10|60

SOC. AN. IND. COM. Y FIN. ROSARSA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 28|10|1960, a las 16 horas en Av. Mayo 981, escrit. 321, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;

2º Elección accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.465-v.17|10|60

Sociedad Anónima DINAMIA

Financiera, Industrial, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960 a las 17 horas, en el local, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 710, 5º piso, escr. "C", con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio último.

2º Reparto de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado de m$n. 25.000.000.— a m$nacional 50.000.000.— modificando a tal fin los artículos 4 y 5 de los estatutos, y autorización al Directorio para emitir en el momento que lo considere oportuno, total o parcialmente las acciones respectivas, iguales a las que están actualmente en circulación.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Art. 16 de los estatutos: para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|10-Nº 5.255-v.17|10|60

S. A. G. A.

S. A. Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las once horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 222, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.436-v.17|10|60

SALTO CHICO S. A.

Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

2º Fijación del número de directores y su elección por un año;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28 del Estatuto.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.437-v.17|10|60

SOCIEDAD ANONIMA COLONIA REAL DEL PADRE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre, a las 15 horas, en Sarmiento 643 para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 49º al 30 de junio de 1960;

2º Elegir directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.429-v.17|10|60

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Nº Reg. 1451

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores y elección de los que corresponden por vencimiento del mandato de siete de los actuales;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones y|o certificados provisorios de suscripción, o bien un certificado que acredite el depósito de los mismos. El plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 24 de octubre.

$ 13.200.— e.6|10-Nº 4.650-v.24|10|60

"T"

TEXTIL GERO VIENA S. A.

Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 15 horas a realizarse en la calle 25 de Mayo 306, 6º piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960;

2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Revaluación contable del activo;
4º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|10-Nº 5.258-v.20|10|60

T O L O S A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede social, Segurola 1602, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Fijación del número de directores y su elección;
3º Elección de los síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.445-v.20|10|60

TUPA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Florida 229, ofic. 823, para tratar:
1º Designación de secretario "ad-hoc" y consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1960;
2º Elección síndicos;
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|10-Nº 5.784-v.20|10|60

TELARCON S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1960, a la hora 16, en el local de la sociedad, calle Córdoba 890, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Determinación del número de directores y su elección;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de los accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|10-Nº 5.790-v.20|10|60

TOTAL ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1960 a las 11 horas, en Heredia 244, Capital, para tratar:
1º Consideración de documentos, artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60, distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.808-v.20|10|60

TALLERES PROA, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1960, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Virrey Cevallos Nº 152 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato y gestión de directores y síndico.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, como así también el informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960.
3º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para el depósito de sus acciones deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos de la sociedad. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|10-Nº 5.979-v.20|10|60

TINTORERIAS BIERCAMP
S. A. I. C. y F.
Tintorería Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1960, horas 11 en Sarmiento 528, piso 2º, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos que cita artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio; ejercicio al 30|6|60.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.954-v.20|10|60

TEHILE, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en su sede social, calle Reconquista 165, 3º piso, oficina 306, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.946-v.20|10|60

TERFINA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria 24|10|1960, a las 16 horas, en Lavalle número 1546, 5º piso "E", Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1960.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.14|10-Nº 5.279-v.19|10|60

T I T A N I T
Compañía Industrial de Pigmentos y Afines, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º de la Capital Federal, a los efectos de considerar:
1º Dejar sin efecto reforma de Estatutos en trámite pendiente ante la Inspección General de Justicia. Consideración de nueva reforma de los artículos 2, 5, 6, 8, 11, 21, 22, 26 y 31 del Estatuto Social;
2º Autorización al Directorio para la adquisición de los bienes inmuebles y muebles que integran la planta industrial de Litopon Bellavista, Sociedad Anónima, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires, destinada a la elaboración industrial de bióxido de titanio, sus patentes y procesos de fabricación. Su forma de pago;
3º Aumento de capital y autorización al Directorio para emitir acciones liberadas contra pago de bienes y aceptar compromisos irrevocables de suscripción de acciones a emitir tan pronto se inscriba la reforma de Estatutos, así como para establecer la oportunidad, modo y forma de pago de las mismas;
4º Autorización al Directorio para canjear oportunamente las acciones que se impriman de acuerdo a la reforma de Estatutos por las ya existentes;
5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.14|10-Nº 5.715-v.19|10|60

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
N. 2721

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1960, 10.30 horas, en Jujuy 176, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Artículo 347 del Código Comercio al 31/7/1960;
2º Nombramiento de directores y síndicos y fijar remuneraciones;
3º Dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de octubre de 1960, 11 horas, en Jujuy 176, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.565-v.19|10|60

T E L E V A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede social, Paseo Colón 1318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Consideración del dividendo provisional puesto a disposición de los señores accionistas el 15 de junio de 1960.
3º Remuneración al Directorio y Síndicos y destino a dar a las utilidades.
4º Fijación del número de Directores que compondrán el Directorio y designación de Directores en reemplazo de los salientes y Síndico titular y Síndico suplente.
5º Consideración de la revaluación de activos a efectuarse de conformidad con la Ley 15.272.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960
El Directorio.
$ 4.000.— e.11|10-Nº 5.149-v.17|10|60

"U"

UNION COMERCIANTES ZONA FLORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo al artículo 28 de nuestros estatutos a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede de Rivadavia 6836, 2º piso, Capital, el día 27 de octubre de 1960 a las 20,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1959 y el 31 julio 1960.
3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Mauricio Dal Bon, secretario.
$ 288.— e.14|10-Nº 5.666-v.17|10|60

"V"

VIALCO S. A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1960, a las 18,30 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano Nº 3252, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio que comprende el período 1º julio 1959 al 30 junio de 1960, y distribución de utilidades propuestas por el Directorio;
3º Autorización para abonar los honorarios del Directorio y del síndico, así como gratificaciones acordadas al personal, en acciones ordinarias de la clase "B" de la Sociedad;
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos;
5º Elección del síndico y síndico suplente;
6º De acuerdo con la Ley 15.272 autorizar al presidente y|o vicepresidente para proceder a la revaluación total o parcial de activos;
7º Aumento del capital hasta pesos 50.000.000 y determinación de sus condiciones de acuerdo al Art. 5º del estatuto;
8º Reconocer el interés bancario a los depósitos de dinero de los accionistas, directores y|o personal de la Empresa. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.15|10-Nº 4.887-v.20|10|60

VIALCO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1960, a las 19,30 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano Nº 3252, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto de la Sociedad:
2º Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 4.922-v.20|10|60

V E S T A
S. A. Comercial, Ind., Agrop., Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1960, a las 14.30 horas, en Costa Rica 4464, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º Código de Comercio del ejercicio 30 de junio de 1960;
2º Nombrar directores y síndico, dos accionistas firma acta y resolver sobre honorarios. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.638-v.20|10|60

VIRTUS, S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de octubre de 1960 a las 9 horas en la Avda. Juan B. Justo 5263, Capital Federal; para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Elección de los directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades, incluyendo el pago de dividendos en acciones liberadas. Remuneración de los Directores y síndicos.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.690-v.19|10 60

VIRGILIO RINALDI E HIJOS, S. A.
Industrial y Comercial
Herrera 225 — Capital

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1960 a las 16 horas, en la calle Herrera 225, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Remuneración directores gerentes (art. 7 de los estatutos).
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.611-v.19|10|60

VIDRART CRISTALERIAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas en el local social, calle Medrano 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social y fijación de remuneración al Síndico.
3º Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente por terminación de mandato.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Ratificación de lo resuelto por el Directorio en acta 256 sobre la designación de Asesor Técnico y subsidio vitalicio otorgado al señor Emilio Worm con motivo de su retiro de la Empresa por razones de salud.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.11|10-Nº 4 742-v.17,10,60

VIMAR S. A.
Comercial, Industrial, Publicitaria e Inmobiliaria
n|8108
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre próximo a las 18 horas, en el local de Maipú 859, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 4º Ejercicio Social, terminado el 31 de mayo de 1960;
2º Distribución de Utilidades;
3º Renovación del Directorio;
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
5º Remuneraciones del Directorio y Síndicos;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.477-v.17|10|60

"W"

W A L D R O N
Soc. Anón. Com. & Fin.

Convoca Asambl. Gral. Ord. día 27|10|1960, hora 10.30, en Bmé. Mitre 427, Cap., p|tratar sigte. orden día: 1º: Consideración documentos Art. 347 C. C. p|ejerc. al 30|6|60; 2º: Remuneración Directorio y distribución utilidades; 3º: Fijación número directores, elección de los mismos y síndicos; 5º: Consideración revaluación s|Ley 15.272; 5º: Designación 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.514-v.20|10|60

WRIGHT S. A.

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria día 25 de octubre 1960, 10 horas, en Avenida de Mayo Nº 653.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración do.umentos Art. 347 C. Comercio al 30|6|60;
2º Distribución utilidades;
3º Elección directores y síndicos;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.737-v.20|10|60

WILL L. SMITH, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña 443 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Determinació: del número de titulares que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Fijación de las características de las acciones que componen el aumento del capital autorizado de m$nacional 50.000.000.— a 100.000.000.— aprobado por la asamblea extraordinaria del 16 de diciembre de 1959.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|10-Nº 4.957-v.20|10|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|10 al 14|10|60.

WEST ARGENTINA

Sociedad Anónima Comecial e Industrial

Expediente Nº 8.887

Convócase a Asamblea Ordinaria día 27|10|60, a las 16 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso. para tratar:

1º Consideración doc. artículo 347 C. Comercio por ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Fijar número directores titulares y suplentes y elegirlos. Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.14|10-Nº 5.500-v.19|10|60

"Z"

ZEIDA, S. A.

Ind., Com. e Inm.

Registro Nº 9047|1|957

Convócase a Asamblea General, para el día 28 de octubre de 1960, horas 19, en Alsina 1102, para tratar:

1º Considerar documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejerc. 4 de julio de 1960.
2º Elegir directores, síndicos y. dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.627-v.19|10|60

ZAPATER, DIAZ

I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Piedras 980, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Fijación de las remuneraciones de los Directores para el tercer ejercicio (artículo 341 del Código de Comercio y artículo 12, inciso 4º del Estatuto Social).
3º Determinación de la cantidad de Directores y elección de los mismos (artículo 9º del Estatuto Social).
4º Designación del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.204-v.17|10|60

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Al comercio: Schori Argentina S.R.L., ATUEL 423, vende, cede y transfiere, de acuerdo Ley 11.867, activo y pasivo a Schori Argentina S.A.I.C., Atuel 423. Ramo: industria pintura. Oposiciones en escribanía Dhers, Diagonal Norte 760, escritorio 196, Capital, dom. partes.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.950-v.20|10|60

Méndez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1190, piso 1º, T. E. 37-3801 y 38-2812, avisan que con su intervención, los señores Alberto Salgueiro, Antonio Salgueiro, Emilio Salgueiro, César García, Lubomir Jasprica, Alfonso Fernández, Luis Xicotta y Regina Maximiani (Salgueiro, Jasprica y Cía.), venden libre de toda deuda o gravamen a "Confitería del Carmen", Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la AVDA. CORDOBA Nº 2001 esquina AYACUCHO, Capital Federal. Domicilio de las partes: vendedora, Laprida 1236; compradora, Independencia 1507, departamento J. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.976-v.20|10|60

Jorge Cabral, martillero, con domicilio en Montevideo 1094, piso 8, departamento B., Capital, avisa que Aníbal Argentino Ortiz, domiciliado en la calle Río Bamba 990, piso 3º, Capital, vende a "Leska, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Guatemala Nº 4408, Capital, la farmacia "Nava", sita en la AVENIDA SANTA FE 1761 esq. RODRIGUEZ PEÑA, Capital. Reclamos de ley, en la escribanía Rubinstein, calle Talcahuano 481, Capital. Este edicto anula el anterior de fecha 27/8/960

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.806-v.20|10|60

Juan Castro, martillero, ofic. Santiago del Estero 1353, Capital, avisa Dolores Míguez de Vázquez, vende negocio de despacho de pan y venta de helados, sito AVENIDA CORONEL ROC 1949, Capital, a Rosa Elvira Nevares de Bronzatti. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio partes.

$ 800.— e.15|10-Nº 6.019-v.20|10|60

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del señor Mariano S. Martínez Alonso, martillero público, comunica que con su intervención, Jesús Saa Vázquez, Secundino Martínez y Maximino López venden libre de todo pasivo a Rafael Lattari, Oscar Augusto Danloy y Carlos Alonso, su negocio e industria de panadería, fábrica de masas y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en la AVENIDA CABILDO Nros. 2529-33. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en Cangallo 1615, tercer piso, oficina 33.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.490-v.19|10|60

Daniel Mesquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Manuel Cao, Antonio Añel, Antonio López, José Picallo, Alfredo López, Emilio Añel y la Sucesión de Manuel Barbosa venden a Gerardo Viñas, José Gómez, Antonio Otero, Modesto López, Antonio Salgado, Manuel López, Julio Fernández y Antonio Gómez su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, denominado "Breogan", calle AVENIDA BELGRANO número 2201 esquina PASCO, domicilio contratantes. Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.658-v.19|10|60

Se hace saber por cinco días que la señora Irene Joaquina Velázquez vende a don Argentino Bianchi el quiosco venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle AVENIDA DEL TEJAR número 4155, de esta Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio de las partes.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.673-v.19|10|60

Avisan González Barzana y Cía., martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Bernardo Paley Fratkin, Juan Féjula, Rosendo Pérez, José Ignacio Martins, Bernardo Peley Levin y José Luis Ramos venden a los señores Antonio Frías, Manuel Blanco, Anselmo Chao, José Mata Souto, Alfredo García, Horacio Cajal, Domingo Soria, Antonio Adolfo Cristóbal y Antonio García el negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Churros, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES número 5600, Capital. Domicilio compradores Melián Nº 3748, vendedores mismo negocio. Reclamos de ley a n|oficinas.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.668-v.19|10|60

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, T. E. 45-7892, avisan que Perfe to Díguez vende a Antonio Pardo, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, calle AVDA. CABILDO 2840. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.681-v.19|10|60

Avisan González Barzana y Cía., martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Heriberto Cives, Jesús Otero y Antonio Maneiro Otero venden libre de gravamen a María del Carmen Onis de López el negocio de Hotel, sito en la calle ALSINA Nº 917 Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley a n|oficinas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.662-v.19|10|60

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de Confitería, Salón de Té y Casa de Baile, denominado "La Matraca", sito en esta Capital, calle ANCHORENA Nº 1372, que los señores Oscar Telez, Enrique Di Silvio, Pedro Pablo Antonio Noro, Luis Nicolás Di Buccio, Héctor Daniel Paludi, Carlos Lorenzo Valeriano y Gregorio Osvaldo Avecilla efectuaba a favor de los señores Raúl Alberto Noir Arancibia y Domingo Fiene. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.14|10-Nº 5.708-v.19|10|60

Amelio & Cía., San Juan 3000, de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., avisan que Adolfo Cabrera vende a José Canal su negocio de despensa, sito en ALVAREZ JONTE Nº 3125, Cap. Recl. ley y domicilio n/oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.364-v.17|10|60

Oscar Barbeito, Arregui 6378, T. E. 64-3533, martillero público, avisa venta ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 5301, Julio Valeiro a Juan C. Fasulino. ha quedado sin efecto, domicilio de partes, mi oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.301-v.17|10|60

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, ofs.: E. Ríos 528, avisan: Roberto Segundo Viera vende bombonería, cafés, tés, AVDA. GRAL. MOSCONI 2884, a Nélida María Fredes, ambos allí domic. Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.270-v.17|10|60

"B"

J. Pedro Vizzi & Cía., por intermedio de Reinaldo A. Vizzi, martillero número 1673/44, avisan que Antonio Ramón Gil vende a su condómino Osvaldino Ricardo Da Silveira su parte mitad indivisa del restaurante y bar sito calle BLANCO ENCALADA 1700. Activo y pasivo de "Gil y Da Silveira" a cargo comprador. Reclamos ley en negocio. Domicilio partes en Uruguay 344, 1º, "A".

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.999-v.20|10|60

Martínez & Toledo, mart., Acevedo 1479, Capital, avisan que Riva y Verde venden s/negocio de peluquería de damas sito en BULNES 1967, Capital, a Juana Fischer. Domic. partes y reclamos de ley en n/oficinas.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.863-v.20|10|60

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas: calle Cangallo número 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que Luis Rafael Garelli vende a Pedro Daglio su Despacho de Comestibles al por menor, sito calle BERMUDEZ Nº 1854, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.635-v.19|10|60

Eduardo F. Vila, mart. púb. y balanceador, Of. Av. de Mayo 847, 5º B., avisa que c/su interv. Carlos Alberto Galoppo vende a su condómino Reynaldo Roque Mitri, el capital que tiene en el negocio de fábrica de pastas frescas, sito BDO. de IRIGOYEN Nº 1247, Cap., haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo del expresado negocio al 30|9|60. — Recl. m/ofic. domicilio de partes.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.457-v.17|10|60

"C"

S. García Polledo & Cía., Moreno 1836, avisan que queda nula y sin efecto venta efectuada por Juan Lavorato a Lorenzo Salcedo, negocio lechería, CARRASCO 47/51, domicilio partes.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.881-v.20|10|60

Dr. E. Dufranc, avisa que: Domingo Francisco Fottia vende su Establecimiento "Apolo" de especialidades medicinales, sito en CASTRO BARROS 1045, Dpto. C, a Santos Palmira Fottia de Abinzano. Reclamos ley y domicilio partes Alberti 372, Dpto. 3.

$ 800.— e.14|10-Nº 4.924-v.19|10|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|10 al 13|10|60.

Organización "Emi" Rep. por Emiliano López, mart. púb., of. en Uruguay 344, 4º p. "G", Capital, T. E. 40-8277, avisa que el Sr. Elías Goldhammer vende libre de todo gravamen, su negocio de Tintorería denominado "Palermo", sito en la calle CERVIÑO Nº 3800, Cap. Federal, al Sr. Mario Nakamizo. Recl. de ley y dom. de las partes en n|oficinas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.625-v.19|10|60

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Avelino López, José Lino López, Etelvino José Arias, Jesús Arias, Teodomiro Iglesias, Manuel Boo y José Gancedo venden a Jesús Lemos, Ramiro Seijas, José Río, José Landeira y Manuel Ameijeiras el negocio de Restaurant y Bar, sito en CORDOBA número 2400. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.699-v.19|10|60

"CH"

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros, Av. de Mayo 1161, avisan: Campoamor, S. R. L. venden a José María Otero, Casiano Diego, Manuel Martín, Rafael Ayala, despacho de comestibles, CHARCAS 2302, domicilio partes. Reclamo ley, nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.461-v.17|10|60

"D"

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Cirilo Laudani vende a Carolina G. Madrogal de Chiaserotti, despacho de pan, sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 4699. Domicilio y reclam. de ley, en m|oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.284-v.17|10|60

"E"

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención véndese Lechería establecida en calle ERCILLA número 6062, de esta Capital. Vendedores: José María Esturao. Comprador: Vicente Juan Lenti. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.595-v.19|10|60

"F"

El señor José María Giardinieri, avisa que ha transferido su negocio de artículos de regalos sito en la calle FEDERICO LACROZE Nº 3342, a las señoras Luscinda T. Fernández de Villarejo y Delia Villarejo de Vitale. Reclamaciones de ley, calle Córdoba 6027. Dom. de las partes.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.736-v.20|10|60

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que José Oscar Pérez vende a Carlos Héctor Vaccaro su negocio del ramo de hotel alojamiento, sito calle FEDERICO LACROZE Nº 2449, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.466-v.17|10|60

"G"

Escrib. Porcel, Seeber con of. 25 de Mayo 347, esc. 439. Comunica sin efecto venta farmacia "Santa Lucía", GIRIBONE Nº 1900, Capital.

$ 400.— e.15|10-Nº 5.742-v.20|10|60

"H"

Mario Di Primio, Martínez, mart. públicos, ofic. Rivadavia 1183, Capital, avisan que Constantino Arias, Oscar Alfredo Ubiría y Aldo Cattarello venden a José María Lorenzo las partes indivisas que les corresponden del negocio de "restaurant y bar" sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1901 esquina POZOS. Recl. de ley n/ofic., domicilio las partes.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 6.002-v.20|10|60

"I"

Antonio Martín, balanceador y martillero Público, ofic. Caseros 3023, T. E. 91-2522, avisa que con su intervención los señores Julio A. U. Ferreyra, José Donato y Vicente Pagano han vendido a los señores Francisco Carau y Manuel Pereira Blanco, negocio de café, bar, restaurant, calle INDEPENDENCIA 502, haciéndose los compradores cargo del pasivo de dicho negocio. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos término Ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.748-v.20|10|60

Asoc. Prop. Carniceros de la Capital, avisa que: María Martínez de Martínez vende a Avelino Valdes Collar, mitad indivisa, negocio carnicería, calle JUAN M. GUTIERREZ 2638. Dom.: partes y recl.: Río de Janeiro 55, piso 1º, Capital.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.731-v.20|10|60

Julio A. Aznarez Jáuregui, escribano público nacional, con oficinas en Avenida de Mayo 651, 2º piso, Capital, comunica que "Klinger Hermanos", Sociedad Comercial Colectiva, dedicada a la industrialización de subproductos ganaderos, transfiere su activo y pasivo, con retroactividad al 1º de enero de 1960 a "Klinger Hermanos", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, que se constituye como continuadora de sus negocios, ambas con domicilio en la calle INDEPENDENCIA Nº 485, Capital Federal. Reclamos de ley al escribano interviniente.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.663-v.19|10|60

"J"

Asociación Prop Carniceros de la Cap., avisa que Tomás Domingo Manning vende a Primo Umberto Bissio, mitad indivisa, negocio carnicería, calle Doctor JUAN F. ARANGUREN 1301. Dom. partes y recl.: Río de Janeiro 55, piso 1º, Capital.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.735-v.20|10|60

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867, que Rodolfo A. Colombo Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria adquirió a Rodolfo A. Colombo y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 1º de enero de 1960, el fondo de comercio dedicado a importación y compra venta de accesorios para radio, televisión y afines, sito en JOSE BONIFACIO 650, Capital, donde se reciben oposiciones y reclamos, que es domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.535-v.19|10|60

"L"

El señor Ciril Masic y la señora Magdalena de Masic; venden a los señores Héctor Bonifacio Fernández y Luis Carlos Pedro, el negocio de fiambrería y lechería "La Magdalena", sito en la calle LASTRA 3525-31, Capital Federal. Venden libre de todo pasivo; reclamos de ley, en la calle Zequeira Nº 5932, Capital Federal.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.507-v.19|10|60

Avisan "Emilio Díaz, Fernández y Mazzoni", balanceadores, y martilleros públicos, Ofic. Paraná 583, 3º, que Felipe Soto, Cándido Balsas, Manuel Pérez, Abelardo Balsas, venden neg. bar y restaurante, sito LEANDRO N. ALEM 1114, a Pedro Gómez. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.423-v.17|10|60

Marcelo C. Freggiaro, mart. público, of. Boedo 677, Cap. Fed., avisan que José González Ulloa vende a Enrique Tineo, Horacio Del Valle y Héctor L. Sánchez el negocio bar, billares y lunch, sito en LARRAZABAL Nº 2832, Cap. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.259 v.17|10|60

"M"

Se avisa que José María Eceiza, dom. Moreno 1326, 3º piso, departamento 19, vende a Eleuterio Samaras, dom. Neuquén 2550, y Juan Koutsovitis, dom. Pje. Bueras 157, el negocio de hotel ubicado en la calle MORENO Nº 1326, 3er. piso, departamento 19. Reclamos de ley en escribanía Martínez Nodar, Avenida Roque S. Peña 625, 6º piso "N".

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.800-v.20|10|60

F López Rodríguez, mart. públ., avisa: Samuel Isaac Basiukevitz vende su mitad parte indivisa del negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito calle MEJICO 402, esquina DEFENSA, Capital, a su socio Camilo Salgado, juntamente con Francisco Míguez, José María González y Antonio Míguez, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. Reclamos ley y domicilio partes, mis oficinas, Rodríguez Peña 69, piso 1º, Capital.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.993-v.20|10|60

José V. Bergogna de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Sanabria 2491, T. A. 53-2584, avisa que por mi intermedio los señores Sócrates Andreadis & Armando Giudici S. R. L. venden libre de toda deudas y gravámenes al señor Ricardo Vicente Manuell el negocio de Despensa y Venta de Bebidas Envasadas por menor, sito en la calle MONTEAGUDO 56, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.916-v.20|10|60

Eduardo Massa, de la Asociación de Balanceadores, con oficina en esta Capital, Condarco 4611, avisa: que el señor Francisco Perea Ríos, vende libre de deuda y gravamen su negocio de café, casa lunch y desp. bebidas, de la calle MARCOS PAZ 3301-03, Capital, a los señores Hugo Pegorer y Humberto Pegorer. Recl. Ley, mi oficina. Donde const. domic. las partes.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.478-v.19|10|60

José D. Rizzo y Cía., balan. y martilleros públicos, Sarmiento 1663, Capital, T. E. 35-2423, avisan que Arnaldo Guerchi, Hugo Guerchi y Sergio Guerchi, venden a Arnaldo Antonio Vega, Pablo Pizzolo y Roque Domingo Tesone, el negocio de "restaurant-bar" sito en MONROE 2246/48, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.717-v.19|10|60

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867, que Iba Industrial Bulonera Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria adquirió a Iba Industria Bulonera Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 1º de julio de 1960, el fondo de comercio dedicado a fabricación de bulones y artículos metalúrgicos sito en MOZART 1879, Capital, donde se reciben oposiciones y reclamos, que es domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.534-v.19|10|60

Garavaglia, Gómez & Cía., martilleros públicos, Deán Funes 2193, 91-2594, avisan que Manuel Fiore vende a Rolando Fazzini, negocio carnicería, MAR DULCE 311/313, Capital. Reclamos ley y domicilio partes n/oficinas.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.718-v.19|10|60

José R. Mosteiro, martillero público, con oficina en Corrientes 3761, avisa que el señor Salvador Elkegaray vende al señor Avelino Segismundo Sánchez, su negocio hotel alojamiento, sito en la calle MEXICO 1071, Capital. Recl. de ley y domic. de las partes mi oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.365-v.17|10|60

"N"

José González, mart. público, of. Cuenca 2228, avisa que Manuel Fernández y Roberto M. Blanco venden, sin deudas, su negocio de fábrica de salchichas sito en la calle NAZCA 2539, a Alfredo Van der Ploeg y Horacio I. Dykstra. Reclamos ley mi oficina, domicilio de las partes.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.687-v.19|10|60

"P"

José Luis Longo, Natalio Montero, Domingo Lemes y Juan Enrique Corso, por Pergamino S. R. L. (en formación), avisan que venden libre de toda deuda y gravamen a Olivares, Viñedos y Bodegas Barbato S. R. L. su planta de fraccionamiento de aceites, sita en PERGAMINO 818|20, domicilio de las partes. Reclamos ley mismo negocio.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.873-v.20|10|60

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que Lorenzo Erasmo Sánchez y Marcelino Vega venden a Hércules Barbieri, Luis Barbieri y Ernesto Pedro Barbieri su negocio de Panadería Mecánica (Fábrica de Medias Lunas y Pan para Emparedados) denominado "La Rambla" PASEO COLON 1129, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.871-v.20|10|60

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital Federal, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Pedro Gilberto Battione vende a Amparo Fonfria de Sánchez el negocio de Fiambrería denominado "Teresita", sito en PAMPA 5132, Capital. Reclamos a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes. — Se publica nuevamente por error en apellido del vendedor.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 6.015-v.20|10|60

Vázquez, Lema y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital; avisan que Marino Alonso vende a José Varela y Olimpia Cabrera el negocio de hotel (habilitación en trámite), sito en PAYSANDU Nº 570, Capital. Domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.256 v.17|10|60

"S"

B. Veigas, Calviño y Cía, balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Genaro Fernández Montesano, Fulgencio González Sánchez, Mario Russo, Bartolomé Lodeto, Manuel Martínez, Feliciano Manso, Luis Ferraris, Fernando Fresco, Carlos Mondadori, Amador Fernández, Valentín Aira Pol, Rinaldo Covini, David Alves, Felipe Resines y Olimpia Gallo de Saretti, en su carácter de únicos componentes de "Kentucky" S. R. L., venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas de capital que poseen en dicha sociedad, propietaria del negocio de Confitería y Casa de Lunch, calle SANTA FE 4602 esquina GODOY CRUZ a los señores Luis Colmani, Manuel Tato y José Furlán. Dom. partes negocio. Recl. ley n| oficinas.

$ 2.400.— e.15|10-Nº 5.977-v.20|10|60

Núñez, Florestano, Vila y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, T. E. 37-9805, avisan: Laureano Pérez y Domingo Henarejos venden libre de toda deuda y|o gravamen a Antonio Figueiredo, Secundino Dopazo, Amadeo Martínez, Daniel Fontaiña, Antonio Fontaiña (h.), Lido Marinelli y Nazario Ghazarossian su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 960, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.15|10-Nº 5.942-v.20|10|60

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E 40-5013 y 40-3691, que los señores Modesto Durán y Venancio Vales venden a los señores Pelayo González y Angel Hortal el negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, denominado "Vigues" ubicado en la calle SARMIENTO Nº 3101, Capital Federal, donde se domicilian los vendedores. Reclamos de ley y domicilio de los compradores en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.959-v.20|10|60

Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que Textimer, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria adquirió a Textimer, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 1º de julio de 1960, el fondo de comercio dedicado a mercería y afines, sito en SALTA 263, Capital, donde se reciben oposiciones y reclamos, que es domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.533-v.19|10|60

Guillermo Nieto, de la firma Nieto Hnos. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, Capital, avisan que Carlos Sebastián Fontán vendió su negocio de despensa ubicado SAN PEDRITO Capital, a Manuel Pereira. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.703-v.19|10|60

"T"

El doctor José Losoviz, Lavalle 1474, p. 2º, dep. "C", avisa por cinco días que el señor Cecilio Rojkes vende al señor Perec Rosenberg, libre de deudas y/o gravámenes, su negocio de almacén y fiambrería sito en TUCUMAN 2900. Reclamos de ley, mi oficina, domicilio de partes.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.716-v.19|10|60

Avisan: Bernengo y Berlanga, martilleros públicos, que Cristina Oviedo de Franchi, vende a Rebeca Lewin, su despacho de pan sito TEQUENDAMA 2801, domicilio vendedora. Compradora y reclamos, nuestras oficinas, Avellaneda 179, Capital.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.697-v.19|10|60

"U"

Emilio García Rodríguez, martillero público, avisa: Antonio Luque, Eduardo Río y Rogelio Aguería, venden restaurant USPALLATA 700, Cap., Hossein Ali Saffadi. Recl. Ley domicilio partes H. Yrigoyen 676, Capital.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.463-v.17|10|60

"V"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital. Hace saber que: Cono Sindoni, vende a José Alfonso Couto, negocio carnicería, calle VILELA Nº 3894. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, piso 1º, Capital.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.730-v.20|10|60

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Antonio Vascellari, vende a Marcos Alberto Aizarracín, negocio carnicería, calle VIRREY DEL PINO Nº 3867. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, piso 1º, Capital.

$ 800.— e.15|10-Nº 5.734-v.20|10|60

Manuel C. Mans y Cía., mart. públ., of. Pasteur 228, loc. 1º avisan que Jaime Antonio Pepio vende a José González, negocio despensa al por menor sito VICTOR HUGO 149, Capital. Recl. ley y domicilio partes n/ofic.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.632-v.19|10|60

Avisa Inmobiliaria Garay, Mario Martínez, mart., of. Av. Garay 3519, Capital, que Juan M. Salvador vende su parte pro indivisa de un neg. de elabor. y venta de pizza y helados, sito en la calle V. LINIERS 1899, al señor Cándido Cidras Rodríguez. Dom. partes y recl. ley n/of.

$ 800.— e.14|10-Nº 5.569-v.19|10|60

PROVINCIALES

RIO NEGRO

Aviso al comercio: Se hace saber por el término de ley que don Héctor Ferreyra vende a don Francisco Tribaudino, libre de pasivo su negocio de carnicería y fábrica de embutidos, anexo verdulería, denominado La Mendocina, sito en la esquina de las calles BARTOLOME MITRE y VELASCO, de la localidad de ALLEN, RIO NEGRO. Reclamos de ley a la escribana interviniente doña Nieves I. G. de Arauz, con oficinas en altos del cine San Martín, de la misma localidad, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 1.600.— e.14|10-Nº 5.558-v.19|10|60

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Dalmiro Cuadrado, martillero, comunica que el 24 de octubre de 1960 a las 14 horas, rematará las maquinarias y existencias de la tornería mecánica, sita en ECUADOR 875, Capital Federal, propiedad de Antonio Juan Spedaletti, domiciliado allí. Reclamaciones Ley 11867, en sus oficinas. Lavalle 406, 5º piso, Capital Federal.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.791-v.20|10|60

BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA

Alfredo Van Gelderen, Sarmiento 643, T. E. 45-0040; Juan Carlos Naón y Cía., Guido 1783, T. E. 42-4943; Luis Chantada, Reconquista 631, T. E. 32-5258; Alberto Evangelista, Paraná 552, of. 62; Felipe Ferrante Ariani, 25 de Mayo 347, of. 565, T. E. 32-5849 (en mancomún para esta venta).

Por orden del Banco Israelita del Río de la Plata S. A., Corrientes 2516 conforme art. 39 del Decreto 15.348|46 (Ley 12.962), remataremos el día 24 de octubre, a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: 4.211.789 kilos de alambio ruso, semifosforoso y hematite. Base: $ 8.— el kilogramo, libre de todo gravamen. En lotes desde 100.000 kilos. Depositados en: San Antonio 1250: 113.536 kilos; José A. Cortejarena 1850: 433.196 kilos; General Hornos 548: 897.957 kilos; W. Villafañe 1161: 960.256 kilos; Avda. E. Madero 1200: 1.856.800 kilos, en cuyos locales podrá ser revisado en el horario de 7.30 a 11.30 y de 13.30 a 17.30 horas.

Los interesados en obtener facilidades de pago deberán concurrir a la oficina de Asuntos Legales del Banco, con 3 días de anticipación a la fecha del remate.

El remate queda sujeto a la aprobación del Banco, que se expedirá dentro de los 5 días y hasta 8 días después los compradores deberán retirar la mercaderías indefectiblemente, bajo pena de dejarse sin efecto la venta, perdiendo el comprador la seña adelantada. — Seña 20o|o. Comisión 3 o|o.

Banco Israelita del Río de la Plata.

$ 3.120.— e.14|10-Nº 5.680-v.17|10|60

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SAMACOR S. A.

Constructora, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de julio de 1959 aprobó el aumento del Capital Autorizado de la Sociedad a m$n. 30.000.000. — El Directorio.

$ 720. —e.15|10-Nº 5.952-v.18|10|60

PRONOR S. A.

Comercial, Industrial y Financiera.

Se avisa a los señores Accionistas, que conforme lo resuelto en reuniones de Directorio del 11 y 12|7|60, elevadas a escritura pública el 25|7|60 e inscripta en Reg. Públ. de Com. Nº 2747, F. 50, L. 53 T.A., se ha emitido $ 4.000.000.— m|n. en acciones, de acuerdo al art. 6 de los Estatutos. De conformidad al art. 8 de los Estatutos, se pone en conocimiento de los sres. Accionistas que, a partir del día 20|10|1960, serán puestas a la suscripción las series 6 a 15 "A" de 5 votos y 16 a 25 "B" de 1 voto. Se efectuará asimismo el canje de las anteriormente emitidas, por las Series 1 a 5 "A" de 5 votos, correspondientes a $ 1.000.000.— m|n. de capital. — El Directorio.

$ 1.440. —e.15|10-Nº 5.928-v.18|10|60

PETROLERA PEREZ COMPANC S. A. Minera.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas se ha resuelto aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de pesos veinticinco millones moneda nacional de curso legal (25.000.000.— m|n c|l.). Igualmente se hace saber que por resolución de Directorio se emitirán doscientas (200), series de mil (1.000) acciones cada una al portador de la clase "A" por un valor nominal de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal. ($ 20.000.000.— m|n c|l.) — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.937-v.18|10|60

LABORATORIOS OCEFA

Org. Com. Fin. In. Arg. S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "OCEFA" Organización Comercial Financiera e Inmobiliaria Argentina, Sociedad Anónima, del 29 de diciembre de 1959, resolvió autorizar el aumento del monto de capital autorizado, por emisión de acciones importando en conjunto Once Millones de Pesos, elevándolo así a Treinta y Seis Millones de Pesos y facultando al Director para hacer la emisión. En su cumplimiento, el Directorio dispuso la emisión de las series trigésima, a cuadragésima de acciones ordinarias, de Un Millón de pesos cada serie, y cancelar con dichas acciones los certificados del décimo octavo Ejercicio, el saldo de uno por ciento en acciones del mismo Ejercicio y abonar además el dividendo por el décimo noveno ejercicio.

$ 2.160.— e.15|10-Nº 5.978-v.18|10|60

FUNDICIONES BEUTIN S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 2|5|60, ha resuelto emitir la 4ª y 5ª serie de acciones de las clases A y B, siendo cada serie de 2000 acciones al portador de $ 1.000 cada una, lo que hace un total de la emisión de $ 8.000.000.— El Directorio.

$ 960.— e.15|10-Nº 5.985-v.18|10|60

LANERA RIO NEGRO SOC. ANON.
Comercial y Agropecuaria
Lanas - Cueros
Importación y Exportación

Se informa a los Señores Accionistas, que el Directorio en su sesión de fecha 7 de octubre de 1960, ha resuelto emitir 20 series de acciones ordinarias al portador por un valor total de $ 4.000.000.— con derecho a dividendo a partir del 1º de Enero de 1960, lo que se le hace saber, para que puedan ejercer derecho de preferencia de acuerdo a Estatutos.

$ 960.— e.15|10-Nº 5 876-v.18|10|60

SALE & MARON S A.
Consignataria y Financiera

Se informa a los señores accionistas, que el Directorio en su sesión de fecha 7 de octubre de 1960, ha resuelto emitir 20 series de acciones ordinarias al portador por un valor total de $ 4.000.000, con derecho a dividendo a partir del 1º de noviembre 1960, lo que se le hace saber, para que puedan ejercer derecho de preferencia de acuerdo a estatutos.

$ 960.— e.15|10-Nº 5875 v.18|10|60

O R B E
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 8734

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto emitir las series vigésimo segunda y vigésimo tercera de acciones ordinarias clase "B" por valor de $ 1.000.000.— m|n., con pago totalmente al contado. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo séptimo de los estatutos se podrá hacer uso de este derecho hasta quince días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 5.828 v.18|10|60

C A L M I N H E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6139

Se hace saber que con fecha 24 de setiembre de 1959, se resolvió emitir acciones ordinarias de la clase "B", por valor nominal de $ 100.— c|u. y por un total de v$n. 5.000.000.—, citándose a los señores accionistas a ejercer su derecho de preferente suscripción dentro de los quince días de esta publicación (art. 5º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 960.— e.15|10-Nº 5.817 v.18|10|60

F A M A T
Sociedad Anónima Agropecuaria Inmobiliaria, Industrial y Financiera

Buenos Aires, octubre 11 de 1960.

Llámase a suscripción con integración total, serie 32 de $ 197.500.000.—, de acciones ordinarias. Reconquista 336, 1er. piso. Capital. — El Directorio.

$ 720.— e.15|10-Nº 5.798 v.18|10|60

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES

Se hace saber por el término de tres días que el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires S. A., en su sesión de fecha 18 de agosto de 1960, resolvió emitir una nueva serie de 10.000 acciones de m$n. 100.— cada una (cien pesos m|n.), correspondiente a la serie "Z" por lo que el capital social de la misma asciende a la suma de m$n 22.000.000 (veintidós millones de pesos).

$ 960.— e.15|10-Nº 6.037-v.18|10|60

D U C A R I N
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1960 aumentó el capital autorizado a m$n. 5.000.000.

$ 480.— e.15|10-Nº 6.033-v.18|10|60

C I T O G E N O
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha procedido a emitir once series de acciones ordinarias de un voto, numeradas del 50 al 60, inclusive, por un valor total de m$n. 1.100.000 v|n. Esta emisión queda totalmente afectada al pago de bienes de capital ya incorporados al activo de la sociedad, conforme a la operación aprobada por el Directorio, y en un todo de acuerdo a lo previsto y autorizado por el inciso b) del artículo 7º de nuestros estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|10-Nº 6.030-v.18|10|60

S. A. Comercial, Industrial y Financiera B. A. R. R. A.

Comunica a sus accionistas haber dispuesto la emisión de treinta series de acciones, correspondientes a las series 21 a 50, por un total de tres millones de pesos nominales, y los invita a ejercer el derecho de preferencia que acuerda el art. 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.15|10-Nº 6.024-v.18|10|60

OSCAR LANFRANCHI
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Avda. Juan B. Alberdi 3255 - Bs. Aires

Se hace saber —a efectos del ejercicio del derecho de preferencia— que el Directorio de la sociedad ha dispuesto la emisión de las series 13ª a 20ª de acciones ordinarias, clase "A", por un valor nominal total de m$n. 4.000.000, a la par, con integración inmediata mínima del 50 o|o. — El Directorio.

$ 960.— e.15|10-Nº 5.992-v.18|10|60

S T O R N I
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 30|3|60 ha resuelto emitir la 4ª serie de 6.000 acciones ordinarias de $ 100.— cada una, lo que hace un total de la emisión de $ 600.000. — El Directorio.

$ 720.— e.15|10-Nº 5.983-v.18|10|60

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA, S. A.
Registro Nº 2.556

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 27 de setiembre de 1960, ha resuelto:

Aumentar el capital autorizado a m$n. 200.000.000. Emitir m$n. 36.455.900 en acciones ordinarias liberadas, a ser entregadas a los accionistas en proporción de 40 acciones nuevas por cada 100 en circulación, en concepto de distribución de utilidades del ejercicio 1959|60 y autorizar al Directorio a fijar la oportunidad de dicha emisión. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.334-v.14|10|60
$ 800.— e.15|10-Nº 6.007-v.17|10|60

MASTER ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Asesoramientos
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en reunión de fecha 5|9|60 procedió a emitir veinte series números 61 al 80 de Acciones Ordinarias de $ 100.— m|n cada acción al portador de la clase "B" de un (1) voto, por valor nominal de m$n. 2.000.000.— c|l. Se destinará esta suma, más el saldo de $ 185.100.— m|n. de la emisión anterior del 12|4|60 para la suscripción a la par, debiendo integrarse el 10 % al contado con la suscripción y el saldo antes del 31 de marzo de 1961. La preferencia que acuerda el artículo 6º del Estatuto a los señores accionistas para suscribir una nueva acción de estas emisiones por cada 2.6611597 de su posesión, mediante la presentación del cupón número 3, caducará a los 15 días de finalizada la última publicación de este aviso. Las nuevas acciones no participarán de la capitalización del revalúo contable Ley. 15.272 y gozarán de dividendo a partir del 1º de noviembre de 1960. — El Directorio.

$ 2.160.— e.15|10-Nº 5.756-v.18|10|60

M I K U E S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nazca 1171 — Capital

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 1959, ha resuelto, de acuerdo con el artículo 4º de los estatutos, la emisión de las series 7ª, 8ª 9ª y 10ª de acciones ordinarias al portador de $ 2.000.000 cada serie, con lo que el capital autorizado es de $ 20.000 000 moneda nacional.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.588-v.17|10|60

BIMOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Rioja 936 — Capital

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 21ª a 100ª de acciones, en acciones ordinarias, a la par, por un importe total de m$n. 4.000.000 c|l.

Conforme con las disposiciones de los estatutos podrán hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de estas acciones hasta quince días después de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.554-v.17|10|60

MELLOR - GOODWIN
Sociedad Anónima Comercial
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 11 de octubre de 1960 se pondrá a disposición el dividendo en acciones del 45 o|o por el ejercicio cerrado el 31|10|1959, contra cupón Nº 2. Los títulos números 6721 a 8720; 8979 a 9020; 9151 a 9160; 10181 a 12400 sólo tienen derecho a medio dividendo. Paseo Colón 221. 2º piso, de 13.30 a 15.30 horas.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.570-v.17|10|60

MAYORAL Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30|4|60, el Directorio ha resuelto emitir las series 53 a 100 de acciones ordinarias y al portador con derecho a 5 votos de un mil pesos moneda nacional cada acción, por valor de m$n. 4.800.000.—, con derecho a dividendo, a partir del ejercicio a iniciarse el 1º|2|61, las que serán ofrecidas en forma privada a los actuales accionistas en la proporción de 0,923076 por cada acción de su tenencia. La suscripción se realizará entre el 15 y el 30 de octubre de 1960 y la forma de pago será al contado en el momento de suscribir las acciones por su valor nominal. El eventual saldo no suscripto se prorrateará entre los accionistas que hubieren solicitado una cantidad adicional. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 5.578 v.19|10|60

MELLOR - COMBUSTION
Sociedad Anónima Industrial
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 11 de octubre de 1960, se pondrá a disposición el dividendo en acciones del 30%, por el ejercicio cerrado el 31|10|1959, contra cupón Nº 5, procediéndose también al canje de las acciones de aquellos accionistas que hayan aceptado recibir acciones de Mellor-Goodwin, S.A.C. Los títulos números 7473 a 7480 y 7902 a 11.000 sólo tienen derecho a medio dividendo. Paseo Colón 221, 2º piso, de 13.30 a 15.30 horas.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.574 v.17|10|60

L O N A L I N O
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Conforme artículo 3º de los estatutos, anúnciase haber emitido m$n. 10.000.000 en acciones ordinarias para entrega como dividendo según resolución asamblea de fecha 29|4|1960. — El Directorio.

$ 720. —e.14|10-Nº 5.545 v.17|10|60

A D O S A
Automotores del Oeste S. A.
Comercial y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 30 de agosto ppdo., ha resuelto la emisión de las series 2a., 3a., 4a. y 5a. de acciones ordinarias clase "A", de v$n. 200.000.— c|u., o sea por un valor nominal total de $ 800.000.—. Las acciones que se emiten se ofrecen a su valor par, pagaderas totalmente en efectivo en el acto de la suscripción y gozarán de dividendo en función del tiempo de integración. El período de suscripción será de treinta días a contar de la última publicación del presente aviso, gozando los actuales accionistas del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.440.— e.14|10-Nº 5.550 v.17|10|60

CIERVO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDOS Y EMISION DE ACCIONES

Comunícase a los señores accionistas que se ha resuelto el pago del dividendo 1959|60 del 30 o|o, pagadero en acciones ordinarias de la Sociedad. — Comunícase asimismo a emisión de pesos 9.355.000.— en acciones ordinarias de la Sociedad a los efectos del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.667-v.17|10|60

BRENKIER TEXTIL, S. A. I. C.

Se comunica que el Directorio resolvió en oportunidad emitir $ 2.000.000 en acciones ordinarias ($ 1.000.000.—, clase A, y $ 1.000.000.—, clase B). — Directorio.

$ 720.— e.14|10|Nº 5.651-v.17|10|60

DIALA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción m$n. 500.000.— en acciones ordinarias de m$n. 100.— c|u. y con derecho a 1 voto por acción. — Las acciones se ofrecerán a la par y gozarán de dividendo desde el 1º de enero de 1960. — La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, Reconquista 336. — Comisión de pago: 20 o|o del valor de la suscripción en el momento de efectuarla y el saldo dentro de los 5 días de ser requerido por la sociedad. — Los accionistas pueden hacer uso del derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones en proporción de las que posean dentro de los 15 días a contar de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.440.— e.14|10-Nº 5.641-v.17|10|60

DAN — GIUS, S. A.
Agrícola, Ganadera,
Comercial e Inmobiliaria
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 4|7|60, con fecha 31|8|60, se inscribió en el R. P. C. la protocolización correspondiente al aumento del capital autorizado de m$n. 5.000.000.— a m$n. 16.500.000. — Septiembre de 1960. — El Directorio.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.593-v.17|10|60

EMBOTELLADORA DEL OESTE S. A. I. C. y F.
Reconquista 336, 9º piso Buenos Aires
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto el aumento del capital autorizado de la Sociedad en la suma de m$n. 30.000.000.— mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias al portador, de m$n. 100.— cada una, de las cuales 100.000 acciones corresponden a la clase "A" y 200.000 a la clase "B", para ofrecerlas en suscripción a los actuales accionistas en uso de su derecho de preferencia. Las suscripciones se reciben en el local social todos los días hábiles, en horas de oficina, contra la presentación de los certificados correspondientes y la integración debe realizarse en la siguiente forma: 20 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas de m$n. 20.— por acción. Tanto el aumento de capital como la emisión resuelta lo es "ad referendum" de la aprobación por parte del Poder Ejecutivo Nacional de la modificación a los Estatutos Sociales votada por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de enero de 1960 y a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria que ha de convocarse para considerar el aumento de capital previsto en la modificación de Estatutos en trámite de aprobación. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|10-Nº 5.725-v.17|10|60

DIALA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 1959, dispuso elevar el capital autorizado de la sociedad a m$n. 1.000.000.—, mediante la emisión de 10 series de acciones ordinarias de 1 voto.

$ 720.— e.14|10-Nº 5.643-v.17|10|60

EL CISNE
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias, Clase A, series 11a., 12a., 13a., 14a., y Clase B, series 15a., y 16a. por un v$n. de 6.000.000.— ofrecidas a la suscripción a la par. — Para hacer efectivo su derecho a opción, los señores accionistas deberán presentarse en nuestras oficinas, Paso 535, Capital El Directorio.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.712-v.17|10|60

A E B I
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Bartolomé Mitre 811 Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 81ª a 100ª de acciones ordinarias de la clase "B" de v$n. 100.— c|u. al portador, por un total de v$n. 2.000.000.- (dos millones). Para la suscripción de estas acciones a la par, tendrán derecho de preferencia en proporción de sus tenencias contra la presentación del cupón Nº 6 caducando esta preferencia a los diez días de finalizada la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|10-Nº 5.704-v.17|10|60

DOMINGO GASET
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial

Se hace saber a los fines del art. 8º de los Estatutos, la emisión de las series 1a. a 5a., inclusive, todas acciones de la clase "A". — El Directorio.

$ 720.— e.14|10-Nº 5.705-v.17|10|60

CADRYM SANTAFECINA
S. A. I. C.

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 29 de julio de 1960 aumentó el capital autorizado a la suma de m$n. 2.500.000.— habiendo el Directorio emitido 5 series de acciones ordinarias clase "A" por v$n. 500.000.— y 15 series de acciones ordinarias clase "B" por v$n. 1.500.000.—. El Directorio.

$ 960.— e.14|10-Nº 5.706-v.17|10|60

O C C I D E N T E
S. A. F. C. e I.
Nº 8.206
AUMENTO DE CAPITAL
PAGO DE DIVIDENDO
y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Hácese saber accionistas aumento de capital autorizado de $ 2.000.000.— a $ 5.000.000.— resuelto por Asamblea 24|9|59 delegando al Directorio la oportunidad de la emisión y modo de pago.

Distribución dividendo correspondiente ejercicio 31|7|60, 15 % acciones clase "B" $ 300.000.— y 15 % efectivo, aprobado por Asamblea 29 9|60, que está a disposición Sres. accionistas a partir 24|10|60.

Asimismo se ofrece señores accionistas en proporción sus tenencias 27.000 acciones ordinarias "B" con derecho a dividendo a partir 1|8|60, a la par, pago al contado acto de suscripción, quedando facultado al Directorio redistribución entre accionistas opción a efectuarse.

Cobro de dividendo y suscripción, oficinas Sociedad, Uruguay 16. 7º piso, oficina 72, días hábiles. Período de suscripción 24|10|60 a 23|11|60. — El Directorio.

$ 1.920.— e.14|10-Nº 5.709-v.17|10|60

R. Y S. GRANDIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 7a., 8a. y 9a. de acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, de m$n. 900.000.— cada serie, o sea por un total de m$n. 2.700.000. — Domicilio para suscripción, Suipacha 1120, Capital Federal. — El Directorio.

$ 960. — e.14|10-Nº 5.536-v.17|10|60

PATENTES Y MARCAS

Acta Nº 550.308

RIV

Mayo 18 de 1960. — Societa Per Azioni Riv Officino Di Villar Perosa S.p.A. de Italia. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la número 278.357. — Ag. Nº 281.
$ 400 — Nº 5.593 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.309



Mayo 18 de 1960. — Olivac S. A. Agrícola Ind. y Com. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Menos: cafés en general, y en toda forma, chocolates en general y en toda forma, cacaos en general y en toda forma, tes, yerba mate y leche condensada. — Renovación de la número 276.426. — Ag. Nº 281.
$ 400 — Nº 5.524 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.310



Mayo 18 de 1960. — Olivac S. A. Agrícola Ind. y Com. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Menos: aceites en general. — Renovación de la Nº 276.679. — Ag. Nº 281.
$ 400 — Nº 5.525 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.311



Mayo 18 de 1960. — Sibro S. A. Financiera, Inmob. y Comercial. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 190.
$ 480 — Nº 5.756 - Bol. Of. - 17|10|60

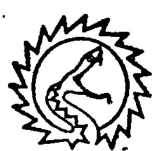
Acta Nº 550.312
ONDABEL

Mayo 18 de 1960. — Wella Aktiengesellschaft, Alemania. — Para distinguir productos para el cuidado del cuerpo y de la belleza, de la clase 16. — Ag. Nº 190.
$ 240 — Nº 5.757 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.313
PILANA

Mayo 18 de 1960. — Naradi, Narodni Podnik, Checoslovaquia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 276.705. — Ag. Nº 190.
$ 320 — Nº 5.758 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.314



Mayo 18 de 1960. — Naradi, Narodni Podnik, Checoslovaquia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 276.725. — Ag. Nº 190.
$ 560 — Nº 5.759 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.315
PILANA

Mayo 18 de 1960. — Naradi, Narodni Podnik, Checoslovaquia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 277.016. — Ag. Nº 190.
$ 400 — Nº 5.760 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.316



Mayo 18 de 1960. — Jacobo Zir, Alejandro Malinovsky y Vittorio Volcov. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 240.
$ 640 — Nº 5.749 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.317



Mayo 18 de 1960. — Jacobo Zir, Alejandro Malinovsky y Vittorio Volcov. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 240.
$ 560 — Nº 5.750 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.318
GRAN

Mayo 18 de 1960. — Establecimientos Ro-We-Ran, S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 267.
$ 240 — Nº 5.777 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.319
CHIOS

Mayo 18 de 1960. — Atanasio Papadopulos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. número 267.
$ 240 — Nº 5.778 - Bol. Of. - 17|10|60

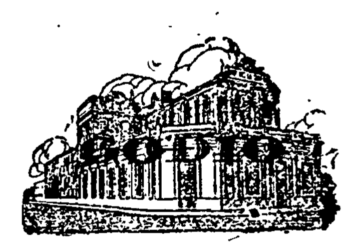
Acta Nº 550.320
DODECANESO

Mayo 18 de 1960. — Atanasio Papadopulos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. número 267.
$ 240 — Nº 5.779 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.321
CHEMEMBUY

Mayo 18 de 1960. — Antonio Sánchez Barea. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 169.
$ 240 — Nº 5.677 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.329



Mayo 19 de 1960. — Molino "La Sirena" Godio & Cía. Soc. en Com. por Acc. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 245.
$ 480 — Nº 5.786 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.322
COPARTIN

Mayo 18 de 1960. — Ocefa, Organización Comercial, Financiera e Inmobiliaria S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 169.
$ 320 — Nº 5.679 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.323
CICADERM

Mayo 18 de 1960. — Ocefa, Organización Comercial, Financiera e Inmobiliaria S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 169.
$ 320 — Nº 5.678 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.324
BANEGRAN

Mayo 18 de 1960. — Virgilio Rómulo Mazzini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 169.
$ 320 — Nº 5.783 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.325
VIDEOCRAFT

Mayo 18 de 1960. — Radio Zeta S. R. L. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 320 — Nº 5.784 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.326



Mayo 18 de 1960. — Enrique José Asorey. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 293.
$ 480 — Nº 5.699 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.327
FASCINACION

Mayo 18 de 1960. — Establecimiento Textil Avellaneda, Marcos Nacach e Hijos S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 285.
$ 320 — Nº 5.785 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.328



Mayo 18 de 1960. — Fadeco, Industrial y Comercial S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 276.348. — Ag. Nº 286.
$ 400 — Nº 5.698 - Bol. Of. - 17|10|60

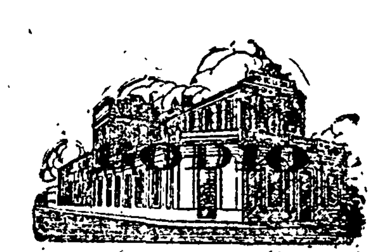
Acta Nº 550.331
SQUIRREL

Mayo 18 de 1960. — Fontenelle & Cía. S. R. L. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 245.
$ 320 — Nº 5.788 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.332
SQUIRREL

Mayo 18 de 1960. — Fontenelle & Cía. S. R. L. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 245.
$ 320 — Nº 5.789 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.330



Mayo 19 de 1960. — Molino "La Sirena" Godio & Cía. Soc. en Com. por Acc. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 245.
$ 480 — Nº 5.787 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.333
SALAMANDER

Mayo 18 de 1960. — The Morgan Crucible Company (South América) Limited, Inglaterra. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 277.931. — Ag. Nº 232.
$ 400 — Nº 5.732 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.334
VANGUARD

Mayo 18 de 1960. — Evans, Thornton & Cía., S. A. I. Mercantil y Finan. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje de bazar y hojalatería cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 278.217. — Ag. Nº 232.
$ 320 — Nº 5.733 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.335
GRIPAS

Mayo 18 de 1960. — Carlos María Volpi y Francisco Camilo Gangler. — Para distinguir tornillería en general, de la clase 10. — Ag. Nº 232.
$ 240 — Nº 5.734 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.336
HIDRUS

Mayo 18 de 1960. — Efeve, S. R. L. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. número 151.
$ 240 — Nº 5.790 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.337



Mayo 18 de 1960. — Radio Corporation of América, EE. UU. de N. América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 278.440. — Ag. Nº 154.
$ 480. — Nº 4.300 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.338
RATAMATOL

Mayo 18 de 1960. — Helios, S. A. Cía. Argentina Com. e Ind. — Para distinguir un ratonicida, de la clase 1. — Renovación de la número 276.287. — Ag. Nº 242.
$ 240. — Nº 5.751 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.339

"FRANCHI"

Mayo 18 de 1960. — Alfredo Antonio Italo Franchi. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la número 276.242. — Ag. N 242.
$ 400. — Nº 5.752 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.343
PURACREM

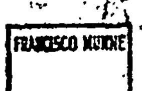
Mayo 18 de 1960. — Osvaldo Genaro González. — Para distinguir manteca y productos de lechería, de la clase 22. —
$ 240. — Nº 5.731 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.340



Mayo 18 de 1960. — Goyenechea, Bilbao & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 276.506. — Ag. Nº 242.
$ 560.— Nº 5.753 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.342



Mayo 18 de 1960. — Francisco Munne. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 242.
$ 320.— Nº 5.755 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.344
NAUTILUS

Mayo 18 de 1960. — Juan L. Holze. — Para distinguir aparatos para filtrar, limpiar e inyectar aire, aspirar olores, vapores, humo y eliminar bacterias, de la clase 14.
$ 240.— Nº 5.075 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.345
NAUTILUS

Mayo 18 de 1960. — Juan L. Holze. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 320.— Nº 5.076 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.346
MONTONERA

Mayo 18 de 1960. — Julio Alberto Riviere y Ernesto Oscar del Serro. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 268.
$ 320.— Nº 5.791 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.347
LABORATORIOS HORUS

Mayo 18 de 1960. — Francisco Franze. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, pasamanería, bonetería modas, puntillería, abaniquería, paragüería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 320.— Nº 5.467 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.348
ACADEMIA HORUS

Mayo 18 de 1960. — Francisco Franze. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, pasamanería, bonetería modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 320.—Nº 5.468 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.349
LORITO

Mayo 18 de 1960. — Salvador Morabito, Morabito & Cía. — Para distinguir fruta fresca, de la clase 24.
$ 240.— Nº 5.819 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.350
CONDE CASSIS

Mayo 18 de 1960. — C. O. R. G., Argentina, Sociedad Ind. y Com. S.R.L. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.262. — Ag. Nº 209.
$ 240.— Nº 5.802 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.35



Mayo 18 de 1960. — Kern & Cº A. G. Suiza. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, Tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 276.498. — Ag. Nº 209.
$ 400.— Nº 5.803 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.353
MERIDIANO

Mayo 19 de 1960. — Francisco Manuel González. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Agente Nº 209.
$ 320.— Nº 5.805 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.354
POLIBON

Mayo 19 de 1960. — Francisco Manuel González. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Agente Nº 209.
$ 320.— Nº 5.806 - Bol. Of. - 17|10|60

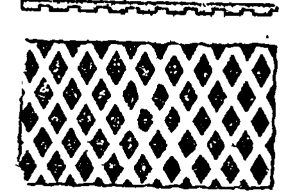
Acta Nº 550.355
AGROKUB

Mayo 19 de 1960. — Facia, S. R. L. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 209.
$ 400.— Nº 5.807 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.356
BARIGAS

Mayo 19 de 1960. — Humberto Salvador Cosentino. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción ventilación iluminación refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza de ropa, de la clase 14. — Agente Nº 209.
$ 320.— Nº 5.808 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.357



Mayo 19 de 1960. — Manufactura Argentina de Caucho S. A. I. C. F. e Inm. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Ag. Nº 209.
$ 560.— Nº 5.809 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.358
PANCLIMATICO

Mayo 19 de 1960. — Jabón Federal (Delbene Hnos y Sabla Ltda., S. A. I. y C.). — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no. alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 277.816. — Ag. Nº 209.
$ 240.— Nº 5.810 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.359
MARTITA

Mayo 19 de 1960. — Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabla Ltda.), S. A. I. y C. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9 Menos: juguetería en general, artículos de deportes, juegos, naipes, muñecas en general, aparatos de gimnasia y pesca — Renovación de la Nº 278.458. — Agente Nº 209.
$ 480.— Nº 5.811 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.360



Mayo 19 de 1960. — De Angelis, S. A. C. I. de Representaciones, Finan. e Inm. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.469. — Ag. Nº 209.
$ 400.— Nº 5.813 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.361
SAETA

Mayo 19 de 1960. — Boris Garfunkel e Hijos, S. A. I. C. F. e I. — Para distinguir cocinas, estufas, caloríferos y lámparas a gas, nafta o kerosene y todos sus accesorios, de la clase 14. Menos: mechas incandescentes para alumbrado. — Renovación de la Nº 278.126. — Ag. Nº 209.
$ 240.— Nº 5.814 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.362
FLORIDA

Mayo 19 de 1960. — Pedro Rodríguez & Cía.. S. R. L. — Para distinguir corsetería en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 278.117. — Agente Nº 209.
$ 240.— Nº 5.815 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.363



Mayo 19 de 1960. — Antonio H. Alonso, S. R. L. — Para distinguir productos de lechería en general, aceites y conservas en general, de la clase 22. — Renovación de la Nº 278.215, — Agente Nº 209.
$ 400.— Nº 5.816 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.364
TODURIC

Mayo 19 de 1960. — Gurtm Francisco Jorge Savage. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 278.310. — Ag. Nº 209.
$ 320.— Nº 5.817 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.365
3 GENERACIONES

Mayo 19 de 1960. — Fratelli Narice, S. A. I. y C. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.351. — Ag. Nº 209.
$ 240.— Nº 5.818 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.366
ARGAL

Mayo 19 de 1960. — La Bernalesa, S. R. L. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.850 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.367
ARGAL

Mayo 19 de 1960. — La Bernalesa, S. R. L. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 188.
$ 320. — Nº 5.851 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.368
ARGAL

Mayo 19 de 1960. — La Bernalesa S. R. L. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Ag. Nº 188.
$ 240.— Nº 5.852 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.369
ARGAL

Mayo 19 de 1960. — La Bernalesa S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.853 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.371
PREMIER

Mayo 19 de 1960. — Rolando Eustaquio Esteban. — Para distinguir sustancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 240.— Nº 5.856 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.372
PREMIER

Mayo 19 de 1960. — Rolando Eustaquio Esteban. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 240.— Nº 5.857 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.370
ARGAL

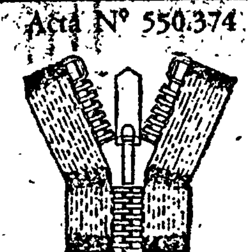
Mayo 19 de 1960. — La Bernalesa S. R. L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.854 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.373



Mayo 19 de 1960. — Lightning Fastener Company Limited de Canadá. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 276.993. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 5.821 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.374



Mayo 19 de 1960. — Lightning Fastener Limited de Canadá. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 277.427. — Ag. Nº 195.
$ 560.— Nº 5.822 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.375
IRALIA

Mayo 19 de 1960. — Unión Textil S. R. L. — Para distinguir tejidos de rayón para el vestir femenino, de la clase 15. — Renovación de la número 277.791. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.823 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.376
FIBRAYON

Mayo 19 de 1960. — Hirschberg Tejidos, S. A. Argentina, Com. e Ind. — Para distinguir telas y tejidos en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 278.046. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.827 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.377
FIBRAYON

Mayo 19 de 1960. — Hirschberg Tejidos, S. A. Argentina, Com. e Ind. — Para distinguir sedas, cintas y corbatas, de la clase 16. — Renovación de la Nº 278.254. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.828 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.378
GRANULADA

Mayo 19 de 1960. — Minetti & Cía., S. A. Ind. y Com. — Para distinguir harina de trigo, de la clase 22. — Renovación de la Nº 278.232. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.829 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.379
DELMOR

Mayo 19 de 1960. — Merck & Co, Inc. de EE. UU. de N. A. — Para distinguir preparaciones proteínicas de hidrato de carbono que contienen hígado, substancias minerales y vitaminas, de la clase 2. — Renovación de la número 277.830. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.830 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.380
B. A. T.

Mayo 19 de 1960. — British-American Tobacco Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 276.702. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.835 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.382
CAMPANA

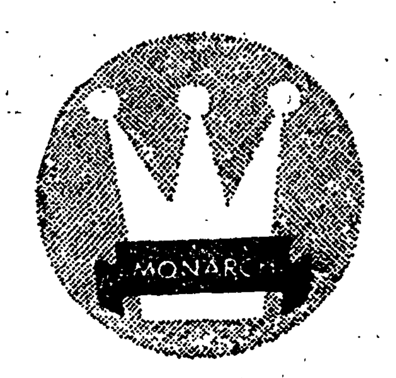
Mayo 19 de 1960. — Compañía de Industrias Argentinas de Buenos Aires S. A. — Para distinguir lonas y arpilleras, de la clase 15. — Renovación de la Nº 278.230. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.837 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.381

CAMPANA

Mayo 19 de 1960. — Compañía de Industrias Argentinas de Buenos Aires S. A. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Menos: Jabones. — Renovación de la Nº 278.166. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.836 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.383



Mayo 19 de 1960. — The Monarch Marking System Company de EE. UU. de N. A. — Para distinguir máquinas para imprimir, marcar y aplicar etiquetas o rótulos, de la clase 18. — Ag. Nº 195.
$ 640.— Nº 5.824 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.384



Mayo 19 de 1960. — Lockheed Aircraft Corporation de EE. UU. de N. A. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 5.825 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.385



Mayo 19 de 1960. — Copperweld Steel Company de EE. UU. de N. A. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 5.826 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.386

INDIAN QUEEN
MARCA REGISTRADA

Mayo 19 de 1960. — Rolf Fieder y Roland Frederick Lucas. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrerías, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 5.820 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.388

RIO NEGRO
MARCA REGISTRADA

Mayo 19 de 1960. — Hugo Cristian Gregorio Ernst. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 5.834 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.389

WESTON
MARCA REGISTRADA

Mayo 19 de 1960. — Remarex S. A. Comercial (Representación de Marcas Extranjeras). — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.831 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.387

A R T O W

Mayo 19 de 1960. — Efraín Zycer. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos, de oro, plata y platino, de la clase 8 — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.833 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.390

Estée Lauder

Mayo 19 de 1960. — Estee Lauder Cosmetics Co. de EE. UU. de N. A. (que comercia bajo el rubro de Estte Lauder Cosmetics Co.). — Para distinguir lápices labiales, polvo para la cara, rouge, máscara, sombra para los ojos, aceite para limpiar la piel, lociones para la piel, cremas para la cara, crema para los ojos, cremas sólidas, aguas de tocador, perfumes, lociones para las manos y demás productos de perfumería y tocador, de la clase 16. — Ag. Nº 195.
$ 560.— Nº 5.832 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.391

TEXAPON

Mayo 19 de 1960. — Anilinie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 320.— Nº 5.858 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.392

H A N A U

Mayo 19 de 1960. — Inag E. N. Fábricas Reunidas de Utiles Sanitarios. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 320.— Nº 5.859 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.393

RACIPED

Mayo 19 de 1960. — Jorge Héctor Nader. — Para distinguir aparatos y artículos sanitarios de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 320.— Nº 5.855 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.394

NEURYL

Mayo 19 de 1960 — Emilia Rosa Colombo de Cinaghi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 276.271. — Ag. Nº 170.
$ 320.— Nº 5.904 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.395

K A L F A

Mayo 19 de 1960. — Ramón Kalfain. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos, de oro, plata y platino, de la clase 8.
$ 320.— Nº 5.892 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.397



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Ag. Nº 194.
$480.— Nº 5.860 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.398



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.861 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.396

K A L F A

Mayo 19 de 1960. — Ramón Kalfain. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20
$ 320.— Nº 5.893 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.399



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Ag. Nº 194.
$ 480. —Nº 5.862 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.400



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.863 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.401



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.864 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.402



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.865 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.403



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Ag. Nº 194.
$ 400.— Nº 5.866 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.404



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.867 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.405



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.868 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.406



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir caucho, goma gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.869 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.407



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.870 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.408



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. número 194.
$ 480.— Nº 5.871 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.409



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.872 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.410



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag. Nº 194.
$ 480.— Nº 5.873 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.411



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 194.
$ 400.— Nº 5.874 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.412



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Ag. número 194.
$ 480.— Nº 5.875 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.415

A G A T A

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.878 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.413



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir máquinas, aparatos y dispositivos en general, para destruir, combatir, interceptar o capturar toda clase de animales, bichos y pestes, espolvoreadores y pulverizadores para curar hortalizas y frutales, etc. Mallas o mosquiteros de cualquier material (menos los metálicos). Cabezas de sifones, protectores, revestimientos y lo similar para los mismos, cápsulas metálicas para gases y comprimidos y para preparar aguas. Chapas esmaltadas para el revestimiento de materiales para la prótesis dental, dientes artificiales, soldaduras, amalgamas, aleaciones, polvos, pastas y substancias para la prótesis dental, polvo para adherir la dentadura al velo del paladar, productos en polvo, pastas o líquidos para la fabricación de dentaduras artificiales, yesos y cementos dentales. Preparados sin goma, caucho o cemento para la reparación de neumáticos y rodados. Bolsas o vejigas de aire para vulcanizar neumáticos, preparaciones especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas. Composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos. Señaladores de aves. Aparatos y dispositivos de vigilancia contra ladrones e incendio. Edificios completos y casas prefabricadas, celosías de cualquier material (menos las de madera o metal). Cortinas impermeabilizadas para baños de duchas. Tanques de material sintético flexible. Sistemas de alarma utilizados en aviación, de la clase 25. — Ag. Nº 194.
$ 1.120.— Nº 5.876 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.414



Mayo 19 de 1960. — Carlos Zamboni. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 194.
$ 560.— Nº 5.877 - Bol Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.416
SIGFRIDO

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.879 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.417
AMADIS

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.880 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.418
JANO

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.881 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.419
LEDA

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.882 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 50.420
DALILA

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.883 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.421
BAÑADITAS

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.884 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.422
MISCELANEAS

Mayo 19 de 1960. — S. A. Ind. y Com., Viuda de Canale e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.885 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.423
GALLIMICINA

Mayo 19 de 1960. — Abbot Laboratories, de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.890 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.424
PETALOS AZULES

Mayo 19 de 1960. — Imbrosciano Hnos., S. A. Ind., Com y Financiera. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.886 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.425
PENETRACYNA

Mayo 19 de 1960. — Société D'Etudes de Recherches et D'Applications Scientifiques et Medicales (par abreviation E.R.A.S.M.E.) Société Anonyme de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.887 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.426
HEPAREXINE

Mayo 19 de 1960. — Societe Francaise de Recherches Biochimiques H. Besson & Cie. de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.888 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.427
WALTER

Mayo 19 de 1960. — José Argiro. — Para distinguir máquinas en general para la industria del calzado, de la clase 5. — Renovación de la Nº 278.090. — Ag. Nº 108.
$ 240 — Nº 5.923 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.428
I. A. S. A.

Mayo 19 de 1960. — Ismael Aviles S. A. Com., Ind. e Inmobiliaria. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag Nº 108.
$ 240 — Nº 5.924 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.429
I. A. S. A.

Mayo 19 de 1960. — Ismael Aviles S. A. Com., Ind. e Inmobiliaria. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 108.
$ 240 — Nº 5.925 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.430



Mayo 19 de 1960. — Ezeta Financiera Inmobiliaria Com. e Ind. S. A. — Para distinguir mechas de acero helicoidales para metales, escariadores, fresas, sierras circulares, machos, terrajas y calibres, de la clase 10. — Renovación de la Nº 278.043. — Ag. Nº 108.
$ 480 — Nº 5.926 - Bol. Of. - 17|10|60

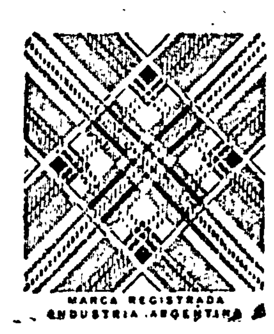
Acta Nº 550.431
FLORAL

Mayo 19 de 1960. — López, Goyz & Cía. — Para distinguir medias en general, de la clase 15. — Renovación de la N: 278.358. — Ag. Nº 108.
$ 240 — Nº 5.927 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.432
NOVICOLOR

Mayo 19 de 1960. — Augusto Sacerdoti y Gualterio Maucci. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 108.
$ 320 — Nº 5.928 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.433



Mayo 19 de 1960. — Sulxtil S. A. Ind. y Com. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadrenación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 277.970. — Ag. Nº 108.
$ 640 — Nº 5.929 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.434
FLEXOR

Mayo 19 de 1960. — Pirelli S. A. Platense para las industrias del caoutchous de los neumáticos y de los alambres y cables eléctricos. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Menos: bandajes neumáticos para ruedas de autos, bicicletas y motocicletas. — Ag. número 108.
$ 320 — Nº 5.930 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.435
TEC - SAN

Mayo 19 de 1960. — Tec-San S. R. L. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 283.782.
$ 320 — Nº 5.441 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.436
TEC - SAN

Mayo 19 de 1960. — Tec-San S. R. L. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 283.719.
$ 320 — Nº 5.440 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.437
ROSARINO

Mayo 19 de 1960. — Tec-San S. R. L. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 320 — Nº 5.438 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.439



Mayo 19 de 1960. — Federico Gluckselig. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 139.
$ 480 — Nº 5.780 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.438
CORDOBA

Mayo 19 de 1960. — Tec-San S. R. L. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 320 — Nº 5.439 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.441
CHAPATERMIC

Mayo 19 de 1960. — Chapatermic S. R. L. — Para disntinguir susbtancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas; en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 139.
$ 320 — Nº 5.782 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.442
C O L I T
Marca Registrada

Mayo 19 de 1960. — S. A. Manufactura de Tabacos Commander. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 276.217. — Ag. Nº 119.
$ 400.— Nº 5.932 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.443
OLD NICK

Mayo 19 de 1960. — Niels Arturo Guillermo Bang Christensen. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 5.933 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.444
OLD NICK

Mayo 19 de 1960. — Niels Arturo Guillermo Bang Christensen. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 5.934 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.445
IRMADEL

Mayo 19 de 1960. — Dolores Tarigo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 5.935 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.446
LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TRANSFORMADORES (L - E - T)

Mayo 19 de 1960. — Jorge Enrique Poncetta. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 5.936 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.447
BACHILLER

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Agente Nº 125.
$ 320.— Nº 5.700 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.448
SUNTUOSA

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Agente Nº 125.
$ 240.— Nº 5.701 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.449
RIO RITA

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 125.
$ 240.— Nº 5.702 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.450
PLEGARIA

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 125.
$ 240.— Nº 5.703 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.451
SANTA MARTA

Mayo 19 de 1960. - Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 125.
$ 240.— Nº 5.704 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.452
REVELACION

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Agente número 125.
$ 240.— Nº 5.705 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.453
HERALDO

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Agente número 125.
$ 320.— Nº 5.706 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.454
ANIVERSARIO

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — $ 320.— Nº .707 - Bol. Of. 17|10|60

Acta Nº 550.455
DESAFIO

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Agente número 125.
$ 240.— Nº 5.708 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.456
MARISCAL

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Agente número 125.
$ 240.— Nº 5.709 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.457
EL BATALLADOR

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 125.
$ 320.— Nº 5.710 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.458
BACHILLER

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. número 125.
$ 320.— Nº 5.711 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.459
BACHILLER

Mayo 19 de 1960. — Eduardo Horacio Blasi. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado y lelivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 125.
$ 320.— Nº 5.712 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.460



Mayo 19 de 1960. — Muke Com. e Ind., S. R. L. — Para distinguir, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 125.
$ 480.— Nº 5.945 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.461
G Y F

Mayo 19 de 1960. — Antonio Esteban García y Guillermo Fabri. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nro. 125.
$ 320.— Nº 5.946 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.462

Mayo 19 de 1960. — Carlos E. Mathus. — Para distinguir frutas desecadas, de la clase 22. — Renovación de la Nº 276.058. — Ag. Nº 107.
$ 320.— Nº 5.900 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.463



Mayo 19 de 1960. — Fiat Argentina, S. A. Ind., Com. y Financiera. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 114.
$ 800.— Nº 5.792 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.464



Mayo 19 de 1960. — Fiat Argentina, S. A. Ind., Com. y Financiera. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Ag. Nº 114.
$ 480.— Nº 5.793 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.465



Mayo 19 de 1960. — Fiat Argentina, S. A. Ind., Com. y Financiera. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 114.
$ 560.— Nº 5.794 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.466



Mayo 19 de 1960. — Fiat Argentina, S. A. Ind., Com. y Financiera. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Ag. Nº 114.
$ 560.— Nº 5.795 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.467
FLOR DEL VALLE

Mayo 19 de 1960. — Narciso Bernardi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 114.
$ 240.— Nº 5.796 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.468
EL GARROTE

Mayo 19 de 1960. — Amadeo Montone e Hijos. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 278.285. — Ag. Nro. 114.
$ 320.— Nº 5.797 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.469

Mayo 19 de 1960. — Santiago Bonafé. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nro. 114.
$ 400.— Nº 5.798 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.470



Mayo 19 de 1960. — Valentín Dal Vera. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 114.
$ 480.— Nº 5.799 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.471

Mayo 19 de 1960. — ... e Hijo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 5.941 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.472
AQUASOL
U. S. V.

Mayo 19 de 1960. — U. S. Vitamin & Pharmaceutical Corporation de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 312.
$ 480.— Nº 5.942 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.473
GANVINAL

Mayo 19 de 1960. — U. S. Vitamin & Pharmaceutical Corporation de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 312.
$ 400.— Nº 5.943 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.474

Mayo 19 de 1960. — U. S. Vitamin & Pharmaceutical Corporation de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir un producto medicinal preparado a base de metionina, colina, inositol y extracto de hígado en polvo, de la clase 2. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 5.944 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.475



Mayo 19 de 1960. — Tacconi & Cía. S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol. Vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.140. — Ag. Nº 144.
$ 480.— Nº 5.891 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.476



Mayo 19 de 1960. — Tacconi & Cía S. A. — Para distinguir vinos quinados en general, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.139. — Ag. Nº 144.
$ 560.— Nº 5.894 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.477



Mayo 19 de 1960. — Isidro S. Mantecola & Cía. S. R. L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Renovación de la número 278.324. — Ag. Nº 144.
$ 720.— Nº 5.895 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.478



Mayo 19 de 1960. — Pedro Alcasoro y Eduardo Rojas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 144.
$ 480.— Nº 5.896 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.479
COLIBRI

Mayo 19 de 1960. — Colibrí Lighters Limited de Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21. — Ag. Nº 144.
$ 400.— Nº 5.897 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.480



Mayo 19 de 1960. — James A. Jobling & Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Ag. número 144.
$ 640.— Nº 5.898 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.481
ELIXAL

Mayo 19 de 1960. — Jaime Fuchs. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.899 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.482

DICO

Mayo 19 de 1960. — Paul Adolf Muller del Ducado de Liechtenstein. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.901 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.483

SYNTEX - FILTER

Mayo 19 de 1960. — Paul Adolf Muller del Ducado de Liechtenstein. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.902 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.484

AWIMA

Mayo 19 de 1960. — Christa Elli Ursula Gorg de Rehl. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.903 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.485

GLUTARGIN

Mayo 19 de 1960. — Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.905 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550486

FRENTIMAR

Mayo 19 de 1960. — Iggam, S. A. I. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 278.444. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.906 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.487

YODOPANBETINA

Mayo 19 de 1960. — Lepetit S. A. Química Ind. y Com. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.489. Ag. número 144.
$ 320.— Nº 5.907 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.488

LAMERCAN

Mayo 19 de 1960. — Droguería Franco Inglesa S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaia e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. número 144.
$ 320.— Nº 5.908 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.489

LIGAN

Mayo 19 de 1960. — Droguería Franco Inglesa S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. número 144.
$ 320.— Nº 5.909 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.490

LIGANIL

Mayo 19 de 1960. — Droguería Franco Inglesa S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.910 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.491

REMULIT

Mayo 19 de 1960 — Droguería Franco Inglesa S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaia e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. número 144.
$ 320.— Nº 5.911 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.492

AUDITOL

Mayo 19 de 1960. — Droguería Franco Inglesa S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. número 144.
$ 320.— Nº 5.912 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.493

ELDOR

Mayo 19 de 1960. — León Kitay. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.913 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.494

ELDOR

Mayo 19 de 1960. — León Kital. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.914 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.495

LA ECUYERE

Mayo 19 de 1960. — Bernardo Floro Schifrin. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Ag. Nº 144.
$ 240.— Nº 5.915 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.496

SAGITARIO

Mayo 19 de 1960. — Bernardo Floro Schifrin. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Ag. Nº 144.
$ 240.— Nº 5.916 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.497

FRENTIMAR

Mayo 19 de 1960. — Iggam S. A. Industrial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 278.340. Ag. número 144.
$ 320 — Nº 5.917 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.498

VIDELTA

Mayo 19 de 1960. — Lepetit S. A. Química Ind. y Com. — Para distinguir un producto medicinal del complejo vitamínico D...., de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.187. Ag. Nº 144.
$ 240.— Nº 5.918 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.499

INGRAPAUSIL

Mayo 19 de 1960. — Justino Barletta. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 5.919 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.500

QUERASOL

Mayo 19 de 1960. — Hermenegildo Córdoba Quintana. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. Ag. Nº 294.
$ 320.— Nº 5.920 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.501

ACRYBSA

Mayo 19 de 1960. — Colletti Rivero & Busarello S. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. Ag. Nº 294.
$ 400.— Nº 5.922 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.502

ACRYBSA

Mayo 19 de 1960. — Colletti Rivero & Busarello, S. A. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 307.
$ 320. — Nº 5.921 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.503

LA JAULA SINIESTRA

Mayo 19 de 1960. — Internacional Films, S. A. Ind. y Comerc. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Ag. Nº 215.
$ 320. — Nº 5.761 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.504

AZULFIDINE

Mayo 19 de 1960. — Casimiro Polledo, S. A. Comerc., Ganadera, Ind. e Inmb. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 215.
$ 320. — Nº 5.762 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.505

" VIA APIA "

Marca Registrada

Mayo 19 de 1960. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21 — Ag. Nº 215.
$ 400. — Nº 5.763 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.506

BALLET

Mayo 19 de 1960. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag. Nº 215.
$ 320. — Nº 5.764 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.507

COLISEO

Mayo 19 de 1960. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag Nº 215.
$ 320. — Nº 5.766 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.508

CHEVALIER "

Marca Registrada

Mayo 19 de 1960. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag. Nº 215.
$ 400 — Nº 5.767 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.509



Mayo 19 de 1960. — Tonsa, S. A. Comerc., Ind., Financ. e Inmob. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 215.
$ 480 .— Nº 5.768 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.510

DILATELGO

Mayo 19 de 1960. — Hulytego, S. A. Industrias de Hules y Telas Engomadas. — Para distinguir susbtancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 215.
$ 320. — Nº 5.769 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.511

DILATELGO

Mayo 19 de 1960. — Hulytego, S. A. Industrias de Hules y Telas Engomadas. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 215.
$ 320. — Nº 5.770 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.512

DILATELGO

Mayo 19 de 1960. — Hulytego, S. A. Industrias de Hules y Telas Engomadas. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 215.
$ 320. — Nº 5.771 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.513

DILATELGO

Mayo 19 de 1960. — Hulytego, S. A. Industrias de Hules y Telas Engomadas. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Ag. número 215.
$ 240. — Nº 5.772 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.514

DILATELGO

Mayo 19 de 1960. — Hulytego, S. A. Industrias de Hules y Telas Engomadas. — Para distinguir edificios completos y casas prefabricadas, celosías de cualquier material (menos las de madera o metal). Cortinas impermeabilizadas para baños duchas. Tanques de material sintético flexible. Preparados sin goma, caucho, o cemento para la reparación de neumáticos; rodados y bolsas o vejigas de aire para vulcanizar neumáticos, preparaciones especiales para la inflación elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas, de la clase 25. — Ag. 215.
$ 400. — Nº 5.773 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.515

BH

Mayo 19 de 1960. — Nueva Cervecería Argentina, S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 215.
$ 240. — Nº 5.774 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.516

BEHACHE

Mayo 19 de 1960. — Nueva Cervecería Argentina, S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 215.
$ 240. — Nº 5.775 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.518



Mayo 20 de 1960. — Klein, Schanzlin & Becker A. G., de Alemania. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 171.
$ 480.— Nº 5.937 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.519



Mayo 20 de 1960. — Klein, Schanzlin & Becker A. G., de Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.— Agente Nº 171.
$ 560.— Nº 5.938 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.520

VARIANTA

Mayo 19 de 1960. — Riope - Werk, de Alemania. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Agente Nº 171.
$ 320.— Nº 5.939 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.522

PERFECCION

Mayo 20 de 1960. — Armando Mann. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.— Ag. Nº 288.
$ 240.— Nº 5.953 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.521

NOVOGRAPH

Mayo 20 de 1960. — Riepe - Werk, de Alemania. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Agente Nº 171.
$ 320.— Nº 5.940 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.523

CENTIMETRUS

Mayo 20 de 1960. — Armando Mann. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonerí, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Agente Nº 288.
$ 320.— Nº 5.954 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.524

CICLON

Mayo 20 de 1960. — Vela S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 277.993. Agente Nº 195.
$ 320.— Nº 5.955 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.525

EXTRAVELA

Mayo 20 de 1960. — Vela S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 278.305. Agente Nº 195.
$ 320.— Nº 5.956 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.526

GRANVELA

Mayo 20 de 1960. — Vela S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 278.426. — Agente Nº 195.
$ 320.— Nº 5.957 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.527

RAYVELA

Mayo 20 de 1960. — Vela S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N 278.427. Agente Nº 195.
$ 320.— Nº 5.958 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.528

PURAVELA

Mayo 20 de 1960. — Vela S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 278.428. Agente Nº 195.
$ 320.— Nº 5.959 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.529



Mayo 20 de 1960. — Blaw Knox Limited, de Inglaterra. — Para distinguir met...s usados en las industrias; trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la Nº 277.867. Agente Nº 195.
$ 480.— Nº 5.960 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.530

CEMAC

Mayo 20 de 1960. — Cemac S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 278.541. — Agente Nº 195.
$ 320.— Nº 5.961 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.531

CLARFIX

Mayo 20 de 1960. — Clarfix S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 277.900. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 5.962 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.532



Mayo 20 de 1960. — Ducilo S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, a...ulos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 11. — Reno...ón de la número 276.313. — Agente Nº 195.
$ 480.— Nº 5.963 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.533

7

Mayo 20 de 1960. — Ducilo S. A., Ind. y Com. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 276.314. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 5.964 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.534

7

Mayo 20 de 1960. — Ducilo S. A., Ind. y Com. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 276.315. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 5.965 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.535

CACIQUE

Mayo 20 de 1960. — Khaled Alí Haj Yahia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios, Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 277.235. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.966 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.536



Mayo 20 de 1960. — Lago Hnos. y Bianchi, S. R. L. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 4. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 5.967 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.537

WISK

Mayo 20 de 1960. — Briggs International Inc. S. A., de Rep. O. del Uruguay. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.968 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.538

REGUISEC

Mayo 20 de 1960. — Orlando Héctor Hugo Regutti. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.969 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.539

RODALIN

Mayo 20 de 1960. — Jorge Alberto Mitteröder, Saúl Harari Nahem, Elías Harari Nahem y Alberto Harari Nahem. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 5.970 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.540

ELIXOL

Mayo 20 de 1960. — Alejandro Gutiérrez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 276.728. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.971 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.541

RUXCAFE

Mayo 20 de 1960. — Establecimiento Barraco, S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 240.— Nº 5.972 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.542

RUXREFRESCO

Mayo 20 de 1960. — Establecimiento Baracco, S. R. L. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 194.
$ 240. —Nº 5.973 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.543



Mayo 20 de 1960. — Sucesión de Alfredo Victorio Tetamanti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 276.236. — Ag. Nº 194.
$ 640.— Nº 5.974 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.544



Mayo 20 de 1960. — Rhodiaseta Argentina S. A., para la fabricación y transformación de hilados y derivados. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la maunfactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 194.
$ 560.— Nº 5.975 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.545



Mayo 20 de 1960. — Rhodiaseta Argentina S. A., para la fabricación y transformación de hilados y derivados. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 194.
$ 560. —Nº 5.976 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.546



Mayo 20 de 1960. — Rhodiaseta Argentina S. A., para la fabricación y transformación de hilados y derivados. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. número 194.
$ 560. —Nº 5.977 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.547

ANTALBY

Mayo 20 de 1960. — Y. A. B. Société a Responsabilité Limitée de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 276.853. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.978 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.548

COALTAR SAPONINE LE BEUE

Mayo 20 de 1960. — Société Civile de la Lactotherapie de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 5.979 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.549

AMIEUX
TOUJOURS MIEUX

Mayo 20 de 1960. — Maison Amieux Frères, Société Anonyme de Francia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 194.
$ 400.— Nº 5.980 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.550

LA CAÑADA

Mayo 20 de 1960. — Sucesores José Arcusín e Hijos, S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 145.
$ 240.— Nº 5.985 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.551

CURUPI

Mayo 20 de 1960. — Sucesores de José Arcusín e Hijos, S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 145.
$ 240.— Nº 5.984 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.552

FRUYDOR

Mayo 20 de 1960. Valladares, Gómez Hnos y Cía., que comercian bajo el rubro de "Compañía Comercial Vallgom". — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Menos galletas, galletitas y bizcochos, dulces en general, caramelos, encurtidos, ..., viragres, pastelería y confitería. — Renovación de la Nº 276.425. — Ag. Nº 145.
$ 240.— Nº 5.983 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.553

EXPERIMENTAL

Mayo 20 de 1960. — Sucesores José Arcusín e Hijos. S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 145.
$ 240.— Nº 5.982 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.554

EL PASQUIN

Mayo 20 de 1960. — Alberto Coria. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag Nº 145.
$ 320.— Nº 5.981 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.555

RONCHI

Mayo 20 de 1960. — Molinos Ronchi S. A. Ind. y Com. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 276.600. — Ag. Nº 154.
$ 320.— Nº 6.001 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.556

LYPSOID

Mayo 20 de 1960. — Tradall, S. A. de Liechtenstein. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Ag. Nº 1..8.
$ 320.— Nº 5.931 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.557
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum, S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.986 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.558
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgica. — Para distinguir susbtancias y productos usados en medicina farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. 188.
$ 320.— Nº 5.988 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.559
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Ceramica y Metalurgica. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso de la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. 188.
$ 320.— Nº 5.988 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.560
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Ceramica y Metalurgica. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fudición herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. 188.
$ 320.— Nº 5.989 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.561
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Ceramica y Metalurgicá. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear filtrar, Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. 188.
$ 400.— Nº 5.990 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.562
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Ceramica y Metalurgica. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Ag. 188.
$ 320.— Nº 5.991 — Bol. Of. — 17|10|60

Acta Nº 550.563
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.992 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.564
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.993 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.565
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.994 - Bol. Of - 17|10|60

Acta Nº 550.566
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.995 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.567
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Ag. Nº 188.
$ 240.— Nº 5.996 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.568
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.997 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.569
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.998 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.570
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 5.999 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.571
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 6.000 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.572
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 6.002 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.573
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor, y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 6.003 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.574
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 6.004 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.575
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 188.
$ 240.— Nº 6.005 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.576
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 188.
$ 240.— Nº 6.006 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.577
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 6.007 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.580

AXEM

Mayo 20 de 1960. — Normacem Société Anonyme, de Francia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 188.
$ 400.— Nº 6.010 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.578
DURCELANA

Mayo 20 de 1960. — Ferrum S. A. de Cerámica y Metalurgia. — Para distinguir artículos diversos no comprendidos en otras clases, de la clase 25. — Ag. número 188.
$ 240.— Nº 6.008 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.579

AXEM

Mayo 20 de 1960. — Normacem Société Anonyme, de Francia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.009 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.581

AXEM

Mayo 20 de 1960. — Normacem Société Anonyme, de Francia. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 188.
$ 400.— Nº 6.011 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.582
CACHEMIRLAN ARGENTINO

Mayo 20 de 1960. — Pulloverfin S. A. Ind. y Com. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.— Ag. Nº 188.
$ 320.— Nº 6.015 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.583
CACHEMIRLAN ARGENTINO

Mayo 20 de 1960. — Pulloverfin S. A. Ind. y Com. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 240.
$ 320 — Nº 6.016 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.585
PHILETTA

Mayo 20 de 1960. — Philips Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 193.
$ 320.— Nº 6.012 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.586
W Y L E R

Mayo 20 de 1960. — Alberto Iaconianni. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 281.
$ 320.— Nº 6.018 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.587

I.M.A.
INDUSTRIA ARGENTINA

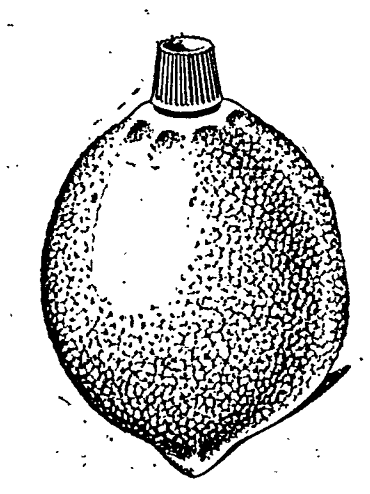
Mayo 20 de 1960. — Industria Bizcochera y Anexos, S. R. L. — Para distinguir bizcochos y galletitas, de la clase 22. — Renovación de la Nº 276.256. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 5.842 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.591

ACERO ACIER TOR STAHL STEEL

Mayo 20 de 1960. — Acero Sima S. A. Com. e Ind. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 204.
$ 400.— Nº 6.013 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.589



... 20 de 1960. — Juvenal Ind. y Co., Sociedad en Comandita por Acciones. — Para distinguir perfumería y tocador, de la clase 16. — Ag. Nº 169.
$ 720.— Nº 6.019 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.588



Mayo 20 de 1960. — Industria Bizcochera y Anexos, S. R. L. — Para distinguir bizcochos y galletitas, de la clase 22. — Renovación de la Nº 276.257. — Ag. Nº 169.
$ 640.— Nº 6.020 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.590



Mayo 20 de 1960. — Siegfried Kaldash. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 204.
$ 560.— Nº 5.889 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.592

ACERO ACIER TOR STAHL STEEL

Mayo 20 de 1960. — Acero Sima S. A. Com. e Ind. — Para distinguir aceros, de la clase 4. — Ag. Nº 204.
$ 320.— Nº 6.014 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.595
D A G L O N

Mayo 23 de 1960. — Vidence S.R.L. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. número 150.
$ 320.— Nº 6.021 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.596
D A G L O N

Mayo 23 de 1960. — Vidence S.R.L. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 150.
$ 320.— Nº 6.022 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.597
D A G L O N

Mayo 23 de 1960. — Vidence S.R.L. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 150.
$ 320.— Nº 6.023 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.598
GOMA - CENTRO

Mayo 23 de 1960. — Juan Covadlo. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.056 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.599
GOMA - CENTRO

Mayo 23 de 1960. — Juan Covadlo — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.057 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.600
ZONA - CENTRO

Mayo 23 de 1960. — Juan Covadlo. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.058 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.601
ZONA - CENTRO

Mayo 23 de 1960. — Juan Covadlo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.059 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.602
ZONA - CENTRO

Mayo 23 de 1960. — Juan Covadlo. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.060 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.603

CABRITIÑA
MARCA REGISTRADA

Mayo 23 de 1960. — C. I. D. E. C. Cía. Industrial del Cuero S. A. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 195. $ 400.— Nº 6.061 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.604

RIVIERA
MARCA REGISTRADA

Mayo 23 de 1960. — C. I. D. E. C. Cía. Industrial del Cuero S. A. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 195. $ 400.— Nº 6.062 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.605
COLORAMA

Mayo 23 de 1960. — C. I. D. E. C. Cía. Industrial del Cuero S. A. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.063 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.606
FLOR TON

Mayo 23 de 1960. — C. I. D. E. C. Cía. Industrial del Cuero S. A. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.064 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.607

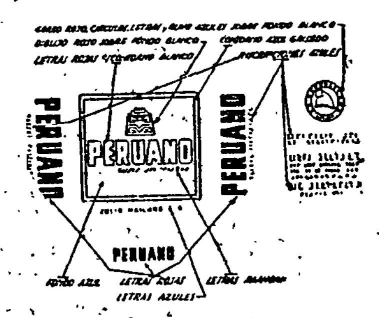
CAMBRIDGE
MARCA REGISTRADA

Mayo 23 de 1960. — Francisco Pérez Dorrego. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 276.928. — Ag. Nº 195. $ 400.— Nº 6.065 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.608
PRESTCOLD

Mayo 23 de 1960. — Pressed Steel Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 77.642. — Ag. Nº 195. $ 320.— Nº 6.066 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.609



Mayo 23 de 1960. — Julio Mailhos S. C. de la Rep. Oriental del Uruguay. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21. — Ag. Nº 195. $ 640.— Nº 6.067 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.610
HEM - ROID

Mayo 23 de 1960. — Bernabó, Matticoli & Cía. (Cía. Industrial Farmacéutica). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.070. — Ag. Nº 195 $ 320.— Nº 6.068 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.611
SENTINEL

Mayo 23 de 1960. — Westinghouse Electric Corporation de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Menos bocinas eléctricas para automóviles, juegos receptores de radio y partes de los mismos y dispositivos y equipos eléctricos usados respecto a aparatos o para aparatos de transmisión o de recepción de radio, aparatos receptores de televisión y partes de los mismos y aparatos y equipos eléctricos usados para o con relación a la transmisión y recepción de televisión — Renovación de la Nº 278.233. — Ag. Nº 195. $ 480.— Nº 6.069 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.612

NUMOTIZINE

Mayo 23 de 1960. — Hobart Laboratories Inc. de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales. Insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.146. — Ag. Nº 195. $ 400.— Nº 6.070 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.613

Sunburst

Mayo 23 de 1960. — The Grapette Company Inc. de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 195. $ 320 — Nº 6.082 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.614
NEODOR

Mayo 23 de 1960. — Orodent Cía. Para la Afinación y Aleación de Metales Preciosos. G. Leichin & H. Sobolef & Cía. — Para distinguir aleaciones de metales preciosos para la prótesis dental, de la clase 25. — Renovación de la Nº 278.359. — Ag. Nº 166. $ 240 — Nº 4.928 - Bol. Of. - 17|10|60

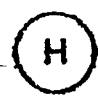
Acta Nº 550.617
CATARSON

Mayo 23 de 1960. — Cía. Ind. Farmacéutica S. A. Ind. Com. y Financiera. — Para distinguir productos para el tratamiento de las vías respiratorias, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 240 — Nº 6.087 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.615
NIDERA

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Antina S. A. de Exportación de Cereales Financiera y Comercial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 278.647. — Ag. Nº 166. $ 320 — Nº 4.235 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.618



Mayo 23 de 1960. — Manufactures Ceramiques D'Hemixem Gilliot & Compagnie Societé Anonyme de Bélgica. — Para distinguir mosaicos, baldosas y azulejos, de la clase 3. — Renovación de la Nº 276.348. — Ag. Nº 194. $ 400 — Nº 6.088 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.619
A N D E L

Mayo 23 de 1960. — Zenona Alicia Allendez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.089 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.620
K I N O

Mayo 23 de 1960. — La Papelera Del Plata, S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.090 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.621



Mayo 23 de 1960. — American-Marietta Company. EE. UU. de Norte América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 194. $ 480 — Nº 6.091 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.622

S.O.B.
SUPER OREAL BLANC

Mayo 23 de 1960. — Societé Monsavon-L'Oreal, Societé Anonyme, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 194. $ 400 — Nº 6.092 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.623
DERMOFLAVINA

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S. A. I. C. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.093 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.624
HEMOTROPE

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S.A.I.C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.094 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.635
ASQUITH

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 132. $ 320.— Nº 6.031 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.625
RAUQUIFA

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S.A.I.C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.095 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.626
OXIVERME

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S.A.I.C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.096 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.627
TONIVAGAL

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S.A.I.C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.097 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.628
GACETIL

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S.A.I.C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320 — Nº 6.098 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.629
LISOESPASMO

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S. A. I. C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320.— Nº 6.099 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.630
RINOQUIFA

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S. A. I. C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320.— Nº 6.100 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.631
LABORLASA

Mayo 23 de 1960. — Laboratorios Andrómaco, S. A. I. C. e I. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 194. $ 320.— Nº 6.101 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.632
TOTALOS

Mayo 23 de 1960. — Robapharm Laboratoriums Aktiengesellschaft, Suiza. — Para distinguir productos medicinales orgánicos que contienen en su conjunto los elementos de todas las substancias minerales y orgánicas del hueso, de la clase 2. — Renovación de la número 278.634. — Ag. Nº 190. $ 240.— Nº 6.109 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.633
MULT - Y - USO

Mayo 23 de 1960. — Anelit, S. A. C. e I. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 312. $ 320.— Nº 6.029 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.634
I A F E R

Mayo 23 de 1960. — I. A. Ferré & Cía., S. R. L. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 312. $ 320.— Nº 6.030 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.636
ASQUITH

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.032 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.637
ATELIER

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.033 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.638
CARAPALIDA

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.034 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.639
D I L E N E

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.035 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.640
D I L E N E

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.036 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.641
KIMBALL

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.037 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.642
PERINGO

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.038 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.643
PERINGO

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.039 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.644
PERINGO

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 312.
$ 240.— Nº 6.040 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.645
PRINTON

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.041 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.646
S A H A R A

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.042 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.647
FIBRASELECT

Mayo 23 de 1960. — Polanar, S. A. Textil Ind. y Com. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.043 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.648
FIBRASELECT

Mayo 23 de 1960. — Polanar, S. A. Textil Ind. y Com. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. número 312.
$ 320.— Nº 6.044 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.649
MULTIFIBRA

Mayo 23 de 1960. — Polanar, S. A. Textil Ind. y Com. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.045 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.650
MULTIFIBRA

Mayo 23 de 1960. — Polanar, S. A. Textil Ind. y Com. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. número 312.
$ 320.— Nº 6.046 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.651
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I. y C. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. número 312.
$ 320.— Nº 6.047 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.652
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. Ag. Nº 312.
$ 400.— Nº 6.048 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.653
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. número 312.
$ 320.— Nº 6.049 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.654
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.050 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.655
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.051 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.656
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.052 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.657
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.053 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.658
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.054 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.659
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 312.
$ 240.— Nº 6.055 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.660
VENTAMATICA

Mayo 23 de 1960. — Ventamática, S.A.I.C. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 312.
$ 240.— Nº 6.106 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.661
BINGO - O

Mayo 23 de 1960. — Manuel Miranda. — Para distinguir bombachas de goma, medias y confecciones de uso interior, de la clase 15. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 5.844 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.663
FRIGOFRUT

Mayo 23 de 1960. — Ramiro González, Ricardo Fernando González, Filiberto González Alvarez y Blanca Ester González de Alonso. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 5.840 Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.664
FRIGOFRUT

Mayo 23 de 1960. — Ramiro González, Ricardo Fernando González, Filiberto González Alvarez y Blanca Ester González de Alonso. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 5.839 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.665
I M P E L

Mayo 23 de 1960. — Impel, S.R.L. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 5.843 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.666
CAPERUCITA ROJA

Mayo 23 de 1960. — Ramiro González, Ricardo Fernando González, Filiberto González Alvarez y Blanca Ester González de Alonso. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 5.849 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.667
O T I E R

Mayo 23 de 1960. — Samuel Batkis y Mauricio Czernikier. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 169.
$ 320.— Nº 6.111 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.668



ESTRELLA & MAR

Mayo 23 de 1960. — Guido Marchelotti & Cía. — Para distinguir herrajes navales, pinturas, ferretería, cuerdas, anclas, cadenas, carpas, toldos, banderas, velas para buques, cables, de la clase 10. — Renovación de la número 276.331. — Ag. Nº 169.
$ 480.— Nº 6.110 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.669
A P O L O

Mayo 23 de 1960. — P. Pando (Soc. En Com. por Acc.). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag. Nº 215.
$ 320.— Nº 5.765 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.670
A U D E L

Mayo 23 de 1960. — Jorge Raúl Hostein. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.071 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.671
4 6

Mayo 23 de 1960. — José Piccardo (h.). — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 212.
$ 240.— Nº 6.072 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.672
5 0

Mayo 23 de 1960. — José Piccardo (h.). — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 212.
$ 240.— Nº 6.073 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.673
R E Y S O L

Mayo 23 de 1960. — Reysol, S.A.C.F. I. Agrop. y Marítima. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. Menos: velas en general. — Renovación de la Nº 276.757. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.074 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.674
S O L Y M A R

Mayo 23 de 1960. — Reysol, S.A.C.F. I. Agrop. y Marítima. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Menos: Condensadores en general. — Renovación de la número 276.816. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.075 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.675
VAPOROLA

Mayo 23 de 1960. — Eduardo Francisco Fresone. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 276.671. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.076 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.676
C I F A

Mayo 23 de 1960. — Eduardo Francisco Fresone. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 277.863. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.077 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.677
C I F I T A

Mayo 23 de 1960. — Eduardo Francisco Fresone. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 276.913. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.078 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.678
CANCILLER

Mayo 23 de 1960. — Abraham Lobov. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 277.605. — Ag. Nº 212.
$ 320.— Nº 6.079 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.679

INDUSTRIA ARGENTINA
JAMAICA
MARCA REGISTRADA

Mayo 23 de 1960. — Sicamericana, S. R. L. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 212.
$ 400.— Nº 6.080 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.680

INDUSTRIA ARGENTINA
BRASILIA
MARCA REGISTRADA

Mayo 23 de 1960. — Sicamericana, S. R. L. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 212.
$ 400.— Nº 6.081 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.683
MONBAVI

Mayo 23 de 1960. — Héctor Constante Monroy. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Ag. Nº 178
$ 320.— Nº 5.949 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.684
WIREFLEXTON

Mayo 23 de 1960. — Degat S. R. L. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 280.
$ 320.— Nº 6.129 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.685
ADURNON

Mayo 23 de 1960. — C. H. Boehringer Sohn, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos, medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.118 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.686
INGALDRIN

Mayo 23 de 1960. — C. H. Boehringer Sohn, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos, medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.119 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.687
PLUROPON

Mayo 23 de 1960. — C. H. Boehringer Sohn, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos, medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.120 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.688
SEPTOBERON

Mayo 23 de 1960. — C. H. Boehringer Sohn, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos, medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.122 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.689
SULMABERON

Mayo 23 de 1960. — C. H. Boehringer Sohn, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos, medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.123 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.696
AGUJERO

Mayo 23 de 1960. — Francisco Aimare. — Para distinguir cajas de cartón en general, de la clase 18. — Renovación de la Nº 277.299.
$ 240.— Nº 6.716 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.690
ZOYLIN

Mayo 23 de 1960. — C. H. Boehringer Sohn, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos, medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.124 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.691
FLORISAN

Mayo 23 de 1960. — Anasco Arzneiund Gesundheitspflegemittel G. m. b. H. Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2 — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.125 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.692
PRINCIPE BORIS

Mayo 23 de 1960. — Simón Belenky. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Ag. Nº 202.
$ 320.— Nº 6.126 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.693



Mayo 23 de 1960. — N. V. Koninklijke Sphinx - Ceramique v. h. Petrus Regout, Holanda. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Ag. Nº 268
$ 640.— Nº 6.133 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.694



Mayo 23 de 1960. — N. V. Koninklijke Sphinx - Ceramique v. h. Petrus Regout, Holanda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 268.
$ 560.— Nº 6.131 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.695
LEICA MILL

Mayo 23 de 1960. — Nilda Elena Domaica. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 268.
$ 320.— Nº 6.132 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.698
VIÑA DE ORO

Mayo 26 de 1960. — Diego Gómez Ruiz. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 209.
$ 240.— Nº 5.812 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.699

DAIMLER

Mayo 26 de 1960. — The Daimler Company Limited, Inglaterra. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 276.396.
$ 480.— Nº 6.102 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.700

DAIMLER

Mayo 26 de 1960. — The Daimler Company Limited, Inglaterra. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la Nº 276.250.
$ 400 — Nº 6.103 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.701
GALATEX

Mayo 26 de 1960. — Galatex, S.R.L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 171.
$ 320.— Nº 6.024 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.702
GALATEX

Mayo 26 de 1960. — Galatex, S.R.L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Ag. Nº 171.
$ 320.— Nº 6.025 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.703
TULY

Mayo 26 de 1960. — Galatex, S.R.L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 171.
$ 320.— Nº 6.026 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.704
TULY

Mayo 26 de 1960. — Galatex, S.R.L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Ag. Nº 171.
$ 320.— Nº 6.027 - Bol. Of. - 17|10|60

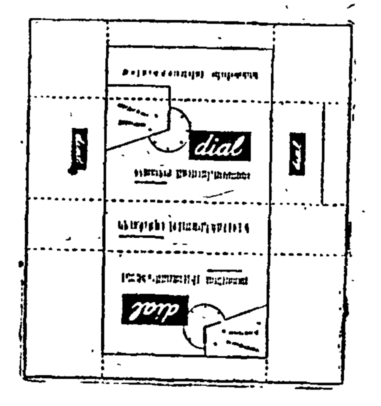
Acta Nº 550.706
COLIBRI

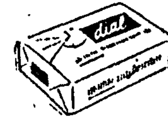
Mayo 26 de 1960. — Establecimientos de Anilinas Colibri, S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 277.345. — Ag. Nº 171.
$ 320.— Nº 6.127 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.707
OMEGA

Mayo 26 de 1960. — León Starobinsky. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.149 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.708





Mayo 26 de 1960. — Armour and Company, EE. UU. de Norte América. — Para distinguir jabones de tocador, de la clase 16. — Renovación de la número 276.583. — Ag. Nº 195.
$ 800.— Nº 6.150 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.711



Mayo 26 de 1960. — The Ridge Tool Company EE. UU. de N. América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Renovación de la Nº 279.006. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.154 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.709
LAVOIL

Mayo 26 de 1960. — Pedro Storm & Cía. Ltda., S. A. C. e I. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídos en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 278.540. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.151 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.710



Mayo 26 de 1960. — Or. Pro. Ven (Organización Uromotora de Ventas) S. R. L. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 195.
$ 640.— Nº 6.152 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.712

DRAPER
NORTHROP

Mayo 26 de 1960. — Draper Corporation EE. UU. de N. América. — Para distinguir maquinaria para textiles, incluyendo telares y sus partes; devanadoras y lanzaderas de telar, husos, hurdidores incluyendo hurdidores de barra y máquinas de hacer ovillos, máquinas arrolladoras y desenrolladoras, retorcedores, carreteles, hiladoras, bobinas, bocas de canillas, varas de telas, lanzaderas y las partes para estas unidades, de la clase 5. — Renovación de la número 279.056. — Ag. Nº 195.
$ 640.— Nº 6.155 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.713
XXX

Mayo 26 de 1960. — Mendoza S. R. L. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 6.156 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.714
XXX

Mayo 26 de 1960. — Mendoza S. R. L. — Para distinguir productos de agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Ag. número 195.
$ 320.— Nº 6.157 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 50.715
TRANSFUSO - VAC

Mayo 26 de 1960. — Don Baxter Inc. EE. UU. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.158 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.716
WELDIT

Mayo 26 de 1960. — Fried Krupp Alemania. — Para distinguir metales usados en las industrias trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.159 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.717
WELDIT

Mayo 26 de 1960. — Fried Krupp, Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.160 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.718



Mayo 26 de 1960. — Tullis, Russell & Company Limited, Escocia. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 195.
$ 640.— Nº 6.161 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.719

SAXONE

Mayo 26 de 1960. — Saxone Shoe Company Limited EE. UU. de N. América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 278.792. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.162 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.720

SEALED BEAM®

Mayo 26 de 1960. — Automobile Manufacturers Association Inc. EE. UU. de N. América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 277.915. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.163 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.721

HARTMAN
MARCA REGISTRADA

Mayo 26 de 1960. — S. A. Ditlevsen & Cía. Ltda. Com., Imp. y Exp. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 278.345. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.164 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.722

STACILLIN

Mayo 26 de 1960. — Beecham Research Laboratories Limited Inglaterra. — Para distinguir substancias y preparaciones antibióticas, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 240.— Nº 6.165 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.723

DURANIL

Mayo 26 de 1960. — Warner-Lambert Pharmaceutical Company EE. UU. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.166 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.724

ORALDINE

Mayo 26 de 1960. — Warner-Lambert Pharmaceutical Company EE. UU. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.167 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.728

SAAB

Mayo 26 de 1960. — Svenska Aeroplan Akktiebolaget, Suecia. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.171 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.725

ALKETS

Mayo 26 de 1960. — The Upjohn Company, EE. UU. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.168 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.726

MEDULES

Mayo 26 de 1960. — The Upjohn Company, EE. UU. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.169 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.727

YORK

Mayo 26 de 1960. — Borg-Warner Corporation, EE. UU. de N. América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Menos: Jabones, ceras, polvo y demás productos de limpieza en general. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.170 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.729

SAAB

Mayo 26 de 1960. — Svenska Aeroplan Akkiebolaget, Suecia. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.172 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.730

SAAB

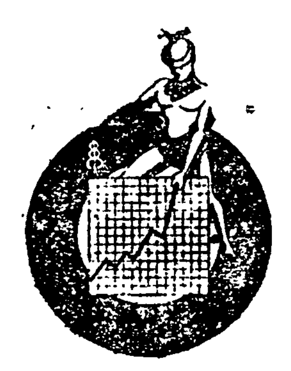
Mayo 26 de 1960. — Svenska Aeroplan Akkiebolaget, Suecia. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.173 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.731

CEPHOS

Mayo 26 de 1960. — Beecham Pharmaceutical Limited que comercian bajo el rubro The Cephos Co. Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.174 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.732



Mayo 26 de 1960. — Asociación de Dirigentes de Ventas. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 276.360. — Ag. Nº 195.
$ 720.— Nº 6.153 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.734

INDUSARG

Mayo 26 de 1960. — C. A. R. C. I., S. R. L. - Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 276.537. — Ag. Nº 212.
$ 400.— Nº 6.178 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.733

Ramset

Mayo 26 de 1960. — Olin Mathieson Chemical Corporation, EE. UU. de N. América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 276.565. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 6.184 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.735

INDUSTRIA ARGENTINA
"BLANCHARD"
MARCA REGISTRADA

Mayo 26 de 1960. — Sáenz Briones & Cía., S. A. I. y C. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración e hidroterapia. Artículos sanitarios. Máquinas, aparatos y artículos para la limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 276.861. — Ag. número 212.
$ 480.— Nº 6.180 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.736



Mayo 26 de 1960. — Sáenz Briones & Cía., S. A. I. y C. — Para distinguir perfumería en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 277.223. — Ag. Nº 212.
$ 560.— Nº 6.181 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.737

PURON

Mayo 26 de 1960. — Albright & Wilson (MFG) Limited, Inglaterra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 278.803. — Ag. Nº 212.
$ 240.— Nº 5.523 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.738

ÑUÑORCO

Mayo 26 de 1960. — Orandi & Massera, S. A. I. y C. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.765. — Ag. Nº 212.
$ 240.— Nº 5.519 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.739

PROVIDENCIA

Mayo 26 de 1960. — Orandi & Massera, S. A. I. y C. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.767. — Ag. Nº 212.
$ 240.— Nº 5.520 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.740

CONCEPCION

Mayo 26 de 1960. — Orandi & Massera, S. A. I. y C. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.768. — Ag. Nº 212.
$ 240.— Nº 5.521 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.743

BIBIANA

Mayo 26 de 1960. — Miguel Abraham Turbel. — Para distinguir juguetería en general, de la clase 2. — Ag. Nº 268.
$ 240 — Nº 6.183 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.746

PRIMERA B

Mayo 26 de 1960. — Juan Luis Manara y Alfredo Miguel Scalise — Para distinguir una publicación periodística, de la clase 18.
$ 210 — Nº 5.232 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.741

BALALAIKA

Mayo 26 de 1960. — Orandi & Massera S. A. Ind. y Com. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 278.766. — Ag. Nº 212.
$ 240 — Nº 5.522 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.742

CRICKET

Mayo 26 de 1960. — Sicamericana S. R. L. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. Ag. Nº 212.
$ 320 — Nº 6.182 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.744

CINEMASCOPE

Mayo 26 de 1960. — Roma S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Ag. Nº 295.
$ 240 — Nº 6.201 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.745

LUNIK

Mayo 26 de 1960. — Roma S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Ag. Nº 295.
$ 240 — Nº 6.202 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.747

POLUS

Mayo 26 de 1960. — Edmundo Czarnecki. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 181.
$ 320 — Nº 6.185 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.748

TREMARIL

Mayo 26 de 1960. — Dr. A. Wander S. A. de Suiza. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 181.
$ 320 — Nº 6.186 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.749

ALCORT - ANAL

Mayo 26 de 1960. — Chemische Fabrik Von Heyden Aktiengesellschaft de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 181.
$ 320 — Nº 6.187 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.750

CRINO - SEDA

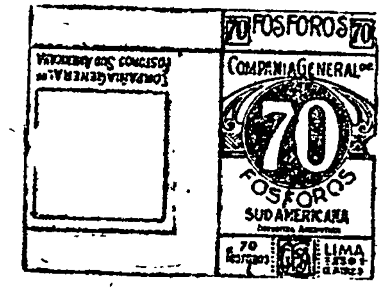
Mayo 26 de 1960. — Carmelo Rapisarda. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Ag. Nº 181.
$ 320 — Nº 6.188 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.752

PROMETEO

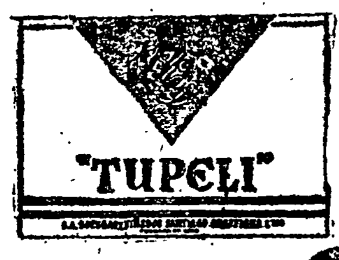
Mayo 26 de 1960. — Jacobo Swiszcz y Bernabé Mindlin. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 320 — Nº 6.256 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.753



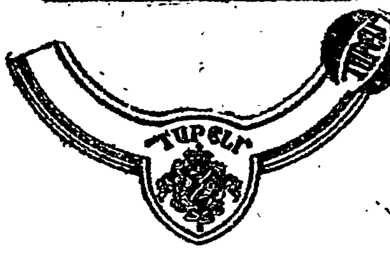
Mayo 26 de 1960. — Cía. General de Fósforos Sud Americana S. A. — Para distinguir fósforos, de la clase 21. — Renovación de la Nº 276.784. — Ag. Nº 194.
$ 560 — Nº 6.179 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.751



Mayo 26 de 1960. — Gahan Perfumes S. R. L. — Para distinguir extractos en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 276.424. — Ag. Nº 170.
$ 320 — Nº 6.177 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.754



Mayo 26 de 1960. — S. A. Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 277.195. — Ag. Nº 194.
$ 800 — Nº 6.192 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.755
RESPLANDOR

Mayo 26 de 1960. — Sociedad Com. Feit y Olivari Ltda. S. A. y Nervina Ind. y Com. S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Ag. Nº 194.
$ 320 — Nº 6.193 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.756
ACCION

Mayo 26 de 1960. — Esparrach Franzani & Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 194.
$ 320 — Nº 6.194 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.757
YIGUE

Mayo 26 de 1960. — Carlos Alberto Gilardi. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 6.195 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.758
ARTEROTENSYL

Mayo 26 de 1960. — Société Francaise de Recherches Biochimiques H. Besson & Compagnie, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 276.994. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 6.196 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.759
ANGIOCOLINE

Mayo 26 de 1960. — Société Francaise de Recherches Biochimiques H. Besson & Compagnie, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 276.995. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 6.197 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.760
HYPOTAN

Mayo 26 de 1960. — Société Francaise de Recherches Biochimiques H. Besson & Compagnie, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 276.996. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 6.198 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.761
CANFRAMINA

Mayo 26 de 1960. — Société Francaise de Recherches Biochimiques H. Besson & Compagnie, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria o higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 277.330. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 6.199 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.762
FASION

Mayo 26 de 1960. — Imbrosciano Hnos., S. A. Ind., Com. y Fin. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 194.
$ 320.— Nº 6.200 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.763

HOUETTE
Marca Registrada

Mayo 26 de 1960. — Gutner y Erlich. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 400.— Nº 6.134 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.764

HOUETTE
Marca Registrada

Mayo 26 de 1960. — Gutner y Erlich. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 400.— Nº 6.135 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.765
BONALCO

Mayo 26 de 1960. — J. D. Bonaldi, S. R. L. — Para distinguir refrigeración, estufas, cocinas, ventiladores, aspiradoras, lavarropas y planchas, de la clase 14. — Ag. Nº 312.
$ 240.— Nº 6.136 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.766
SOPOROPO

Mayo 26 de 1960. — Mario Repun y David Herzberg. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 312.
$ 240.— Nº 6.137 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.767
BANGU

Mayo 26 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.138 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.768
CLINCH

Mayo 26 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.139 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.769
CLINCH

Mayo 26 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.140 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.770
KEN ADDISON

Mayo 26 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.141 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.771
KEN ADDISON

Mayo 26 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.142 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.772
LOLA MONTEZ

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.143 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.773
MARGE DELROY

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.144 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.774
RUTILEX

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.145 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.775
SALLY DOMAGE

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.146 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.776
TENNYSON

Mayo 23 de 1960. — Oscar Angel López. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.147 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.777
MICROLIT

Mayo 26 de 1960. — Pablo Edelstein. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Ag. Nº 312.
$ 320.— Nº 6.148 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.778
RAYNI

Mayo 26 de 1960. — Establecimiento Industrial Vagiro, S.R.L. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 267.
$ 320.— Nº 6.282 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.779
MACCARI

Mayo 26 de 1960. — Establecimiento Industrial Vagiro, S.R.L. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Ag. Nº 267.
$ 320.— Nº 6.283 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.780
CABILDO

Mayo 26 de 1960. — Alberto Segundo Valencia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 267.
$ 320.— Nº 6.285 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.781
HUSAR

Mayo 26 de 1960. — Alberto Segundo Valencia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 267.
$ 320.— Nº 6.284 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.783
ALCON

Mayo 26 de 1960. — Alcon Laboratories Inc., de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir productos farmacéuticos de rinología y oftalmología, de la clase 2. — Renovación de la Nº 277.471. — Ag. Nº 154.
$ 240.— Nº 6.276 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.782



Mayo 26 de 1960. — Adlerwerke Vorm. Heinrich Kleyer Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 190.
$ 400.— Nº 6.311 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.784
MEDITERRANEO

Mayo 26 de 1960. — Elizabeth Arden Sales Corporation, de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 278.667. — Ag. Nº 154.
$ 320.— Nº 6.277 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.785
METILPRE

Mayo 26 de 1960. — American-Home Products Corporation, de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 154.
$ 320.— Nº 6.279 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.786
PATHOCIL

Mayo 26 de 1960. — American-Home Products Corporation de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 154.
$ 320.— Nº 6.278 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.787
AMZIRC

Mayo 26 de 1960. — American Metal Climax Inc. de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calrería, de la clase 4. — Ag. Nº 154.
$ 320.— Nº 6.280 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.788
AMSULF

Mayo 26 de 1960. — American Metal Climax Inc. de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calrería, de la clase 4. — Ag. Nº 154.
$ 320.— Nº 6.281 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.789
ANDACOLLO

Mayo 26 de 1960. — "Mercedario" S. R. L. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 240.
$ 240.— Nº 6.307 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.790



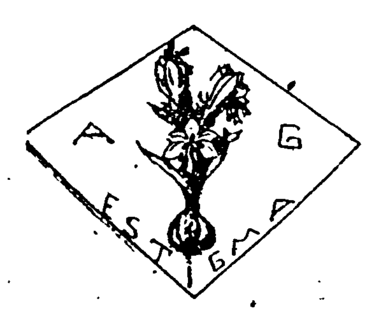
Mayo 26 de 1960. — José Miguel Másu. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 145.
$ 640.— Nº 6.310 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.792

"A R C U S I N"
Marca Registrada

Mayo 26 de 1960. — Sucesores de José Agustín e Hijos S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 145.
$ 320.— Nº 6.308 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.791



Mayo 26 de 1960. — Alfredo G...a. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 145.
$ 560.— Nº 6.309 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.793
MICHANGO

Mayo 26 de 1960. — Orlando Armesto Cristófalo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Ag. Nº 145.
$ 150.— Nº 37.144 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.794





Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 278.787. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.286 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.795

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.707. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.287 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.796

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 278.708. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.288 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.799

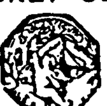
JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la Nº 278.71... — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.291 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.800

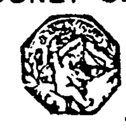
JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir relojería y cronometría: joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos, de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la número 278.712. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.292 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.797

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la Nº 278.709. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.289 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.798

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la número 278.710. — Ag. Nº 188.
$ 560.— Nº 6.290 - Bol Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.801

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir naipes, de la clase 9. — Renovación de la Nº 278.721. — Ag. Nº 188.
$ 400.— Nº 6.293 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.802





Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 278.713. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.294 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.803

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Nº 278.714. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.295 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.804

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey CClub. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la Nº 278.788 — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.296 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.805

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Renovación de la Nº 278.715. — Ag. Nº 188.
$ 400.— Nº 6.297 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.806

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.— Renovación de la Nº 278.716. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.298 - Bol. Of. - 17|10|60

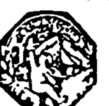
Acta Nº 550.807



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 278.724. — Ag. Nº 188.
$ 560.— Nº 6.299 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.808

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la Nº 278.717. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.300 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.809

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Renovación de la Nº 278.718. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.301 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.810

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 278.719. — Ag. Nº 188.
$ 480.— Nº 6.302 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.813

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960.— Jockey Club. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos, langosticidas, cabezas de sifones y cápsulas metálicas para gases y comprimidos, trampas, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de insectos, chapas esmaltadas paar revestimientos, materiales para la odontología, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos y rodados, preparaciones y elementos especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas y telones cinematográficos, etc., de la clase 25. — Renovación de la Nº 278.720. — Ag. Nº 188.
$ 720.— Nº 6.305 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.811

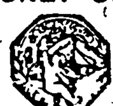
JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 278.722. — Ag. Nº 188.
$ 480 — Nº 6.303 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.812

JOCKEY CLUB



Mayo 26 de 1960. — Jockey Club. — Para distinguir whisky y aguas minerales, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.723. — Ag. Nº 188.
$ 400.— Nº 6.304 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.814



Mayo 26 de 1960. — Manufactura de Tabacos Particular V. F. Grecco S. A.— Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Ag. Nº 188.
$ 400.— Nº 6.306 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.815

NP

Mayo 26 de 1960. — Norpen Ltda., S. R. L. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 276.388. — Ag. Nº 178.
$ 480.— Nº 6.332 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.816
MARGATECA

Mayo 26 de 1960. — Rigazzi y Chielli. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Menos yerba mate en general. — Renovación de la Nº 277.907. — Ag. Nº 113.
$ 240.— Nº 6.130 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.817



Mayo 26 de 1960. — Compañía Ron Bacardí, S. A., de Cuba. — Para distinguir ron, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.524. — Ag. Nº 108.
$ 560.— Nº 6.312 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.818
TELEFOTOCUENTO

Mayo 26 de 1960. — Editorial Abril, S. A. Com. e Ind. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.313 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.819
TELEFOTONOVELA

Mayo 26 de 1960. — Editorial Abril, S. A. Com. e Ind. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.314 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.820

FRIAR

Mayo 26 de 1960. — Friar (Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista) S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Ag. Nº 108.
$ 240.— Nº 6.315 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.821

PLUMA AL VIENTO

Mayo 26 de 1960. — Andrés García. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.316 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.822

PLUMA AL VIENTO

Mayo 26 de 1960. — Andrés García. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.317 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.823

ASTRAKALA

Mayo 26 de 1960. — Andrés García. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.318 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.824

ASTRAKALA

Mayo 26 de 1960. — Andrés García. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.319 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.825

CAPILLA DE CANDONGA

Mayo 26 de 1960. — Industria Papelera Argentina M. Goñi, S.R.L. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 278.342. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.320 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.826

RELIQUIA

Mayo 26 de 1960. — Industria Papelera Argentina M. Goñi, S.R.L. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 278.341. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.321 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.827

CALORAIRE

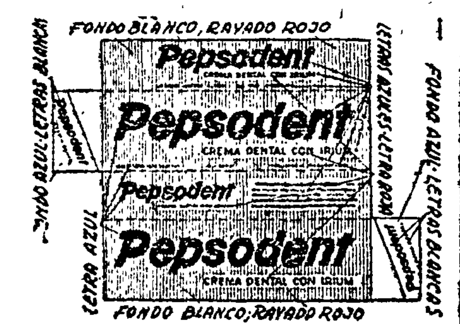
Mayo 26 de 1960. — Longvie, S. A. Com. e Ind. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.322 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.833

DESTELLOS DE ORO

Mayo 26 de 1960. — Plaut y Cía. S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. número 108.
$ 320.— Nº 6.328 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.832



Mayo 26 de 1960. — Pepsodent Limited de Inglaterra. — Para distinguir crema dental, de la clase 16. — Ag. número 108.
$ 560.— Nº 6.327 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.828

POLIDENSADO

Mayo 26 de 1960. — Nibo Plast, S.A. Ind. y Com. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Ag. Nº 108.
$ 400.— Nº 6.323 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.829

POLIDENSADO

Mayo 26 de 1960. — Nibo Plast, S.A. Ind. y Com. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.324 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.830

POLIDENSADO

Mayo 26 de 1960. — Nibo Plast, S.A. Ind. y Com. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.325 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.831

POLIDENSADO

Mayo 26 de 1960. — Nibo Plast S. A. Ind. y Com. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Ag. Nº 108.
$ 320.— Nº 6.326 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.834

POLVO DE ESTRELLAS

Mayo 26 de 1960. — Plaut y Cía. S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Ag. número 108.
$ 320.— Nº 6.329 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.835



Mayo 26 de 1960. — Sutztil S. A. Com. e Ind. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 277.865. — Ag. número 108.
$ 640.— Nº 6.330 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.836

PLI MASS

Mayo 26 de 1960. — Plinio Masetti. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 6.333 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.837

PLI MASS

Mayo 26 de 1960. — Plinio Masetti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Ag. Nº 119.
$ 400.— Nº 6.334 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.838

PLI MASS

Mayo 26 de 1960. — Plinio Masetti. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 6.335 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.839

PLI MASS

Mayo 26 de 1960. — Plinio Masetti. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Ag. Nº 119.
$ 320.— Nº 6.336 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.840

BENZINOX

Mayo 26 de 1960. — Laboratorios Beta S. A. Com., Ind. y Finan. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 6.257 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.841

NAFRUT COLA

Mayo 26 de 1960. — Cía. Citrícola Guaraní S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. Nº 144.
$ 240.— Nº 6.258 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.842

DEXEDEL

Mayo 26 de 1960. — Casbe S. R. L. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 6.259 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.843

ENTROBIOX

Mayo 26 de 1960. — Casbe S. R. L. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 6.260 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.844

ISOCOLTINA

Mayo 26 de 1960. — Casbe S. R. L. — Para distinguir drogas, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 240.— Nº 6.261 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.845

BORROIDIN

Mayo 26 de 1960. — Casbe S. R. L. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$ 320.— Nº 6.262 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.846

PEONCITO

Mayo 26 de 1960. — H. Koch y Cía. S. A. Com. Ind. Finan. e Inm. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Ag. Nº 144.
$ 400.— Nº 6.263 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.847

GOTINAL

Mayo 26 de 1960. — Laboratorios Promeco S. A. Ind. Com. Finan. e Inmob. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.473. — Ag. número 144.
$ 320 — Nº 6.264 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.848

TUSAMIN

Mayo 26 de 1960. — Laboratorios Promeco S. A. Ind. Com. Finan. e Inmob. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.472. — Ag. número 144.
$ 320 — Nº 6.265 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.849

GRILIS

Mayo 26 de 1960. — Delia Marta del Bagno. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Ag. Nº 144.
$320 — Nº 6.266 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.850

IZASA

Mayo 26 de 1960. — Carlos Albert Mott. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Ag. número 144.
$ 240 — Nº 6.267 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.851

PRINCESA

Mayo 26 de 1960. — Mappin & Webb Limited de Inglaterra. — Para distinguir artículos de orfebrería y joyería falsa, de la clase 9. — Renovación de la Nº 278.731. — Ag. Nº 144.
$ 240 — Nº 6.268 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.852

GRIPINAL-PROMECO

MARCA REGISTRADA

Mayo 26 de 1960. — Laboratorios Promeco S. A. Ind. Com. Finan. e Inmob. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.378. — Ag. número 144.
$ 400 — Nº 6.269 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.853



Mayo 26 de 1960. — Laboratorios Promeco S. A. Ind. Com. Finan. e Inmob. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 278.369. — Ag. número 144.
$ 400 — Nº 6.270 — Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.854

DELTA

Mayo 26 de 1960. — The Delta Metal Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases, Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la Nº 278.771. — Ag. Nº 144.
$ 400 — Nº 6.271 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.855



Mayo 26 de 1960. — Iggam S. A. Industrial. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 278.775. — Ag. Nº 144.
$ 480 — Nº 6.272 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.856



Mayo 26 de 1960. — Ceresita S. A. Com. Ind. e Inmob. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 278.747. — Ag. número 144.
$ 480 — Nº 6.273 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.857

MEGLIOLI
MARCA REGISTRADA

Mayo 26 de 1960. — S. A. Bodegas y Viñedos Enrique Meglioli Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la case 23. — Ag. Nº 144.
$ 320 — Nº 6.274 - Bo. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.858



Mayo 26 de 1960. — J. Borges y Cía. S. R. L. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Ag. Nº 144.
$ 640 — Nº 6.275 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.859
CADENA

Mayo 26 de 1960. — Tirso Baldrich Araño. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Menos: cordelería y piolines. — Ag. Nº 178.
$ 230 — Nº 6.331 - Bol. Of. - 17|10|60

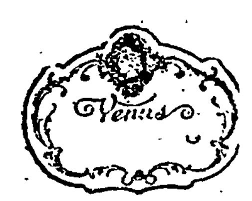
Acta Nº 550.860
CRESCENDO

Mayo 26 de 1960. — Romiglio Giacompol. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Ag. Nº 245.
$ 320.— Nº 6.337 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.861
CRESCENDO

Mayo 26 de 1960. — Romiglio Giacompol. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7 — Ag. Nº 245.
$ 320.— Nº 6.338 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.862



Mayo 26 de 1960. — Peretti, S. A. Com. e Ind. — Para distinguir productos de perfumería, jabones, dentífricos, útiles y accesorios para el tocador, de la clase 16. — Ag. Nº 114.
$ 480.— Nº 6.340 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.864
VIALCAR

Mayo 26 de 1960. — Storer, S. A Com., Ind. y Fin. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería de la clase 5. — Renovación de la Nº 276.379. — Ag. Nº 183.
$ 320.— Nº 6.365 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.866



Mayo 26 de 1960. — William Smith Tool & Steel Company Limited, de Inglaterra. — Para distinguir limas y escofinas, de la clase 10. — Renovación de la Nº 276.677. — Ag. Nº 232.
$ 400.— Nº 6.203 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.863
LAPIBRILL

Mayo 26 de 1960. — Samuel Holodovsky. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 320.— Nº 6.339 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.865
VIALCAR

Mayo 26 de 1960. — Storer, S. A Com., Ind. y Fin. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la Nº 276.380. — Ag. Nº 183.
$ 400.— Nº 6.364 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.867
RAYITO

Mayo 26 de 1960. — José Pablo y Donato Garaguso. — Para distinguir un artículo de limpieza (trapo absorbente), de la clase 14.
$ 240.— Nº 6.366 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.868
MARVIL

Mayo 26 de 1960. — Clifford Stanton Lewis. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 320.— Nº 6.191 - Bol. Of. - 17|10|60

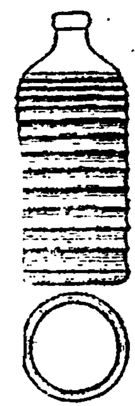
Acta Nº 550.869
GODARD

Mayo 27 de 1960. — Clifford Stanton Lewis. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Ag. Nº 249.
$ 320.— Nº 6.190 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.870
VANHOTT

Mayo 27 de 1960. — Amelia Lorenzo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Ag. Nº 249.
$ 320.— Nº 6.189 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.871



Mayo 27 de 1960. — Cristalerías Mayboglas, S. A. Com. e Ind. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 277.439. — Ag. Nº 195.
$ 720.— Nº 6.236 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.872
BOREALUX

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la Nº 276.869. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.237 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.873

WINDSOR
MARCA REGISTRADA

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la Nº 276.870. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 6.238 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.874

WINDSOR
MARCA REGISTRADA

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A Ind. y Com. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la número 276.871. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 6.239 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.875
BOREALUX

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Menos: Lentes oftálmicos. — Renovación de la Nº 276.926. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.240 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.876
BOREALUX

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 276.956. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.241 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.877
BOREALUX

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte, en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la Nº 276.957. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.242 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.878

WINDSOR
MARCA REGISTRADA

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la Nº 276.958. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 6.243 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.879
BOREALUX

Mayo 27 de 1960. — Borealux, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la Nº 277.022. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.244 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.880

KENT
TRADE MARK

Mayo 27 de 1960. — G. B. Kent & Sons Limited de Inglaterra. — Para distinguir escobas, cepillos para ropa, cepillos para lustrar y demás cepillos para limpieza en general, de la clase 14. — Renovación de la Nº 277.235. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.248 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.881
CHABELCO

Mayo 27 de 1960. — Chain Belt Company de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 277.506. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.249 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.882

DAYTON
TRADE MARK

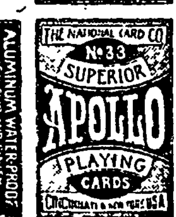
Mayo 27 de 1960. — The Hobart Manufacturing Company de los EE. UU. de N. A. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 277.507. — Ag. Nº 195.
$ 480.— Nº 6.250 - Bol. Of. - 17|10|60

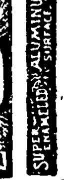
Acta Nº 550.883

LYNDON

Mayo 27 de 1960. — Tom Carrington & Company Limited de Inglaterra. — Para distinguir herramientas para labrar roscas, inclusive terrajas y machos y hembras para las mismas y demás partes y accesorios para terrajas, herramientas para cortar caños, mechas, de la clase 10. — Renovación de la Nº 277.043. — Ag. Nº 195.
$ 400.— Nº 6.251 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.884







Mayo 27 de 1960. — The United States Playing Gard Company de los EE. UU. de N. A. — Para distin. ir naipes, de la clase 9. — Renovación de la número 278.726. — Ag. Nº 195.
$ 880.— Nº 6.209 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.885

"SANDY MACDONALD"

Mayo 27 de 1960. — Macdonald Greenlees Limited de Escocia. — Para distinguir whisky, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.702. — Ag Nº 195.
$ 320.— Nº 6.210 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.886



Mayo 27 de 1960. — Macdonald Greenlees Limited de Escocia. — Para distinguir whisky, de la clase 23. — Renovación de la Nº 278.703. — Ag. Nº 195.
$ 720.— Nº 6.211 - Bol. Of. - 17|10|60

Acta Nº 550.887
HYSPEDE

Mayo 27 de 1960. — George Melville Limited de Escocia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Menos: Perfumería y tocador. — Renovación de la Nº 278.641. — Ag. Nº 195.
$ 320.— Nº 6.215 - Bol. Of. - 17|10|60